



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**Plan de conservación y mantenimiento preventivo de las  
ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro  
histórico de Cuenca de los siglos XIX-XX**



Trabajo de graduación previo a la obtención del título de:  
Magíster en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural  
Edificado

**Autora: Lcda. Ximena Yolanda Flor Garrido**

**C.I.: 1706528831**

**Director: Arq. Jaime Sebastián Astudillo Cordero Mcs**

**C.I.: 0102594629**

**CUENCA-ECUADOR**

**2017**



## RESUMEN

La vulnerabilidad a amenazas de origen antrópico de disociación para la ocurrencia de riesgo en las ornamentaciones de las fachadas de las casas de la zona de primer orden de la ciudad de Cuenca constituye el problema abordado por el estudio.

La metodología partió de la situación actual de las ornamentaciones, luego la valoración patrimonial y de riesgos se diseñaron y aplicaron fichas técnicas para levantamiento de información relevante que demanda la carta de Nara para la valoración patrimonial y la metodología de gestión de riesgos de un muestreo estratificado, procediéndose a la recolección de la información de campo con 120 fichas levantadas, a través de entrevistas. La valoración patrimonial inicia con el proceso de identificación de valores patrimoniales mediante la Matriz de Nara, apoyándonos en la documentación bibliográfica o secundaria e información primaria de las fichas de registro. Una vez identificados los valores patrimoniales de las ornamentaciones, con el método de valoración patrimonial se procedió a estimar el Nivel de expresión mediante un análisis estadístico de regresión y correlación de los parámetros que lo constituyen estos son la expresión o autenticidad material, la autenticidad del espacio y la forma y la integridad que sumados constituyen el nivel de expresión, unidad de medida del valor patrimonial. Posterior, con información de las fichas de gestión de riesgos se aplicó el método de valoración de riesgos fundamentado bajo los criterios de la metodología ISO 31000:2009 de la Organización Internacional de Normalización para la Gestión de Riesgos de Bienes Culturales Patrimoniales y adaptado para la gestión de riesgos de las ornamentaciones se utilizó para la estimación de la magnitud de riesgo.

Los resultados para la interpretación de cualificación cuantitativa de los resultados de la suma de la magnitud de riesgo y nivel de expresión que fue de 21.3, que para esa calificación la escala de ponderación sugiere medidas y acciones de *monitoreo, más estudios para acciones correctivas y emergentes*, que guio para construir el tratamiento de riesgos, estructurado principalmente de acuerdo a las 5 etapas de control de riesgos sugeridas por el método aplicado, estas etapas enfocan: evitar, bloquear, detectar, responder y recuperar, que sustentaron las directrices para la formulación del plan de conservación preventiva basada en valores.

### **Palabras Clave:**

Patrimonio cultural/ ornamentación/ valoración patrimonial/ riesgo/ conservación preventiva



## ABSTRACT

The vulnerability to threats of anthropic origin of dissociation for the occurrence of risk in the ornamentation of the façades of the houses of the first order area of the city of Cuenca constitutes the problem addressed by the study.

The methodology was based on the current situation of the ornamentation, then the patrimonial and risk assessment were designed and applied technical data sheets for relevant information demanded by the letter of Nara for the equity valuation and the risk management methodology of a stratified sampling, and the field information was collected with 120 tokens collected through interviews. The equity valuation begins with the process of identifying patrimonial values through the Matrix of Nara, supporting us in the bibliographic or secondary documentation and primary information of the records. Once the patrimonial values of the ornaments were identified, with the patrimonial valuation method we proceeded to estimate the level of expression through a statistical analysis of regression and correlation of the parameters that constitute these are the expression or material authenticity, the authenticity of the space and the form and integrity that together constitute the level of expression, unit of measure of the equity value.

Subsequently, with information on the risk management sheets, the risk assessment method was applied based on the criteria of the ISO 31000: 2009 methodology of the International Organization for Standardization for Risk Management of Cultural Heritage Properties and adapted for the management risk of ornamentation was used for the estimation of the magnitude of risk.

Once the level of expression and the magnitude of risk were obtained, the method of priority of results was applied which determines and suggests the measures and actions necessary for the state of danger of the ornaments. The estimation of the magnitude of risk is summed up with the estimation result of the magnitude of risk and collated with the scale of weighting of results for the interpretation of quantitative qualification of the results of the sum of the magnitude of risk and level of expression that was of 21.3, that for this classification the weighting scale suggests measures and monitoring actions, more studies for corrective and emergent actions, guiding to construct the treatment of risks, structured mainly according to the 5 stages of risk control suggested by the method applied, these steps focus on avoiding, blocking, detecting, responding and recovering, which underpinned the guidelines for the formulation of the value-based preventive conservation plan.

**Keywords:**

Cultural heritage / ornamentation / patrimonial valuation / risk / preventive conservation.



## INDICE DE CONTENIDO

.....	1
RESUMEN .....	2
ABSTRACT.....	3
INDICE DE CONTENIDO .....	4
INTRODUCCIÓN .....	17
CAPITULO I PLANTEO DEL PROBLEMA Y DEFINICIÓN DEL MARCO TEORICO CONCEPTUAL .....	20
1.1 Planteamiento del problema.....	21
1.1.1 Identificación del problema.....	21
1.1.2 Selección de factores pertinentes del estudio.....	23
1.1.3 Formulación del problema .....	24
1.2 Definición del marco teórico.....	27
1.2.1 Análisis documental de las palabras clave .....	28
1.2.1.1 Patrimonio Cultural.....	28
1.2.1.2 La Ornamentación .....	42
1.2.1.3 La fachada. ....	54
1.2.1.4 La Conservación Preventiva, monitoreo y mantenimiento de bienes patrimoniales.....	59
1.2.1.5 La Gestión de Riesgos.....	66
1.2.1.6 La valoración cultural y patrimonial de las ornamentaciones.....	77
CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO .....	85
2. Metodología y métodos utilizados .....	86
2.1 Método de Valoración Patrimonial de las ornamentaciones de las casas Centro Histórico de Cuenca .....	87



2.1.1	Paso 1. Levantamiento y sistematización de la información obtenida mediante la aplicación de las fichas de Registro .....	87
2.1.2	Paso 2. La identificación, descripción, evaluación y estimación de valores patrimoniales de las ornamentaciones.....	90
2.1.3	Selección de los atributos de las ornamentaciones donde se sustentan los valores identificados con la Matriz de Nara .....	94
2.1.4	Enunciado de la apreciación física de los atributos de los valores identificados en ornamentos y ornamentaciones con la Matriz de Nara .....	96
2.1.5	Estimación del Nivel de Expresión de las ornamentaciones como unidad de medida del valor patrimonial .....	98
2.1.6	Estimación de la expresión de los ornamentos y ornamentaciones de las casas de la zona de primer orden del Centro Histórico de Cuenca .....	108
2.1.7	Estimación cuantitativa de autenticidad.....	113
2.1.8	Estimación cuantitativa de la integridad .....	116
2.2	Método de valoración de riesgos.....	121
2.3	Proceso de Gestión de Riesgos.....	122
2.3.1.1.	Propósito y alcance de la gestión de riesgos. ....	126
2.3.1.2	Caracterización de la población de las ornamentaciones como bienes culturales.....	127
2.3.1.3	Caracterización de los contenedores .....	131
2.3.1.4	Caracterización de actores.....	132
2.3.2	Identificación de riesgos. Generalidades.....	135
2.3.2.1	Caracterización de los factores de riesgo de origen antrópico identificados...	136
2.3.2.2	Determinación del factor de riesgo relacionado a la problemática planteada en el estudio.....	139
2.4	Análisis de los riesgos .....	140
2.5	Evaluación de riesgos.....	142



2.6 Tratamiento de riesgos .....	142
2.7 Plan de comunicación y consulta para la Gestión de amenazas antrópicas de factores de riesgo de disociación con sus 6 agentes de deterioro de las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales de la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca.....	143
<b>CAPITULO III: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>145</b>
3.1 Presentación de resultados de las valoraciones .....	146
3.2 Resultados de la Valoración Patrimonial .....	146
3.2.1 Resultados de la estimación de la expresión .....	146
3.2.2 Resultados de la estimación de la Autenticidad.....	148
3.2.3 Resultados de la estimación de la Integridad .....	150
3.2.4 Resultados de la estimación cuantitativa del Nivel de Expresión.....	151
3.3 Resultados de la valoración de riesgos.....	152
3.3.1 Resultados del establecimiento del contexto.....	152
3.3.2 Resultados de la identificación de riesgos .....	153
3.3.3 Resultados del análisis de riesgo.....	156
3.3.3.1 Fluctuación de riesgos en los valores patrimoniales de las ornamentaciones.....	157
3.3.3.2 Desarrollo de escenarios mediante el mapeo de riesgos .....	162
3.3.4 Resultados de la evaluación de riesgos .....	164
3. 3.5 Resultados de la estimación de la pérdida de valor en los componentes del Nivel de Expresión en función de los componentes de la Magnitud de Riesgo. ....	170
3. 3.6 Resultados para tratamiento de riesgos .....	172
3. 3.7 Resultados plan de comunicación y consulta.....	175
3. 3.8 Monitoreo y revisión .....	177
3.3.9 Resultados de la definición del orden de prelación de los resultados .....	178
3.3.10 Resultados de sistematización de ficha de registro .....	180



CAPITULO IV. DISCUSIÓN FINAL: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 187

4.1. Discusión sobre la importancia de las ornamentaciones como un bien cultural y patrimonial ..... 188

4.2. Discusión sobre la diversidad compositiva de las ornamentaciones como parte fundamental de la diversidad cultural arquitectónica de Cuenca como ciudad patrimonial ..... 189

4.3 Discusión sobre las ornamentaciones y su relación con medidas y acciones de protección..... 190

4.4 Discusión y conclusiones del análisis del término Patrimonio Cultural en relación con las ornamentaciones y su realidad actual cuencana..... 191

4.5. Discusión final y conclusiones del análisis del término Ornamentación en relación con la temática a abordar..... 192

4.6 Discusión final y conclusiones del análisis del término Conservación Preventiva en relación con la situación actual o línea base. .... 193

4.7 Conclusiones del análisis del término Valoración cultural en relación con la Protección de las ornamentaciones de las casas del centro histórico..... 195

4.8 Discusión final y conclusiones del análisis del término Gestión de riesgos en relación con la protección de las ornamentaciones de las casas del Centro Histórico.... 196

4.9 Conclusiones del análisis y relaciones conceptuales de los términos y palabras clave utilizadas para la construcción del plan de conservación preventiva de las ornamentaciones..... 197

4.10 Discusión final y conclusiones de la valoración Patrimonial en relación con las ornamentaciones..... 198

4.11 Discusión final y conclusiones sobre el aporte de atributos de los valores patrimoniales identificados en las ornamentaciones a los tres Criterios de los Valores Universales Excepcionales de Cuenca ..... 199



4.12	Discusión final y conclusiones sobre el nivel de cumplimiento de la ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón cuenca en relación a las ornamentaciones.....	202
4.13	Discusión final y conclusiones de la valoración de riesgos. ....	202
4.14	Discusión final y conclusiones de la valoración de riesgos. ....	206
4.15	Discusión final y recomendaciones para resultados del orden de prelación. ....	206
<b>CAPITULO V: PLAN DE MANEJO DE LAS ORNAMENTACIONES DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA DE LOS SIGLOS XIX-XX .....</b>		<b>208</b>
5.1	ANTECEDENTES .....	209
5.2	Propuesta del plan de manejo de conservación preventiva y mantenimiento basada en valores de las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca.....	211
5.2.1	Metodología de Intervención.....	212
5.2.2	Beneficios esperados .....	212
5.2.3	Programa .....	213
5.2.3.1	Metas del programa. Hasta el mes 12 de implementada el Plan de conservación preventiva y mantenimiento basada en valores, las ornamentaciones de las casas patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca serán declaradas como bienes patrimoniales del cantón Cuenca y contará plan de gestión de riesgos y monitoreo para amenazas antrópicas de disociación, en ejecución .....	213
5.2.3.2	Duración del proyecto y vida útil:.....	217
5.2.3.3	Beneficiarios: .....	217
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>		<b>219</b>



## CUADROS

Cuadro 1. Identificación de problemas de las ornamentaciones en función de los niveles de protección del patrimonio cultural edificado .....	22
Cuadro 2: Definición y prelación de problemas identificados.....	24
Cuadro 3: Análisis de problemas de las Ornamentaciones en las fachadas de Cuenca de los siglos XIX-XX .....	25
Cuadro 4: Normativas para el proceso de institucionalización de las prácticas de reconocimiento y conservación de la cultura. ....	35
Cuadro 5: Definiciones relacionadas con la gestión de conceptos concernientes a las ornamentaciones .....	56
Cuadro 6: Normativas para la gestión de conceptos relacionados con la identificación, conservación e intervención en las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca.....	63
Cuadro 7: Ejes de atributos y sus elementos físicos comunes que muestran los valores patrimoniales identificados .....	96
Cuadro 8: Proceso metodológico para estimar el Nivel de Expresión.....	100
Cuadro 9: Escala de cualificación y cuantificación del coeficiente de correlación y ponderación del nivel de expresión de los valores patrimoniales de las ornamentaciones.....	106
Cuadro 10: Tabla para la interpolación y transformación de la calificación del nivel de expresión de los valores patrimoniales de las ornamentaciones.....	107
Cuadro 11: Base conceptual para la ponderación de la Expresión o Autenticidad Material de las ornamentaciones. ....	110
Cuadro 12: Método de estimación de la expresión de las ornamentaciones.....	111
Cuadro 13: Base conceptual para la ponderación de la Autenticidad de la Forma y Organización del Espacio de las ornamentaciones .....	114
Cuadro 14: Marco teórico del método de estimación de la Autenticidad de la Forma y Espacio de las Ornamentaciones.....	115
Cuadro 15: Base conceptual para la ponderación de la Integridad de las ornamentaciones.....	117
Cuadro 16: Marco teórico del método de estimación de la Autenticidad de la Forma y Espacio de las Ornamentaciones.....	120
Cuadro 17: Alcance técnico de la gestión de riesgos de origen antrópico de las ornamentaciones .....	127
Cuadro 18: Clasificación del Patrimonio cultural en función de sus contenedores para la determinación y ubicación de los bienes en estudio .....	131
Cuadro 19: Cuadro de contenedores del cantón Cuenca .....	132
Cuadro 20: Actores considerados importantes en relación a la protección de las ornamentaciones .....	133
Cuadro 21: Identificación de los tipos de factores de riesgo de la amenaza antrópica.....	136
Cuadro 22: Identificación de los tipos de amenazas de riesgos antrópicos y agentes de deterioro de la muestra en estudio .....	137
Cuadro 23: Resultados de la estimación de la Expresión o Autenticidad Material .....	148
Cuadro 24: Resultados de la estimación de la Autenticidad de la Forma y Organización del Espacio .....	149
Cuadro 25. Resultados de la estimación de la Integridad .....	150
Cuadro 26: Resultados de la estimación cuantitativa del Nivel de Expresión.....	151



Cuadro 27. Alcance técnico de la gestión de riesgos de origen antrópico de las ornamentaciones ..... 152

Cuadro 28: Presencia de agentes de deterioro de disociación como factor de riesgo principal de las ornamentaciones ..... 153

Cuadro 29: Componentes y caracterización del factor de riesgo antrópico de disociación 154

Cuadro 30: Resultados de la estimación de los componentes de la Magnitud de Riesgo 156

Cuadro 31: Calificaciones para el componente frecuencia (A) de la Magnitud de Riesgo 157

Cuadro 32: Calificaciones para el componente cantidad fraccionada (B) de la Magnitud de Riesgo..... 159

Cuadro 33: Calificaciones para el componente cantidad total (C) de la Magnitud de Riesgo ..... 160

Cuadro 34: Calificaciones promedio para los componentes A B C de la Magnitud de riesgo antrópico de disociación de las ornamentaciones ..... 161

Cuadro 35: Los riesgos analizados según el orden decreciente de sus respectivas magnitudes (valores de MR),..... 163

Cuadro 36. Pérdida de valor esperada en los valores patrimoniales de las ornamentaciones ..... 168

Cuadro 37: Cuadro de términos de pérdida de valor esperada en la población de ornamentaciones. .... 172

Cuadro 38. Identificación de los involucrados a participar en la mesa cantonal de gestión de riesgos de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del CH de Cuenca. .... 176

Cuadro 39: Cuadro de resultados de la estimación del orden de prelación de los agentes de deterioro que afectan al Nivel de Expresión de las ornamentaciones. .... 179

Cuadro 40: Cuadro de prelación de las ornamentaciones de las fachadas del siglo XIX-XX..... 180

Cuadro 41. Matriz de resultados de la sistematización de la ficha de registro ..... 182

Cuadro 42: Matriz de Resultados del Cotejo de atributos de los 3 criterios de los Valores Universales Excepcionales y atributos de los valores patrimoniales de las ornamentaciones identificados..... 200

Cuadro 43: Matriz de Resultados del Cotejo de atributos de los 3 criterios de los Valores Universales Excepcionales y atributos de los valores patrimoniales de las ornamentaciones identificados..... 203

Cuadro 44: Matriz de Resultados del Cotejo de atributos de los 3 criterios de los Valores Universales Excepcionales y atributos de los valores patrimoniales de las ornamentaciones identificados..... 206

**ILUSTRACIONES**

Ilustración 1: Fachadas decoradas con ornamentaciones y elementos arquitectónicos, aproximadamente de 1960, Benigno Malo y Presidente Córdova..... 48

Ilustración 2: Detalle de la técnica de adobe presente en cenefas, 2017, Bolívar y G. Torres ..... 51

Ilustración 3: Fachadas con ornamentos y elementos arquitectónicos. Bolívar y Luis Cordero ..... 52

Ilustración 4: Fachadas con motivos ornamentales y arquitectónicos con acabados en yeso y balcones de hierro forjado. Bolívar y H. Miguel..... 53



## GRÁFICOS

Gráfico 1: Clasificación del Patrimonio Cultural por la UNESCO .....	29
Gráfico 2: Clasificación del Patrimonio Cultural Mueble por la UNESCO .....	30
Gráfico 3: Niveles de gestión para la conservación preventiva para bienes inmuebles .....	31
Gráfico 4: Clasificación del Patrimonio Cultural según <i>Guía de Bienes Culturales del Ecuador, INPC</i> .....	32
Gráfico 5: Clasificación de la Escultura según <i>la definición</i> .....	33
Gráfico 6: Primera traza urbana de Cuenca: Actas de la Fundación .....	38
Gráfico 7: Actual Centro Histórico de Cuenca que cubre el casco antiguo.....	39
Gráfico 8: Composición del Centro Histórico de Cuenca .....	40
Gráfico 9: Estructura compositiva clásica de una fachada cuencana .....	44
Gráfico 10: Clasificación de la ornamentación, ornamento o adorno .....	45
Gráfico 11: Resumen y relación entre conceptos para la conservación preventiva.....	59
Gráfico 12: Escala ABC, para la definición de niveles de riesgo .....	69
Gráfico 13: Escalas A B C .....	70
Gráfico 14: Proceso cíclico de gestión de riesgos según la norma ISO 31000:2009 .....	73
Gráfico 15: Amenazas antrópicas, sus factores de riesgo y agentes de deterioro .....	76
Gráfico 16: Dinámica para la identificación de valores.....	78
Gráfico 17: Tipologías de valores patrimoniales planteados por diferentes eruditos y organizaciones.....	79
Gráfico 18: Matriz de Nara. Fuente: Matriz de Nara. Matriz de significancia .....	80
Gráfico 19: Tipos de dispersión y sus calificaciones del coeficiente de correlación.....	105
Gráfico 20: Magnitudes de riesgo para los 8 agentes de deterioro del factor de riesgo de disociación de origen antrópico .....	165
Gráfico 21: Calificaciones de los componentes de la Magnitud de Riesgo para los 8 agentes de deterioro del factor de riesgo de disociación de origen antrópico. ....	167

## ANEXOS

ANEXO 1: METODOLOGÍA DE MUESTREO POR SORTEO DE CALLES .....	221
ANEXO 2: CASAS SELECCIONADAS POR SORTEO A SER ESTUDIADAS .....	221
ANEXO 3: FICHA DE REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGIA DE LOS ORNAMENTOS DE LAS FACHADAS .....	224
ANEXO 4: INSTRUCTIVO PARA LA FICHA DE REGISTRO.....	228
ANEXO 5: PARTES QUE COMPONE LA FACHADA, LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y ORNAMENTALES .....	231
ANEXO 6: GLOSARIO DE LOS ORNAMENTOS POR SU FORMA .....	232
ANEXO 7: GLOSARIO Y SIGNIFICADO DE LOS ORNAMENTOS.....	233
ANEXO 8: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO: DATOS DE LOCALIZACIÓN.....	236
ANEXO 9: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO: DATOS DE IDENTIFICACIÓN, ÉPOCA DE LA CONSTRUCCIÓN, RÉGIMEN DE PROPIEDAD Y USO.....	237
ANEXO 10: RESULTADOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE LA ORNAMENTACIÓN EN LA FACHADA.....	238



ANEXO 11: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO OBTENIDOS CON LA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LA ORNAMENTACIÓN EN FACHADAS.....239

ANEXO 12: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO OBTENIDOS CON LA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LA ORNAMENTACIÓN EN FACHADAS.....240

ANEXO 13: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO OBTENIDOS CON LA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LA ORNAMENTACIÓN EN FACHADAS.....241

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO OBTENIDOS PARA LA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LA ORNAMENTACIÓN EN LAS FACHADAS. ....242

ANEXO 15: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO OBTENIDOS CON LA RELACIÓN DE LOS ORNAMENTOS DE LA FACHADA.....243

ANEXO 16: MATRIZ DE NARA APLICADO A LAS ORNAMENTACIONES PRESENTES EN LAS FACHADAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA PARA SU VALORACIÓN.....244

ANEXO 17: ESCALAS DE MAGNITUDES: A+B+C IMPLICACIONES DE LOS DISTINTOS PUNTAJES .....245

ANEXO 18: UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS MUESTREADOS POR CUADRANTE.....246



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca  
Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional

---

Ximena Yolanda Flor Garrido, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Plan de Conservación y Mantenimiento Preventivo de las Ornamentaciones de las fachadas del Centro Histórico de Cuenca de los siglos XIX-XX", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 12 de septiembre de 2017



Ximena Yolanda Flor Garrido

1706528831



Ximena Yolanda Flor Garrido, autora del trabajo de titulación "Plan de Conservación y Mantenimiento Preventivo de las Ornamentaciones de las fachadas del Centro Histórico de Cuenca de los siglos XIX-XX" certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 12 de septiembre de 2017

---

Ximena Yolanda Flor Garrido

1706528831



## **DEDICATORIA**

A quienes nos heredaron y nos legaron el patrimonio cultural para su  
posteridad.



## **AGRADECIMIENTOS**

A mi Director de Tesis por su apoyo incondicional, a todos los profesores de la maestría por sus enseñanzas que me guiaron a la realización de la presente tesis.



## INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador y la ley de Patrimonio Cultural, insta a la ciudadanía a proteger, conservar y valorar nuestro patrimonio cultural, al igual que las cartas internacionales, sin embargo a nivel local, en este caso de Cuenca, no hay una política pública específica de protección, conservación y mantenimiento de los ornamentos y ornamentaciones de las fachadas de las casas, ya que estos bienes muebles e inmuebles del patrimonio edificado tiene su propia significancia e identidad inherente a la fachada y edificación.

Por otro lado, la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca, está constituida por 1880 casas patrimoniales de los siglos XIX y XX, entramadas bajo una distribución urbanística semejante a la española. Estas casas presentan un amplio repertorio de ornamentos y ornamentaciones en sus fachadas, paralelo a ello, estos bienes están expuestos a amenazas antrópicas de disociación que vulneran la sustentabilidad y sostenibilidad de sus valores patrimoniales, los cuales aportan de manera significativa en la materialización del paisaje histórico urbano y de los tres criterios de los Valores Universales Excepcionales, que le conceden a Cuenca ser Patrimonio Cultural de la Humanidad. Esta realidad nos conllevó a considerar que *“Si no se diseña y ejecuta un plan de conservación preventiva basada en valores para la gestión de riesgos antrópicos de disociación de las ornamentaciones de las casas patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca, disminuirá la autenticidad de la materialización de los valores patrimoniales de las ornamentaciones, por lo tanto también su integridad comprometiendo el objeto de los valores universales excepcionales otorgados por la UNESCO para la declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad a Cuenca”*.

Es así que causas como la falta de información documental sobre las ornamentaciones presentes en la fachada de las casas del centro histórico de Cuenca, otro causal es que no existe un registro, identificación de los elementos ornamentales, peor aún un inventario que dé cuenta de los variados tipos que existen con sus respectivas características tangibles e intangibles, identificándose como elementos que aportan y definen el carácter de singular de la mayoría de edificios y casas patrimoniales, por lo tanto registrar las características tipológicas formales, compositivas y técnicas de los elementos decorativos permitirán comenzar a documentar la historia edilicia de la ciudad iniciando con la identificación de sus valores patrimoniales.

Por otro lado, la inadecuada valoración de las ornamentaciones constituye otra causa del problema asumido, que alimenta el grado de vulnerabilidad de las ornamentaciones a la ocurrencia de un riesgo, sin embargo, esta situación no constituye un problema



particular de Cuenca, sino de todo el patrimonio cultural, ya que hay que recordar que hasta apenas dos décadas la asignación del valor cultural y patrimonial de un bien correspondía exclusivamente a académicos del arte, de la historia o de la ciencia, quienes ratificaban y congelaban dichos criterios interpretativos de valoración. Con este enfoque, el bien en la práctica, era, al ser transformado en monumento, prácticamente expropiando de la vida comunitaria e incluso de la dinámica diaria de la sociedad. Esta práctica se alinea con un concepto de una cultura elitista-estatista, que invita a una separación espiritual o moral del objeto entre diferentes elementos que la componen, la definen o la representan, sin dejar espacio para la participación de la comunidad en su gestión, que va más allá de un uso simbólico. Esto ocurre con las ornamentaciones porque según este concepto para que Cuenca cumpla con valores universales excepcionales II, III y V, la unidad de medida de la valoración patrimonial (Nivel de Expresión) emana de la casa, tramo urbano, basándonos en la materialidad, historia e historia del arte, excluyendo a valores contemporáneos como los sociales, económicos y espirituales.

Es así que el estudio consideró importante situar al valor patrimonial como base fundamental de la conservación preventiva y mantenimiento fundamentada en la gestión de riesgos de las ornamentaciones en función de custodiar o corregir los elementos conceptuales de integridad, autenticidad material y autenticidad de la forma y espacio, componentes fundamentales de la materialización de los valores patrimoniales de las ornamentaciones. Esta realidad me motivó a la búsqueda de instrumentos adecuados para la gestión de los atributos intangibles que sostienen a la materialidad de estos bienes patrimoniales mediante la identificación y estimación de sus valores patrimoniales, mediante un método de cualificación cuantitativa construida en función de conceptos académicos, normativos, históricos, éticos, legales, técnicos y laborales, es decir valores sociales, económicos y culturales, no solo académicos y técnicos, que permitan generar y ejecutar actividades que sustenten y apunten estos valores patrimoniales de las ornamentaciones.

El presente estudio se desarrolla en 4 capítulos: **en el primer capítulo enfoca el marco teórico y conceptual** donde define y analiza un conjunto de ideas, principios, opiniones, definiciones relativas a las ornamentaciones en relación con la conservación preventiva y la gestión de riesgos del patrimonio cultural edificando delimitando así el alcance donde se desenvolverá el estudio, cuyo marco está conformado por las ideas fundamentales sobre la vulnerabilidad de las ornamentaciones frente a amenazas antrópicas de disociación y por los resultados del análisis documental de la bibliografía consultada, que identificó la problemática, las palabras clave y la base conceptual que constituye el reflejo objetivo de la realidad del problema a abordar.



**El segundo capítulo aborda el Marco metodológico**, donde explica la metodología y métodos utilizados para el levantamiento de información, sistematización, análisis, obtención de resultados y su evaluación. Aquí se puede diferenciar 2 métodos utilizados, el método de valoración patrimonial y el método de valoración de riesgos.

**El capítulo 3 encontramos los resultados** obtenidos de la información obtenida en las fichas de registro y de gestión de riesgos y utilizadas para la estimación de los valores patrimoniales (Nivel de Expresión) y los riesgos (Magnitud de Riesgo) de las ornamentaciones. Además, señala el método de prelación para la definición de las medidas i acciones requeridas para el planteamiento del Plan de manejo preventivo basado en valores.

**El capítulo 4 determina aspectos de la discusión final en función de los resultados**, la generación de conclusiones y la construcción de las recomendaciones.



## **CAPITULO I PLANTEO DEL PROBLEMA Y DEFINICIÓN DEL MARCO TEORICO CONCEPTUAL**



## **1.1 Planteamiento del problema**

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 incorpora una serie de mecanismos institucionales y jurídicos para mejorar la calidad democrática para el manejo del patrimonio cultural. No obstante, muchas de estas iniciativas esperan y necesitan ser normadas o reglamentadas, como ejemplo de respuesta a esta necesidad citaremos a la Ordenanza Municipal para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca emanada en el año 2011, incorporando de esta manera al mandato del pueblo elementos que no solamente se preocupan, sino que también intervienen para cumplir con el objetivo de proteger el legado histórico del Ecuador.

Sin embargo, esta protección en muchas ocasiones presenta políticas públicas con un alcance muy general, para lo cual como se dijo anteriormente, hace falta normar de forma más específica el alcance y niveles de protección que se pueda dar a las ornamentaciones de las casas cuencanas del Centro Histórico.

### **1.1.1 Identificación del problema**

La metodología para la identificación del problema se enmarcó en la definición de lo que es un problema existente, ya que la investigación científica es factivo, es decir lo define como un hecho, un fenómeno, un suceso, algo observable; es más, el problema es algo que ya ha sido observado y que hace surgir, espontáneamente la pregunta ¿por qué? Bajo esta definición y como un acercamiento al estudio, afirmamos en función de revisión documental y experiencia profesional el hecho que en Cuenca es evidente que los elementos ornamentales son claves para la integridad de la traza urbana y paisaje histórico urbano, frente a este hecho nos preguntamos:



**Cuadro 1. Identificación de problemas de las ornamentaciones en función de los niveles de protección del patrimonio cultural edificado**

EN CUENCA ES EVIDENTE QUE LOS ELEMENTOS ORNAMENTALES SON CLAVES PARA LA INTEGRIDAD DE LOS EDIFICIOS PATRIMONIALES	
PREGUNTAS RELEVANTES ANTE LA AFIRMACIÓN	ENUNCIADO DE PROBLEMA IDENTIFICADO
¿Por qué entonces a las ornamentaciones solo se les considera como un elemento decorativo de la fachada o de la casa?	Esta pregunta evidencia una invisibilidad de los atributos tangibles e intangibles de las ornamentaciones. Esta evidencia, visibiliza una inadecuada valoración cultural y patrimonial de las ornamentaciones, que constituye una amenaza antrópico de disociación lo que se traduce en un problema de vulnerabilidad de las ornamentaciones estos agentes de deterioro.
¿Por qué en la propuesta de declaratoria a las ornamentaciones se les otorga atributos solo estéticos y artísticos?	Esto está relacionado por la insuficiente documentación técnica e histórica sobre las ornamentaciones. La exclusión de otros actores incluso de los más importantes que son los que viven el patrimonio y participación solo de los que lo estudian e interpretan.
¿Por qué no se encuentra información documental de las ornamentaciones con facilidad?	Esto evidencia la falta de interés de los actores o involucrados en la protección del patrimonio cultural y por ende de las ornamentaciones, quienes los caracterizan como no importante, solo son adornos, decoraciones que ya no están de moda, idea de los valores contemporáneos.
¿Por qué en la actualidad la propuesta arquitectónica cuencana del Centro Histórico no considera a los elementos ornamentales en las construcciones según el artículo 14 de la ordenanza?	De acuerdo a los tipos de intervenciones en las edificaciones y espacios públicos en especial en la intervención de nueva edificación en el punto sustitución de edificaciones no patrimoniales y la trama urbana y no se considera a las ornamentaciones como elemento fundamental para el mantenimiento de la trama urbana.
¿Por qué existen pocos mecanismos idóneos para la salvaguarda?	Existen pocos mecanismos específicos para la salvaguarda

**Fuente: Ximena Flor Garrido**



De esta manera se llegó a identificar los problemas traduciendo mediante razonamiento lógico y técnico en función de las respuestas de las preguntas planteadas de hechos que se observan en el contexto de la protección de las ornamentaciones de casas patrimoniales del centro histórico de Cuenca, como se puede observar en el cuadro 1.

### **1.1.2 Selección de factores pertinentes del estudio**

De este contexto y en función de los elementos a proteger o investigar las ornamentaciones, nos valimos en la relevancia que tiene el problema frente a las palabras clave de la base conceptual, con esta relevancia se construyó un árbol de problemas y determinar el fenómeno de causa efecto para la prelación de los problemas.

En el proceso de selección y enunciado del problema principal que determina la relación causa efecto de la problemática planteada de las ornamentaciones, como se puede observar en cuadro No. 3. El proceso de selección se determinó en función de un parámetro de relevancia construido como interrogación que determina una relación entre el problema y las palabras clave del estudio, este parámetro pregunta:

*¿Cuál de las palabras clave tienen relación para proponer medidas y acciones para la conservación preventiva?*

Los resultados de este cotejo como se puede observar en el cuadro No. 2. De los cuatro problemas identificados todos se relacionan con la gestión de riesgos y seguido de la valoración patrimonial

Frente a esta realidad si los problemas los enfocamos desde la base conceptual de gestión de riesgos, estos problemas reflejan la vulnerabilidad de las ornamentaciones para la ocurrencia de un riesgo con amenaza de carácter antrópico de disociación.

**Cuadro 2: Definición y prelación de problemas identificados**

PROBLEMA IDENTIFICADO	PARAMETROS DE PRELACIÓN DE PROBLEMAS				
	Patrimonio Cultural	Ornamentación	Valoración Patrimonial	Gestión de Riesgos	Conservación Preventiva
1. Inadecuada valoración cultural y patrimonial de los elementos ornamentales de las fachadas de las casas del CH de Cuenca.			X	X	X
2. Insuficiente documentación técnica sobre las ornamentaciones como elementos patrimoniales.	X			X	
3. Propuesta arquitectónica de la ciudad de Cuenca no considera importante a las ornamentaciones como elementos del inmueble.	X	X	X	X	
4. Existen pocos mecanismos específicos para la salvaguardia.	X		X	X	X

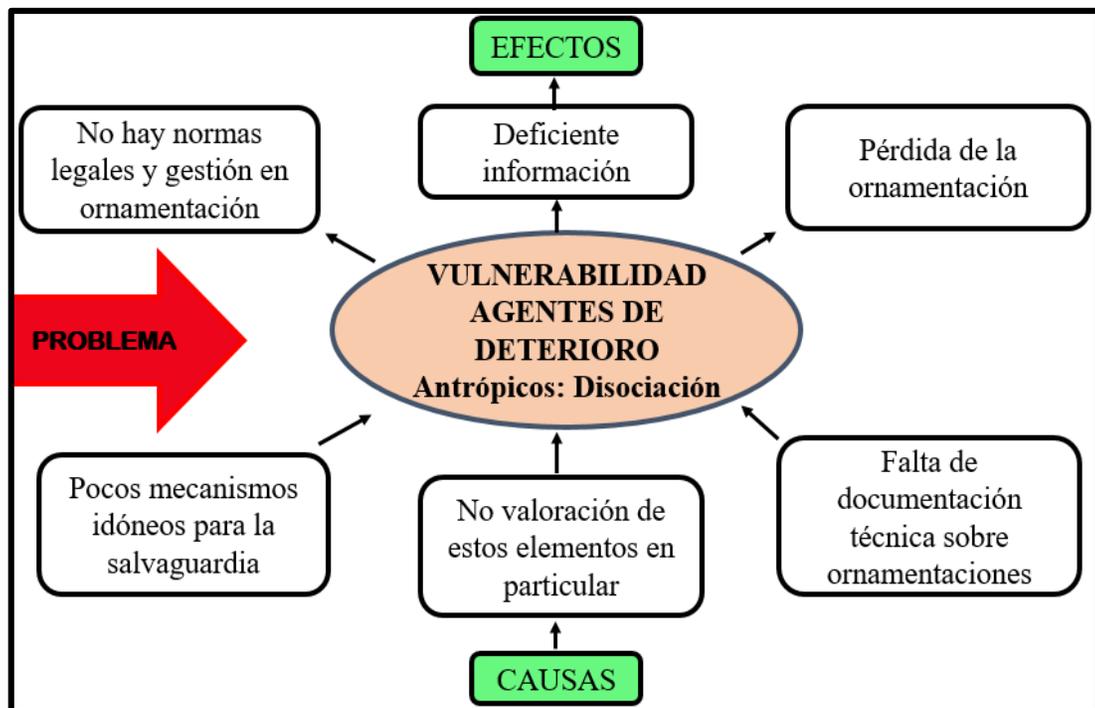
Fuente: Ximena Flor Garrido

**1.1.3 Formulación del problema**

El escenario antes descrito se suma otra característica la cual señala y se relaciona a que estas vulnerabilidades al ser tratadas en el análisis de causa y efecto están relacionadas con amenazas de carácter antrópico cuyos factores de riesgo con los que se identifica es con los de disociación. De lo anotado se puede deducir o concluir que existen problemas en el ámbito de la protección de las ornamentaciones que se identifica con la *“vulnerabilidad de las ornamentaciones a agentes de deterioro antrópicos de disociación”*.

En el cuadro 3 se puede apreciar tanto las causas como los efectos del problema principal constituyen amenazas de orden antrópico, cuyo **agente de deterioro** se identifica con el de disociación, que influye de manera directa en la gestión para la conservación de las ornamentaciones.

### Cuadro 3: Análisis de problemas de las Ornamentaciones en las fachadas de Cuenca de los siglos XIX-XX



Fuente: Ximena Flor Garrido

Es así que debido a la falta de información documental sobre las ornamentaciones presentes en la fachada de las casas del centro histórico de Cuenca, no existe una identificación, peor aún un inventario que dé cuenta de los variados tipos que existen, siendo elementos que aportan y definen el carácter de singular de la mayoría de edificios y casas patrimoniales del centro histórico de Cuenca, por lo tanto registrar las características tipológicas formales, compositivas y técnicas de los elementos decorativos permitirán comenzar a documentar la historia edilicia de la ciudad.

El enfoque investigativo y metodológico del estudio, considera (Maestría, asignatura Valoración Patrimonial, Arq. Diego Jaramillo): que el plan de conservación preventiva para las ornamentaciones está sustentado en:

- la metodología de investigación utilizada;
- sus objetivos;



- una adecuada valoración de las ornamentaciones, que por su carácter de bien mueble e inmueble, se las debe manejar como bienes patrimoniales y no como elementos que forman parte de un bien patrimonial que en este caso sería la casa y en otros casos la fachada.

Por otro lado, la inadecuada valoración de las ornamentaciones constituye otra causa del problema asumido, que alimenta el grado de vulnerabilidad de las ornamentaciones a la ocurrencia de un riesgo, sin embargo, esta situación no constituye un problema particular de Cuenca, sino de todo el patrimonio cultural, ya que hay que recordar que hasta apenas dos décadas la asignación del valor cultural y patrimonial de un bien correspondía exclusivamente a académicos del arte, de la historia o de la ciencia, quienes ratificaban y congelaban dichos criterios interpretativos de valoración. Con este enfoque, el bien en la práctica, era, al ser transformado en monumento, prácticamente expropiando de la vida comunitaria e incluso de la dinámica diaria de la sociedad. Esta práctica se alinea con un concepto de una cultura elitista-estatista, que invita a una separación espiritual o moral del objeto entre diferentes elementos que la componen, la definen o la representan, sin dejar espacio para la participación de la comunidad en su gestión, que va más allá de un uso simbólico.

Esto ocurre con las ornamentaciones porque según este concepto para que Cuenca cumpla con valores universales excepcionales II, III y V, la unidad de medida de la valoración es la casa, tramo urbano basándonos en la materialidad, historia e historia del arte, excluyendo a valores contemporáneos como los sociales, económicos y espirituales.

Hay que recordar, que como se dijo anteriormente, que tanto las causas como los efectos del problema abordado y expresado en el cuadro N° 3, desde el punto de vista de gestión de riesgos, están muy relacionados con las características propias de la amenaza antrópico de *Disociación* actual de las ornamentaciones de las fachadas de las casas de la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca, y esta situación actual se relaciona con los valores universales excepcionales de esta



ciudad patrimonial de la humanidad. Para el análisis de la problemática se consideró que la disociación se manifiesta y surge de la tendencia natural de los sistemas ordenados a deshacerse a lo largo del tiempo. Si bien es cierto que el factor de riesgo de disociación y sus agentes de deterioro fue construido para gestionar riesgos de bienes muebles, sin embargo las ornamentaciones presentan estos caracteres amenazantes, es así que la disociación en estos bienes provoca la pérdida física de los ornamentos, ornamentaciones y elementos arquitectónicos, debilitando a la expresión, autenticidad e integridad, elementos del valor patrimonial, evidenciándose la presencia de amenazas a los Valores Universales Excepcionales (VUE) ya que creemos que las ornamentaciones tienen un peso considerable en la materialización de los valores universales excepcionales de la ciudad, poniendo de esta manera en riesgo la declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad otorgado a la ciudad de Cuenca.

## 1.2 Definición del marco teórico.

Para el cuencano, el significado de la palabra “*ornamentación*” va más allá de lo que la Real Academia de la Lengua la define cuando se trata de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca, ya que su presencia y tangibilidad encierran características o atributos intangibles de orden histórico, humano, tecnológico, cultural, socio económico, político, entre otras, que confieren la identidad de la cuencanidad.

A estas características o atributos de las ornamentaciones de las fachadas del patrimonio edificado cuencano, como no puede ser de otra manera, se suma la innegable representación como elementos centrales en la carta de presentación de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad, si consideramos al centro histórico de Cuenca como un museo al aire libre, que se encuentra constituida y representada por sus calles, manzanas, casas y sus fachadas que sostienen a los ornamentos, sin embargo estos bienes culturales no se los reconoce como “*unidad*” sino como “*elemento o fracción de*”, evidenciándose que las



ornamentaciones carecen del interés particular como bien patrimonial para su protección y manejo por las autoridades y ciudadanía.

Por otro lado, Rosenthal y Iudin<sup>1</sup> definen a la teoría como “el sistema de un saber generalizado, explicación sistemática de determinados aspectos de la realidad”. Si este concepto o definición lo aplicamos a los aspectos de la realidad de la protección de las ornamentaciones de las casas patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca, podemos concluir que la “*teoría para la protección de las ornamentaciones*”, constituye un conjunto de medidas y acciones (ideas) que plantean una explicación y posible solución a la vulnerabilidad de las ornamentaciones frente a agentes de deterioro antrópico, que representa un hecho, una situación y problema real en el contexto de la existencia de las ornamentaciones en Cuenca, Ecuador y el mundo.

### **1.2.1 Análisis documental de las palabras clave**

El proceso de definición de las palabras clave concluyó que cinco son las palabras y términos relacionados con la temática de estudio. Conceptos como los de patrimonio *cultural*, *ornamentación*, *fachada*, *valoración patrimonial*, *gestión de riesgos*, *conservación preventiva*, constituyen la columna vertebral del entendimiento del estudio y su abordaje.

#### **1.2.1.1 Patrimonio Cultural**

Desde 1972 la UNESCO clasifica al patrimonio cultural en tres grupos: los monumentos, los conjuntos y los lugares sean estos de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la humanidad entera.

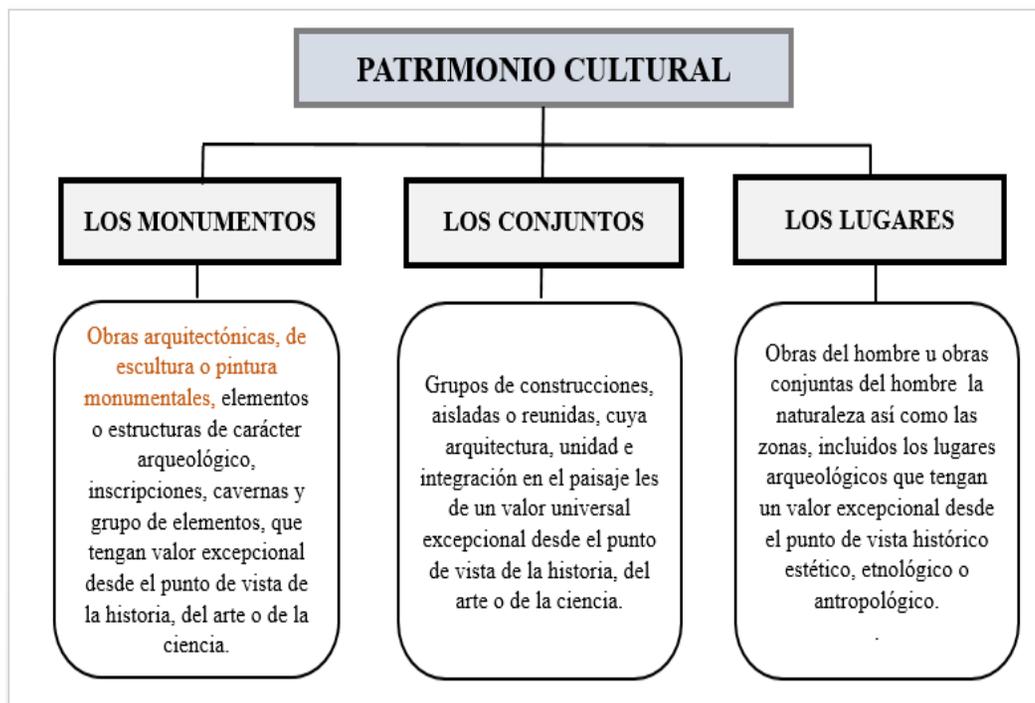
Más tarde, por el año de 1978 la UNESCO define que “*el patrimonio cultural mueble como la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución*

---

<sup>1</sup>Rosenthal y Iudin. 1959. Diccionario Filosófico. <http://www.filosofia.org/urss/dfa1959.htm>

de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico”.<sup>2</sup>

**Gráfico 1: Clasificación del Patrimonio Cultural por la UNESCO**



**Fuente: UNESCO, Instrumentos Normativos. Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural 1972.**

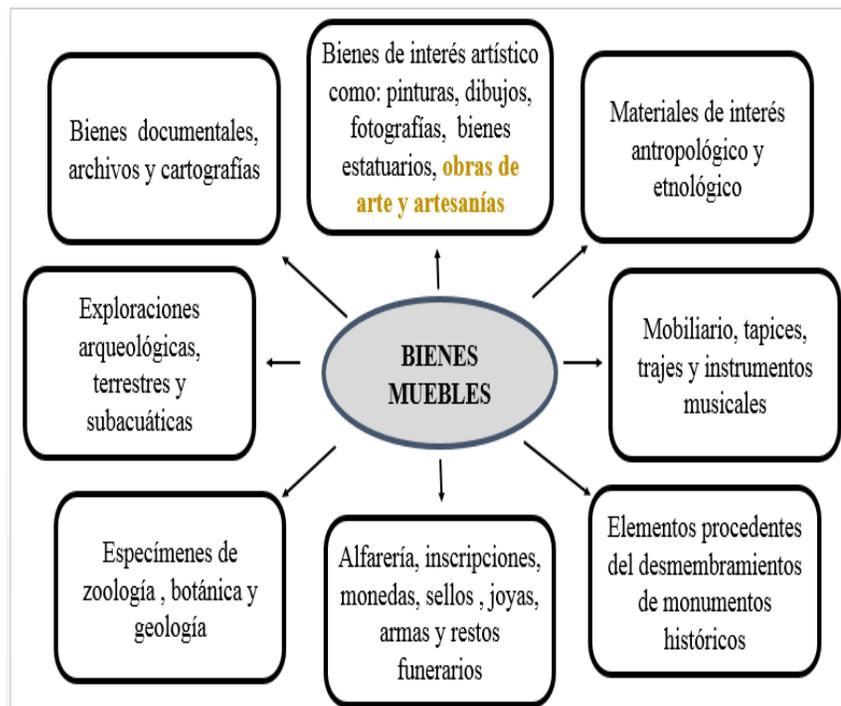
Por otro lado, en Ecuador, el Instituto Nacional de patrimonio Cultural (INPC) define al patrimonio cultural como “*el conjunto de creaciones y manifestaciones materiales e inmateriales realizadas por un pueblo a lo largo de la historia, con un sentido de identidad. Es el legado de nuestros antepasados dejado como herencia a las generaciones actuales y futuras, como testimonio de su desarrollo y producción cultural.*”<sup>3</sup>

Como se puede observar, estos conceptos enfocan algunas variables como el tiempo, la geografía y las manifestaciones del ser humano que lo identifica, entre las principales; sin embargo, no enfocan las variables de gestión que conlleva al reconocimiento y la conservación.

<sup>2</sup> [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13137&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13137&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>3</sup> *Guía de Bienes Culturales del Ecuador, Quito, 2010.*

## Gráfico 2: Clasificación del Patrimonio Cultural Mueble por la UNESCO



**Fuente: UNESCO, Instrumentos Normativos. Recomendación sobre la Protección de Bienes Culturales Muebles 1978**

Frente a esto se puede apreciar que se ha realizado un proceso de institucionalización de las prácticas de reconocimiento y conservación de la cultura como se puede apreciar en el gráfico 4, donde las instancias tanto locales, nacionales y mundiales han generado instituciones siendo la UNESCO la más representativa de la cultura a nivel mundial.

En Ecuador se podría decir que la institucionalización del patrimonio cultural se inicia a nivel constitucional, siendo en la actualidad el Ministerio de Cultura y Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, por un lado, y por otro lado las instituciones de gobiernos locales con sus unidades departamentales.

Esto nos hace entender que la institucionalidad y normatividad para la gestión del patrimonio cultural tiene distintos niveles (gráfico 4), donde la UNESCO lidera a



nivel mundial la preparación y aprobación de instrumentos y recomendaciones estatutarias que contribuye a la gestión de patrimonio cultural al igual que a nivel nacional , el marco constitucional y legal es liderado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, y local los GADs municipales y parroquiales bajo el concepto de ordenanza mediante la función de actividad normativa encomendada por los países miembros, es la institución que prepara y aprueba los instrumentos internacionales y recomendaciones estatutarias, siendo esta función la que contribuye a aplicar y gestionar el concepto de patrimonio cultural, gráfico N° 1. ¿Cómo lo hace? Mediante herramientas generadas en instancias e instrumentos semejantes como la Carta de Nara, que son aplicados en la Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial.

**Gráfico 3: Niveles de gestión para la conservación preventiva para bienes inmuebles**



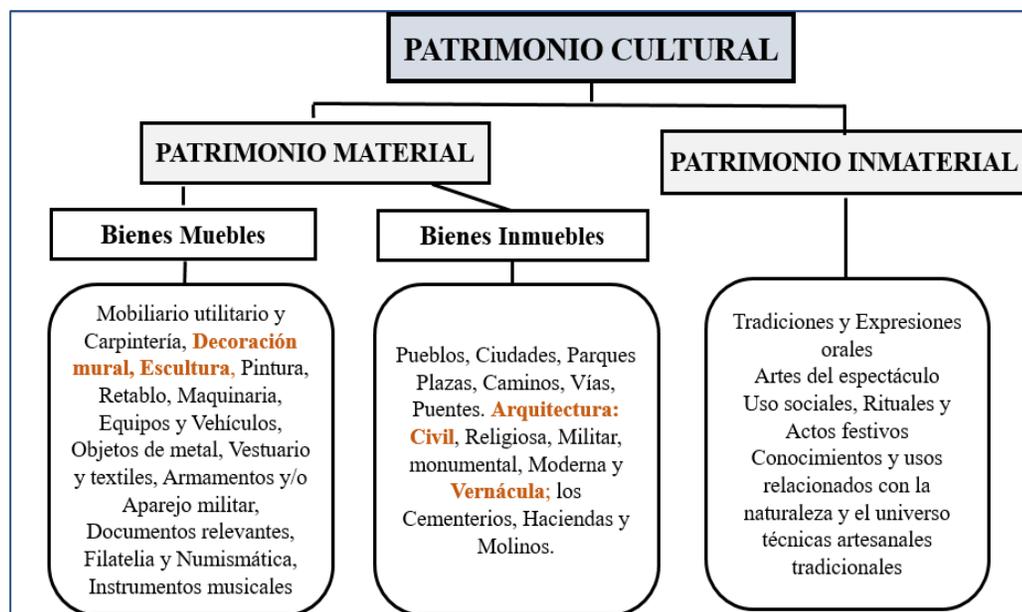
**Fuente: Ximena Flor Garrido**

Esta convención está conformada por 190 Estados Partes, es un tratado internacional que tiene por objeto salvaguardar aquellos bienes de patrimonio cultural o natural que presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera.

Ecuador al ser miembro de la UNESCO desde el 22 de enero de 1947 está cobijado bajo sus directrices, es así que, en el caso de Cuenca, las autoridades al ver que se cumplía con estas normativas de reconocimiento y valoración, aplican la obtención de reconocimiento como patrimonio cultural de la humanidad. Esto generó compromisos y una reestructuración institucional y normativa cobijada por la institucionalización internacional, es decir influye en la generación de la normativa local.

En este contexto vale la pena ir aclarando los atributos de los conceptos, como la clasificación del patrimonio cultural, donde de acuerdo a la UNESCO realiza una clasificación del patrimonio como se puede observar en el gráfico 1, la palabra ornamentación, sin embargo se asume que este término figura dentro de los estilos presentes en monumentos públicos o conjuntos arquitectónicos gráfico 5 o en obras de arte dentro de la categoría de escultura o pintura o en bienes muebles según la UNESCO dentro de la categoría de obras de arte y artesanías en el gráfico 2 en esta clasificación del patrimonio cultural.

**Gráfico 4: Clasificación del Patrimonio Cultural según *Guía de Bienes Culturales del Ecuador, INPC.***

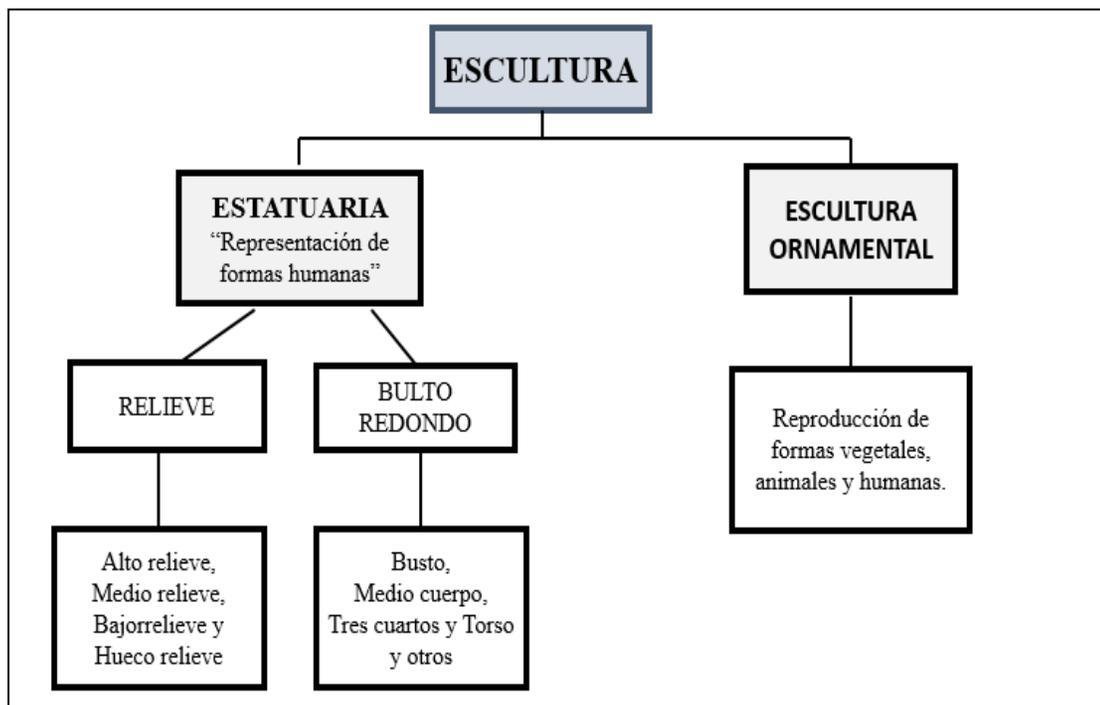


**Fuente: Guía de Bienes Culturales del Ecuador, Quito, 2010.**

Por otro lado, en el mismo ámbito, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en su clasificación, los ornamentos no figuran como elementos, siendo la categoría Bienes Inmuebles de Arquitectura Civil y Vernácula, los que más se acercan a su identificación. (Gráfico 4)

Así con el Sistema de Información para la Gestión de Patrimonio Cultural Abaco<sup>4</sup>, actualmente se denomina SIPCE, ya reconoce a los ornamentos como elementos de la fachada y a nivel local la ordenanza Municipal para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca. Los elementos decorativos y ornamentales de la edificación son protegidos bajo normas generales de actuación de su artículo 18 a pesar que no especifican que sean o no de la fachada.

**Gráfico 5: Clasificación de la Escultura según la definición**



Fuente: [https://www.ecured.cu/Artes\\_plásticas](https://www.ecured.cu/Artes_plásticas)

Continuando con el análisis, veamos el significado de Escultura, que según el diccionario de la Real Academia Española<sup>5</sup>, se lo define “*como el arte de modelar,*

<sup>4</sup> Instructivo para la ficha de registro e inventario Bienes Inmuebles. Serie Normativas y Directrices. 2011. pp 64-65.

<sup>5</sup> <http://dle.rae.es/> (Última visita 15 de junio de 2017)



*tallar, y esculpir un material*".<sup>6</sup> La clasificación de la escultura se detalla en el gráfico 5.

En la clasificación podemos apreciar que la ornamentación está presente en una de las ramas de la escultura especialmente en la escultura ornamental y dentro de la rama de la Estatuaria especialmente en relieves.

El Patrimonio Cultural en el Ecuador según el INPC se clasifica en material e inmaterial, que para propósito del estudio podemos observar que la clasificación de los bienes materiales inmuebles de arquitectura: civil y vernácula son los que más se acercan a la identificación con las ornamentaciones, porque la arquitectura cuencana del siglo XIX-XX ubicado en la zona de primer orden del CH de Cuenca, está compuesta de una mezcla de estilos arquitectónicos, que poseen características ornamentales según el estilo, no siendo así en instrumentos locales como la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca que va más allá al considerar, reconocer, mantener y conservar las fachadas, los elementos decorativos y ornamentales.

En el presente cuadro 3, se puede apreciar donde la UNESCO lidera a nivel mundial la preparación y aprobación de instrumentos y recomendaciones estatutarias que contribuye a la gestión de patrimonio cultural al igual que a nivel nacional.

---

<sup>6</sup>Sitio web [en línea] [https://www.ecured.cu/Artes\\_plásticas](https://www.ecured.cu/Artes_plásticas) (Última visita 15 de julio de 2017).

**Cuadro 4: Normativas para el proceso de institucionalización de las prácticas de reconocimiento y conservación de la cultura.**

TIPO DE INSTRUMENTO	DEFINICIONES
Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro, 1968.	<p>1. Para los efectos de la presente recomendación, la expresión “bienes culturales” se aplicará a: a) Inmuebles, como los sitios arqueológicos, históricos o científicos, los edificios u otras construcciones de valor histórico, científico, artístico o arquitectónico, religiosos o seculares, incluso los conjuntos de edificios tradicionales, los barrios históricos de zonas urbanas y rurales urbanizadas y los vestigios de culturas pretéritas que tengan valor etnológico. Se aplicará tanto a los inmuebles del mismo carácter que constituyan ruinas sobre el nivel del suelo como a los vestigios arqueológicos o históricos que se encuentren bajo la superficie de la tierra. El término “bienes culturales” también incluye el marco circundante de dichos bienes;</p> <p>b) Los bienes muebles de importancia cultural, incluso los que se encuentran dentro de bienes inmuebles o se hayan recobrado de ellos, y los que están enterrados y que puedan hallarse en lugares de interés arqueológico o histórico o en otras partes.</p> <p>2. La expresión “<b>bienes culturales</b>” abarca, no sólo los lugares y monumentos de carácter arquitectónico, arqueológico o histórico reconocidos y registrados como tales, sino también los vestigios del pasado no reconocidos ni registrados, así como los lugares y monumentos recientes de importancia artística o histórica.</p>
Recomendación sobre la Protección, en el Ámbito Nacional, del Patrimonio Cultural y Natural. 1972	<p>Aprueba en el día de hoy, dieciséis de noviembre de 1972, la presente Recomendación.</p> <p><b>I. DEFINICIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL</b></p> <p>1. A los efectos de la presente Recomendación se considerará “patrimonio cultural”:</p> <p>Los monumentos: obras arquitectónicas, obras de escultura o de pintura monumentales, inclusive las cavernas y las inscripciones, así como los elementos, grupos de elementos o estructuras que tengan un valor especial desde el punto de vista arqueológico, histórico, artístico o científico;</p> <p>Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por su arquitectura, unidad e integración en el paisaje tengan un valor especial desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;</p>



	Los lugares: zonas topográficas, obras conjuntas del hombre y de la naturaleza que tengan un valor especial por su belleza o su interés desde el punto de vista arqueológico, histórico, etnológico o antropológico.
Ordenanza para la Gestión y Conservación de las ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA. 2010	<p><b>En el Capítulo I de Áreas Históricas y Patrimoniales, en el Artículo I, inciso a:</b> El Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca que contempla el Área Declarada como Patrimonio Cultural del Estado en el año de 1982 y posteriormente Declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año de 1999, que está constituida por el Área de Primer Orden, Área de Respeto, Área Arqueológica y Zonas Especiales.</p> <p><b>Capítulo IV. Normas Generales de Actuación: Artículo 18.-</b> Se conservará sin alteraciones las características funcionales, formales y constructivas, en todas las edificaciones inventariadas con grado de valor patrimonial, de acuerdo a su categorización. Se mantendrá y consolidará los elementos distributivos tales como: patios, galerías, jardines, corredores, huertos, etc., y de igual manera sus detalles constructivos y decorativos de valor.</p> <p>Artículo 25.- Se permitirá el uso o adecuación de buhardillas, en las edificaciones catalogadas como de Valor Arquitectónico B (VAR B) (2), Valor Ambiental (A) (1) y Sin valor especial (SV) (0), con la condición de que la intervención prevista no signifique alteraciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cubierta original. Se admitirá pequeñas aberturas para entrada o salida de aire y luz, siempre que no alteren los perfiles alimétricos de la misma y estén ubicadas en las vertientes que no hacen fachada a la calle.</li> <li>b) La tipología distributiva (localización de bloque de escaleras, afectación de galerías o corredores exteriores, patios, etc.).</li> <li>c) La estructura soportante (muros o columnas).</li> <li>d) Las fachadas.</li> <li>e) La altura de entresijos existentes.</li> <li>f) Los elementos decorativos y ornamentales de la edificación.</li> </ul>
Carta de Venecia	Art. 8: Los elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante del monumento no pueden ser separados de él más que cuando ésta sea la única forma adecuada para asegurar su conservación.
Carta de Toledo o Carta Internacional	<b>Principios y objetivos. Inciso 2:</b> Los valores a conservar son el carácter histórico de la ciudad o conjunto y la suma de elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente: a. la forma



<p>para la conservación de las Ciudades Históricas</p>	<p>urbana definida por la trama y el parcelario. B. la relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres. C. la forma y aspecto de los edificios (interiores y exteriores) definidos a través de su estructura y volumen, escala, materiales, color y decoración.</p>
<p>Sistema de Información para la Gestión de Patrimonio Cultural ABACO</p>	<p>El ABACO es una herramienta informática que tiene una connotación de carácter conceptual, que organiza los datos de registro e inventario utilizada por el INPC, donde la información levantada se ingresa directamente a este sistema informático de gran capacidad y alcance, y que en un futuro cercano se convertirá en una herramienta de información para la gestión de los Patrimonios Materiales e Inmateriales a nivel nacional.</p> <p>El instructivo para Fichas de Registro e Inventario de Bienes Inmuebles, elaborado por el INPC es una guía que entre las informaciones que levanta (y por el fin del estudio) nos interesa lo que preguntan los ítems 9 y 11 (IDENTIFICACIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE), donde apelan a información que pretende identificar a la ornamentación como elemento de la fachada, y de allí arrancar (fachada como soporte) para la identificación y tipología de las mismas,</p>



## A. Declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad

A la ciudad de Cuenca, la UNESCO le otorga la Declaratoria de Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, el 1 de diciembre de 1999, como reconocimiento a la conservación de muchos valores considerados patrimoniales que llegan a identificarse con tres criterios de la valoración excepcional universal requisito para la obtención de designación de Patrimonio cultural de la humanidad. A continuación, se realiza un análisis de los tres criterios de valoración universal excepcional en relación a las variables en estudio, mediante el análisis de los criterios considerados como relevantes para el título patrimonial de la ciudad y los argumentos admitidos por la UNESCO y relacionados con las ornamentaciones.

### a. Criterios y elementos considerados relevantes para el título patrimonial

Para la Declaratoria del centro histórico de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad se consideró que la urbe ha consolidado un auténtico sitio en el que la mano del ser humano ha desarrollado importantes edificaciones unificadas con un espacio geográfico natural excepcional y un grupo humano con sólidas tradiciones culturales que otorgan identidad a nuestra comunidad su trazado fundacional y su sin-

**Gráfico 6: Primera traza urbana de Cuenca: Actas de la Fundación**

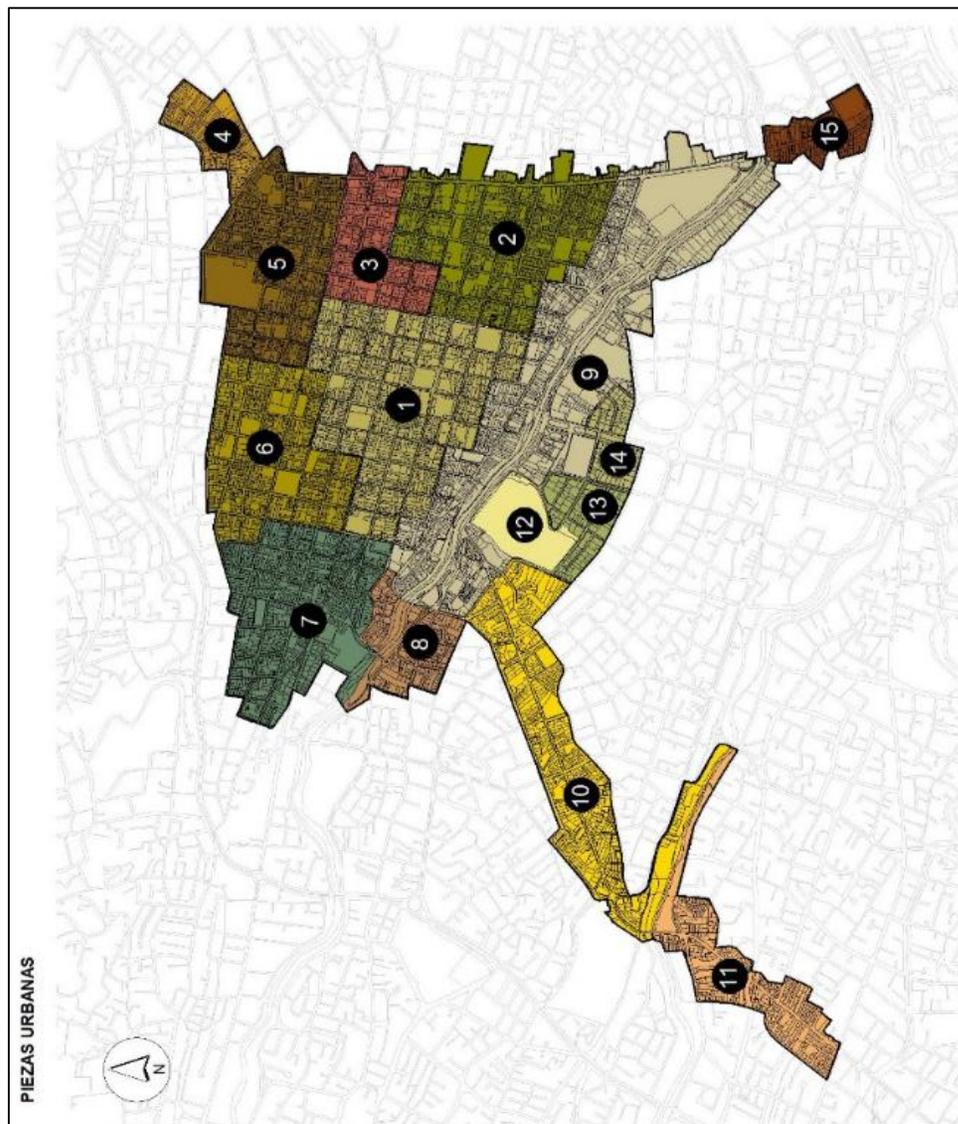


Fuente: Sarmiento 1981



**Gráfico 7: Actual Centro Histórico de Cuenca que cubre el casco antiguo**

SIMBOLOGÍA	
	LIMITE DEL CHC
	BARRIOS DEL CHC
CONFORMACIÓN DE PIEZAS URBANAS	
	1. NUCLEO CENTRAL
	2. SAN BLAS
	3. DE OCTUBRE
	4. BARRIAL BLANCO
	5. RAFAEL MARIA ARIZAGA
	6. MARIA AUXILIADORA
	7. PLAZA DEL ARTE
	8. EL BATAN
	9. BARRANCO
	10. AV. LOJA 1
	11. AV. LOJA 2
	12. CDA. UNIVERSITARIA
	13. CIUDAD JARDIN
	14. SOLANO
	15. HERRERIAS



Fuente: Áreas Históricas y Patrimonial. Municipio de Cuenca



gular arquitectura con influencia española, fueron los principales elementos que le permitió a Cuenca incluirse en la nómina de ciudades declaradas patrimonio Cultural de la Humanidad. (Grafico 6 y 7). El Centro Histórico de Cuenca está constituido por, 342,48 hectáreas, que cubren el casco antiguo, desde la Av. Loja, hasta la calle Rafael María Arízaga, calle de las Herrerías, y la zona arqueológica de Pumapungo, mientras que la zona de primer orden abarca 96 manzanas que cubren 96,33 hectáreas que representa el 28,13 % del total de la superficie del Centro Histórico de Cuenca. (Grafico 8).

**Gráfico 8: Composición del Centro Histórico de Cuenca**

DESCRIPCIÓN	AREA (has)	PORCENTA JE (CHC)
Área de Primer Orden	96,33	28,13 %
Zona especial Rafael M. Arízaga		
Zona especial Avenida Loja	62,14	18,14 %
Zona especial “Las Herrerías”		
Área de Respeto	172,3	50,31 %
Área de Arqueológica	11,71	3,42 %
Total Centro Histórico de Cuenca (CHC)	342,48	100 %

**Fuente: Alcaldía. 1998. Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales de Cuenca**

#### **b. Los argumentos admitidos por la UNESCO**

En el expediente desarrollado en 1998 y presentado el mismo año por la ciudad de Cuenca ante la UNESCO, se elaboró en base a los criterios (i), (ii), (iii), (iv) y (v). De estos 5 criterios planteados, la UNESCO consideró que tres eran apropiados: los criterios (ii), (iv) y (v), porque se estos reunían razones inobjetables para que el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca sea incluido en la lista de Patrimonio Mundial. A continuación, se expone los argumentos de los tres criterios antes mencionados.



**Criterio ii:**

Cuenca es un caso excepcional de una ciudad de “entroterra”, que a diferencia de otras ciudades ubicadas en la accidentada geografía andina, nace como rigurosa respuesta a las disposiciones de Carlos V de 1526. Se ubica en un lugar libre, a pesar de la presencia de la ciudad Inca de Tomebamba, cuyo núcleo principal se encontraba a 2 Km de distancia aproximadamente, lo que le diferencia de Quito y del Cuzco, ciudades que se desarrollaron en la Colonia mediante estratificaciones arquitectónicas. La planicie de Tomebamba, surcada por agua cristalina proveniente de las vecinas montañas, a través de 4 ríos principales, podía abastecer con abundancia tanto para sus usos urbanos cuanto para sus necesidades agrícolas. A más del territorio que se utilizaría en el emplazamiento de las viviendas, disponía de tierras perfectamente marcadas por la propia naturaleza. Las tierras eran ricas en materia prima arcillas para cerámica, piedra y barro de buena calidad para la arquitectura y madera dura de centenarios árboles de sus bosques cercanos, todo estaba al alcance de sus manos, el clima era adecuado, con excelentes condiciones de soleamiento y sin vientos mayores.

Si se evalúan estas características frente a las disposiciones de Carlos V, es posible afirmar que Cuenca es la pura materialización de una idea urbanística matriz, que corresponde a las ciudades coloniales “internas“ convocación de “centros agrícolas”, es decir, a las ciudades alejadas de la orilla del mar, sede de encomenderos y grandes comunidades indias<sup>7</sup>. (Municipio de Cuenca, 1998, 9)

**Criterio iv:**

La ciudad encierra en sus muros de adobe y ladrillo, y sus estructuras religiosas y en su sistema urbano, un hilo conductor de gran coherencia con su propia realidad, qué serviría de modelo para un sin número de ciudades y poblaciones del sur del Ecuador. A pesar del paso de los años, Cuenca no ha perdido su carácter de ciudad íntimamente vinculada con la naturaleza. El prodigioso valle

---

<sup>7</sup> Municipio de Cuenca. Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial: Criterios según los cuales la Inscripción ha sido propuesta (Municipio de Cuenca, 1998), 9



del Tomebamba surcado por las aguas provenientes de las cercanas montañas del Cajas es una excepción en la agreste geografía andina. La arquitectura y el urbanismo coloniales no se encontraron con dificultades para su emplazamiento, al contrario, las condiciones bajo todo punto de vista fueron favorables. (Municipio de Cuenca, 1998, 13)

**Criterio v:**

Cuenca es un ejemplo sobresaliente de ciudad colonial española, planificada y situada “entroterra”. Quiere decir que no es la única, pero es sobresaliente. Por su integridad y por su especial escala. Es el modelo excepcional por excelencia de ciudades de interior. Este ejemplo sobresaliente en el valle andino sobre los 2500 m de altitud sobre el nivel del mar encuentra sus límites solo en sus accidentes geográficos y en su historia. (Municipio de Cuenca, 1998, 9-14)

El análisis de estos criterios de valor universal excepcional lo realizamos de manera cuantitativa en capítulo 2 dentro del ámbito local frente a su línea base definida por las conclusiones del análisis documental y conceptual.

**1.2.1.2 La Ornamentación**

En párrafos anteriores hemos visto de donde provienen las ornamentaciones dentro de la clasificación del patrimonio cultural tanto internacional como nacional, no podemos caer en la simplificación de identificar ornamento y estilo arquitectónico, aunque sabemos que el primero participa en la definición formal. Sin embargo, lo que nos interesa por el momento es su papel en la historia de la arquitectura y, sobre todo, su presencia y características.

La ornamentación según Meyer<sup>8</sup> deriva del verbo latino ornare, que “significa adornar”. La “ornamentación” es todo aquello que embellece la superficie de las fachadas de las casas ya sea mediante el color, el relieve, esculpidos, labrados, moldeados, torneados, incrustados, etc. La ornamentación se basa en motivos de la naturaleza, geométricos, mitológicos o simbólicos.

---

<sup>8</sup>Meyer, F.S. Manual de ornamentación. (Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1970), 23.



Para Adolf Loos<sup>9</sup>, arquitecto Checoslovaco (1908), el ornamento es lo que define el estilo de una época, es cierto, ya que cuando queremos catalogar o identificar un edificio gótico o clásico rápidamente definimos el estilo por su estructura, por sus elementos arquitectónicos. El estilo siempre ha sido una herramienta de catalogación de las obras artísticas, ya que posee una serie de características comunes que le identifican.

El papel del ornamento en el hecho arquitectónico ha estado determinado en la inmensa mayoría de los casos por contextos sociales e ideológicos.

Por otro lado Miguel García Córdova (2016),<sup>10</sup> en su ensayo define a la ornamentación como el conjunto formado por todos aquellos elementos que intervienen en la obra arquitectónica que carezcan de otra función que no sea la estética. Nos hace reflexionar más allá de lo estético a la parte funcional, que la arquitectura se ha transformado en ornamento de sí mismo, dicho adorno, superpuesto a la arquitectura o integrado en ella, han contribuido a forjar y definir su personalidad artística y su definición estilística.

Los exteriores de los edificios especialmente en las fachadas de los casas de los siglos XIX y XX del centro histórico de Cuenca, expresan diferentes *estilos*, únicos; lo que siempre está presente es la estructura compositiva clásica, conformada por una base, un desarrollo (en una o dos plantas) y un remate conformado por un entablamento y su respectiva cornisa, agregando en algunos casos una balaustrada. Gráfico 9.

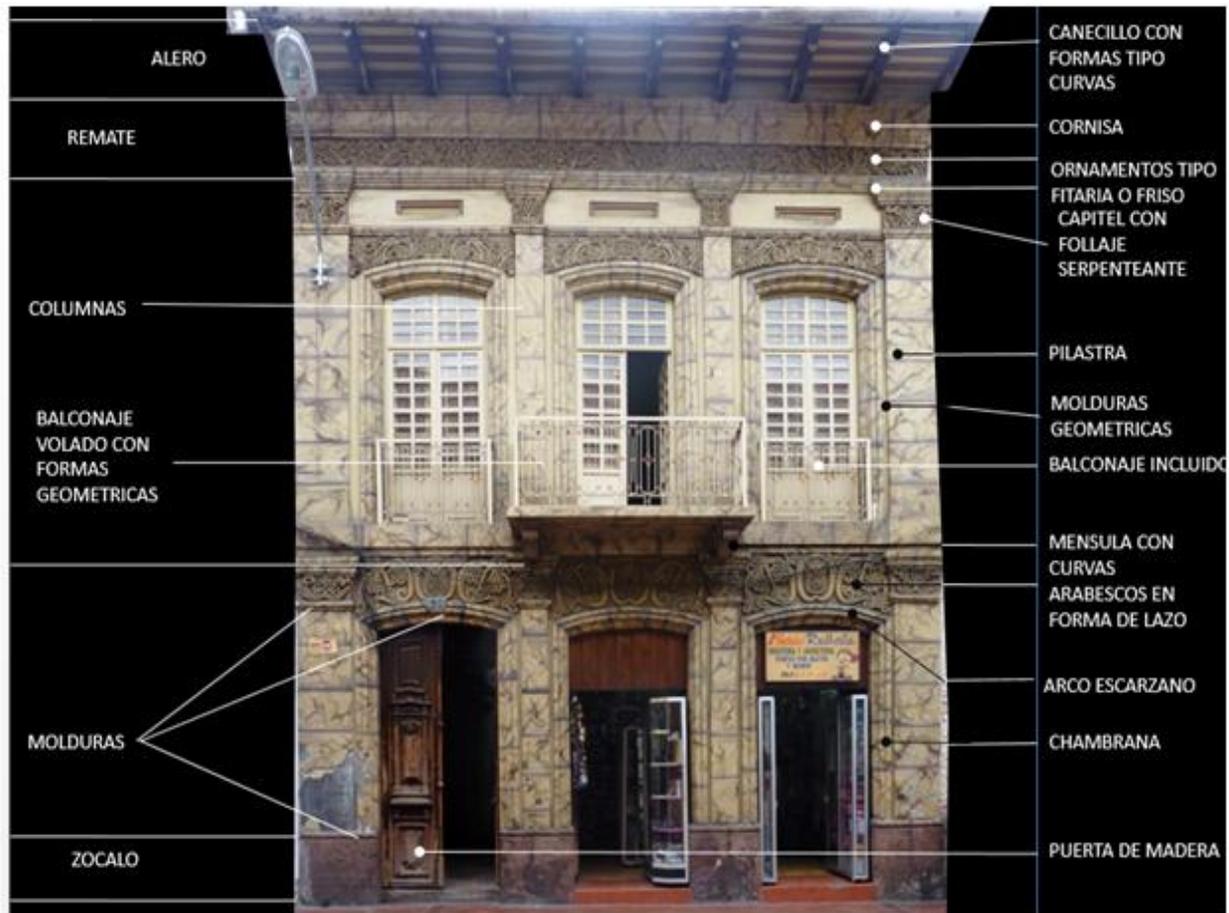
Según el Diccionario enciclopédico Salvat<sup>11</sup>, la ornamentación se clasifica en simple y compuesta; los simples a su vez subordinan en ornatos caligráficos, geométricos y orgánicos. La descripción de cada elemento ornamental u ornamento se puede observar en el anexo 6, al igual que las ornamentaciones compuestas. Gráfico 10.

---

<sup>9</sup> Miguel García Córdova, 2016. Ornamentación en la definición arquitectónica. Contexto e influencias.: Historia del Arte, estilo y ornamento. <http://repositorio.upect.es/bitstream/handle/10317/5875/od> (Ultima vez 4 julio 2017).

<sup>10</sup> idem

<sup>11</sup> Diccionario enciclopédico popular ilustrado Salvat (1906-1914).

**Gráfico 9:** Estructura compositiva clásica de una fachada cuencana

**Fotografía y diseño:** Ximena Flor G.

**Ubicación:** Calle Benigno Malo entre Presidente Córdova y Juan Jaramillo.

Estas formas ornamentales articulados con los principios básicos del diseño presentes en la fachada ayudaran a identificar los valores estéticos presentes en la ornamentación, pautas sencillas que ayudaran a valorar a la ornamentación y posterior elaboración de la ficha de registro.

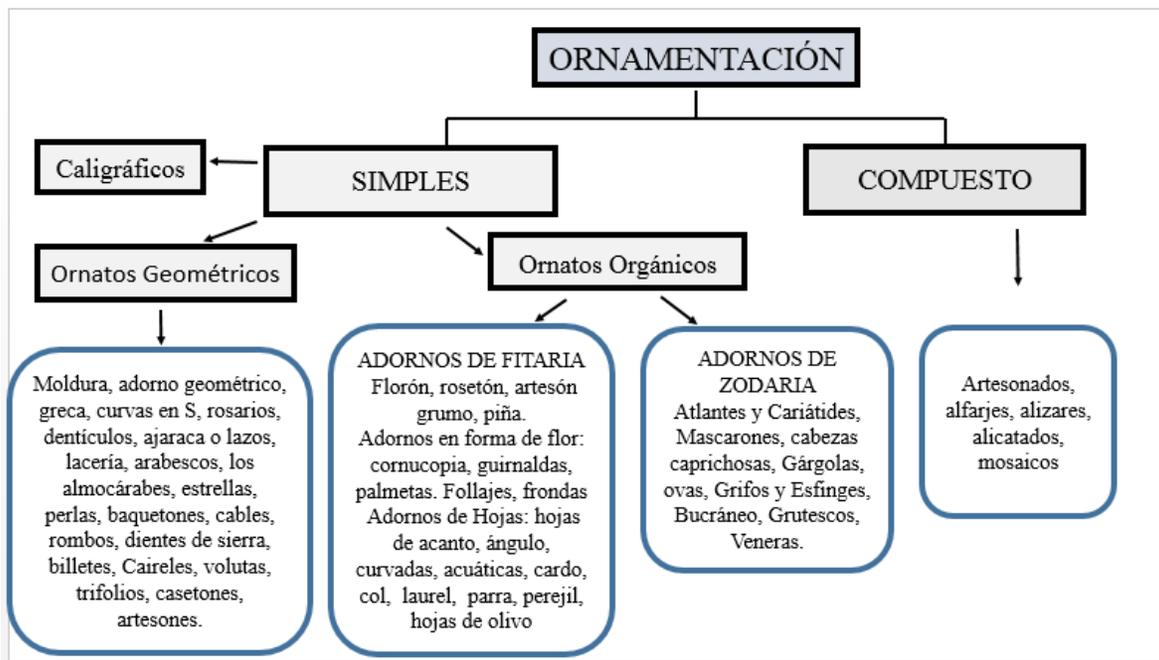
Sabemos que estos motivos ornamentales son una imitación de los elementos de origen arcaico, como la arquitectura griega, romana, o del renacimiento, neoclásico y que los arquitectos franceses copiaron de manera original y de ellos tomo el eclecticismo que con diversas variantes se difundieron en nuestro país.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Flor, X. 1997, Motivos Ornamentales de las fachadas del Centro Histórico de Cuenca de los siglos XIX-XX.

Estos elementos ornamentales le confieren al centro histórico de Cuenca, atributos singulares de arquitectura republicana, y es la pieza fundamental del hacer de la historia.

Todo este bagaje ornamentos y ornamentaciones tuvimos que medirlos, identificarlos, clasificarlos y tipificarlos.

**Gráfico 10: Clasificación de la ornamentación, ornamento o adorno**



Fuente: [Real Academia Española](#) y [Asociación de Academias de la Lengua Española](#) (2014).

### A. Caracterización de las ornamentaciones en la arquitectura europea

Todas las formas artísticas de una determinada época tienen rasgos comunes que identifican y definen lo que se llama un **estilo**. En lo que se refiere a las **ornamentaciones**, nos remontaremos al pasado, especialmente al Antiguo Egipto, donde la ornamentación se desarrolló en la decoración de las tumbas por motivos artísticos religiosos y de culto, en lo arquitectónico no aportaba nada. Eso significaba, que la ornamentación reflejaba su contexto, su presencia y su característica.



Las casas romanas, tenían influencia griega, antes eran sencillas y funcionales, pasaron a ser estructuras más complejas, posiblemente obtenidos de los Mesopotámicos y Etrurianos, es decir el ornamento pasa a ser un elemento esencial de la arquitectura romana.

En la Edad Media, especialmente en los templos, el ornamento se limitaba a los capiteles, al comienzo eran decorativos con motivos bizantinos, poco a poco adquirieron un objetivo didáctico y estético, representabas escenas y narraciones bíblicas o del pueblo.

En el gótico, los avances técnicos de las construcciones góticas, fueron un modelo para las arquitecturas posteriores, como la llegada del racionalismo.

Luego viene el renacimiento, el barroco, el neoclásico y el romántico. Este último, surge en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>13</sup>

El estudio de la implementación de las ornamentaciones en las casas europeas, contribuyó a comprender de mejor manera el aparecimiento de estos elementos decorativos en Ecuador y la relación socio económico y cultural con la dominación francesa y la vida Republicana. El resultado del cotejo de estas relaciones constituyó la línea base o punto de partida para la identificación, codificación de los ornamentos y ornamentaciones, acompañada de la tipificación de las fachadas que nos permitió emanar los primeros criterios técnicos para la descripción y su relación socio económicos de su existencia actual, que nos otorgó información sobre variables de valoración patrimonial. La diversidad de elementos ornamentales existentes en el Centro Histórico constituye la riqueza cultural que contribuye a la identidad de la ciudad de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Es decir, se necesitó conocer las raíces de cada uno de los ornamentos para luego determinar cuál de estos artes o estilos tuvo mayor aceptación o uso en la ciudad, tenemos que entender que la ornamentación es importada, en especial de Europa y por lo tanto nos da luces históricas para determinar elementos o parámetros de valoración patrimonial.

---

<sup>13</sup> Flor, X. 1997, Motivos Ornamentales de las fachadas del Centro Histórico de Cuenca de los siglos XIX-XX.



## **B. Situación actual de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del Centro Histórico y justificación de su registro.**

La ornamentación según Meyer (1929)<sup>14</sup> deriva del verbo latino ornare, que significa adornar. La “ornamentación” es todo aquello que embellece la superficie de las fachadas ya sea mediante el color, el relieve, esculpido, labrados, moldeados, torneados, incrustados, entre otros elementos ornamentales. La ornamentación en general, se basa en motivos de la naturaleza, geométricos, mitológicos o simbólicos. Esta definición literal de ornamentación utiliza la tangibilidad, sin considerar que el término es un tema de gran importancia, porque integra a la historia del arte, a la artesanía y/o todas aquellas disciplinas y actividades vernáculas e importadas que se desarrollaron y se desarrollan en torno a este elemento del patrimonio cultural de Cuenca, por lo tanto, cobran fuerza y valor para quién lo contempla y admira.

Se entiende que las ornamentaciones desde el punto de vista histórico se implementan en la ciudad con la decisión de la corona de pretender imponer el lenguaje neoclásico como una forma ilustrada de establecerse en el mundo, evento ocurrido a finales de la colonia en el último cuarto del siglo XVIII. (Carrión 2014, 80-92).<sup>15</sup>

Esta situación evidencia que buena parte de la noción de patrimonio estará relacionada con los grupos de poder patriarcal, terrateniente y serrano, silenciando o soslayando la voz de la minoría, mujeres, indígenas montubios o negros, o utilizando caricaturescamente sus propios símbolos.

Como consecuencia de este fenómeno social el concepto de patrimonio cultural de una comunidad, se ha ido construyendo estrechamente ligado a los procesos sociales, económicos y geopolíticos, de esta manera la amenaza de pérdida física o

---

<sup>14</sup> F.S. Meyer, Manual de la Ornamentación. (Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1999), 12.

<sup>15</sup> Fernando Carrión Mena, “Urbicidio o la noción del Olvido” en el XV Seminario sobre Patrimonio Cultural Patrimonio y Territorio. (Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2014) 80-92. Recuperado en <http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/conferencia-urbicidio-o-la-nocion-del-olvido>



simbólica de este bien, provocará respuestas ante la misma, que forzarán el uso de formas de valoración nunca antes experimentadas.<sup>16</sup>

Es así que la manera o el instrumento de valoración patrimonial se expresa a través de distintas vías que pueden oscilar entre la narración textual (legislación o literatura), visual (planos o fotografía), el espacio habitable y transitable, y otros que apelan al sentido de pertenencia. Además, pueden manifestarse, como añoranzas colectivas por su pérdida, transformación o sustitución, y provienen usualmente de un grupo en particular que se siente afectado. Dentro de este contexto en esa época, si las antigüedades o cultura material de los pueblos aborígenes se perdían inmisericordemente, tampoco se salvaron buena parte de los bienes coloniales, en medio de la corriente de la renovación de la misma iglesia católica, con la llegada de religiosos europeos en la década de 1870.<sup>17</sup>



**Ilustración 1: Fachadas decoradas con ornamentaciones y elementos arquitectónicos, aproximadamente de 1960, Benigno Malo y Presidente Córdova.**

**Fuente:** <http://www.taringa.net/comunidades/ecuatorianos>

De esta manera la demolición y sustitución de elementos arquitectónicos coloniales se evidencian de mejor manera en lugares y ciudades que, como Cuenca, desde los años 60 del siglo XIX, ilustración 1 , que saborearon una prosperidad económica

---

<sup>16</sup> idem

<sup>17</sup> idem



inusitada debido a la exportación de cascarilla. Estos grandes exportadores también ocuparon cargos públicos y con ello, de alguna manera serían los responsables de oficializar el gusto por la gran transformación arquitectónica-urbanística en el que lo anterior quedaba, si no eliminado, al menos escondido tras una nueva fachada “clásica”. Buena parte de las sencillas casas coloniales de adobe y bahareque, fueron sustituidas por casonas, iglesias y conventos, centros educativos y hospitales de corte historicista y eclético, siguiendo lo que popularmente se conoció como el “afrancesamiento” de las ciudades en América Latina.

Desafortunadamente estos cambios idílicos de la segunda mitad del XIX se empezaron a realizar en un clima cultural impuesto por las administraciones garcianas que generó una magra dinámica económica basada en la exfoliación del indio y el atesoramiento de rentas según palabras de Eduardo Kingman Garcés 1992<sup>18</sup>. No se trató, entonces, de grandes transformaciones urbanas en los núcleos históricos de pueblos y ciudades por ligadas indefectiblemente al campo sino de su arquitectura puntual; aquellas que darían más bien en los ejidos o zonas de expansión en las áreas perimetrales y cuyas intervenciones más significativas comenzarían a tomar cuerpo de los años 40 del siglo XX.<sup>19</sup>

La arquitectura entre 1820 y 1910 aproximadamente, se integró en términos generales a los conjuntos ya construidos, sin romper la trama colonial, manteniendo la escala urbana. Podríamos decir que compatibilizo texturas y elementos de fachada en los edificios del entorno inmediato adaptándose a la topografía y a los niveles ya existentes antes de la construcción.<sup>20</sup>

Durante la segunda década del siglo XX, variará sustancialmente la construcción: volúmenes compactos bajo una o más cubiertas, empezaría a desaparecer el patio central como eje articulador de las crujías y fuente de luz, así como los corredores

---

<sup>18</sup> Eduardo Kingman Garcés, “Quito, vida social y modificaciones urbanas” en: Evelia Peralta et als.ed.. Serie de Quito. Enfoques y estudios históricos. Quito a través de la Historia, Quito. I. Municipio de Quito. Junta de Andalucía., pg 132., 1992.

<sup>19</sup> Calle, M.I y Espinoza P.A La Cite Cuencana. El afrancesamiento de Cuenca en la época republicana (1860-1940), tesis de licenciatura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Cuenca. 2002.

<sup>20</sup> Fernando, Carrión, Conferencia: Urbicidio o la noción del olvido, pg. 248, 2014.



aportados; la circulación se tornó centralizada con una grada de gran protagonismo, aumentaron los detalles decorativos.

Y continúa Inés del Pino enfatizando en la importancia de la fachada principal “en la que a menudo utilizan elementos clásicos o neoclásicos, como columnas estriadas de doble altura, tímpanos, guirnaldas, mascarones, motivos escultóricos, escudos de armas...”<sup>21</sup>

Frente a esta realidad se hace necesario identificar por un lado los valores patrimoniales y culturales, y por otro los factores de riesgo a los que se encuentran expuestas las ornamentaciones, con la ayuda de sus responsables, custodios o propietarios de los bienes inmuebles, quienes conocen la realidad a los que estos están sometidos, y es así que mediante este comentario se invita a promover el establecimiento de mecanismos idóneos para lograr valorar y salvaguardar estos bienes del patrimonio cultural ecuatoriano.

Por otro lado, debido a la falta de información documental sobre las ornamentaciones presentes en la fachada de las casas del centro histórico de Cuenca, no existe una identificación, peor aún un inventario que dé cuenta de los variados tipos que existen, siendo elementos que aportan y definen el carácter de singular de la mayoría de edificios y casas patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca, por lo tanto registrar las características tipológicas formales, compositivas y técnicas de los elementos decorativos permitirán comenzar a documentar la historia idílica de la ciudad.

La metodología empleada para realizar una identificación y registro de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del CH de Cuenca de los siglos XIX-XX, a través de la ficha consta de tres partes:

- identificación del bien (inmueble- fachada), que posee datos como su ubicación, época, régimen de propiedad, uso, esquema de la fachada,

---

<sup>21</sup> Inés del Pino. “Sobre la arquitectura quiteña 1820-1922, en *Arquitectura de Quito. Una visión histórica. Serie de Quito 8*, Quito (I Municipio de Quito Junta de Andalucía, 1993) pp. 130-133.



descripción fotográfica e identificación física de los ornamentos (materiales que compone)

- Relación de los ornamentos con la fachada, consiste en realizar la desarticulación de la fachada de acuerdo a la composición física de la fachada y a los elementos y componentes ornamentales de la fachada.
- el tercero es la relación de fachada, que consiste en realizar la desarticulación de la fachada en componentes, para identificar los elementos arquitectónicos y ornamentos más comunes.

Vale la pena aclarar que el objetivo de la información de la Ficha de Registro es que sirva como insumo para el descubrimiento de atributos que contribuyan a la construcción de la identificación de valores y elementos tanto físicos como intangibles para la valoración patrimonial de las ornamentaciones.

Las ornamentaciones están presentes en todos los tipos de arquitectura cuencana: arquitectura colonial (1540-1820), arquitectura de la época republicana (1825-1920) y en la arquitectura moderna (1920-1960). Los tres tipos de arquitectura cuencana, están ubicados en la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca, correspondientes a edificaciones privadas y públicas de carácter civil.

Los materiales usados en la arquitectura civil de la segunda mitad del siglo XIX, fueron el barro en el sistema de adobe y bahareque, madera, cabuya y teja.



**Ilustración 2: Detalle de la técnica de adobe presente en cenefas, 2017, Bolívar y G. Torres**

**Fotografiado por Ximena Flor Garrido**

Las edificaciones de estilo republicano, como su nombre lo indica fueron construidas en el período de 1820 hasta las primeras décadas del siglo XX (1920). Estas casas coloniales, se modernizan renovando sus fachadas en estilo neoclásico (1825 y 1890) y el eclético (mezclas de estilos) desde 1890 hasta 1920 ambas de influencia francesa. Estas edificaciones se caracterizan por la composición estética de sus fachadas presentan ornamentaciones alrededor de puertas y ventanas como: guirnaldas, cenefas con motivos florales, molduras, pilastras, capiteles, ménsulas, inscripciones, heráldicas, cartuchos, cornisas, platabandas, aleros, jarrones, pináculos y en la parte central remates en forma de triángulo (frontón) o curvilíneas.



**Ilustración 3: Fachadas con ornamentos y elementos arquitectónicos. Bolívar y Luis Cordero**

**Fuente: Fotografiado por Ximena Flor Garrido**

Los materiales para la construcción de ornamentos en las fachadas, son traídas desde el extranjero, los maestros ha tenido que aprender nuevas técnicas, las misma que fueron desarrollados por los maestros artesanos cuencanos que plasmaban en hierro, madera, yeso, entre otros materiales.<sup>22</sup> Por ejemplo la ilustración 3.

Desde el punto de vista de la institucionalidad, la inadecuada valoración y reconocimiento de las ornamentaciones presentes en la fachada de las casas del centro

---

<sup>22</sup>Mogrovejo, A., Registro gráfico y técnico: “Acabados de viviendas patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca”



histórico de Cuenca, conduce a la negligencia y al deterioro tanto natural como antrópico, al descuido, la persistencia de los materiales no adecuados frente a las condiciones atmosféricas, el abandono por falta de valoración tanto estética como funcional (socioeconómica) por parte de los custodios, políticos y demás funcionarios de cartera municipal y gubernamental, por lo tanto es necesario tomar medidas y acciones con el fin de evitar afectaciones a los valores patrimoniales presentes en las ornamentaciones.



**Ilustración 4: Fachadas con motivos ornamentales y arquitectónicos con acabados en yeso y balcones de hierro forjado. Bolívar y H. Miguel.  
Fuente: Fotografiado por Ximena Flor Garrido**

La ordenanza para la gestión y conservación de la Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca en el capítulo VI en los artículos 42 y 50 del Mantenimiento y Conservación, es una normativa un tanto excluyente porque no se valora a la ornamentación como unidad.

Por lo tanto, la normativa habla de la fachada como parte del bien inmueble, la fachada va más allá de un conocimiento técnico ya que implica identidad lo que evoca la cultura y ésta es una manifestación del ser humano.

Por lo antes mencionado, se hace necesario realizar una identificación y registro de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca de los siglos XIX y XX, que nos permitirá actuar con pertinencia y de manera generalizada en este tipo de bienes con el fin de conservar su memoria histórica mediante el aporte a la construcción de políticas, normativas u ordenanzas para su protección.



### 1.2.1.3 La fachada.

La fachada es el paramento exterior de un edificio<sup>23</sup>. El concepto permite hacer referencia a todos los paramentos exteriores de la construcción, pero, por lo general, el término se utiliza para hacer mención a la fachada principal o fachada delantera.

Según el diccionario de la Real Academia Española manifiesta que fachada viene del italiano *facciata* (cara exterior), es, por extensión, cualquier paramento exterior de un edificio; aunque por defecto, cuando se habla de *fachada*, se hace alusión a la delantera o principal, indicándose más datos en caso contrario (fachada trasera, fachada norte, etc.). La fachada es objeto de especial cuidado en el diseño arquitectónico, pues al ser la única parte del edificio percibida desde el exterior, muchas veces es prácticamente el único recurso disponible para expresar o caracterizar los atributos de la construcción.

En Cuenca como en otros lugares, la fachada ha experimentado multitud de transformaciones a lo largo de la historia por su condición de soporte o lienzo para los distintos estilos ornamentales y arquitectónicos. Sin embargo, los cambios más profundos han sido consecuencia de la evolución de las técnicas constructivas y socio económicas de la comunidad.

#### A. La fachada de la casa cuencana de los siglos XIX y XX

*La mayor parte de la arquitectura de Cuenca producida a comienzos del siglo XIX correspondía a la realidad social de una clase agraria que vivía y trabajaba en el campo.*

*La ciudad se maneja bien en el ámbito de la comercialización y por ese motivo las familias se ven en la necesidad de readecuar sus casas construidas de dos pisos para su cosecha y para su familia. (Calle y Espinoza 2002, 32)<sup>24</sup>.*

<sup>23</sup> Diccionario de la Real Academia de Lengua. <http://dle.rae.es/?id=HSa9etX>, agosto 2, 2017.

<sup>24</sup> María Isabel Calle y Pablo Espinoza, La Cité cuencana, El afrancesamiento de Cuenca en la época republicana



En el siglo XIX las ornamentaciones de las fachadas cobran fuerza, empiezan a decorar con motivos florales, vegetales, con guirnaldas, molduras con dinteles, cenefas, tanto en la planta baja como en el alta y añaden falsas columnas adosadas a las paredes.

En el siglo XIX y principios del XX, la decoración de las fachadas imita a un estilo más recargado, menos barroco, simplificándolas y preocupándose de nuevos materiales como la piedra y el mármol, empleando los dos materiales en una misma fachada.

Al observar a cierta distancia, poseen características composicionales, con equilibrio de elementos ornamentales, y asimétrica mitad de la fachada resaltando remates y rosetones.

Entonces, era costumbre adornarlos umbrales con molduras y rosetones, los dinteles con inscripciones del inicio de la construcción, con relieves y hasta con ornamentos orgánicos especialmente adornos de Zodia.

**Cuadro 5: Definiciones relacionadas con la gestión de conceptos concernientes a las ornamentaciones**

TIPO DE INSTRUMENTO	DEFINICIONES
Manual de Ornamentación, Meyer, F.S. Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1929	“Las denominaciones ornamento, ornamentaría, ornamentación, ornamental, ornamentalista, etc., derivan del verbo latino ornare, que significa adornar. El ornamento es el adorno artístico; la ornamentación, el empleo del mismo; el ornamentalista, el artista que adorna; ornamental quiere decir adornado artísticamente o referente a la ornamentación es el concepto verbal de este arte decorativo”.
El diseño ornamental Humberto, S. y C. Ed. Blume, Barcelona 1970.	Manifiesta que” el motivo ornamental se distingue por su estructura y su forma y por el ritmo que crea su repetición. En su origen los motivos son simples y no figurativos. Es esencialmente el ritmo el que les confiere un carácter ornamental”.
Glosario de Arquitectura. INPC. Quito, 2010.	<p><b>Estilo.</b> Conjunto de características o notas peculiares de una representación arquitectónica que identifica a un arquitecto, época, grupo humano, región o período histórico cultural.</p> <p><b>Decoración.</b> 2. Motivos y elementos que, sin cumplir una función constructiva, contribuyen con la decoración de las edificaciones. <b>Ornamento:</b> Motivos que contribuyen en la decoración.</p>
Sitio web <a href="http://definicion.de/ornamentacion/">http://definicion.de/ornamentacion/</a>	<b>La ornamentación</b> define los <i>estilos</i> decorativos, arquitectónicos, etc. El estilo barroco, por citar una alternativa, se caracteriza por las ornamentaciones excesivas y cargadas de detalles. El estilo minimalista, se basa en la ausencia de ornamentaciones.
Sitio web <a href="http://definicion.de/estilo/#ixzz3bPFc5EDQ">http://definicion.de/estilo/#ixzz3bPFc5EDQ</a>	<b>Estilo:</b> el concepto de estilo tiene su origen en el término latino stilus. La palabra puede ser utilizada en diversos ámbitos, aunque su uso más habitual está asociado a la apariencia, la estética o la delineación de algo.
Sitio web. La ornamentación. <a href="http://maestriaarqu.blog.com/arq-oswaldola-ornamentacion/">http://maestriaarqu.blog.com/arq-oswaldola-ornamentacion/</a>	Un <b>ornamento</b> es un elemento que sirve para embellecer, la <b>ornamentación</b> , es un conjunto de adornos utilizados por los artistas para embellecer objetos u obras arquitectónicas, puede distribuirse en dos clases: <i>simples (o elementales) y compuestos</i> . Los primeros consisten en un solo motivo, ya aislado, ya repetido y combinado con otro en serie. Los segundos, son una combinación de los elementales. Es la transferencia de detalles de una forma constructiva a otra, el cual está vinculado de implantar los elementos de la naturaleza. Los adornos simples se dividen a su vez en: <b>caligráficos</b> , cuyos motivos son trazos de escritura; <b>geométricos</b> , compuestos por líneas de la geometría; los hay a su vez de dos tipos: el de la línea continua, que constituye la moldura; el de línea interrumpida o adorno geométrico simplemente dicho; <b>y orgánicos</b> , que pueden corresponder a seres del reino vegetal o del reino animal y se denominan, respectivamente, Fitaría y Zodaria. En el grafico 2 se indican las formas más comunes de todos estos grupos. Mediante la ornamentación se pueden resaltar los elementos constructivos dentro de una obra, la forma de colocar, hacer repetición de vanos, los elementos estructurales, muros revestidos, entre otros materiales y formas. <i>Dentro de la ornamentación</i> se tienen que considerar <i>dos tipos</i> : la <b>ornamentación superpuesta</b> aplicada a la obra arquitectónica la cual podría ser las pinturas, azulejos etc. Y la que <b>forma parte de la obra arquitectónica</b> como lo son las columnas, arcos, entre otras y que no se pueden eliminar porque son parte de la estructura del edificio. La ornamentación está presente dentro de la arquitectura de una u otra forma desde el más complejo elemento hasta el más simple.



<p><b>Theoretical and Practical Arguments for Values-Centered Preservation. Randall Mason (2006).</b></p>	<p><b>Significancia Cultural</b>, la Carta de Burra define la significancia cultural en términos de cuatro tipos de valor: histórico, estético, social y científico. El documento caracteriza la significancia cultural como “el pronunciamiento” sintético del valor del sitio y el motivo de su preservación”. Es esencial realizarse que estos valores no son fijos ni intrínsecos, son situacionales, construidos y formados por el tiempo, el espacio y las personas involucradas en la articulación de los mismos. No son quiméricos, pero si cambian y son reinterpretados en el tiempo, es más, se debe partir del hecho que es cambiantes por naturaleza. <b>Integridad</b></p> <p><b>Conmemorativa</b> es un concepto introducido por las autoridades nacionales canadienses que explora la pregunta si los valores profesionales pretenden preservar en un sitio sean efectivamente los valores que reciben audiencia en el público general. Se centra en el resultado de la preservación ante la intención de preservar un conjunto de valores, no solo abogando por un registro amplio de valores patrimoniales sino también insistiendo en una comunicación efectiva con la sociedad.</p> <p><b>Preservación basada en valores</b>, la operación coordinada y estructurada de un sitio con el propósito primario de proteger la significancia del lugar como se defina por criterios de designación, autoridades gubernamentales u otros dueños, expertos de diferentes ramas, y otros ciudadanos con interés legítimo en el lugar. <b>Conservación basada en valores</b>, la identificación de valores es una actividad muy importante en la conservación porque los valores influyen en las decisiones tomadas.</p> <p><b>Todos los modelos de conservación basada en valores</b> incluyen una etapa en la cual se establece la significancia del sitio o edificación. Una de las suposiciones centrales es la utilidad de la perspectiva desde los valores para iluminar aspectos de planificación en el manejo y la conservación, de manera que esas actividades se vuelvan más afectivas.</p>
<p><b>Reflexiones extraídas del “Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Mundial”</b></p>	<p><b>Valor de originalidad (basado en estadísticas)</b> Vinculado con otros bienes de su mismo tipo, estilo, período, región o combinación de éstos. Este valor puede reforzar la <b>relevancia de las cualidades que posea el bien, y fortalecer</b> así la posibilidad de inscripción del mismo como sitio del Patrimonio Mundial.</p>



## **B. Técnicas y materiales de las fachadas de casas cuencanas siglo XIX y XX**

Buena parte de las sencillas casas coloniales de adobe y bahareque fueron sustituidas por casonas, centros educativos y hospitales de corte historicista y ecléctico, siguiendo lo que popularmente se conoció como el “afrancesamiento” de las ciudades en América Latina<sup>25</sup>.

La arquitectura cuencana colonial eran casas de estilo romano, la técnica más utilizada en la fachada colonial era la del bahareque, que resultaba del uso armónico de materiales como la madera (estructura de soporte), la arcilla o tierra, piedra, paja (cuya mezcla de estos materiales da como resultado una pasta), por último, el carrizo y cabuya que juntos formaban la técnica del bahareque. Así, los ornamentos se manifestaban en los canecillos, barandales, puertas y ventanas de manera simple y eran elaborados de madera de cedro.

Luego, en el siglo XIX se fueron añadiendo nuevos materiales como la teja, el yeso, y que se sumó a los materiales existentes –madera, tierra, paja, piedra se inicia con el aumento de altura de las edificaciones. La madera se empleaba para las barandas, canecillos, ventanas y puertas y los ornamentos se volvieron complejos. Los yesos eran trabajados el alto relieve con diseños ornamentales de tipo floral, vegetal, guirnaldas y figuras animalísticas.

Más tarde, en el siglo XX se introdujeron nuevas técnicas y materiales como el ladrillo y el cemento, que servían para elaborar los denominados elementos arquitectónicos, como las molduras, capiteles, columnas, falsas columnas remates, cornisas y motivos florales, vegetales, humanos y animalísticos. Por último, el hierro forjado, se empleó en balcones exteriores de las fachadas.

---

<sup>25</sup> Calle, M.I y Espinoza P.A La Cite Cuencana. El afrancesamiento de Cuenca en la época republicana (1860-1940), tesis de licenciatura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Cuenca. 2002.

### 1.2.1.4 La Conservación Preventiva, monitoreo y mantenimiento de bienes patrimoniales.

#### I. La conservación preventiva

Comprende aquellas medidas y acciones que tiene por objetivo evitar y minimizar futuros deterioros o afectaciones a los valores patrimoniales presentes en un determinado bien, sobre la identificación de agentes de deterioro y/o amenazas. Son acciones o medidas indirectas que no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes, no modifican su apariencia, respetando el significado y las propiedades físicas del bien, sin tener en cuenta su edad o condición. Generalmente se ejecutan sobre el contexto o el área circundante. Por otro lado, la conservación, entendida en el marco de acciones preventivas requiere de una estructura organizacional donde se determinen y evidencien los diferentes niveles de responsabilidad de los actores involucrados en la conservación del bien. Por último, al momento se reconocen dos tipos de acciones preventivas principales, el monitoreo y mantenimiento.

**Gráfico 11: Resumen y relación entre conceptos para la conservación preventiva**



**Fuente: ICOM. Metodología ICOM-C-C Resolución adoptada por los miembros del ICOM-C-C, New Delhi, Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible, 2008.**



Si bien es cierto, el término Conservación Preventiva, se utilizó en primera instancia para aplicarse a los bienes muebles<sup>26</sup>, sin embargo se puede apreciar que los conceptos y definiciones del Cuadro No. 3, enfocan más a actividades, acción de intervención directa e indirecta al bien, sin embargo se considera que aspectos tanto socioeconómicos, jurídicos, legales, reglamentarios se los considera de manera vaga, ya que estos elementos constituyen la plataforma institucional que genere y regule procesos de protección, que este caso sería los bienes edificados en general.

Por otro lado para los objetivos del estudio, consideramos que la conservación curativa emana en cierta manera como producto del monitoreo y mantenimiento realizado por la conservación preventiva, al igual que la restauración, cuyas intervenciones es muy común en la ciudad de Cuenca cuando hablamos de las ornamentaciones de las fachadas, ya que constituyen elementos vulnerables tanto por su ubicación como por sus materiales y técnicas de construcción frente a agentes de deterioro tanto antrópicos como naturales.

#### **A. Conservación basada en valores.**

Se entiende por preservación basada en valores, a la operación coordinada y estructurada de un sitio con el propósito primario de proteger la *significancia* del lugar como se defina por criterios de designación, autoridades gubernamentales u otros dueños, expertos de diferentes ramas, y otros ciudadanos con interés legítimo en el lugar.

Uno de los objetivos es el ejercicio de investigar e identificar los valores que aportan a la *significancia cultural* de las ornamentaciones, entendiéndose como significancia cultural es la interpretación o estimación que refleja la importancia de un sitio, determinada por el conjunto de valores atribuidos a este sitio. Los valores considerados en este proceso deben incluir los tenidos por expertos

---

<sup>26</sup>Sitio web [http://www.ilam.org/ILAMDOC/manual/cncpcmanual\\_normasbasicas.pdf](http://www.ilam.org/ILAMDOC/manual/cncpcmanual_normasbasicas.pdf).



(profesionales) y otros valores propuestos por nuevos actores o constituyentes, como ser valores sociales y económicos.

Se debe partir de los valores culturales y patrimoniales para la conservación porque encierra algunos aspectos que demanda la sociedad mediante manifestaciones culturales y socios económicos, no solo manifestaciones técnicas. Los aspectos que considera esta metodología de conservación se definen con el uso de los siguientes conceptos:

a. Integridad conmemorativa.<sup>27</sup>

- ***La perspectiva de los valores:*** enfoca a la planificación en las actividades de manejo y conservación.
- ***Valores y decisiones:*** influyen en alto grado a la hora de tomar decisiones socio políticas en los modelos de gestión.
- ***Preservación basada en valores:*** tenemos algunos conceptos que enfocan directrices según objetivos, para Mason, sin embargo, hay cuatro argumentos a favor de la preservación basada en valores: enfoque holístico; reconocimiento e inclusión de actores; conocimiento comprensivo de valores del sitio; revela vacíos.

Para poder entender el Valor del Patrimonio Cultural, debe definirse en primer lugar lo que es cultura, entendiéndose como un proceso social amplio, dinámico y cambiante que consiste en todas las formas de vivir contemporáneas (Mason 2006). Además, el estilo de vida se define como el aspecto material, intelectual, emocional y espiritual de un pueblo.

La cultura es una manifestación del ser humano. Entonces implica condiciones biológicas y antropológicas que estimulan la reacción e interpretación con creación de sentido, respectivamente, es decir es un sujeto. Por otro lado, el patrimonio sugiere una relación entre el sujeto y el objeto que determinarán la aprobación y pertenencia del mismo. El sitio cultural patrimonial se refiere a un

---

<sup>27</sup> Randal, Mason Cultural Resource Management: The Journal of Heritage Stewardship, 3; “Theoretical and Practical Arguments for Value Centered Preservation” 2006, 21-48



lugar, localidad, paisaje natural, área que es reconocido (tiene reconocimiento social) y muchas veces legalmente protegidos. El valor se puede entender desde el contexto cultural como valor descriptivo y atributo. El valor tiene dos sentidos: morales, principio u otros e ideas que sirven para guiar acción.

- b.** Para la identificación de actores para la preservación nos acogemos al concepto de significancia cultural de la Carta de Burra donde se considera en términos de 4 tipos de valor: valores históricos, estéticos, sociales y científicos además de valores propuestos por actores involucrados.
- c.** Se debe entender que se requiere de una tipología de valores, ya que se pretende establecer un orden holístico donde se cobija el reconocimiento de que diferentes personas puedan tener diferente manera de expresar o de valorar las cosas.
- d.** Consideramos que el valor excepcional universal manifiesta que la cultura toma diversas formas a través del tiempo y el espacio, por lo tanto, el patrimonio debe ser preservado, mejorado entre las futuras generaciones registrando la experiencia y demás aspiraciones humanas con el fin de fomentar la creatividad.
- e.** Para calificar los valores de un sitio patrimonial deben considerarse aspectos como: entorno físico y geográfico; patrones históricos y narrativos; procesos sociales económicos y otros incluyendo condiciones de manejo del sitio.

La conservación preventiva no solamente es una actividad, sino un proceso holístico que genera herramientas sociales, económicas, legales, culturales y técnicas que deben contribuir a la protección de los bienes inmuebles en general y de las ornamentaciones en especial.

**Cuadro 6: Normativas para la gestión de conceptos relacionados con la identificación, conservación e intervención en las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca**

TIPO DE INSTRUMENTO	DEFINICIONES
Carta de Burra. 1999	<p><b>Art. 1. Definiciones. Inciso 1.4 Conservación</b> significa todos los procesos de cuidado de un sitio tendientes a mantener su significación cultural. <b>Inciso 1.5 Mantenimiento</b> significa el continuo cuidado de protección de la fábrica y el entorno de un sitio y debe distinguirse de reparación. La reparación involucra restauración o reconstrucción. <b>Inciso 1.6 Preservación</b> significa el mantenimiento de la fábrica de un sitio en su estado existente y retardando el deterioro. <b>Artículo 2 inciso 2.1</b> El objetivo de las conservaciones es preservar la significación de un sitio.</p>
<p>Metodología ICOM-C-C Resolución adoptada por los miembros del ICOM-C-C durante la conferencia trienal, New Delhi, Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible, 2008</p>	<p><b>Conservación:</b> Se conoce con ese nombre a un conjunto de medidas y acciones que tienen por objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, con la finalidad de garantizar su accesibilidad a generaciones presentes y futuras, respetando el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión. Las medidas o acciones comprenden; <b>Conservación Preventiva:</b> son aquellas medidas y acciones que tienen por objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o afectaciones a los valores patrimoniales presentes en un determinado bien, sobre la identificación de agentes de deterioro y/o amenazas. <b>Conservación Curativa:</b> Se refiere aquellas acciones, que como bien su nombre lo indica, pretenden corregir los efectos causados por diferentes agentes de deterioro y/o detener los procesos dañinos aún activados. Son aplicados de manera directa sobre el bien. <b>Restauración:</b> Sólo se realizan cuando el bien ha perdido una parte de su significado o función por su alto estado de deterioro. <b>Monitoreo:</b> es la acción de observación cíclica, sistemáticamente planificada y verificada de cada uno de los sistemas o elementos que corresponden al espacio público.</p> <p><b>Mantenimiento:</b> el mantenimiento contempla acciones que pueden ser aplicadas simplemente con una visión general y basada en el sentido común para pequeñas acciones. (Podas, desmontes, cortes de vegetación, limpieza de canales, pintura aplicada o superficies, entre otros). <b>Autenticidad:</b> puede estimarse que un bien reúne las condiciones de autenticidad si su valor cultural se expresa de forma fehaciente y creíble a través de diversos atributos, como: forma y diseño, materiales y substancia, uso y función, tradiciones, técnicas y sistemas de gestión, localización y entorno. <b>Integridad:</b> es una cualidad que tiene un elemento patrimonial relacionado a sus atributos y capacidad de transmitir elementos en donde residen sus valores.</p>
<p>Ordenanza para la Gestión y Conservación de las ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA. 26 de febrero 2010</p>	<p><b>Capítulo 2 Artículo 14 Inciso b. Conservación:</b> Intervención que permite el mantenimiento y cuidado permanente de los bienes patrimoniales, incluido el ambiente en el que están situados, a fin de garantizar su permanencia. <b>Inciso m. Restauración:</b> Intervención de carácter excepcional, cuya finalidad es recuperar los valores arquitectónicos del bien, devolviéndole sus características originales. <b>En el Capítulo VI del Mantenimiento y Conservación en el artículo 43:</b> Las fachadas deberán mantener su característica original, por tanto, es prohibido alterar o añadir elementos extraños tales como: chimeneas, campanas de olores, ductos de ventilación, entre otros. <b>Artículo 44:</b> Los zócalos y otros elementos decorativos y ornamentales de fachadas deberán mantener su característica original visible, por tanto, es prohibido pintarlos, barnizarlos y /o cubrirlos con cualquier otro material que distorsione su textura.</p>



**Ordenanza Tipo para la preservación de centros históricos declarados patrimonio cultural nacional. Cuenca, 26 de febrero de 2010**

En esta ordenanza-literal C, se hace referencia a las diferentes intervenciones que se podrían realizar sobre los bienes patrimoniales según el grado de protección. Las actuaciones establecidas son:

**Preservación:** Intervención mediante la cual se toman las medidas tendientes a evitar daños o peligros potenciales de destrucción de todos los elementos arquitectónicos y urbanos señalados en los bienes culturales monumentales. **Restauración:** Intervención de carácter excepcional. Su finalidad es recuperar los valores estéticos, históricos y culturales de un monumento, fundamentado en el respeto de los elementos antiguos y de los documentos auténticos, devolviéndole sus características originales.

La restauración termina donde comienza lo hipotética y estará siempre acompañado de estudios arqueológicos del monumento.

**Conservación:** Intervención que permite el mantenimiento y cuidado permanente tanto de los elementos monumentales como de los demás bienes de importancia histórica, artística, tipológica arquitectónica, etc. Se incluye el ambiente en que están situados a fin de garantizar su permanencia. Se establecen las normas generales a las cuales deben acogerse todos los estudios que se presenten en este campo. Mediante estas normas lo que se pretende es velar por la conservación de las edificaciones patrimoniales, regulando y controlando las diferentes actuaciones consideración de las características mismas. **Normas de**

**Intervención:** las formas de intervención se refieren a la modalidad de obras para la preservación, conservación, consolidación, liberación, restauración, restitución y especiales como reconstrucción, remodelación funcional, demolición total o parcial y nueva edificación en las áreas históricas.



Tenemos que considerar que la voluntad humana no siempre se identifica con las normas, es decir con la voluntad institucional, que recae en la voluntad política, por eso consideramos que para evitar ambigüedades que generan coartadas de no participación o irresponsabilidad humana o institucional de asumir una posición sensata, si la respuesta emana de directrices de preocupación y compromiso los cuales deben ser institucionalizados sino no pasan de propuestas, ofrecimientos, promesas.

## II. El Monitoreo y mantenimiento:

- a. **El monitoreo es** la acción de observación cíclica, sistemáticamente planificada y verificada de las medidas de cada uno de los sistemas o elementos que corresponden al espacio público. Por otro lado, el según la metodología de Manuales para la Conservación Preventiva de F. Cardoso, (2012) manifiesta que el monitoreo se aplica más a la materialidad.

Entonces, mucho antes mencionado considero que el alcance de este monitoreo deja en segundo plano a la intangibilidad (significancia, de los valores patrimoniales), donde nuestro estudio somete a los elementos intangibles de estos bienes como eje principal u objetivo del proceso de monitoreo.

- b. **Mantenimiento:** el mantenimiento contempla acciones que pueden ser aplicadas simplemente con una visión general y basada en el sentido común para pequeñas acciones (podas, cortes de vegetación, desmontes, limpieza de canales, pintura aplicada a superficies, etc.) hasta las recomendaciones de técnicos y especialistas que en cada uno de los campos sugieren realizar, de acuerdo a la durabilidad, resistencia o tiempo de vida útil de un elemento. (Cardoso 2012, 4).<sup>28</sup>

Frente a este concepto y cotejado con el propósito del estudio, podemos deducir que el mantenimiento enfoca a acciones y el estudio busca más medidas de prevención, por lo tanto, las actividades que demanden el plan de conservación preventiva estará relacionado a las medidas que se recomienden como

---

<sup>28</sup> Fausto Cardoso, Manuales de Conservación Preventiva: Aplicada para sitios arqueológicos y tramos arquitectónicos. (INPC: 2012), 4.



lineamientos de política pública para la conservación preventiva de las ornamentaciones sean estas de carácter preventivo o correctivo, constituyéndose en un eje esencial en la producción de proyectos de conservación que debe ser construido.

#### 1.2.1.5 La Gestión de Riesgos

El Proceso de Gestión de Riesgos que se utilizó en el estudio se basa en la norma o metodología australiana o norma técnica ISO 31000:2009 de la Organización Internacional de Normalización<sup>29</sup>, la cual tiene por objeto medir y estimar la magnitud de riesgos.

Los resultados obtenidos de esta magnitud, son medidos a través de cantidad, calidad y tiempo, que tienen una escala de 1- 5 cada uno y la suma total de los tres da como resultado sobre 15. (Michalski y Pedrsoli, 2009, 9-12).<sup>30</sup>

Estas calificaciones nos ayudaron a dar una estimación del riesgo presentes en las ornamentaciones de las fachadas del centro histórico de Cuenca, los cual nos ayudaran a orientarnos para obtener un plan de manejo de conservación preventiva.

La Gestión de Riesgos en el sector del patrimonio cultural abarca algunos conceptos los cuales en su mayoría están relacionados y se identificaron con la metodología planteada para elaborar el plan de manejo preventivo de las ornamentaciones, es así que para el estudio y valoración de los riesgos navegaremos en el marco conceptual que utiliza la norma.

De acuerdo con la norma técnica de la Organización Internacional de Normalización<sup>31</sup>, la gestión de riesgos se define como “*actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo relativo al riesgo*”, en donde el riesgo corresponde al “*efecto de la incertidumbre sobre los objetivos*”. La

---

<sup>29</sup> [www.iso.org](http://www.iso.org)

<sup>30</sup> Stephan Michalski y José L. Pedersoli, Manual para el Método de Gestión de Riesgos de Colecciones del ICC-ICCROM-ICN (Quito-Ecuador: Universidad Externado de Colombia, 2009), 9-12.  
file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Manual%20de%20Conservación%20Preventiva.

<sup>31</sup> [www.iso.org](http://www.iso.org)



incertidumbre, a su vez, es *“el estado, incluso parcial, de deficiencia en la información relativa a la comprensión o al conocimiento de un evento, de su consecuencia o de su probabilidad”*.

El concepto de riesgo también se puede expresar como *“la oportunidad de que suceda algo que tendrá impacto en los objetivos”*<sup>32</sup>. Esta última definición indica que la probabilidad de ocurrencia y el impacto en los objetivos (de la organización) son los 2 componentes principales que conjuntamente determinan el riesgo. Mientras que tales definiciones de ‘riesgo’ admiten que el impacto/efecto puede ser positivo o negativo, algunos expertos en el tema prefieren asociar el término ‘riesgo’ exclusivamente a la ocurrencia de efectos negativos sobre los objetivos de la organización<sup>33</sup>. En esto caso, el término ‘oportunidad’ es utilizado para indicar la posible ocurrencia de efectos positivos.

La gestión de riesgos tiene como finalidad, mejorar la capacidad de las organizaciones para alcanzar sus objetivos (misiones) de una manera más controlada y repetible. Esto se aplica a organizaciones de cualquier tipo o sector, lo que hace de la gestión de riesgos una herramienta ampliamente utilizada en distintas áreas internacionalmente<sup>34</sup>.

La puesta en práctica de la gestión de riesgos según la norma requiere la integración permanente de la herramienta en la estructura de gestión de la organización, con la adopción de los principios pertinentes, el establecimiento de un marco de trabajo que proporcione las bases y las disposiciones para tal integración a todos los niveles de la organización, y la ejecución sistemática del proceso cíclico (continuo) de gestión del riesgo. Una vez que los riesgos impactan sobre los objetivos de la organización, es esencial que tales objetivos estén articulados de manera absolutamente clara y sin ambigüedades para que la gestión de riesgos sea aplicada exitosamente.

---

<sup>32</sup>Risk Management - Australian/New Zealand Standard AS/NZ 4360:2004.

<sup>33</sup> De manera similar, en el ámbito del presente proyecto se adoptará la connotación únicamente negativa para el término ‘riesgo’ en relación a los bienes culturales muebles.

<sup>34</sup>[http://en.wikipedia.org/wiki/Risk\\_management#Areas\\_of\\_risk\\_management](http://en.wikipedia.org/wiki/Risk_management#Areas_of_risk_management)



El proceso cíclico de la gestión de riesgos según la referida norma técnica se presenta a continuación en la Figura 13. Cada ciclo del proceso está compuesto por 5 etapas secuenciales y 2 actividades continuas que permean a las mismas. Es un proceso que debe ser ejecutado en forma periódica y de manera continua, permitiéndonos con ello mantener un monitoreo constante de los factores de riesgo que puedan afectar a los bienes culturales.

### **Establecer el contexto:**

En la etapa inicial de *establecer el contexto* se definen el propósito y el alcance de la implantación de la gestión de riesgos, y se investigan todos los aspectos del contexto interno y externo de la organización que sean relevantes para el proceso. Esto incluye elementos geográficos (naturales y antrópicos), aspectos administrativos, legales y presupuestarios, actores y partes interesadas, iniciativas afines ya existentes, etc.

### **Identificación de riesgos:**

Los riesgos existentes son integralmente identificados, *Identificar los riesgos*, individualmente analizados en términos de sus fuentes, mecanismos de ocurrencia, relaciones causa-efecto, probabilidad e impacto esperados, la magnitud del riesgo.

### **Análisis de riesgos**

El análisis de riesgos es un paso fundamental en cualquier método basado en el riesgo: es la cuantificación del riesgo. Hace énfasis en el sentido común, en la formulación adecuada de las preguntas y en el saber dónde buscar para obtener respuestas técnicas.

Este ejercicio consiste en calificar los escenarios en borrador, usando la escala ABC (grafico 12).

**Gráfico 12: Escala ABC, para la definición de niveles de riesgo**

TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN DE NIVELES DE RIESGO
<b>A</b>	<b>PARA EVENTOS, ¿CON QUÉ FRECUENCIA OCURRE EL RIESGO? PARA PROCESOS ACUMULATIVOS. ¿CON QUÉ PREMURA SE PRODUCE EL RIESGO?</b> Los eventos que se dan una vez al año, son susceptibles a riesgos continuos. En riesgos continuados, selecciona el grado de daño más relevante según el contexto, y evalúa el tiempo requerido para acumular dicho daño. Éste puede ser el máximo posible para el riesgo en cuestión, solo un daño apreciable, o bien, un punto de daño intermedio.
<b>B</b>	<b>¿Cuánto VALOR SE PIERDE EN CADA OBJETO AFECTADO?</b> Usar el promedio de pérdida entre todos los bienes afectados. Estos riesgos continuados, hay que estar seguro de evaluar el daño y el punto en el tiempo seleccionado para la puntuación A.
<b>C</b>	<b>¿QUÉ CANTIDAD DE LA COLECCIÓN ESTÁ AFECTADA?</b> Esta proporción se mide en términos de gráfico de sectores para el valor de la colección. En grandes colecciones del mismo valor, el grado de afectación puede medirse contando los objetos, carpetas, estanterías, etc.

**Fuente: Stephen Michalski. Manuales de Conservación Preventiva: Reduciendo Riesgos para el patrimonio cultural, 2009.**

**A+B+C= MAGNITUD DEL RIESGO**

Para recabar la información de análisis de riesgos, es importante considerar los siguientes datos:

Las escalas ABC en su versión de ½ puntaje, estas escalas son una escala de magnitud, en donde cada unidad equivale a un factor de diez. Son escalas de 1 a 5 y cada puntaje, con su respectivo significado principal. Las tablas también contienen rangos (60-200 años) y no solo el valor central (- 100 años) puesto que los rangos no se ajustan bien dentro de una escala de orden de magnitud. (El símbolo – significa aproximadamente).



Gráfico 13: Escalas A B C

<b>A</b> Para eventos, ¿Con qué frecuencia se produce el riesgo? Para procesos acumulativos ¿Qué tan pronto el proceso producirá la pérdida específica?				
Puntaje	Temporales: periodo medio entre eventos continuos: tiempo para acumular daños evaluados en B	Probabilidad en 1 año	Probabilidad en 100 años	Temporales para 10 años por 1000 museos
<b>5</b>	~ 1 año			10 000
4½	~ 3 años	0,3		3 000
<b>4</b>	~ 10 años	0,1		1 000
3½	~ 30 años	0,03		300
<b>3</b>	~ 100 años	0,01		100
2½	~ 300 años	0,003	0,3	30
<b>2</b>	~ 1 000 años	0,001	0,1	10
1½	~ 3 000 años	0,000 3	0,03	3
<b>1</b>	~ 10 000 años	0,000 1	0,01	1
½	~ 30 000 años	0,000 03	0,003	

<b>B</b> ¿Cuánto valor fraccionario perderá cada bien afectado?			
Puntaje	Definición textual	¿Qué fracción de su valor ha perdido cada objeto afectado?	Número de objetos afectados equivalente al total de pérdida de un objeto
<b>5</b>	TOTAL, o CASI TOTAL, pérdida del valor de cada objeto	100%	1
4½		30%	3
<b>4</b>	GRAN pérdida del valor en cada objeto	10%	10
3½		3%	30
<b>3</b>	PEQUEÑA pérdida del valor en cada objeto	1%	100
2½		0,3%	300
<b>2</b>	MINÚSCULA pérdida de valor en cada objeto	0,1%	1000
1½		0,03%	3000
<b>1</b>	Pérdida TRAZA de valor en cada objeto	0,01%	10 000
½		0,003%	30 000



C	¿Qué cantidad de la colección está afectada?			
	Esta proporción se mide en términos de gráfico de sectores para el valor de la colección. En grandes colecciones de objetos del mismo valor, el grado de afectación puede medirse contando objetos, carpetas, estanterías, etc.			
Puntaje	Definición textual	Fracción	%	decimal
<b>5</b>	<b>TODA o la MAYORÍA de la colección</b>	1	100%	1
4½		1/3	30%	0,3
<b>4</b>	<b>Una GRAN parte de la colección</b>	1/10	10%	0,1
3½		1/30	3%	0,03
<b>3</b>	<b>Una PEQUEÑA parte de la colección</b>	1/100	1%	0,01
2½		1/300	0,3%	0,003
<b>2</b>	<b>Una MINÚSCULA parte de la colección</b>	1/1000	0,1%	0,001
1½		1/3000	0,03%	0,0003
<b>1</b>	<b>Una TRAZA de la colección</b>	1/10 000	0,01%	0,0001
½		1/30 000	0,003 %	0,00003

Fuente: Manual de Gestión de Riesgo de Colecciones 2009

### Evaluación de los riesgos:

El propósito de la evaluación del riesgo es tomar decisiones, basados en los resultados del análisis del riesgo.

La evaluación del riesgo implica comparación del nivel de riesgo hallado durante el proceso de análisis con los criterios de riesgo establecidos al considerar el contexto. Anexo 17.

Conjuntamente, las 3 etapas de *Identificar*, *Analizar* y *Evaluar* los riesgos constituyen la *Valoración de los riesgos*.

### Tratamiento de riesgos:

En la última de las 5 etapas secuenciales *tratar los riesgos* se desarrollan e implementan opciones y estrategias eficaces (con roles y responsabilidades bien definidos) para eliminar o reducir la magnitud de los riesgos a niveles aceptables conforme las prioridades establecidas, con la finalidad de minimizar la ocurrencia de impactos negativos sobre los objetivos de la organización.



### **Comunicación y consulta, Monitoreo y Revisión:**

Durante la ejecución de las etapas del ciclo se deben llevar a cabo de manera sistemática la *Comunicación y Consulta* con todas las partes interesadas y actores relevantes, así como el *Monitoreo y Revisión* crítica del proceso, del contexto, de los riesgos y de los resultados de su tratamiento, proporcionando la realimentación y los ajustes necesarios para garantizar la exitosa implementación de la herramienta. Una vez que la gestión de riesgos preconiza la optimización continua en la organización, el ciclo debe ser repetido periódicamente con la frecuencia más apropiada para cada caso específico.

Con el fin de promover la amplia y exitosa utilización de la gestión de riesgos en el sector del patrimonio cultural, el proceso general de la norma (la más ampliamente adoptada en distintos sectores internacionalmente) ha sido recientemente adaptado para aplicación específica a los bienes culturales<sup>35</sup>, a través de una colaboración entre el Instituto Canadiense de Conservación (CCI)<sup>36</sup>, el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y la Restauración de Bienes Culturales (ICCROM)<sup>37</sup> y el Instituto Holandés para el Patrimonio Cultural (RCE)<sup>38</sup>

Las directrices y la metodología presentadas en este Manual siguen y están estructuradas según el proceso general de la norma y las aplicaciones específicas desarrolladas para implementar cada etapa de este proceso en el universo de los bienes culturales muebles<sup>39</sup>.

---

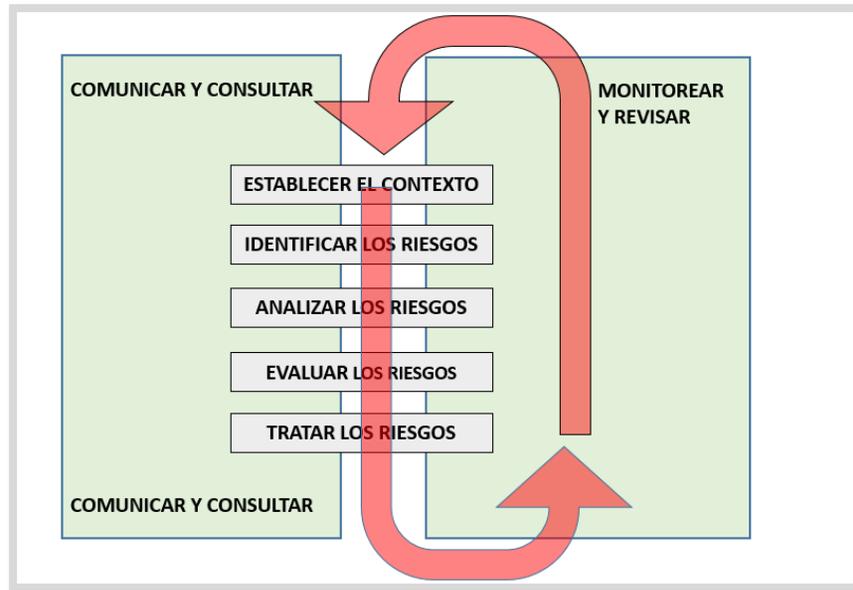
<sup>35</sup>Michalski, S., Pedersoli Jr., J.L., *Manual de Referencia para el Método de Gestión de Riesgos del CCI-ICCROM-RCE*, v.03, 2011.

<sup>36</sup>[www.cci-icc.gc.ca](http://www.cci-icc.gc.ca)

<sup>37</sup>[www.iccrom.org](http://www.iccrom.org)

<sup>38</sup>[www.cultureelerfgoed.nl](http://www.cultureelerfgoed.nl)

<sup>39</sup> Michalski, S., Pedersoli Jr., J.L., *Manual de Referencia para el Método de Gestión de Riesgos del CCI-ICCROM-RCE*, v.03, 2011.

**Gráfico 14: Proceso cíclico de gestión de riesgos según la norma ISO 31000:2009**

Fuente: Gestión de riesgos norma ISO 31000:2009

### A. Riesgo. Concepto

Antes de continuar, sepamos el significado de la palabra riesgo, según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el riesgo es la probabilidad de que un determinado fenómeno natural o antrópico, de una cierta extensión, intensidad y duración, con consecuencias negativas, se produzca sobre un determinado lugar o bien, el mismo puede expresarse bajo la siguiente fórmula:<sup>40</sup>

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} + \text{Vulnerabilidad}$$

Para identificar los riesgos que afectan al patrimonio cultural y más específicamente a las ornamentaciones presentes en las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca, los clasificares en función al origen de la amenaza las cuales pueden ser de origen antrópico y de origen natural.

<sup>40</sup> Sitio web. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Riesgos. [http://drv.inpc.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=17:riesgos&catid=12:riesgos&Itemid=129](http://drv.inpc.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=17:riesgos&catid=12:riesgos&Itemid=129)



## B. Amenazas Antrópicas

Son aquellos en donde el ser humano tiene incidencia directa e indirecta sobre los bienes culturales, ya sea este por desconocimiento y / o falta de conciencia sobre el significado y el valor del patrimonio cultural, ocasionando alteraciones estructurales y estéticas en los bienes culturales. Los factores antrópicos se clasifican en diez agentes de riesgo o amenazas<sup>41</sup> que se describe a continuación:

- 1. Fuerzas físicas:** Son acciones que puede dañar en forma directa a los bienes provocando deformaciones, presiones o aplastamientos y también provocar daños en forma indirecta al generar choques entre los bienes o sus partes.
- 2. Robo y vandalismo:** El robo consiste en la sustracción de ornamentos en forma ilegal, mientras que el vandalismo consiste en provocar, o destrucción o desfiguración de los ornamentos al ocasionarle un daño de forma premeditada.
- 3. Disociación:** La disociación surge de la tendencia natural de los sistemas ordenados a deshacerse a lo largo del tiempo. Para prevenirla, es necesario modificar los procesos de mantenimiento y otras barreras.
- 4. Fuego:** Es uno de los mayores agentes de deterioro consiste en la destrucción de los ornamentos de las fachadas ya sean por actos vandálicos, explosión de un tanque de gas, o por instalaciones eléctricas, defectuosas, uso de combustibles, caída de rayos, incendios en inmuebles colindantes.
- 5. Agua:** En las fachadas y especialmente a los ornamentos se ha encontrado los siguientes daños: humedades capilares, humedades por filtración, humedades por condensación, humedades accidentales, ensuciamiento de paredes ocasionado por partículas sólidas como polvo, smog, agentes contaminantes en contacto con el

---

<sup>41</sup> LATAM-ICCROM. Canadian Conservation Institute. Centro Nacional de Conservación y Restauración y la Universidad Externado de Colombia.



agua produce este factor, eflorescencias. La mayor catástrofe producida por agua es una inundación.

- 6. Plagas:** La presencia de plagas u organismos vivos (insectos, roedores, aves, murciélagos, microorganismos como bacterias, líquenes, musgos, etc.) que viven en forma parasitaria en ornamentos, principalmente en molduras salientes, con mucha humedad y poca iluminación. Ocasionando daños a los elementos estructurales y decorativos de la fachada.
  
- 7. Contaminantes:** Los contaminantes pueden ser gases, aerosoles, líquidos o sólidos tanto de origen antropogénico como natural y son compuestos que generalmente provocan reacciones químicas con alguno de los componentes de la ornamentación provocando alteraciones físicas o afectando a las características estéticas de los objetos en cuestión.
  
- 8. Luz natural, rayos ultravioletas, radiación UV:** El deterioro ocasionado por luz visible genera deterioro de los materiales que conforma los ornamentos llegando a producir daños químicos, efectos de decoloración o blanqueamiento de los colores del objeto.
  
- 9. Temperatura Incorrecta:** Las temperaturas muy altas producen deterioros en compuestos químicamente inestables, las temperaturas bajas pueden volverse quebradizos los materiales y las fluctuaciones de temperatura, fracturas o quebraduras en los materiales constructivos presentes en los ornamentos de las fachadas.
  
- 10. Humedad incorrecta:** La humedad presente en la fachada provoca varios tipos de deterioros: el moho, la corrosión, formas extremas de daños mecánicos que desintegran o decoloran los materiales como la madera, el adobe, la piedra, entre otros.

**Gráfico 15: Amenazas antrópicas, sus factores de riesgo y agentes de deterioro**

TIPO DE AMENAZAS	FACTORES DE RIESGO	AGENTES DE DETERIORO	FACTORES DE RIESGO	AGENTES DE DETERIORO
ANTRÓPICO	1. FUERZAS FÍSICAS	Ejecuciones de obras civiles	5. CONTAMINANTES	Líquidos
		Manipulación inadecuada de los ornamentos		Sólidos
		Fisuras y grietas ocasionados por trabajos colindantes		Gaseosos
		Faltantes de soporte		Palomas/Roedores
		Debilitamiento estructural	6. PLAGAS	Insectos/Xilófagos
		Desprendimientos		Nidos/Colmenas
		Zona de riesgo de afluencia vehicular		Excretas de roedores
	2. ROBO /VANDALISMO	Abandono	7. LUZ NATURAL, RADIACIÓN	Luz directa del sol
		Conflicto social		Luz natural
		Vandalismo		Debilitamiento de materiales
		Conflicto político/Social		Desintegración de materiales
		Graffiti	8. HUMEDAD INCORRECTA	Corrosión
	3. FUEGO	Dstrucción	9. TEMPERATURA INCORRECTA	Decoloración de materiales
		Instalaciones eléctricas defectuosas	10. DISOCIACIÓN	Turismo
		Cerca de restaurantes, iglesias, comercios y etc.		Falta de mantenimiento
		Quemaduras		Negligencia o abandono
		Hollin		Intervenciones inadecuadas
	4. AGUA	Oxidación de metales		
Desprendimientos				

Fuente: Michalski, S., Pedersoli Jr., J.L., *Manual de Referencia para el Método de Gestión de Riesgos del CCI-ICCROM-RCE*, v.03, 2011.

Elaboración: Ximena Flor Garrido

En el gráfico 15 se elaboró un cuadro de la lista de los 10 agentes de riesgo de amenaza antrópica, cuyos agentes de deterioro se implementó en base a las características concurrentes en los factores de riesgo presentes en las ornamentaciones.



### 1.2.1.6 La valoración cultural y patrimonial de las ornamentaciones.

Para definir el concepto de valoración y de valor, el pensador Tomas Olagree, refiriéndose a los valores señala que... *“son ideas, imágenes, nociones... Ellos articulan lo que nosotros aspiramos ante el bien”*<sup>42</sup>.

No es posible confundir al valor con la valoración, considero que la valoración existe en forma de imágenes ideales en la conciencia humana, el valor es objetivo.

Es decir, el valor es una cualidad que se le confiere a las cosas, hechos o personas mediante una **estimación**, ya sea **positiva** o **negativa**. Según la **axiología** que es la rama de la **filosofía** que se encarga del estudio de la naturaleza y la esencia del valor<sup>43</sup>, manifiesta que existen distintos conceptos de valor, el cual depende del contexto en el que se use. Sin embargo, para los fines de este estudio consideramos que se destaca la respuesta dialéctico-materialista con respecto al valor, planteando que éste *“es un fenómeno social, que posee significación en el contexto de la relación sujeto-objeto y que expresa las necesidades e intereses humanos”*.

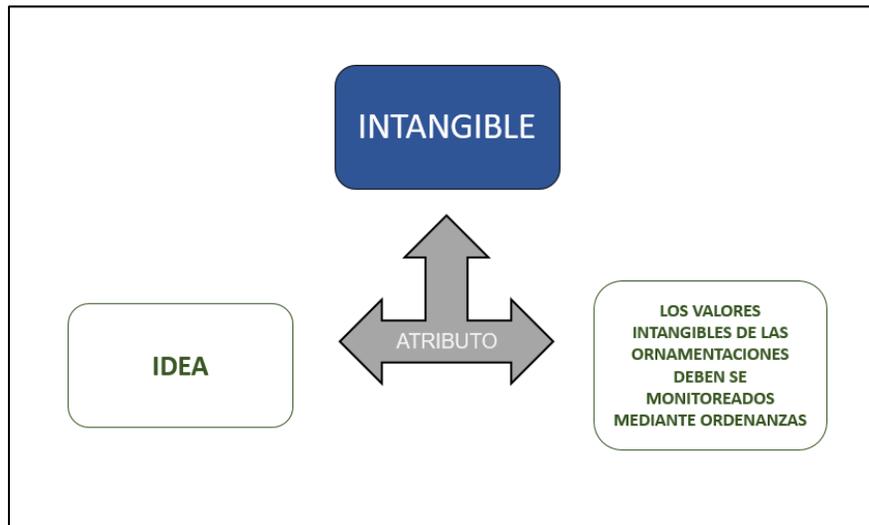
De lo antes mencionado se deduce que, como todo valor, supone la existencia de una persona, un grupo social, un objeto, o una manifestación cultural, las ornamentaciones poseen cada uno de estos elementos o características. Estas características objetivas de valor de las ornamentaciones constituyen los *atributos*.

Por otro lado, debemos recordar que los valores no son tangibles, sino ideas, pero que se expresan a través de las imágenes de los atributos que los representan y los hacen socialmente visibles.

---

<sup>42</sup> Tomás Olagree.1995. Valor y valoración. En: Enciclopedia de Bioética.

<sup>43</sup> <http://definicion.de/valor/> (Consultada el 5 agosto 2017)

**Gráfico 16: Dinámica para la identificación de valores**

**Fuente: Ximena Flor Garrido**

La dinámica del concepto de valor antes mencionado, como se puede observar en el gráfico No. 16, el fenómeno social se materializa a través del comportamiento del sujeto, ya que los atributos emanan del objeto, y es el sujeto con su comportamiento el que atribuye la característica de valor (atributo) según su interés y beneficio que le otorga este objeto.

Otra característica de los valores es que éstos cambian históricamente en el tiempo y espacio, tanto por las constantes transformaciones sociales como por mecanismos comunicacionales, es decir los valores patrimoniales no necesariamente son reconocidos de igual manera por todos los miembros de una comunidad, ya que éste depende del ser y no del tener de la persona, es decir se depende del conocimiento y experiencia reconocida como vivir el patrimonio, para poder dar o generar los atributos del bien patrimonial en cuestión.

Algunos valores tienen como característica la trascendencia, es decir sobrepasan los valores materiales del plano de lo concreto y se posicionan en un nivel superior de sentido de vida colectiva.



Tal como se mencionó, los valores cambian históricamente, tanto por las constantes transformaciones. Es así que para valorar un bien patrimonial en este caso la ornamentación necesita una tipología de valores, debido a la subjetividad y contingencia de los valores patrimoniales, es difícil establecer un marco claro o una nomenclatura general de éstos.

**Gráfico 17: Tipologías de valores patrimoniales planteados por diferentes eruditos y organizaciones**

REIGL 1992	LIPE 1984	CARTA DE BURRA 1998	FREY 1997	PATRIMONIO INGLES 1997
Edad Historicos Commemorativos Usos Nuevos	Económicos Estéticos Asociativos /Simbólicos Internacional	Estético Histórico Cientifico (incluido espiritual, politico, nacional, otros culturales)	Monetario (opción) Existencia Legado Prestigio Educativo	Cultural Educativo y Academico Recurso Recreativo Estético

**Fuente: Wijffels A. y Jaramillo Diego. (2015) Diapositivas sobre la Tipología de Valores. Maestría Conservación del Patrimonio edificado**

Es así que en este análisis documental, partimos de la existencia de **varias tipologías de valores patrimoniales** planteados por diferentes eruditos y organizaciones (gráfico No. 17), de los cuales nos valdremos para definir los más adecuados para el estudio si se el resultado del análisis documental considera lo planteado por el módulo de valoración patrimonial que manifiesta que dentro del proceso de planificación de la conservación de bienes culturales la evaluación de valores y construcción de la significancia cultural constituyen elementos fundamentales para su construcción.

Otra tipología para la identificación de valores patrimoniales es la que propone la Carta de Nara. Este instrumento de valoración nos ayuda a comprender, conceptualizar de manera amplia y compleja la Autenticidad y los atributos



patrimoniales a través de cada uno de los aspectos y dimensiones señalados en el gráfico 18.

**Gráfico 18: Matriz de Nara. Fuente: Matriz de Nara. Matriz de significancia**

DIMENSIONES ASPECTOS	Estético	Historia	Científico/ Tecnológico	Social
Forma y diseño				
Materiales y substancia				
Uso y función				
Tradicción, técnicas, experticias				
Lugares y asentamientos				
Espíritu y sentimiento				

Fuente: Matriz de Nara

### A. Autenticidad

El Registro Nacional Americano de Lugares Históricos, la define como “*la capacidad de un sitio para transmitir su significancia en el tiempo*”. La definición concebida por el Documento de Nara, la señala como “una medida del grado en que los valores de una propiedad patrimonial pueden ser entendidos como veraces, genuinos y creíbles, expresados por atributos portadores de estos valores”.<sup>44</sup> En cambio los Lineamientos Operacionales (UNESCO- 2005) la define como las “propiedades, cumplen las condiciones de autenticidad, si su valor cultural es expresado con veracidad y credibilidad a través de una variedad de atributos”, siendo estos:

- Forma y diseño
- Materiales y substancia
- Uso y función
- Tradiciones, técnicas y sistemas de gestión

<sup>44</sup>[http://www.esicomos.org/Nueva\\_carpeta/info\\_DOC\\_NARAesp.htm](http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_DOC_NARAesp.htm)



- Localización y entorno
- Lengua y otras formas de patrimonio inmaterial
- Espíritu y sensibilidad
- Otros factores internos y externos.<sup>45</sup>

Todos ellos forman parte de un instrumento conocido como la Matriz de Nara, el mismo que ha sido utilizado para la identificación de valores y posteriormente para encontrar dónde se asientan materialmente los mismos.

## B. Integridad

El Registro Nacional Americano de Lugares Históricos, la define como **“la capacidad de un sitio para asurar y sostener su significancia en el tiempo”**.

La integridad es la cualidad que tiene un componente patrimonial relacionado a sus atributos y capacidad de transmitir los elementos en donde residen sus valores. La UNESCO, mediante sus Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial sostiene que: *“la integridad mide su carácter unitario e intacto del patrimonio natural y/o cultural y de sus atributos”*<sup>46</sup>.

Los Lineamiento Operacionales (UNESCO 2005) sostiene que la integridad *“es una medida de cuan entero o intacto es el patrimonio natural y/o Cultural y sus atributos”*. Por ello, para examinar las condiciones de integridad es preciso evaluar en qué medida el bien<sup>47</sup>: posee todos los elementos necesarios para expresar su Valor Universal Excepcional.

Tiene un tamaño adecuado que permita la representación completa de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien

Acusa los efectos adversos del desarrollo y /o las negligencias. Estos factores se expondrán en la declaración de integridad”.

---

<sup>45</sup> Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, 2005, párrafo 82.

<sup>46</sup><http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>, 2008, párrafo 88.

<sup>47</sup><http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>, 2008, párrafo 88



Adicionalmente se resaltan algunos aspectos con la finalidad de identificar de manera clara donde se encuentran los elementos que le garanticen integridad al bien.

El material físico del bien y/o sus características significativas deben encontrarse en buen estado y el impacto de los procesos de deterioro debe estar controlado. Debe incluirse una proporción importante de los elementos necesarios para transmitir la totalidad del valor que representa el bien.

Se mantendrá las relaciones y las funciones dinámicas presentes en los paisajes culturales, las ciudades históricas o en otros bienes históricos vivos, esenciales para mantener su carácter distintivo.

Los conceptos de autenticidad e integridad, antes descritos, se concretan en una metodología propuesta por el profesor Herb Stovel, y que ha sido acogida para su reconocimiento tanto para sitios arqueológicos como Conjuntos Históricos<sup>48</sup>, de los cuales se deriva términos más específicos para la valoración, que a continuación describimos, sin embargo merece gran atención el término de Integridad visual que está muy relacionado con la definición del concepto de Paisaje Histórico Urbano que se encuentra en construcción. Jukka Jokilehto (2006) desarrolló una visión para el futuro sobre el alcance del levantamiento de la integridad enfocando a la integridad estructural, funcional y visual de lugares con valor patrimonial.

1. **Integridad funcional:** hace referencia al entendimiento del significado de los diferentes elementos de un entorno edificado.
2. **Integridad estructural.** Define de la realidad de hoy en día en el campo, es decir, los elementos que sobreviven la condición histórica del momento de las funciones cambiantes del pasado.
3. **Integridad visual.** Es el resultado de ciertos procesos. Cameron 2007 sugiere que se extiende los conceptos de los lineamientos operacionales con los de la integridad visual haciendo referencia a la necesidad de definir

---

<sup>48</sup>Stovel H. 2007 Effective use of authenticity and integrity as World heritage qualifying conditions. City & Time 2 (3)



zonas buffer que deberían incluir el contexto inmediato de las propiedades nominadas visuales importantes y otras áreas o atributos que son funcionalmente importantes como un soporte de la propiedad y su protección.

### **C. La Significancia Cultural.**

Es usado para reflejar la importancia de un sitio, determinada por el conjunto de valores atribuidos a este sitio. Los valores considerados en este proceso deben incluir los tenidos por expertos –historiadores de arte, arqueólogos, arquitectos y otros- y otros valores propuestos por nuevos actores o constituyentes, como ser valores sociales y económicos.

La significancia se define de acuerdo a la Carta de Burra (1999), que caracteriza a la significancia cultural como *“el pronunciamiento sintético del valor del sitio y el motivo para su preservación”*. Esta definición se la realiza en función de cuatro tipos de valor, histórico, estético, social y científico.

El concepto de significancia cultural proporcionado por Veerle Meul (2009) manifiesta que es el entendimiento de todos los valores de un conjunto o bien inmueble y a la vez la importancia que representa para las personas que están interesadas en los mismos. Por otro lado, un conjunto es una expresión que abarca un gran campo de estudio y que representa todo complejo conformado por elementos naturales y culturales, bienes muebles e inmuebles y cuyas características pueden ser tangibles e intangibles. Lo usual es que todo es más que la suma de sus partes, debido a que se conectan mediante asociaciones entre sus elementos. Por último, el término “conjunto” se relaciona con “lugar patrimonial”. Un área específica o sitio, quizá una gran área como toda una región o paisaje, o una pequeña área como un rasgo, edificio, el que es valorado por la gente por su significancia cultural o natural (Australian Heritage Commission 1999).



Estos conceptos y definiciones proporcionados por “A Guide to Assessing the Significance of Ensembles”, inicia asumiendo que la significancia es una construcción social y que los valores son atribuidos otorgados por la gente a objetos. Desde aquí una evaluación de significancia debe ser un proceso participativo, que involucra valor y cuidado.

El proceso de evaluar la significancia de conjuntos complejos, se basa fundamentalmente en cinco pasos y están definidos por: a) determinar el alcance. B) identificar la significancia, c) evaluar la significancia, d) establecer la significancia, e) monitorear y revisar.

En resumen, se establece que la ornamentación en particular tiene un número de valores diferentes en el sentido de características. Estos múltiples valores además son mirados a través de diferentes lentes, pueden estar en conflicto y son susceptibles al cambio. La significancia de las ornamentaciones deriva de sus valores identificados y del entendimiento profesional que la significancia de las ornamentaciones está en el corazón de todas las decisiones.



## **CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO**



## 2. Metodología y métodos utilizados

El método de investigación planteada para establecer un plan de conservación preventiva de las ornamentaciones, pretende reflejar la realidad existente entre los ornamentos con la conciencia del ciudadano e instituciones, esta relación se plasma o materializa mediante la debida verificación, sistematización y clasificación de su importancia ante los Valores Universales Excepcionales que ostenta Cuenca y la valoración riesgos de las amenazas a las que están expuestas las ornamentaciones.

De este contexto institucional y socio económico de la protección de las ornamentaciones, derivaron las palabras clave, que definieron el análisis documental del estudio, el mismo que nos permitió entrever que los problemas de la gestión del patrimonio en general y de las ornamentaciones en especial no obedecen únicamente a la falta de recursos humanos, técnicos, institucionales o económicos, sino también a dificultades en el ámbito de la conciencia ciudadana y gobernanza, al momento de coordinar acciones y tomar decisiones en torno al patrimonio en general y de las ornamentaciones en especial, entendiéndose por conciencia ciudadana a la actitud comportamental del ciudadano para apropiarse de sus responsabilidades jurídicas y éticas en el desarrollo y cuidado de la ciudad de Cuenca, que no es solo de los cuencanos sino de la humanidad.

Por último, la metodología para establecimiento del plan de conservación preventiva adecuado, se sustenta en las recomendaciones metodológicas realizadas por Randall Masson (2002) en su informe de investigación sobre *Assessing Values in Conservation Planning: Methodological Issues and Choices*, en la que emana un concepto de “No solo un método” para la evaluación de valores, ya que ningún método singular brindará conocimiento perfecto, total o adecuado para sostener las decisiones de conservación concretas.



Razón por lo cual la metodología consideró optar por el uso de algunas herramientas y formas de conocimiento que incluyan los valores y actores elusivos como custodios (propietarios, arrendatarios) y valores como los espirituales y el sentido del lugar, ya que el contexto de la existencia de las ornamentaciones constituye un medio de verificación, a través del cual se puede asegurar una perspectiva variada y robusta de cuales valores deben ser evaluados. El uso de métodos cuantitativos demanda la sinergia de métodos cualitativos ya que estos últimos se sustentan en su fuerza particular que son sensitivos a las relaciones contextuales, por lo que constituyeron indispensables para el ejercicio de la comprobación de la hipótesis y la interacción de los valores.

La metodología propuso tres métodos para la formación del plan de conservación: el método de valoración patrimonial, el método de valoración de riesgos y el método de orden de prelación.

## **2.1 Método de Valoración Patrimonial de las ornamentaciones de las casas**

### **Centro Histórico de Cuenca**

El método lo describiremos en 4 pasos como se planteó en párrafos anteriores para la construcción de los valores patrimoniales.

#### **2.1.1 Paso 1. Levantamiento y sistematización de la información obtenida mediante la aplicación de las fichas de Registro**

El levantamiento de información consistió en el apunte de las respuestas de las interrogantes propuestas en las Fichas de Registro y de Gestión de Riesgos, mediante la entrevista con preguntas cerradas. Un total de 120 fichas se llenaron: 60 de registro y 60 de riesgos, para lo cual se tuvo que diseñar estos instrumentos para recopilar la información. El levantamiento se realizó in situ con la ayuda de estudiantes de último año de arquitectura. A las casas muestreadas.



## I. Diseño de los instrumentos para recopilar información

Para el diseño de las fichas de levantamiento de información, nos basamos en el concepto de registro, entendido como *“Mirar, examinar algo con cuidado y diligencia. Contabilizar, enumerar los casos reiterados de alguna cosa o suceso”*.<sup>49</sup> “El registro tiene por objeto la anotación e inscripción de actos que afecten a la identificación y localización de algo, que en este caso lo aplicamos a las ornamentaciones de las casas del siglo XIX-XX integrantes del patrimonio histórico. (Diccionario razonado de bienes culturales, Jorge Benavides Solís, 1999). Es así que para su uso se denomina –al registro- como el *conjunto de datos relacionados entre sí, que constituye el asiento o la inscripción legal de los bienes que conforman el patrimonio cultural*.

Asentamiento legal y administrativo de las ornamentaciones y elementos arquitectónicos que nos permitió elaborar una tipología de valores patrimoniales de estos bienes culturales y avalarlos. Es así que se generó dos tipos de fichas, una para el registro de datos concernientes a la valoración patrimonial y otra ficha concerniente a la valoración de riesgos de los atributos de las ornamentaciones amenazados por los factores de riesgo antrópicos de disociación.

## II. Estructura general de la Ficha de Registro

La estructura de la ficha de registro respondió a los requerimientos de información del bien cultural, que demanda la Carta de Nara para realizar una identificación de valores de bienes inmuebles, en este caso la ornamentación en las fachadas de casas ubicadas en la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca. La ficha de registro fue estructurada

---

<sup>49</sup>Sitio web de Free Dictionary by Farlex [en línea] <http://es.thefreedictionary.com/registro> (Última visita: 20 de Julio de 2015).



de tal manera que organiza la información de la siguiente manera: 13 áreas, de los cuales nueve son campos cerrados y cuatro campos restantes son abiertos, y cinco áreas contienen campos con ítems y son los siguientes: datos de identificación; datos de localización, época de construcción, croquis de ubicación, vista satelital, régimen de propiedad, uso, esquema de la fachada, descripción fotográfica, identificación física de la ornamentación en fachadas, relación de los ornamentos de la fachada, elementos y componentes ornamentales de la fachada. La manera de documentar estos campos de la ficha podemos observar en el anexo 3 con su respectivo instructivo anexo 4. Tenemos que tener presente que toda esta información recopilada contribuyó para generar la cuantificación y por ende la calificación del valor patrimonial de las ornamentaciones, expresado por el Nivel de Expresión, proceso que inició con la identificación de valores.

### **III. Tipo de muestreo y diseño de la muestra.**

Para obtener la muestra de estudio se realizó un proceso de muestreo probabilístico estratificado proporcional, al azar en el universo del estudio que corresponde al Área de primer orden. La metodología de muestreo aplicada se basó en los criterios descritos en el anexo 1.

### **IV. Proceso de sorteo de las unidades de estudio.**

- El área de primer orden se numeró las manzanas, luego se procedió a dividir las en cuadrantes con igual número de manzanas (20). Anexo 18 se observa la ubicación de los elementos muestreados por cuadrante.
- Se elaboró un listado de las calles secundarias y principales que cruzan cada uno de los cuadrantes del área de primer orden. Anexo 1.



- Luego se procedió a realizar el sorteo de las calles dentro de cada cuadrante, iniciando con la calle principal luego entre estas dos calles secundarias. Anexo 2.

## V. Aplicación de la ficha de registro

Para realizar el registro de las unidades de estudio se ejecutó el levantamiento y documentación de la información solicitada en los 13 parámetros de la ficha de registro de las ornamentaciones y ornamentos de las fachadas de las casas.

Vale la pena aclarar que la información de la Ficha de Registro sirvió como insumo para el descubrimiento de la designación de atributos que identificaron los valores y elementos tanto físicos como intangibles de la *valoración patrimonial de las ornamentaciones* de las fachadas de las casas del siglo XIX y XX del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca-Ecuador.

Para el levantamiento de la ficha de registro por factores de logística, tiempo y factores económicos y estadísticos se realizó un número de 60 casas como muestra representativa del universo en estudio.

### 2.1.2 Paso 2. La identificación, descripción, evaluación y estimación de valores patrimoniales de las ornamentaciones

Según la Carta Internacional para la Conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas (Carta de Washington 1987), manifiesta en su artículo 5 *que la planificación de conservación de áreas urbanas históricas debe ser procedida por estudios multidisciplinarios, debe comprender un análisis de datos, particularmente arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos y económicos, además debe definir la principal orientación y modalidad de las acciones que han de llevarse a cabo en el plano jurídico, administrativo y financiero.*



Por otro lado la Conferencia “Los planes de manejo como instrumento fundamental para la sostenibilidad de los bienes patrimoniales” del Dr. Juan Luis Mejía, Ministro de Cultura de Colombia, afirmó, entre otras cosas, que “... el reconocimiento del significado y la importancia de la valoración de los bienes culturales, además de la necesidad de ‘mover’ el alma de los ciudadanos para impulsar la participación de ‘todos’, en cada una de las acciones que se diseñen y/o implementen para la salvaguarda del patrimonio cultural, pues es éste, el factor principal de identidad. (Tomado de El Patrimonio Mundial en Perú: tres planes de manejo).

Por lo tanto las decisiones en el ámbito de la conservación de bienes patrimoniales tienen que tener como punto de referencia la articulación de los valores del patrimonio, a menudo llamado “Significancia Cultural” con el interés de los ciudadanos, el cual debería ser cultivado y fomentado en la conciencia ciudadana ya que el nivel y/o clase de interés de los actores hacia las ornamentaciones influye en alto grado en la sostenibilidad de cualquier propuesta de protección, por eso se hace imperativo conectarnos con otras necesidades o intereses sociales –las contemporáneas-y ser capaces de tratar con ambos juegos de intereses ya que a partir de ellos emanan los atributos que determinan los valores patrimoniales y contemporáneos.

#### **A. Identificación de valores patrimoniales mediante la aplicación de la matriz de Nara**

Para la aplicación del enfoque y metodología propuesta para la valoración de las ornamentaciones, se realizó un proceso de investigación local, donde se levantó información de la realidad local de la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca, con lo cual se construyeron definiciones para cada una de las relaciones que generan los aspectos y dimensiones que propone la Matriz de Nara para la identificación de valores, que aplicadas a las ornamentaciones de las fachadas de los 5 cuadrantes, y 60 fichas de registro, y cotejadas con información cuantitativa obtenida de la



sistematización de los resultados de estas fichas, se llegó a establecer un método estadístico que nos permitió estimar y no interpretar tanto los valores como sus elementos no solo tangibles sino intangibles en los que se sustenta esta valoración, es decir los atributos. No apelamos a la interpretación, ya que, sus sustentos se relacionan más con el marco jurídico, académico e institucional y no al de la vivencia misma, es excluyente. Vale recalcar que todos los atributos deben estar conceptuados y enmarcados en estos sustentos normativos, sin embargo, hay la instancia de apelar al concepto holístico de valoración, donde la participación ciudadana contribuya a obtener decisiones de orden comunitario y no institucional.

De lo antes mencionado podemos manifestar que la metodología aplicada inicia con la identificación de valores, luego estos valores fueron seleccionados y clasificados los elementos comunes (atributos) en función de las características entre éstos, con estos elementos comunes se construyó los enunciados de los valores susceptibles a monitoreo y mantenimiento donde se sustentan físicamente estos valores identificados con la matriz de Nara.

Toda esta metodología se basa en un análisis estadístico de información primaria obtenida de una muestra de 5 % de la zona de primer orden del centro histórico.

A continuación, presentamos los valores identificados mediante la aplicación de la Matriz de Nara aplicada y relacionada con los aspectos y dimensiones y relacionándolos con los resultados del análisis de las 60 fichas de registro implementadas como información primaria de investigación, obteniendo los siguientes resultados de valoración en función de las relaciones (aspecto: dimensión) y su cotejo con resultados estadísticos obtenidos del análisis de las fichas de registro.



### **1. Forma y diseño: Estético**

Las ornamentaciones presentes en las fachadas de las casas cuencanas, expresan una diversidad de estilos, basado en líneas y formas, en la composición, en las proporciones enfocadas a la medida y las matemáticas. Las ornamentaciones representan el auge socio-económico y político de la época republicana que se dejó sentir en Cuenca.

### **2. Forma y diseño: Científica**

La diversidad de ornamentos y elementos arquitectónicos se fueron innovando en los siglos XIX-XX, inducen a la experimentación de formas y diseños, articulados con materiales diversos y hacen del oficio un artista-genio-creador.

### **3. Materiales y substancia: Estético**

La ornamentación en las fachadas se dejó sentir en el colonialismo, la misma que se engalanaban con sencillos elementos decorativos, al aumentar la actividad productiva, y la implantación de nuevos materiales como el ladrillo y la cal, la ornamentación cobra forma se añaden elementos arquitectónicos clásicos.

### **4. Uso y Función: Estético**

La ornamentación en las fachadas servía para embellecer las casas y ostentar el estrato social. Actualmente el uso se enfoca en mantener la expresión, la autenticidad e integridad de las fachadas, que engalana el estilo arquitectónico cuencano y que contribuye a un mejor peso al valor excepcional otorgado a la ciudad por la comunidad mundial.



### **5. Uso y Función: Histórica**

La élite colonial del centro urbano en el auge económico de la ciudad para olvidar el pasado y recordar tierra, reemplazó las fachadas y crearon una diversidad de ornamentos y elementos arquitectónicos, que dio origen al estilo "francés".

### **6. Tradición, técnicas y experticias: Científica**

Los artesanos y constructores cuencanos del siglo XIX-XX se ingeniaron en la creación de nuevos materiales y métodos para entrar en la boga estilística de la época y su preservación, conservación y restauración.

### **7. Lugares y asentamientos: Estético**

La ornamentación al fusionarse con los elementos arquitectónicos de la época forma un tejido ornamental que refleja una extraordinaria integración al paisaje de Cuenca.

### **8. Espíritu y sentimiento: Social**

Los motivos ornamentales presentes en las fachadas cuencanas mantienen una relación estrecha con patrimonios inmateriales como el Corpus Cristi que son manifestaciones religiosas católicas de identidad cuencana, al igual que las ornamentaciones que engalanan la ciudad y por ende a estas manifestaciones espirituales.

## **2.1.3 Selección de los atributos de las ornamentaciones donde se sustentan los valores identificados con la Matriz de Nara**

A continuación, detallamos los resultados del análisis para la identificación y selección de los elementos físicos que materializan los atributos donde se sustentan los 8 valores identificados de las ornamentaciones con la matriz de Nara.



“Resultados de la identificación y selección de los elementos físicos donde se sustentan los 8 valores identificados con la Matriz de Nara”, identificamos seis ejes de atributos semejantes, cada uno con sus elementos físicos comunes de manifestación del sustento de los 8 valores patrimoniales identificados. Los elementos físicos comunes de los distintos valores identificados, es decir, los atributos tangibles, para su análisis e identificación se procedió a seleccionar palabras clave que definen la ponderación de los elementos físicos en relación con aspectos socioeconómicos y culturales que los sustentan. Estas palabras clave fueron seleccionadas y sirvieron para la elección de los elementos físicos más relevantes donde se sustentan los 8 valores identificados con la matriz de Nara.

Por último debemos considerar que estos elementos físicos serán sometidos a procesos de monitoreo y mantenimiento, en base a estimaciones mediante un sistema estadístico que permita observar cuantitativamente los valores y atributos, ya que debemos recordar que el valor es una idea que se transforma en valor cuando otorgas atributos a esta idea, a más de que los atributos siempre están relacionados o sustentados en valores intangibles, ya que estadísticamente si puede realizarse monitoreo y evaluación, como recomendar lineamientos de política pública para protección de las ornamentaciones fundamentados en apuntalar el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad que es un atributo o valor intangible. Bajo este contexto se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 7: Ejes de atributos y sus elementos físicos comunes que muestran los valores patrimoniales identificados**

<b>ELEMENTOS FÍSICOS COMUNES DEL VALOR IDENTIFICADO</b>	<b>MATRIZ DE REGISTRO DE ORNAMENTACIONES NIVEL DE PRESENCIA FORMA/DISEÑO/ELEMENTOS TANGIBLES E INTANGIBLES</b>
<b>Diversidad de elementos ornamentales</b>	Existencia de varios elementos ornamentales de 1 hasta 12 por casa o fachada.
<b>Diversidad de elementos arquitectónicos</b>	Existencia de varios elementos arquitectónicos. De 3 a 9 por casa en fachada.
<b>Presencia de arte expresivo y artesanal decorativa relacionada con el territorio y origen de la ciudad (Entrotierra/Urbanización española)</b>	Lo demuestra la composición que constituye el ornamento más elementos arquitectónicos que genera la ornamentación, la cual se considera como bien mueble e inmueble. Indígenas tenían conocimiento en manejo de materiales y técnicas decorativas.
<b>Se observa un tejido ornamental que brinda un paisaje urbano peculiar plasmado en las más de 100 manzanas de la zona del primer orden del centro histórico</b>	Existe simetría, proporción, tamaño en fachadas y ornamentaciones. Distribución espacial urbanismo español
<b>Simbiosis de arquitectos y artesanos, en cuanto al intercambio de experiencias en parámetros como materiales y métodos, herramientas o técnicas.</b>	La arquitectura europea fue plasmada y adaptada por artesanos locales, presencia de materiales para elementos arquitectónicos y ornamentales.
<b>Las ornamentaciones testigos de las épocas arquitectónicas y socio-económicas de la ciudad desde la conquista, plasmada en la colonia y empoderada en la era republicana</b>	Las fechas de construcción, ubicación y número de ornamentos por fachada/casa nos permiten ponderar cuantitativamente a los atributos de este valor identificado en una línea de tiempo

Fuente: Ximena Flor Garrido

#### **2.1.4 Enunciado de la apreciación física de los atributos de los valores identificados en ornamentos y ornamentaciones con la Matriz de Nara**

A partir de estos elementos físicos comunes de los valores identificados y valorados argumentamos los atributos visibles en los que se sustentan los valores identificados con la matriz de Nara y son los que tienen que conservarse y pueden, y deben ser intervenidos, por lo cual el nivel de expresión y la gestión de riesgos tiene que ser aplicados a los siguientes argumentos tangibles que representa la valoración cultural y patrimonial de ornamentos y ornamentaciones de las casas de la zona de primer orden



del centro histórico, realizado mediante análisis de información levantada en territorio, la cual fue sistematizada y analizada mediante técnicas estadísticas sustentadas en el marco conceptual y que nos permitieron estimar y no interpretar valores, ya que esta última depende del criterio de una persona que maneja o sabe del marco legal y normativo a nivel mundial y local, y si esta acción la cotejamos con la realidad misma en la cual considero incluyente ya que él entiende que la valoración cultural no es la expresión pensamiento y observación de una persona, si de las que la viven, es por ello que consideramos que las estimaciones estadística permiten mayor acceso a las personas a aportar sus pensares para obtener una valoración más apegada a la realidad local de manera que se enfoca como una valoración participativa. Es así que los 8 valores se expresan físicamente en:

1. Las ornamentaciones son testigos fieles de las distintas épocas de la arquitectura cuencana en la conquista, colonia y vida republicana, y su presencia están relacionadas con la dinámica del sistema socio-económico de la ciudadanía hasta la actualidad.
2. El tejido ornamental de las casas del Centro Histórico de Cuenca expresa una simbiosis tramática artístico-humana, inspirada en la diversidad de estilos de ornamentos basada en una amalgama de conocimiento y talentos de arquitectos y artesanos en cuanto al intercambio de experiencia en uso de materiales y técnicas, que dieron origen a métodos constructivos participativos que lograron un paisaje urbano peculiar.
3. Diversidad de elementos ornamentales se encuentran presentes en la mayoría de los elementos arquitectónicos que presentan distintos lenguajes tanto artístico como expresivo, pero que, en conjunto, ostenta armonía y un particular paisaje urbano que apuntala la expresión, autenticidad, integridad de la zona de primer orden contribuyendo a obtener una valoración excepcional que en este caso es el criterio 2 de sustento de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad a Cuenca del Ecuador.



### **2.1.5 Estimación del Nivel de Expresión de las ornamentaciones como unidad de medida del valor patrimonial**

Para la construcción del nivel de expresión de las ornamentaciones, tomamos como guía la metodología de los Manuales de Conservación Preventiva Aplicada a sitios arqueológicos y tramos arquitectónicos propuesto por el Arq. Fausto Cardoso (2012), *quien considera que la autenticidad e integridad son elementos claves para la determinación de un valor patrimonial*, de esta manera utiliza la definiciones de autenticidad e integridad de las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial de 2005 de la UNESCO citados y examinados en el análisis documental y recogidos en la base conceptual del estudio.

Desde esta base conceptual para la identificación del valor patrimonial de las ornamentaciones se necesitó entender el enfoque de los mismos, el cual se determinó mediante la aplicación de la Matriz de Nara cuyo resultado se presenta en los párrafos siguientes.

#### **a. Método de estimación cuantitativa del Nivel de Expresión**

El proceso metodológico antes descrito para la identificación y medición o calificación de los valores patrimoniales, se sustentó en los datos proporcionados por las fichas de registro, que permitieron estimar el peso de cada parámetro y variable que determinan el nivel de expresión, es decir, la expresión, la autenticidad y la integridad, cada uno con sus sub variables o elementos necesarios para que un bien tenga autenticidad como lo define la UNESCO, como se puede observar en el cuadro 7.

La estimación cuantitativa del Nivel de Expresión, enunciada mediante los niveles de interpretación de los atributos tangibles e intangibles, como la expresión, la autenticidad y la integridad medidos en unidades numéricas definidas mediante el análisis estadístico de regresión y correlación de las variables y expresadas mediante el coeficiente de correlación.



Partimos del Nivel de Expresión definido y expresado mediante la siguiente formula:

$$\text{NIVEL DE EXPRESIÓN (15) =} \\ \text{Expresión (5) + Autenticidad + (5) + Integridad (5)}$$

Así se busca lograr una calificación cuantitativa que refleja de una manera objetiva la cuantía de la valoración cualitativa de los atributos identificados como depositarios físicos del bien, que hacen visibles a los valores patrimoniales de las ornamentaciones. En otras palabras, se determina la capacidad de las ornamentaciones y elementos arquitectónicos para expresar físicamente los valores patrimoniales intangibles que determinan la tangibilidad de estos bienes muebles y/o inmuebles, como se concluyó en el capítulo 1.

De lo antes mencionado se deduce que el proceso metodológico para obtener el Nivel de Expresión se fundamenta en las definiciones de la base conceptual del estudio y su análisis para la definición del método de cualificación cuantitativa de la autenticidad, integridad y expresión de los valores patrimoniales de las ornamentaciones, este proceso metodológico y su dinámica se puede apreciar en el cuadro 7.



**Cuadro 8: Proceso metodológico para estimar el Nivel de Expresión**

CONSIDERACIONES PARA AVALAR EL VALOR CULTURAL	PARAMETRO	VARIABLE	SUBVARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	No.	CAMPOS	
<p><b>Autenticidad material:</b> para su estimación se consideró que el tejido histórico de las ornamentaciones preservadas y existentes en el centro histórico de Cuenca, contribuyen en alto grado para vivificar, apoyar y sostener los valores universales excepcionales otorgados a Cuenca. Aquí medimos el tipo de materiales presentes y usados en los elementos arquitectónicos y ornamentales de las casas muestreadas, es así que se midió el porcentaje de cada material presentes en los ornamentos y elementos arquitectónicos, mediante relaciones de uso de estos materiales..</p>	Expresion	Materiales y substancia *	17 materiales analizados	Porcentaje de presencia	11	Identificación física de la ornamentación en fachadas	
		Tradiciones, técnicas y sistemas de gestión**	3 relaciones históricas, sociales y culturales entre las ornamentaciones y la fiesta del corpus cristi	epoca de implementación ornamentaciones:epoca de implementación corpus cristi	Objetivos de implementación adquirido:impuesto		
<p><b>Elementos ornamentales:</b> aquí no medimos originalidad de los materiales sino la ponderación del peso cuantitativo otorgado a la materialidad de los elementos ornamentales y carpintería se lo hizo en función del tiempo, es decir edad. Se puede observar que los materiales determinan épocas en la historia de la ciudad y arquitectura, es por esta razón que el peso máximo corresponde al material más antiguo y el peso más bajo es el más contemporáneo o actual. Relación en el uso de materiales constructivos presentes en las fachadas para la estimación cuantitativa de la expresión de los valores patrimoniales de las ornamentaciones. Para la estimación se ordenó los materiales en dos tipos: materiales usados en los elementos arquitectónicos y materiales usados o presentes en los acabados de estos elementos arquitectónicos y de los elementos ornamentales.</p>	Expresion	Materiales y substancia *	Tablero-Yeso	Porcentaje de presencia	11	Identificación física de la ornamentación en fachadas	
			Madera-Baldosa				
			Adoquín-Cemento				
			Mármol				
			Metales				
			Pintura				
			Pintura Mural				
			Papel Tapiz				
			Madera . Quincha				
			Acero - Aluminio - Polivinilo (PVC)				
			Teja				
			Asbesto - Zinc				
			Vidrio - Policarbonato				
Carrizo - Estera - Malla							
<p><b>Elementos arquitectónicos:</b> aquí no medimos originalidad de los materiales sino la ponderación del peso cuantitativo otorgado a la materialidad de los elementos arquitectónicos se lo hizo en función del tiempo, es decir edad. Se puede observar que los materiales determinan épocas en la historia de la ciudad y arquitectura, es por esta razón que el peso máximo corresponde al material más antiguo y el peso más bajo es el más contemporáneo o actual</p>			Piedra - Hormigón - Hormigón	Porcentaje de presencia	11	Identificación física de la ornamentación en fachadas	
			Ladrillo - Bloque - Cemento				
			Adobe - Tapial - Bahareque				



<p><b>Tradiciones:</b> aquí no medimos sino relacionamos en función del valor histórico en la línea del tiempo ya que estos valores socioculturales relacionaremos con los valores espirituales, donde estimamos la relación de los cuencanos y la ciudad con el recuerdo de los antepasados</p>	<p><b>Expresión</b></p>	<p>Tradiciones, espíritu</p>	<p>Epoca de implementación</p>	<p>fecha implementación ornamentaciones: fecha de implementación corpus cristi</p>		
			<p>Relación socio cultural</p>	<p>Objetivos de implementación</p>		
			<p>Forma de implementación</p>	<p>adquirido: impuesto</p>		
<p><b>Continuidad del contexto:</b> aquí se pretendió demostrar hasta que punto la configuración actual de las ornamentaciones mantiene la calidad del contexto de sus valores patrimoniales en función de la relación con los valores universales excepcionales. En el contexto de las ornamentaciones y su valor patrimonial en relación con su continuidad, se estimó mediante la medida de las características estéticas de los elementos arquitectónicos y ornamentales de la fachada que nos indica el estilo, que cotejado con materiales presentes, medimos la capacidad operativa, el nivel de cumplimiento de ordenanza y el aporte a la consolidación de los valores universales excepcionales de la ciudad de Cuenca.</p>	<p><b>Integridad</b></p>	<p>Técnicas y sistemas de gestión</p>	<p>Tipos de estilos en el diseño de los elementos arquitectónicos</p>	<p>Porcentaje de presencia de estilo-diseño/porcentaje de materiales usados (capacidad operativa)</p>	11	Identificación física de la ornamentación en fachadas
			<p>Tipos de estilos en el diseño de las ornamentaciones</p>		12	Relación de los ornamentos en la fachada.
			<p>Tipo de materiales usados en elementos arquitectónicos y ornamentales</p>	<p>porcentaje de tipo de materiales presentes en elementos arquitectónicos y ornamentaciones</p>	11	Identificación física de la ornamentación en fachadas
<p><b>La continuidad de la función:</b> la función o funciones históricas de las ornamentaciones contribuyen a su valor y al de la ciudad. Las funciones de las ornamentaciones enfocaban a la estratificación social determinada por la vanidad y el poder económico. En la actualidad la función enfoca a aspectos económicos culturales ya que las ornamentaciones son la carta de presentación de los valores culturales y patrimoniales que se relacionan directamente con actividades económicas y culturales como el turismo y la difusión de la cultura cuencana. Aquí medimos la riqueza de la presencia de elementos ornamentales en relación al uso actual del inmueble</p>	<p><b>Integridad</b></p>	<p>Uso y función</p>	<p>• Tipos de ornamentos presentes: caligrafos</p>	<p>Porcentaje de presencia de ornamentos/cuadrante</p>	13	Elementos y componentes ornamentales de la fachada.
			<p>Geométricos, Zoodaria, Fitaria</p>	<p>Porcentaje de presencia /parroquia</p>	13	Elementos y componentes ornamentales de la fachada.
			<p>• Proporción : número de plantas</p>	<p>Porcentaje de casas según número de plantas/parroquia</p>	*12/5	Relación de los ornamentos en la fachada/ubicación



<p><b>Totalidad:</b> nos referimos a que Cuenca como ciudad histórica medimos la presencia de las ornamentaciones, sus estilos y materiales, cuantificados por área de primer orden, por parroquias y por calles, ya que estos atributos de integridad contribuyen a los valores universales excepcionales de la ciudad.</p>	<p><b>Integridad</b></p>	<p>Forma y diseño *</p>	<p>Ornamentos presentes por parroquia y área de primer orden.</p>	<p>Porcentaje de presencia de ornamentos/cuadrante</p>	<p>*13/5</p>	<p>Elementos y componentes ornamentales de la fachada/Ubicación</p>
			<p>Estilos presentes por parroquia y área de primer orden.</p>	<p>Porcentaje de presencia de estilos/cuadrante</p>	<p>*13/5</p>	<p>Elementos y componentes ornamentales de la fachada/Ubicación</p>
		<p>Materiales y substancia *</p>	<p>Materiales presentes en ornamentaciones y elementos arquitectónicos por parroquia y área de primer orden.</p>	<p>porcentaje de tipo de materiales presentes en elementos arquitectónicos y ornamentaciones/parroquia y área de primer orden.</p>	<p>*11/5</p>	<p>Identificación física de la ornamentación en fachadas/ubicación</p>
		<p>Localización y entorno</p>	<p>Predominio del inmueble horizontal y vertical</p>	<p>porcentaje predominio vertical de inmuebles porcentaje predominio horizontal de inmuebles</p>	<p>12</p>	<p>Relación de los ornamentos en la fachada.</p>
			<p>ubicación de ornamentaciones en la zona de primer orden del centro histórico</p>	<p>porcentaje de ornamentaciones presentes/parroquia</p>	<p>*13/1</p>	<p>Elementos y componentes ornamentales de la fachada/Ubicación</p>
<p><b>Complejión:</b> las ornamentaciones al ser elementos que pertenecen a una ciudad histórica deben presentarse en buenas condiciones físicas. Aquí se estimó condiciones sociales y económicas que apoyan los esfuerzos para conservar el valor de las ornamentaciones mediante la gestión de riesgos.</p>	<p><b>Integridad</b></p>	<p>Técnicas y sistemas de gestión</p>	<p>Nivel de cumplimiento ordenanza</p>	<p>porcentaje de presencia tipo de material en ornamentos porcentaje de presencia tipo de material en carpintería: puertas, ventanas, balcones porcentaje de color de pintura/inmueble</p>	<p>11</p>	<p>Identificación física de la ornamentación en fachadas</p>
			<p>Aporte a los Valores Universales excepcionales</p>	<p>numero de valores patrimoniales identificados en las ornamentaciones</p>	<p>*1-13</p>	<p>Todos los 13 campos que forman parte de la Ficha de Registro</p>
				<p>numero de valores patrimoniales identificados que aportan a criterios II, IV y V de los valores universales excepcionales de Cuenca</p>		



<p><b>Autenticidad de organización del espacio y la forma:</b> los patrones particulares de la organización espacial de las ornamentaciones dentro de la fachada, trama urbana y paisaje histórico urbano, contribuyen en alto grado con sus atributos a los valores culturales y patrimoniales identificados ya que tanto su presencia y legibilidad son evidentes en los tres parámetros considerados como evidenciadores de la distribución espacial de las ornamentaciones en el área de primer orden del centro histórico de Cuenca. Por otro lado la continuidad de ocupación de las ornamentaciones viene desde el siglo XIX por lo tanto, una lectura de la evolución y transformación de la forma de construcción y de los patrones de disposición espacial de los elementos ornamentales se hace imperativo para poder estimar el parámetro de autenticidad. La ornamentación se plasma o es soportada en los elementos arquitectónicos o en partes de la fachada. Valores estético-artísticos: belleza, armonía, perfección, expresión y estilo constituyen subvariables para la estimación de la variable forma y diseño, del parámetro autenticidad.</p>	<p><b>Autenticidad</b></p>	<p>Localización y entorno</p>	Ubicación de las casas con ornamentaciones en fachada	Porcentaje de casas con ornamentaciones/ parroquia Número de tipo de ornamentaciones/parroquia	*13/1	Elementos y componentes ornamentales de la fachada/Ubicación
			Organización del espacio: la composición: disposición de vanos ventanas y puertas	porcentaje de disposición simétrica	<p>12</p>	<p>Relación de los ornamentos en la fachada.</p>
				porcentaje de disposición asimétrica		
			Organización del espacio: la proporción: Nro. de Plantas	Porcentaje de casas/numero de plantas		
			Estimación de predominio: horizontal y vertical	Numero de casas/ numero casas <u>predominio horizontal</u>		
		Numero de casas/ numero casas <u>predominio vertical</u>				
		Tipo de fachada: simple, corredor, balcón	Porcentaje de presencia: simple, corredor y balcón			
			Porcentaje de presencia tipo de balcones: incluido volado			
		<p><b>Diseño</b></p>	Tipo y diseño de los elementos ornamentales en el remate	<p>Porcentaje de presencia</p>	13	
			Tipo y diseño de los elementos ornamentales del desarrollo en el remate			
Tipo y diseño de los elementos ornamentales del desarrollo en el remate						

Fuente: Ximena Flor Garrido



Recordemos que la metodología construida planteó una valoración estimativa del nivel de expresión de los valores patrimoniales identificados en las ornamentaciones y de la Magnitud de Riesgo que éstos experimentan. Para este enfoque metodológico se tomó en consideración la propuesta del artículo Development of a Risk Management Framework for Protectin Heritage Sites: a Case Study for Petra, citado por Cardoso (2002), en la que propone dos interrogantes para guiar el proceso, las que fueron adaptadas al presente estudio, estas son: ¿Dónde radican los valores de las ornamentaciones?, ¿Cómo actuar para contrarrestar amenazas o riesgos de las ornamentaciones?, y determinación de estrategias; identificación de valores, identificación de riesgos y amenazas; prelación de recursos y capacidades, técnicas económicas, operativas, entre otras.

La estimación de los valores patrimoniales se basó en el análisis estadístico fundamentado en el coeficiente de correlación múltiple, al cual lo planteamos de la siguiente manera.

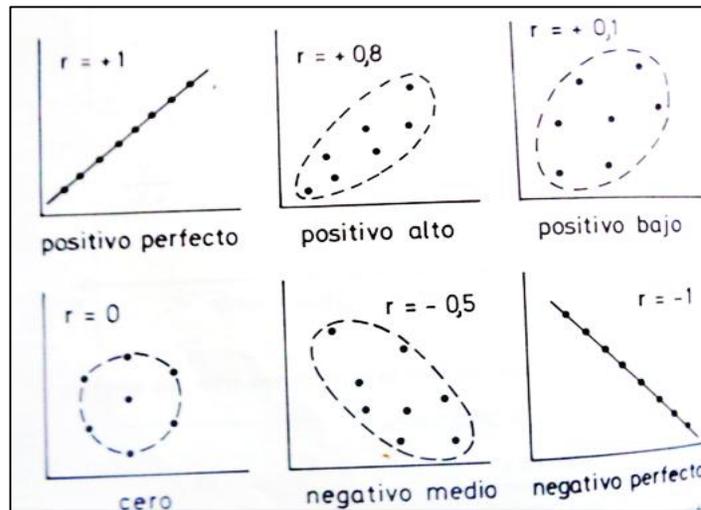
#### **b. El Coeficiente de correlación como unidad de medida de la expresión**

El coeficiente de correlación al ser una medida para estimar la relación o dependencia entre dos o más variables entre uno de los usos es para establecer e interpretar a la población general en estudio como un todo.

Es en el caso del nivel de expresión que se manifiesta y considera a las ornamentaciones en un estado de condiciones originales o intactas cuando el valor del coeficiente de correlación tiene un valor es de 1 o -1 ya que la relación o nivel de dependencia es perfecta, por ejemplo al relacionar el número de ornamentos con el número de tipo de materiales al realizar el análisis de regresión y si se obtiene un coeficiente de correlación de 1 o -1 se interpreta que las ornamentaciones presentan condiciones perfectas y adecuadas de originalidad y conservación; si por contrario el Coeficiente de correlación presenta un valor de 0 el número de ornamentos en relación al número de tipo de materiales se interpreta que no existe una relación o

dependencia de originalidad y conservación. De esta manera podemos establecer en qué medida se encuentra su grado de conservación en relación o parámetros de expresión, integridad o autenticidad que constituyen los elementos del Nivel de Expresión.

**Gráfico 19: Tipos de dispersión y sus calificaciones del coeficiente de correlación.**



**Fuente: Soriano, E, Mité, F. 1994. Análisis estadístico de datos. Alemania.**

Esta escala del Coeficiente de Correlación se coteja con los conceptos y condiciones que demanda los parámetros antes mencionados y las escalas establecidas por Cardoso, que le da un peso de 5 unidades numéricas a cada parámetro, es decir una calificación de condiciones de originalidad y conservación perfecta que coincide con la calificación de correlación y dependencia perfecta de 1 y -1 del coeficiente antes mencionado, que mediante interpolación se le asigna el peso a cada variable de cada parámetro medido, de tal manera que se obtiene una calificación que nos indica las condiciones del valor de los atributos de estos elementos del nivel de expresión entendida como medida del valor patrimonial.

En otras palabras, el coeficiente de Correlación transformado a la calificación de elementos del nivel de expresión nos señala la medida del valor patrimonial



estimado de las ornamentaciones en las condiciones actuales de presencia. En el cuadro 9 se aprecia la escala de transformación del coeficiente de correlación con los elementos del nivel de expresión.

**Cuadro 9: Escala de cualificación y cuantificación del coeficiente de correlación y ponderación del nivel de expresión de los valores patrimoniales de las ornamentaciones**

CUALIFICACIÓN DEL COEFICIENTE DE REGRESIÓN (C.R)	CUANTIFICACIÓN DEL C.R	PONDERACIÓN DEL NIVEL DE EXPRESIÓN
Negativo perfecto	-1	5
	-0,95	4,75
	-0,9	4,5
	-0,8	4,25
	-0,8	4
	-0,7	3,67
	-0,6	3,33
Negativo medio	-0,5	3
	-0,4	2,75
	-0,3	2,5
	-0,2	2,25
	-0,1	2
Cero	0	1
Positivo bajo	0,1	2
	0,2	2,25
	0,3	2,5
	0,4	2,75
	0,5	3
	0,6	3,33
	0,7	3,67
Positivo alto	0,8	4
	0,85	4,25
	0,9	4,5
	0,95	4,75
Positivo perfecto	1	5

Fuente: Soriano, E, Mité, F. 1994. Análisis estadístico de datos. Alemania.  
Elaborado: Ximena Flor

**Cuadro 10: Tabla para la interpolación y transformación de la calificación del nivel de expresión de los valores patrimoniales de las ornamentaciones**

TABLA PARA INTERPOLACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN Y NIVEL DE EXPRESIÓN											
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	0,100	0,110	0,120	0,130	0,140	0,150	0,160	0,170	0,180	0,190	0,200
	2,000	2,025	2,050	2,075	2,100	2,125	2,150	2,175	2,200	2,225	2,250
2	0,200	0,210	0,220	0,230	0,240	0,250	0,260	0,270	0,280	0,290	0,300
	2,250	2,275	2,300	2,325	2,350	2,375	2,400	2,425	2,450	2,475	2,500
3	0,300	0,310	0,320	0,330	0,340	0,350	0,360	0,370	0,380	0,390	0,400
	2,500	2,525	2,550	2,575	2,600	2,625	2,650	2,675	2,700	2,725	2,750
4	0,400	0,410	0,420	0,430	0,440	0,450	0,460	0,470	0,480	0,490	0,500
	2,750	2,775	2,800	2,825	2,850	2,875	2,900	2,925	2,950	2,975	3,000
5	0,500	0,510	0,520	0,530	0,540	0,550	0,560	0,570	0,580	0,590	0,600
	3,000	3,033	3,066	3,099	3,132	3,165	3,198	3,231	3,264	3,297	3,330
6	0,600	0,610	0,620	0,630	0,640	0,650	0,660	0,670	0,680	0,690	0,700
	3,330	3,364	3,398	3,432	3,466	3,500	3,534	3,568	3,602	3,636	3,670
7	0,700	0,710	0,720	0,730	0,740	0,750	0,760	0,770	0,780	0,790	0,800
	3,670	3,703	3,736	3,769	3,802	3,835	3,868	3,901	3,934	3,967	4,000
8	0,800	0,805	0,810	0,815	0,820	0,825	0,830	0,835	0,840	0,845	0,850
	4,000	4,025	4,050	4,075	4,100	4,125	4,150	4,175	4,200	4,225	4,250
8,5	0,850	0,855	0,860	0,865	0,870	0,875	0,880	0,885	0,890	0,895	0,900
	4,250	4,275	4,300	4,325	4,350	4,375	4,400	4,425	4,450	4,475	4,500
9	0,900	0,905	0,910	0,915	0,920	0,925	0,930	0,935	0,940	0,945	0,950
	4,500	4,525	4,550	4,575	4,600	4,625	4,650	4,675	4,700	4,725	4,750
9,5	0,950	0,955	0,960	0,965	0,970	0,975	0,980	0,985	0,990	0,995	1,000
	4,750	4,775	4,800	4,825	4,850	4,875	4,900	4,925	4,950	4,975	5,000



### **2.1.6 Estimación de la expresión de los ornamentos y ornamentaciones de las casas de la zona de primer orden del Centro Histórico de Cuenca**

Debido a que la expresión está representada por las características físicas, tangibles y monitoreables de las ornamentaciones, el soporte de los parámetros a medir son la materialidad de los elementos arquitectónicos y ornamentales, las características espaciales, el paisaje histórico urbano, sustentados en el patrimonio intangible que cobija y sustenta a la expresividad física de las ornamentaciones. Es así que nos apoyamos en un parámetro, cada uno con dos a cuatro variables a ponderar, tanto los parámetros como las variables exigen información cuantitativa para su ponderación, es así que estos parámetros y variables los expresamos en el cuadro 8. Vale la pena recalcar que esos parámetros y variables son coherentes con el concepto y la historia sobre el origen e impacto de las ornamentaciones en este punto geográfico y cultural, y con los criterios II y IV de los valores universales excepcionales.<sup>50</sup>

El peso cuantitativo o calificación de la Expresión o Autenticidad Material por un lado se lo realizó en función de la materialidad bajo condiciones de presencia del tipo de materiales en los elementos arquitectónicos, ornamentales y carpintería de las fachadas muestreadas, utilizando la información proporcionada por la ficha de registro, que con cuyos datos cuantitativos sistematizados se procedió a realizar el análisis de regresión y su posterior cálculo del coeficiente de correlación de cada tipo de material, con cuyo resultado se procedió a la interpretación cualitativa de acuerdo a la escala del Coeficiente de Correlación que va desde 1 a -1, con esta calificación se procedió al cotejo con la escala de ponderación de la Expresión como elemento del Nivel de Expresión que va desde 1 hasta 5 mediante la interpolación de calificaciones según la tabla de interpolación entre el

---

<sup>50</sup> Capítulo I, inciso 1.4.1.1 Argumentos admitidos en el expediente por la UNESCO



Coefficiente de Correlación y del Nivel de Expresión que nos da la calificación final de la Expresión o Autenticidad Material sobre 5.

La estimación cuantitativa de la Expresión esta enunciada en unidades numéricas definidas mediante el análisis estadístico de los resultados de la sistematización de los datos proporcionados por la ficha de registro y calificados con los niveles de cualificación cuantitativa de cada variable en una escala de 4 niveles con un peso de 5 unidades cuya unidad de medida es el porcentaje y la presencia de los materiales como el numero índice. La escala de ponderación de la expresión construida en función de las conclusiones del análisis documental, donde se establecen las características de la materialidad de las ornamentaciones a ser consideradas como elementos de visión social o expresión física, siendo estos los depositarios de los enunciados de los valores patrimoniales de las ornamentaciones de las casas del centro histórico de Cuenca.

Este método de estimación de la expresión de las fachadas consideró parámetros y variables de la materialidad en función de relaciones de uso de materiales entre los elementos arquitectónicos y ornamentales, dando como resultado 6 relaciones de materialidad y una relación de inmaterialidad a ser estimadas.

Este método ordenó a los materiales en dos tipos: materiales usados en los elementos arquitectónicos y materiales usados o presentes en los acabados de elementos ornamentales y arquitectónicos



**Cuadro 11: Base conceptual para la ponderación de la Expresión o Autenticidad Material de las ornamentaciones.**

CONSIDERACIONES PARA AVALAR EL VALOR CULTURAL	PARAMETRO	VARIABLE (MATRIZ DE NARA)	SUB-VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA
<p><b>Autenticidad material:</b> para su estimación se consideró que el tejido histórico de las ornamentaciones preservadas y existentes en el centro histórico de Cuenca, contribuyen en alto grado para visibilizar, apoyar y sostener los valores universales excepcionales otorgados a Cuenca. Aquí medimos el tipo de materiales presentes y usados en los elementos arquitectónicos y ornamentales de las casas muestreadas, es así que se midió el porcentaje de cada material presentes en los ornamentos y elementos arquitectónicos, mediante relaciones de uso de estos materiales.</p>	<p><b>Expresión</b></p>	<p>Materiales y substancia</p>	<p>En la ficha de registro en el campo n° : 17 materiales analizados</p>	<p>Coefficiente de correlación múltiple</p>
		<p>Tradiciones, técnicas y sistemas de gestión</p>	<p>Tres relaciones históricas, sociales y culturales entre las ornamentaciones y la fiesta del Corpus Cristi</p>	

**Fuente: Ximena Flor Garrido**



**Cuadro 12: Método de estimación de la expresión de las ornamentaciones**

COMPONENTES	MATERIALES	UNIDAD DE MEDIDA	ESCALA CUALITATIVA DE PONDERACIÓN	ESCALA CUANTITATIVA DE PONDERACION	PESO PONDERADO
<p><b>Elementos arquitectónicos:</b> <i>aquí no medimos originalidad de los materiales sino la ponderación del peso cuantitativo otorgado a la materialidad de los elementos arquitectónicos se lo hizo en función del tiempo y presencia, es decir edad. Se puede observar que los materiales determinan épocas en la historia de la ciudad y arquitectura, es por esta razón que el peso máximo sobre 5 corresponde al material más antiguo y el peso más bajo es el más contemporáneo o actual</i></p> <p><i>Ponderamos el nivel de expresión se considera a los elementos arquitectónicos en condiciones originales e intactas. El coeficiente de correlación transformado a la clasificación de elementos del nivel de expresión nos señala el grado de conservación de los elementos arquitectónicos.</i></p>	Piedra-Hormigón	coeficiente de correlación múltiple			
	Ladrillo-Bloque-Cemento		<b>Negativo perfecto</b>	-1	5
	Adobe-Tapial-Bahareque			-0,95	4,75
				-0,9	4,5
	Teja			-0,85	4,25
				-0,8	4
<p><b>Ornamentación:</b> <i>aquí no medimos originalidad de los materiales sino la ponderación del peso cuantitativo otorgado a la materialidad de los elementos ornamentales se lo hizo en función del tiempo y presencia, es decir edad. Se puede observar</i></p>	Madera-Baldosa	coeficiente de correlación múltiple		-0,7	3,67
	Tablero-Yeso			-0,6	3,33
			<b>Negativo medio</b>	-0,5	3
	Adoquín-Cemento-Piedra			-0,4	2,75
			-0,3	2,5	



<p><i>que los materiales determinan épocas en la historia de la ciudad y arquitectura, es por esta razón que el peso máximo corresponde al material más antiguo y el peso más bajo es el más contemporáneo o actual.</i></p>	Mármol			-0,2	2,25
	Metales			-0,1	2
			<b>Cero</b>	0	1
	Pintura		<b>Positivo bajo</b>	0,1	2
				0,2	2,25
				0,3	2,50
			0,4	2,75	
<p><b>Carpintería:</b> en este componente se midió la originalidad de los materiales en función del tiempo, donde el peso cuantitativo otorgado a la materialidad de los elementos de la carpintería se lo hizo en función de la edad de los materiales.</p>	Madera-Chincha	coeficiente de correlación múltiple		0,5	3,00
	Acero-Aluminio-Polivinilo			0,6	3,33
				0,7	3,67
	Vidrio-Policarbonato		<b>Positivo alto</b>	0,8	4
				0,85	4,25
<p><b>Tradiciones:</b> aquí no medimos sino relacionamos en función del valor histórico en la línea del tiempo ya que estos valores socioculturales relacionaremos con los valores espirituales, donde estimamos la relación de los cuencanos y la ciudad con el recuerdo de los antepasados en este caso la relación es con la fiesta de Corpus Cristi.</p>	Relación socio cultural	coeficiente de correlación múltiple		0,9	4,50
	Relación histórica: implementación			0,95	4,75
			<b>Positivo perfecto</b>	1	5

Fuente: Ximena Flor Garrido



### **2.1.7 Estimación cuantitativa de autenticidad**

De acuerdo a los lineamientos del manual de conservación preventiva, la prueba de autenticidad se refería a 7 parámetros, estos parámetros fueron definidos en función de la condición de autenticidad generada en encuentros de expertos de Bergen y Nara. A continuación, presentamos las estimaciones de estos parámetros para medir la autenticidad.

De acuerdo a los lineamientos operacionales de 2005 la prueba de autenticidad se refería a cuatro parámetros diseño, material, métodos de construcción tradicionales y contexto. Básicamente se refería al material tangible del patrimonio. Sin embargo, en los lineamientos revisados en encuentros por expertos de Bergen y Nara brindan una definición de la cual toda su forma dependiendo del tipo de patrimonio y su contexto cultural, dejando así la posibilidad de ser incluidos atributos intangibles para avalar su identificación



**Cuadro 13: Base conceptual para la ponderación de la Autenticidad de la Forma y Organización del Espacio de las ornamentaciones**

CONSIDERACIONES PARA AVALAR EL VALOR CULTURAL	PARAMETRO	VARIABLE	SUBVARIABLE	NÚMERO INDICE (Unidad de medida)	No campo en la ficha de registro	CAMPOS EN FICHA
<p><b>Autenticidad de organización del espacio y la forma:</b> los patrones particulares de la organización espacial de las ornamentaciones dentro de la fachada, trama urbana y paisaje histórico urbano, contribuyen en alto grado con sus atributos a los valores culturales y patrimoniales identificados ya que tanto su presencia y legibilidad son evidentes en los tres parámetros considerados como evidenciadores de la distribución espacial de las ornamentaciones en el área de primer orden del centro histórico de Cuenca. Por otro lado, la continuidad de ocupación de las ornamentaciones viene desde el siglo XIX por lo tanto, una lectura de la evolución y transformación de la forma de construcción y de los patrones de disposición espacial de los elementos ornamentales se hace imperativo para poder estimar el parámetro de autenticidad. La ornamentación se plasma o es soportada en los elementos arquitectónicos o en partes de la fachada. Valores estético-artísticos: belleza, armonía, perfección, expresión y estilo constituyen subvariables para la estimación de la variable forma y diseño, del parámetro autenticidad.</p>	Autenticidad	Localización y entorno	Ubicación de las casas con ornamentaciones en fachada	Porcentaje de casas con ornamentaciones/ parroquia Número de tipo de ornamentaciones/parroquia	13	Elementos y componentes ornamentales de la fachada/Ubicación
			Organización del espacio: la composición: disposición de vanos ventanas y puertas	porcentaje de disposición simétrica	12	Relación de los ornamentos en la fachada.
				porcentaje de disposición asimétrica		
			Organización del espacio: la proporción: Nro. de Plantas	Porcentaje de casas/número de plantas		
			Estimación de predominio: horizontal y vertical	Número de casas/ número casas predominio horizontal		
				Número de casas/ número casas predominio vertical		
		Tipo de fachada: simple, corredor, balconaje	Porcentaje de presencia: simple, corredor y balconaje			
			Porcentaje de presencia tipo de balcones: incluido volado			
		Diseño	Tipo y diseño de los elementos ornamentales en el remate	Porcentaje de presencia	Relación de fachada de	
			Tipo y diseño de los elementos ornamentales del desarrollo en el remate			
Tipo y diseño de los elementos ornamentales del desarrollo en el remate						

Fuente: Ximena Flor Garrido



**Cuadro 14: Marco teórico del método de estimación de la Autenticidad de la Forma y Espacio de las Ornamentaciones**

UNIDAD DE MEDIDA	ESCALA DE PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
Porcentaje ornamentaciones/ parroquia	0 a 25 % = 1 26 a 50 % = 3 51 al 100 % = 5	5	Ubicación en la ficha: Punto 13. Estilo neoclásico que se forma con la simbiosis de estilo romano y gótico
Tipos de ornamentos presentes	un tipo ornamento =1 2 a 4 de ornamentos = 3 5 a más ornamentos = 5	5	Ubicación en la Ficha :Punto 13
Composición: proporción porcentaje de simetría/porcentaje de asimetría	>simetría <asimétrico = 3 < simetría >asimétrico = 3 Simetría = asimétrico = 5	5	Ubicación en la ficha: Punto 12
Predominio horizontal y vertical: porcentaje casas	>%horizontal<%vertical = 3 <%horizontal>%vertical = 3 %horizontal = %vertical = 5	5	Ficha: Punto 6. De los tres tipos de fachadas las de balconaje son las más ricas en elementos arquitectónicos y ornamentales.
Porcentaje casas/número de plantas	0 a 25 % = 1 26 a 50 % = 3	5	Ubicación en la ficha: Punto 13 de la ficha de registro
Porcentaje de presencia de estilos en el diseño de elementos arquitectónico y ornamentales en ventanas y puertas	0 a 25 % = 1 26 a 50 % = 3 51 al 100 % = 5	5	Ficha: Punto 13. Estilo neoclásico que se forma con la simbiosis de estilo romano y gótico
Porcentaje de fachadas: Simple Corredor Balconaje	0 a 25 % = 1 26 a 50 % = 3 51 al 100 % = 5	5	Ficha: Punto 6. De los tres tipos de fachadas las de balconaje son las más ricas en elementos arquitectónicos y ornamentales.
Porcentaje de presencia tipo de balcones: incluido volado	0 a 25 % = 1 26 a 50 % = 3 51 al 100 % = 5	5	Ficha: Punto 6. De los tres tipos de fachadas las de balconaje son las más ricas en elementos arquitectónicos y ornamentales.
Tipo y diseño de los elementos ornamentales de la fachada:	un solo tipo de estilo=1 dos tipos de estilos = 3 tres o más estilo s= 5	5	Ficha: Punto 13. Estilo neoclásico que se forma con la simbiosis de estilo romano y gótico

Fuente: Ximena Flor Garrido



### 2.1.8 Estimación cuantitativa de la integridad

Aquí se estima con lo que las ornamentaciones se encuentran conformado por todos sus elementos no faltando ninguno y en correcta función. De acuerdo a los lineamientos Operacionales UNESCO 2005 señala que la integridad expresa la capacidad de un sitio para asegurar o sostener su significancia en el tiempo. De tal manera que considera que la integridad es una medida de cuan entero o intacto sea el patrimonio natural y/o cultural y sus atributos. ¿Para lo cual se requiere una evaluación que responda a preguntas como están todos los elementos necesarios para contar la historia completa del sitio? ¿La propiedad es de un tamaño suficiente para contener todas las características y todos los procesos necesarios para transmitir significancia?

La integridad necesariamente se relaciona con las cualidades que se valoricen para las ornamentaciones en especial en qué medida la propiedad:

- Incluya todos los elementos necesarios para expresar los OUV.
- Sea de un tamaño adecuado para asegurar la representación completa de las características y procesos que transmiten la significancia de la propiedad
- Sufra de efectos adversos de desarrollo o negligencia.

Los elementos de la integralidad de las ornamentaciones constituyen los 6 parámetros de la autenticidad con sus variables, es decir la integridad resulta de la cantidad de los atributos presentes en cada parámetro y expresado en los tres enunciados de los 6 valores identificados mediante la matriz de Nara, es decir la integridad de las ornamentaciones está constituida por atributos tangibles e intangibles, de los elementos arquitectónicos y ornamentales.



**Cuadro 15: Base conceptual para la ponderación de la Integridad de las ornamentaciones**

COMPONENTES (parámetros a estimar)	VARIABLES	VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL A ESTIMAR	ATRIBUTO A ESTIMAR	VALOR PATRIMONIAL DE ORNAMENTACION IDENTIFICADO	INDICADOR Unidad de medida	
<b>Técnicas y sistemas de gestión</b>	Tipos de estilos en el diseño de los elementos arquitectónicos	CRITERIO II. De los Valores Universales Excepcionales.	Intercambio de Valores humanos:	Las ornamentaciones constituyen la materialización de los valores humanos al plasmarse como un elemento que define en la ciudad estratos sociales, geográficos manifestados en función del comportamiento humano guiado por la vanidad, de familias o individuos, evidenciando una relación social vertical.	Número de estilos presentes/materiales presentes	1
					Número ornamentos presentes/cuadrante	2
					Número ornamentos presentes/tipo de materiales presentes	3
	Tipos de estilos en el diseño de las ornamentaciones		Época: cambio de época	Arrebato cultural de la identidad del uso de la necesidad de protección, su distribución espacial, sometimiento y saqueo de recursos naturales y humanos.	Elementos arquitectónicos/materiales usados	4
					Casas número de plantas/parroquia	5
					Materiales por parroquia	6
	Tipo de materiales usados en elementos arquitectónicos y ornamentales		Desarrollo arquitectura tecnología:	Planificación espacial de los pueblos y del paisaje del pueblo	Casas número de plantas/época de implementación	7
					Casas número de plantas/parroquia	8
			Tecnología mediante el uso de materiales vernáculos prehispánicos.	Materiales presentes/época de implementación	9	
				Presencia tipo material/casa/parroquia	10	
<b>Uso y función</b>	Tipos de ornamentos presentes: calígrafos	CRITERIO IV. De los valores universales excepcionales.	Conjunto arquitectónico: Tecnológico:	Distribución urbana española, uso de elementos y materiales en edificaciones que definen estrato social que lo usan por la moda. características del centro histórico	Materiales presentes/época de implementación	11
	Tipos de ornamentos				Número de manzanas/área de primer orden;	12



	presentes: Geométricos				Predomino horizontal o vertical/parroquia	13
	Tipos de ornamentos presentes: Zodaria				Predomino horizontal o vertical/época	14
	Tipos de ornamentos presentes: Fitaría				Época de implementación ornamentaciones	15
	Proporción : número de plantas				Número casas zona primer orden/numero casas patrimoniales.	16
<b>Forma y diseño</b>	Ornamentos presentes por parroquia y área de primer orden.	CRITERIO V. De los valores universales excepcionales.	Ha conseguido permanecer bajo el impacto de cambios irreversibles:	Las ornamentaciones han permanecido a pesar de aspectos o mecanismos de colonización cultural como la globalización mediante la arquitectura contemporánea muy relacionada con la ubicación geográfica del suelo.	Número ornamentos/casa/parroquia	17
	Estilos de ornamentaciones presentes por parroquia				Número y tipo de materiales presentes en ornamentos	18
					Número tipo de materiales presentes en elementos arquitectónicos	19
<b>Materiales y substancia</b>	Materiales presentes en ornamentaciones		Asociados con tradiciones vivientes, con ideas, con trabajos artísticos de importancia universal:	Las ornamentaciones han existido desde el siglo II con el arte mesopotámico.	Número de estilos /número de ornamentos	20
	Materiales presentes en elementos arquitectónicos					
<b>Localización y entorno</b>	Predominio del inmueble horizontal y vertical				Uso actual de las ornamentaciones	21



	Ubicación de ornamentaciones en la zona de primer orden del centro histórico				Definición y análisis de entrotierra	22
<b>Técnicas y sistemas de gestión</b>	Nivel de cumplimiento ordenanza		Tierra usada como representativa de una o de varias culturas,	Entrotierra hace uso de las edificaciones prehispánicas, sus materiales y de la tecnología vernáculos prehispánicos.	Evaluación de Normativa de Entrotierra	23
	Aporte a los Valores Universales excepcionales					

Fuente: Ximena Flor Garrido



**Cuadro 16: Marco teórico del método de estimación de la Autenticidad de la Forma y Espacio de las Ornamentaciones**

ítem	NUMERO INDICE	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION			
			CUALIFICACION	INTERPRETACION	PESO	
1	Número de estilos presentes/materiales presentes	Coeficiente de correlación múltiple	<b>Negativo perfecto</b>	-1	5	
2	Numero de estilos /número de ornamentos			-0,95	4,75	
3	Tipos de ornamentos/tipo de materiales/cuadrante			-0,9	4,5	
4	Número de ornamentos/época de implementación/cuadrante			-0,85	4,25	
5	Tipo de materiales presentes/época de implementación/cuadrante			-0,8	4	
6	Casas número de plantas/época de implementación			-0,7	3,67	
7	Número de casas por parroquia/número de casas por época de implementación			-0,6	3,33	
8	Casas número de plantas/parroquia			<b>Negativo medio</b>	-0,5	3
9	Tipo de materiales presentes/época de implementación/cuadrante				-0,4	2,75
10	Presencia tipo material/casa/parroquia				-0,3	2,5
11	Tipo de materiales presentes/época de implementación/cuadrante				-0,2	2,25
12	Presencia tipo material/casa/parroquia				-0,1	2
13	Casas número de plantas/parroquia			<b>Cero</b>	0	1
14	Predomino horizontal o vertical/época			<b>Positivo bajo</b>	0,1	2
15	Casas número de plantas/época de implementación				0,2	2,25
16	Número de casas por parroquia/número de casas por época de implementación				0,3	2,50
17	Número ornamentos/casa/parroquia				0,4	2,75
18	Número y tipo de materiales presentes en ornamentos				0,5	3,00
19	Número tipo de materiales presentes en elementos arquitectónicos				0,6	3,33
20	Número de estilos /número de ornamentos				0,7	3,67
21	Uso original ornamentaciones/Uso actual de las ornamentaciones			<b>Positivo alto</b>	0,8	4
22	Definición y análisis de entrotierra				0,85	4,25
23	Evaluación de Normativa de Entrotierra				0,9	4,50
				0,95	4,75	
			<b>Positivo perfecto</b>	1	5	

Fuente: Ximena Flor Garrido



## 2.2 Método de valoración de riesgos

Según la Carta Internacional para la Conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas (Carta de Washington 1987), manifiesta en su artículo 5 *que la planificación de conservación de áreas urbanas históricas debe ser procedida por estudios multidisciplinarios, debe comprender un análisis de datos, particularmente arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos y económicos, además debe definir la principal orientación y modalidad de las acciones que han de llevarse a cabo en el plano jurídico, administrativo y financiero.*

### 2.2.1 Levantamiento y sistematización de la información obtenida mediante la aplicación de las fichas de Gestión de Riesgos.

#### i Estructura general de la ficha de Gestión de Riesgos.

Para realizar el proceso de gestión de riesgos primero se diseñó y elaboró la ficha de riesgos para levantar la información requerida por la metodología australiana y que obedece: a las realidades locales de los ornamentos y ornamentaciones; a la metodología de análisis, evaluación en especial, es decir que esta información contribuyó para realizar la valoración de amenazas y vulnerabilidades (el riesgo) en general y en especial se trató a los de orden antrópico de disociación presentes en las fachadas y sus ornamentaciones de casas patrimoniales correspondientes a la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca muestreadas. La ficha de registro se puede observar en el anexo 3.

#### ii Aplicación de la ficha de valoración de riesgos.

Estas fichas fueron aplicadas a la muestra de estudio, o sea, a las mismas casas registradas, ya que en lo posterior veremos que la información de la



ficha de registro contribuyó para definir el plan de comunicación y consulta y el contexto de la gestión de riesgos de los ornamentos y ornamentaciones de las casas de la zona de primer orden muestreadas, que son en número de 60. Por otro lado, consideramos que para la implementación de un plan de manejo de conservación preventiva de las ornamentaciones basadas en valores, es fundamental conocer de manera integral, continúa y detallada los riesgos existentes, es decir conocer el grado de vulnerabilidad a los que están expuestos estos bienes frente a amenazas de carácter antrópico de disociación. Este proceso fue necesario para que las acciones y medidas escogidas para el Plan de conservación surgieron en función del cotejo de la valoración patrimonial expresada por el Nivel de Expresión (expresión + autenticidad + integridad), la valoración de riesgos expresada por la magnitud de riesgo (A + B + C) con los criterios II, IV y V de los valores universales excepcionales y con cumplimiento de ordenanza de manejo de las áreas patrimoniales del centro histórico de Cuenca.

### **2.3 Proceso de Gestión de Riesgos.**

Continuando con la búsqueda de variables que aportan al incremento de la vulnerabilidad de las ornamentaciones frente a las amenazas antrópicas que determinan el riesgo de estos bienes patrimoniales, necesitamos establecer relaciones de las variables que determinan la ocurrencia del riesgo con variables intangibles que la permiten y que se identifican con los riesgos antrópicos, es decir pretendemos gestionar los riesgos con el enfoque de preservación basada en valores, es por esa razón que la gestión de riesgos bajo la metodología propuesta solo se centrará en los riesgos antrópicos y en especial de los agentes de deterioro de disociación, ya que estos se relacionan o identifican con la problemática identificada con sus relaciones de causalidad, dejando a las amenazas naturales como parte integrante de la voluntad política para su manejo (prevención, mitigación y mantenimiento, es decir se transforma en riesgo antrópico desde el enfoque de afrontar, es decir se vincula con el compromiso.



Es por esta razón que consideramos que las variables de la gestión de riesgos a tratar emanan de un elemento o parámetro central o transversal, que para un manejo preventivo del patrimonio cultural en general y de las ornamentaciones en especial, este elemento constituye el *ser humano* y su capacidad de discernir el nivel de importancia del valor cultural y patrimonial de estos bienes frente a parámetros financieros, sociales y económicos propios y únicos de cada integrante de la comunidad de custodios de los cuales depende, ya que la realidad de cada uno de los custodios es diferente en los parámetros antes mencionados, a más de sumar y coincidir las realidades y necesidades de los demás seres humanos del mundo, que se resumen en la sostenibilidad de los valores excepcionales universales de Cuenca que le otorgaron la declaratoria de Patrimonio cultural de la humanidad, que frente a esta designación Cuenca deja de ser solo de los cuencanos, sino de toda la humanidad, por lo tanto la corresponsabilidad en la protección de estos bienes patrimoniales, las ornamentaciones de las casas del centro histórico de Cuenca, se concibe como un trabajo con corresponsabilidad mundial y de responsabilidad local (custodios, ciudadanos/as y autoridades).

Con este escenario, para realizar el proceso de gestión de riesgos primero se diseñó y elaboró la ficha de riesgos para levantar la información requerida, la misma que obedece: a las realidades locales de los ornamentos y ornamentaciones; a la metodología de análisis, evaluación en especial, es decir que esta información contribuyó para realizar la valoración de amenazas y vulnerabilidades (el riesgo) de estos bienes muebles e inmuebles presentes en las fachadas de casas patrimoniales correspondientes a la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca. Estas fichas fueron aplicadas a la muestra de estudio, o sea, a las mismas casas registradas, ya que en lo posterior veremos que la información de la ficha de registro contribuyó para definir el plan de comunicación, consulta y el contexto de la gestión de riesgos de los ornamentos y ornamentaciones de las casas de la zona de primer orden muestreadas, que son en número de 60.



Por otro lado, consideramos que para la implementación de un plan de manejo de conservación preventiva de las ornamentaciones basadas en valores, es fundamental conocer de manera integral, continua y detallada los riesgos existentes y su grado de vulnerabilidad a los que están expuestos, la que se determina mediante la Magnitud de Riesgo. Esto es necesario para que las acciones y medidas propuestas en el Plan sean en función del cotejo con la valoración patrimonial expresada mediante el nivel de expresión, con la valoración de riesgos expresada por la magnitud de riesgo. De esta manera la prelación de las acciones contribuirá a que estas sean eficaces, determinando así el mejor uso posible de los recursos disponibles y el éxito sostenible de los objetivos planteados. Consideramos que, sin un conocimiento participativo suficiente de los riesgos antrópicos, en especial, nos es posible garantizar una gestión exitosa de las medidas y acciones del plan de conservación preventiva construido.

En el caso específico del presente estudio, hasta el momento se han identificado, analizado y evaluado los principales riesgos para la “población muestra” de los bienes culturales estudiados. Esta valoración de los riesgos de los ornamentos, ornamentaciones y elementos arquitectónicos ha permitido una comprensión más profunda del estado e importancia de los mismos ante la sostenibilidad de los valores universales excepcionales que ostenta Cuenca.

### **2.3.1. Establecimiento del contexto para la Gestión de Riesgos de las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales de la zona de primer orden del Centro Histórico de Cuenca.**

Al igual que en la fase anterior, el establecimiento del contexto se ha construido en función de la información generada por la ficha de registro y riesgos, de su sistematización, análisis y evaluación, información relacionada con las casas patrimoniales muestreadas de la zona de primer orden del centro histórico de



Cuenca, que contribuyó desde un inicio a demarcar el alcance geográfico del estudio y por ende de la gestión de riesgos, que propone el plan de manejo.

El estudio considera imperativo que el cotejo sensato entre la gestión de riesgos y la caracterización de la población de los bienes en estudio, enfoquen aspectos físicos, administrativos, operacionales, sociales, y en especial políticos-jurídicos relacionados con estos bienes culturales, para poder construir y generar temas para el dialogo, concebidos en la problemática y necesidades reales individuales y colectivas con el afán de fomentar la planificación, ejecución y logro de los objetivos estatales (constitucionales), individuales (derechos y obligaciones) , institucionales (competencias públicas) y organizacionales para su adecuada protección y preservación de estos bienes patrimoniales.

El contexto construido se relaciona y tiene como objetivo establecer el escenario actual en el que se desenvuelven estos bienes patrimoniales, además de establecer el punto de partida de la propuesta que consiste en elaborar un plan de conservación preventiva de las ornamentaciones basadas en valores patrimoniales y culturales sustentados por la valoración de riesgos de estos bienes en estudio mediante el cual que estableció el orden de prelación para la intervención o propuesta de tratamiento mediante el cotejo del nivel de expresión y la magnitud de riesgo determinados en el capítulo dos y tres respectivamente.

Para el establecimiento del contexto nos apoyamos de información primaria proporcionado tanto por la ficha de registro como la de riesgos, en la cual se presentó como insumo para el análisis estadístico de los parámetros y variables recurrentes por el objetivo del contexto. Por otro lado, la información secundaria generó insumos necesarios más del tipo jurídico y conceptual. Todos estos insumos fueron sistematizados y cotejados con los objetivos estatales, organizacionales, individuales e institucionales con el propósito de enriquecer el



proceso de construcción de alternativas de gestión de riesgos. De esta manera el contexto queda establecido básicamente en cuatro directrices:

- (1) propósito y alcance de la gestión de riesgos;
- (2) Caracterización de la población de los bienes culturales (ornamentaciones);
- (3) Caracterización de los contenedores;
- (4) Caracterización de los actores relevantes del contexto y su relación con los aspectos legales, presupuestarios, técnicos.

### **2.3.1.1. Propósito y alcance de la gestión de riesgos.**

Frente a lo expuesto, el objetivo general de la gestión de riesgos en este estudio de las ornamentaciones es minimizar la pérdida de valor patrimonial y cultural de estos bienes inmuebles y muebles, y contribuir a generar herramientas de gestión de las amenazas antrópicas de disociación mediante sugerencias y recomendaciones técnicas analíticas donde las medidas y acciones propuestas PARA EL PLAN DE MANEJO BASADA EN VALORES proteja y maximice los beneficios de los valores culturales y patrimoniales de los ornamentos (identificados y analizados en el capítulo dos que apuntalan los criterios de los valores universales excepcionales que aportan a la declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad. , como alcance técnico.

Dentro del alcance geográfico el estudio se localiza en la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca, con una muestra de 2,8 % del universo que abarcaron 12 manzanas, 4 parroquias y 60 casas muestreadas.

**Cuadro 17: Alcance técnico de la gestión de riesgos de origen antrópico de las ornamentaciones**

AMENAZA DE RIESGO ANTROPICO	No.	Factores de deterioro
DISOCIACIÓN	1	TURISMO
	2	AUSENCIA DE INVENTARIO
	3	PROBLEMAS SOCIALES
	4	FALTA DE MANTENIMIENTO
	5	NEGLIGENCIA O ABANDONO
	6	CONTAMINACIÓN VISUAL/PUBLICIDAD
	7	INTERVENCIONES INADECUADAS
	8	MANIPULACIÓN INCORRECTA

**Fuente: Ximena Flor Garrido**

Dentro del alcance social abarca a custodios, propietario/as, habitantes de los barrios y sus organizaciones sociales, sumándose las INSTITUCIONES gubernamentales competentes y ONGs preocupados de la protección de los bienes culturales patrimoniales.

**2. 3.1.2 Caracterización de la población de las ornamentaciones como bienes culturales.**

Para la caracterización en primera instancia se apeló a las conclusiones del capítulo I de este estudio sobre el marco conceptual donde se puede observar que “las ornamentaciones pueden ser consideradas tanto como bienes muebles, como bienes inmuebles. La caracterización de los ornamentos en primera instancia se sustenta en la situación geográfica donde el estudio se realizó, en la zona de primer orden de la ciudad de Cuenca, que abarca 5 parroquias; en segunda instancia se sustentan en la edad, ya que se estudiaron las casas del siglo XIX y



XX y que sean patrimoniales, de allí se estudia la fachada y se determina la tipología de los ornamentos y ornamentaciones presentes. En otras palabras, la población de bienes muebles e inmuebles a proteger son los ornamentos y ornamentaciones de las casas del centro histórico mediante el estudio y análisis de una muestra de 2,5 % de un universo de 1880 casas patrimoniales registradas en el centro histórico.

De acuerdo a los resultados del análisis de las fichas de registro, según la ubicación geográfica los ornamentos y las ornamentaciones tienen su propia morfología, proporción, tamaño y elementos arquitectónicos que les hacen únicas e irrepetibles. Es decir, la fachada es el soporte donde sostiene a los bienes estudiados que son los ornamentos, las ornamentaciones y los elementos arquitectónicos que los contienen, lo que se entiende que cada fachada es diferente.

Por otro lado, los resultados de la sistematización de las fichas de registro se encontraron que el 100% de las casas registradas, están inventariadas por el Municipio, mientras que el INPC no cuenta con esta información, solamente posee una línea base. Por otro lado, el 100% de los bienes registrados poseen una clave catastral otorgada por la municipalidad y que un 95% de estos bienes son de propiedad privada.

En cuanto a la edad de los bienes, 3% de las fachadas ornamentales corresponden al siglo XIX (1800-1850), 3% de las fachadas ornamentales corresponden al siglo XX. (1850-1950), 26% de las fachadas ornamentales corresponden al siglo XX.

El uso que le dan al bien, de acuerdo a la ubicación dentro del centro histórico, el 98% antiguamente eran de uso residencial y actualmente el 45% es comercial mientras que el 30% restante es tanto residencial como comercial.

Físicamente las ornamentaciones presentes en las fachadas fueron identificadas y catalogadas y se estableció que los revestimientos de las paredes de la fachada están compuestos de piedra en un 5%, mientras que un 8% en el zócalo y 18% en los remates. En cuanto al ladrillo, bloque y cemento, un 13% están en los revestimientos de las fachadas y un 8% en los zócalos, 6% en las molduras y un 3% en los remates. El Adobe – Tapial y Bahareque, 20% están presentes en los



revestimientos de las fachadas. Presencia de materiales como la Madera-Quincha, según los resultados el 95% de las fichas levantadas la madera se encuentra en las puertas, mientras que un 35% en las ventanas y un 24% en los balcones.

Materiales como el Acero se encuentra en un 49% en los balcones, mientras que el 29% de las puertas-ventanas y un 16% de ventanas son de aluminio. El 19% de los remates están cubiertos de teja. El 100% de las ventanas presentes en la fachada contienen vidrio. El 100% de las fachadas ornamentales no poseen pintura mural ni papel tapiz. El 25% de los ornamentos presentes en la fachada como molduras y remates están elaborados de yeso. El 10% de las fachadas poseen mármol especialmente en los zócalos, 1% en balcones, 3% en molduras y 1% en remates. El 95% de los ornamentos presentes en las fachadas están enlucidos, especialmente en los revestimientos de las paredes, de las cuales el 50% están en los zócalos y molduras y un 12% en los remates. El 30% al 12% están cubiertos de algún tipo de pintura tanto en revestimientos, puertas, ventanas, balcones portadas, molduras y remates. El 98% de las fachadas poseen balcones volados y un 10% balcones incluidos. En todos los cuadrantes ubicados en el centro histórico en la zona de primer orden el 95% de las fachadas son de dos pisos, mientras que el 5% son de tres pisos y están ubicados en los cuadrantes 1, 2 y 3. La ornamentación se trabaja mejor en fachadas con predominio horizontal siendo el 45% frente a la tendencia vertical 15%. El 47% de los remates de las fachadas en todos los cuadrantes tiene la forma recta, mientras que en un 5% son curvos. Las formas de las pilastras como los fustes planos o rectangulares están presentes en un 30% de las fachadas, mientras que un 6% tienen fuste liso, 5% tienen fuste acanalado y 2% fuste anillado. Los capiteles que adornan los fustes el 25% son de tipo toscano, 15% corintio y 1% son de tipo jónico, estos capiteles están ubicados en un 35% en la primera planta alta y un 31% en la planta baja y un 3% en la segunda planta alta de la fachada. El 30% de los fustes y la basa están ubicados en la planta baja, y presentan ornamentos de tipo fitaria en un 20%. Los tipos de los vanos de ventanas de las fachadas el 30% son de tipo adintelado,



mientras que el 19% son de tipo escarzano, el 7% es de medio punto y el 1% es ojival.

Los ornamentos presentes en los vanos de ventanas son un 56 % de forma geométrica donde predomina las molduras, un 3% tiene Fitaria, adornos ubicados en la parte frontal de las molduras de ventanas y 1% tiene ornamentación Zodaria (figuras animalísticas).

El tipo de carpintería más empleado en puertas y ventanas es el escarzano y el adintelado, comparado con el mínimo de arco ojival y de medio punto, las formas más ornamentales son las geométricas, que son molduras que enmarcan los ventanales.

Los vanos de puertas de las fachadas son más adintelados en un 24% mientras que un 17% son escarzanos y 6% son de medio punto, los motivos ornamentales son en un 55% de forma geométrica es decir con molduras o enmarques, mientras que posee un 1% de adornos florales en la puerta.

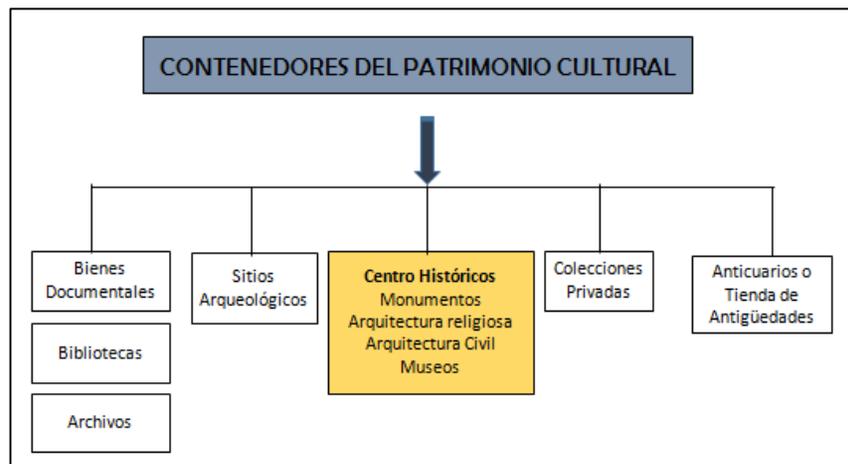
El 58% de la Herrería balaustrada presentes en los balcones de las fachadas tiene forma ornamental geométrica es decir con tendencia estilizada de motivos de la naturaleza o Fitaria. Basamento 31% es Simétrico y 25% es Asimétrico. Textura de la fachada el 52% es lisa y el 20% es de aspecto rugoso. Tipo y diseño de los elementos decorativos en el remate: 9% Pretil, 50% tiene cornisas, 36% friso. Tipo y diseño de los elementos decorativos del desarrollo: 57 % de las fachadas poseen vanos con enmarques en un 47% y 38 % decorado con pilastras en un 21%.

Por último, de acuerdo al análisis de los resultados del análisis de las fichas de registro, se puede establecer, que según la ubicación geográfica los ornamentos y las ornamentaciones tienen su propia morfología, proporción, tamaño y elementos arquitectónicos que les hacen únicas e irrepetibles, donde cada fachada se manifiesta como el soporte de los bienes estudiados que son los ornamentos, las ornamentaciones y los elementos arquitectónicos.

### 2.3.1.3 Caracterización de los contenedores

Para la caracterización de los contenedores nos basamos en el siguiente razonamiento emanado en las conclusiones del capítulo II y sustentadas por el INPC, que parte de la propuesta que la ciudad de Cuenca constituye un museo al aire libre, donde la carta de presentación o vitrinas constituyen las fachadas de las casas patrimoniales y sus calles.

**Cuadro 18: Clasificación del Patrimonio cultural en función de sus contenedores para la determinación y ubicación de los bienes en estudio**



**Fuente: Riesgos en los bienes culturales. Dirección Regional 7 INPC.**

Parroquias asuman como custodios, es decir los contenedores se definirían por parroquias y los custodios por barrios. Así la propuesta queda cobijada en función de competencias legales de los involucrados de la mesa cantonal antes propuesta, es así que se sugiere definir a los contenedores en función del parámetro geográfico, donde las ornamentaciones de las fachadas de la zona de primer orden se distribuyen en cuatro contenedores que a continuación detallo:

**Cuadro 19: Cuadro de contenedores del cantón Cuenca**

CONTENEDOR	UBICACIÓN	NUMERO DE SOPORTES (FACHADAS)
1	San Blas,	12
2	El Sagrario	16
3	Gil Ramírez Dávalos	32

**Fuente: Ximena Flor Garrido**

Estos contenedores muestreados representan el 29 % del universo de contenedores (parroquias) del centro histórico de Cuenca, el muestreo abarco 4 parroquias que forman parte del área de primer orden.

El 53% de las fichas corresponden a la parroquia Gil Ramírez Dávalos, el 26,7 % a la parroquia el Sagrario el 20 % restante a la parroquia San Blas, no obteniendo muestras sorteadas en la parroquia San Sebastián que también forma parte del área de primer orden.

La parroquia de San Blas, es una de las más antiguas de Cuenca y fue creada a los 22 días de fundada la ciudad de Cuenca, utilizada como puerta de salida a las ciudades de Quito y Lima, y estaba conformado por artesanos y mestizos al igual que la parroquia Gil Ramírez Dávalos está ubicado en la parte posterior de la parroquia San Sebastián arteria principal de salida hacia la costa, mientras que la parroquia El Sagrario es una de las parroquias primigenias de Cuenca, que comprende los barrios del centro histórico, unidad jurídica donde se ubica la iglesia matriz, San Francisco, Santo Domingo, allí se asentaba la clase social aristócrata.

**2.3.1.4 Caracterización de actores.**

En el proceso de la gestión integrada de riesgos para las ornamentaciones del centro histórico de Cuenca se considera fundamental conocer e involucrar a todos



los actores relevantes para alcanzar las propuestas postuladas de la forma más eficaz posible, optimizando el uso de sus distintas capacidades, esferas de acción, iniciativas ya existentes y recursos disponibles. A continuación, se detalla los actores que el estudio considera como relacionados en la protección de estos bienes muebles e inmuebles.

**Cuadro 20: Actores considerados importantes en relación a la protección de las ornamentaciones**

GRUPO DE ACTORES	ACTOR CONCRETO	ROL-FUNCIÓN CON RELACIÓN AL PROYECTO	RELACIÓN PREDOMINANTE CON EL PROYECTO	NIVEL DE PODER	CRITERIOS DE DECISIÓN PARA LA INTERVENCIÓN	OBJETIVOS ESPECIFICOS CON RELACIÓN AL SITIO
MUNICIPIO-DAHP	Dirección de áreas históricas y patrimoniales	Aprobación, financiación y ejecución de proyectos histórico-patrimoniales	A favor (gestión para mantener y conservar el Patrimonio)	Alta (alta influencia)	Técnico-político. Financiero	Conservar los bienes inmuebles privados que conforman el conjunto patrimonial de la ciudad.
INPC	Directora	Aprobación de proyectos histórico-patrimoniales	A favor (trabajos de conservación y ejecución de proyectos)	Alta (alta influencia)	Técnico	Conservar los bienes inmuebles del conjunto para salvaguardar el patrimonio
PROPIETARIOS DE INMUEBLES PATRIMONIALES	Propietarios de casas	Acatar las disposiciones municipales y patrimoniales	Indeciso (requerimientos municipales de uso y ocupación de bienes inmuebles)	Baja	Social	Financiar la inversión por el cuidado y mantenimiento de la conservación patrimonial
ARRENDATARIOS DE LAS CASAS		Acatar las disposiciones municipales y patrimoniales	En contra (cambios)	Baja	Social	Mantener estables los espacios de alquiler
COMITÉ DEL BARRIO		Veeduría	A favor	Alto	Social Político Desarrollo Integral del Barrio	Mantener el patrimonio para el desarrollo e integridad del Barrio
UNIVERSIDAD DE CUENCA		Investigar planificar	A favor	Medio	Político	Conservar los bienes como política pública
SECTOR FINANCIERO	Cooperativas y Bancos	Financiamiento	Neutro	Bajo	Financiero inversión	Financiar la inversión como política patrimonial.
EMUVI		Planificación Financiamiento	A favor	Alto	Técnico Político Inversionista	Invertir en la conservación de los bienes inmuebles como política
MIDUVI		Financiamiento	A favor	Medio	Social	Financiar la inversión por el cuidado y mantenimiento de la conservación patrimonial.



Fuente: Ximena Flor Garrido

#### **2.3.1.4.1 Caracterización de elementos constitucionales, legales y reglamentarios relevantes para la defensa de las ornamentaciones de las casas del Centro Histórico de Cuenca.**

Estos aspectos jurídicos tanto en el contexto nacional e internacional fueron considerados y analizados en el capítulo I, donde nos proporciona herramientas legales aplicables y que llegan a formar parte del Plan de Gestión de Riesgos de las ornamentaciones de las casas de la Zona de primer orden del centro histórico de Cuenca que permitió documentar debidamente las características de estos bienes tanto muebles como inmuebles como se ha considerado en este estudio a los ornamentos y ornamentaciones.

Otros elementos considerados vinculantes al adecuado proceso de gestión de riesgos de las ornamentaciones constituyen los recursos financieros disponibles y su direccionalidad para la preservación y protección de estos bienes patrimoniales. Aquí vale la pena aclarar que el presupuesto para la protección de las ornamentaciones no existe de forma directa, más bien constituyen parte de, a veces parte de la fachada, de la casa, del paisaje urbano y del centro histórico, no existe un direccionamiento específico para financiar el manejo de estos bienes patrimoniales. Es decir, para la elaboración del contexto de la gestión de riesgos de las ornamentaciones, la propuesta se cobija en la base conceptual técnica y normativas legales de orden, local, nacional e internacional, las que se analizaron y seleccionaron, algunos de ellos en el capítulo I los que aportaron a la construcción de la metodología para la valoración del riesgo, en especial en la definición del contexto del proceso de Gestión de Riesgos.

Por último, hay que considerar que todas las herramientas jurídicas aplicables a la protección de las ornamentaciones, fueron consideradas e integradas en la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos que constituye al igual que la



valoración patrimonial de estos bienes muebles y/o inmuebles el fundamento del plan de protección preventiva de las ornamentaciones basada en valores.

### **2.3.2 Identificación de riesgos. Generalidades.**

Los enfoques empleados para identificar las amenazas de riesgo de las ornamentaciones, incluyeron documentación de verificación pública, juicios basados en la experiencia y los registros, lluvia de ideas, análisis de sistemas, análisis de escenarios y técnicas estadísticas de ingeniería de sistemas.

En esta fase se buscó identificar los riesgos antrópicos de los cuales se seleccionó el factor de riesgo antrópico de disociación con sus respectivos agentes de deterioro que se han de gestionar en el estudio. La identificación fue exhaustiva, ya que se usó un proceso sistemático y estadístico con el afán de no excluir ningún riesgo, ya que no puede ser parte del análisis posterior. De lo antes mencionado se establece que la amenaza, factor de riesgo y agentes de deterioro a gestionarse son antrópicos, de disociación con sus 8 agentes de deterioro inherentes a la estructura que estén o no en control del propietario o custodio

Los riesgos antrópicos identificados con información proporcionada por la ficha de gestión de riesgos están constituidos por 11 factores de riesgo, los cuales están relacionados con 40 agentes de deterioro.

De estos riesgos antrópicos se seleccionó al factor de riesgo de disociación ya que es el que se identifica con la problemática identificada y abordada en este estudio. Si bien es cierto la identificación se realizó de todos los factores antrópicos de riesgo, el análisis, evaluación, tratamiento se lo realizará únicamente con los agentes de deterioro del factor de riesgo antrópico de disociación con sus 9 agentes de deterioro.



**Cuadro 21: Identificación de los tipos de factores de riesgo de la amenaza antrópica.**

TIPO DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	AGENTES DE DETERIORO	CUADRANTES						
			C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL	% DE PRESENCIA en la muestra
AMENAZAS ANTRÓPICAS	FUERZAS FISICAS	8	6	6	2	5	3	22,00	16%
	ROBO	2	1	1	1	0	1	4,00	3%
	VANDALISMO	3	3	3	0	0	0	6,00	4%
	FUEGO	5	1	1	1	1	0	4,00	3%
	AGUA	2	4	5	1	1	0	11,00	8%
	CONTAMINANTES	3	3	3	3	3	1	13,00	10%
	PLAGAS	4	4	4	1	2	3	14,00	10%
	LUZ NATURAL O ARTIFICIAL, RADIACIÓN UV	4	12	15	1	1	1	30,00	22%
	HUMEDAD INCORRECTA	1	1	1	1	0	0	3,00	2%
	TEMPERATURA INCORRECTA	1	1	1	1	0	0	3,00	2%
	DISOCIACIÓN	8	5	5	5	6	4	25,00	19%
	TOTAL SON 11 AGENTES DE DETEREORO	41	41	45	17	19	13	135,00	100%
			30,37 %	33,33 %	12,59 %	14,07 %	9,63 %	100%	

Fuente: Ximena Flor Garrido

**2.3.2.1 Caracterización de los factores de riesgo de origen antrópico identificados.**

Del análisis de las fichas levantadas podemos manifestar que la presencia de los siguientes riesgos, factores de riesgo y agentes de deterioro de las ornamentaciones en la muestra de estudio, los podemos apreciar en cuadro No.35, además nos abre la invitación al análisis de estimaciones de las variables identificadas y presentes,



relacionadas con la conservación de estos bienes materiales, las ornamentaciones, como se manifestó en el enfoque de la gestión de riesgos.

Es así que habiendo identificado lo que puede suceder con las amenazas identificadas, se dedujo que es necesario considerar posibles causas y escenarios de ocurrencia. Es decir, estas causas y escenarios corresponden a muchas formas en que un agente de deterioro puede convertirse en un evento que puede ocurrir.

**Cuadro 22: Identificación de los tipos de amenazas de riesgos antrópicos y agentes de deterioro de la muestra en estudio**

CARACTERIZACION Y ARGUMENTO DELOS FACTORES DE RIESGO DE AMENAZA ANTRÓPICA IDENTIFICADOS ENLAS ORNAMENTACIONES
<p><b>FUERZAS FISICAS</b></p> <p>El factor de riesgo fuerzas físicas del riesgo antrópico se encuentra amenazado estadísticamente mayor grado por las fisuras y grietas, seguido por la zona de riesgo por la afluencia vehicular, luego la manipulación inadecuada de los ornamentos, seguido por los desprendimientos de los ornamentos y en menor grado, pero no menos importantes la ejecución de obras civiles, faltantes de soporte, debilitamiento, que se relaciona con la presencia. El factor de riesgo fuerzas físicas presente 8 agentes de deterioro, siendo las fisuras y grietas y zona de riesgos por afluencia vehicular los de mayo presencia en los 5 cuadrantes.</p>
<p><b>ROBO</b></p> <p>Si es cierto que el abandono es una amenaza para el factor de riesgo de robo, sin embargo hay que recordar que la metodología es para bienes muebles, cuya característica principal es el de poder trasladar de un sitio a otro esto es aplicable a ornamentaciones que reúnen estas características pero la mayoría de ornamentaciones no presentan esta característica, más bien este agente de deterioro está más relacionado con la voluntad política ya que la política pública local concebida como ordenanza fomenta a este agente de deterioro.</p>
<p><b>VANDALISMO</b></p> <p>El factor de riesgo vandalismo presenta 3 agentes de deterioro con una presencia en la muestra del 40 % presente en los cuadrantes 1 y 2., estos agentes están relacionados con la voluntad política ya que tanto el grafiti vandálico, la basura atenta con la autenticidad de las fachadas y tramo urbano.</p>
<p><b>FUEGO</b></p>



<p>El factor de riesgo fuego se presenta con un 48 % de presencia promedio de 5 agentes de deterioro en la muestra, de los cuales las instalaciones eléctricas es el agente más amenazante al tener un promedio de 100 % de presencia. Las casas con restaurantes constituyen el agente más amenazante después de la instalación eléctrica.</p>
<p><b>AGUA</b> Los desprendimiento en primer lugar con una presencia del 80 seguido de las oxidaciones constituyen los agentes de deterioro del factor de riesgo agua y su presencia se da en el cuadrante 1 y 2.</p>
<p><b>CONTAMINANTES</b> Los contaminantes constituye un factor de riesgo antrópico que se presenta con un 90 % distribuidos en tres agentes de deterioro, donde los gases son los más presentes y están en todos los cuadrantes.</p>
<p><b>PLAGAS</b> Las palomas y roedores son los agentes de deterioro más importante del factor de riesgo de plagas en las ornamentaciones seguido de insectos, nidos colmenas excretas de roedores-</p>
<p><b>LUZ NATURAL O ARTIFICIAL, RADIACIÓN UV</b> La luz natural, artificial o radiación UV como factor de riesgo se encuentra presente en la muestra con 4 agentes de deterioro con una presencia promedio de 60 %</p>
<p><b>HUMEDAD INCORRECTA</b> La corrosión es el único agente de deterioro que demuestra la presencia del factor de riesgo humedad incorrecta</p>
<p><b>TEMPERATURA INCORRECTA</b> La decoloración de los materiales se presenta como el único agente de deterioro del factor de riesgo temperatura incorrecta.</p>
<p><b>DISOCIACIÓN</b> La disociación como factor de riesgo antrópico se presenta con 8 agentes de deterioro con un porcentaje de presencia promedio en la muestra de 56 % distribuido en los 5 cuadrantes</p>

**Fuente: Manuales de Gestión de Riesgos. Stephan Michalski.**

**Elaborado: Ximena Flor**



### **2.3.2.2 Determinación del factor de riesgo relacionado a la problemática planteada en el estudio.**

De acuerdo al árbol de problemas construido para el planteamiento del problema de las ornamentaciones, y enfocamos desde la base conceptual de gestión de riesgos, estos problemas reflejan la vulnerabilidad de las ornamentaciones para la ocurrencia de un riesgo de carácter antrópico de disociación. Otra característica es que estas vulnerabilidades en el análisis de causa y efecto están relacionadas con amenazas de carácter antrópico cuyos factores de riesgo con los que se identifica es con los de disociación. De lo anotado se puede deducir o concluir que existen problemas en el ámbito de la protección de las ornamentaciones que se identifica con la *“vulnerabilidad de las ornamentaciones a agentes de deterioro antrópicos de disociación”*.

Para fines del estudio a continuación se presenta la identificación y caracterización de los agentes de deterioro del factor de riesgo de disociación de las amenazas antrópicas que son donde se concentrará el proceso de gestión de riesgo.

En esta fase se seleccionó el factor de riesgo antrópico de disociación con sus respectivos agentes de deterioro que se han de gestionar en el estudio De lo antes mencionado se establece que la amenaza, factor de riesgo y agentes de deterioro a gestionarse son antrópicos, de disociación con sus 8 agentes de deterioro inherentes a la estructura, estén o no en control del propietario o custodio. Una vez identificado y seleccionado el factores de riesgo de disociación para el proceso de gestión de riesgos se procedió a identificar y definir los niveles de riesgo del factor disociación mediante sus agentes de deterioro, estos niveles de riesgo relacionan a los agentes de deterioro con características o dimensiones de orden geográficos, estructurales y decorativos de fachada estudiada, que de esta relación el elemento relacionador constituye el marco jurídico institucional del manejo del patrimonio cultural actual de las ornamentaciones, en función con la probabilidad de ocurrencia de cada uno de los agentes de deterioro de disociación, que nos permitió obtener información que contribuyó a definir los procedimientos y alcance de protección, sean estos de prevención o mitigación.



En esta fase se seleccionó el factor de riesgo antrópico de disociación con sus respectivos agentes de deterioro que se han de gestionar en el estudio. De lo antes mencionado se establece que la amenaza, factor de riesgo y agentes de deterioro a gestionarse son antrópicos, de disociación con sus 8 agentes de deterioro inherentes a la estructura, estén o no en control del propietario o custodio. Una vez identificado y seleccionado el factor de riesgo de disociación para el proceso de gestión de riesgos se procedió a identificar y definir los niveles de riesgo del factor disociación mediante sus agentes de deterioro, estos niveles de riesgo relacionan a los agentes de deterioro con características o dimensiones de orden geográficos, estructurales y decorativos de fachada estudiada, que de esta relación el elemento relacionador constituye el marco jurídico institucional del manejo del patrimonio cultural actual de las ornamentaciones, en función con la probabilidad de ocurrencia de cada uno de los agentes de deterioro de disociación, que nos permitió obtener información que contribuyó a definir los procedimientos y alcance de protección, sean estos de prevención o mitigación de la colección de los ornamentos y ornamentaciones representada por el Paisaje Histórico Urbano.

#### **2.4 Análisis de los riesgos**

Para el análisis de la ocurrencia del riesgo de origen antrópico, del factor de disociación de las ornamentaciones de las casas del centro histórico de Cuenca, vale la pena aclarar que si bien es cierto la metodología utilizada para la valoración de riesgos fue diseñada para bienes muebles su uso se justifica en razón que las ornamentaciones presentan características tanto de bienes muebles como de bienes inmuebles, como se concluyó en el capítulo I, razón por lo cual se realizó un ajuste en el análisis conceptual de la metodología, combinando las variables a los atributos de la hipótesis que enfoca que el plan de conservación preventiva basado en valores es la alternativa de solución para minimizar el grado de vulnerabilidad de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de la ciudad de Cuenca.



En esta fase de la gestión de riesgos nos dedicamos a *entender y describir los riesgos identificados* y priorizados en función de la problemática planteada en el estudio, la cual enfoca a la vulnerabilidad a los agentes de deterioro del factor de riesgo de disociación, donde su entendimiento y descripción se fundamentó en relación de la probabilidad de ocurrencia es decir el entendimiento de la amenaza y la vulnerabilidad frente a esta para estimar la pérdida de valor esperada en un futuro, que contribuyó a la construcción de escenarios de la situación actual de los bienes frente a la amenaza y vulnerabilidad que determinó la cuantificación del riesgo, cuya valoración se expresa con la magnitud de riesgo. Esta valoración se la realizó mediante la estimación de la ocurrencia (A), de la pérdida de valor esperada en el futuro (B) y qué parte de las ornamentaciones es afectada en la fachada (C), lo que contribuyó a la construcción de los escenarios de riesgos y por último a cuantificarlos, determinando la magnitud de riesgo. Todo este proceso dio las luces iniciales sobre si son o no necesario tratar los riesgos y las estrategias de tratamiento del riesgo más adecuada y eficaz en términos de disminuir la pérdida de valor patrimonial y cultural de las ornamentaciones y no bajo términos tangibles. La unidad de medida de la valoración de los riesgos constituye la Magnitud de Riesgo (MR) que se obtiene de la suma de variables de tiempo, cantidad y calidad de pérdida de valor de los bienes muebles e inmuebles, como se indicó en el capítulo I.

A continuación, se describe el proceso de análisis y sus resultados en la valoración del riesgo. Iniciando con la ponderación de las variables tiempo (A), cantidad unitaria o calidad (B) y cantidad total o colectiva (C), cuyas características se ponderan de acuerdo a las respuestas que plantea la metodología.

(A): aquí solamente se realiza una estimación e interpretación para dar un peso a la ocurrencia del riesgo en función del tiempo, estima el tiempo probable de disminución de los componentes de los valores patrimoniales identificados en las ornamentaciones.



(B): en la estimación de la cantidad de disminución de los valores patrimoniales identificados de la ornamentación, es decir hace referencia o analiza tanto la parte tangible como intangible del bien, midiendo la disminución de los componentes del Nivel de expresión el cual, otorga pesos matemáticos a la expresión, la autenticidad y la integralidad, lo cual se estimó o califico en el capítulo 2.

(C) en esta variable al igual que en la anterior se aplica el mismo razonamiento, entonces la disminución del valor patrimonial del Paisaje Histórico Urbano en función de las ornamentaciones y sus atributos estimados en el capítulo 2.

## **2.5 Evaluación de riesgos**

Para visualizar las amenazas antrópicas presentes en las ornamentaciones dichos riesgos analizados según el orden decreciente de sus respectivas magnitudes (valores de MR), y el grado de prioridad correspondiente: catastrófica (rojo), extrema (naranja), alta (amarillo), media (verde) y baja (azul). La interpretación de los valores de MR en términos de la pérdida de valor esperada en la población de los valores patrimoniales de las ornamentaciones bienes muebles se encuentra en el Grafico 16. Es importante recordar que la escala numérica de valores de MR en este gráfico es logarítmica, o sea, cada diferencia de 1 unidad de MR corresponde a un factor de 10 veces.

## **2.6 Tratamiento de riesgos**

El tratamiento de los riesgos abarca todas las medidas y acciones intencionalmente llevadas a cabo para modificar los riesgos. En general, esto puede incluir la remoción de las fuentes de los riesgos, la alteración de la probabilidad de ocurrencia y/o de las consecuencias (impacto esperado) de los riesgos. También se consideran pertenecientes al proceso de tratamiento las decisiones conscientes de retener o aceptar aquellos riesgos considerados



aceptables. El éxito del tratamiento de los riesgos para permitir que las organizaciones alcancen sus objetivos de una manera más controlada y menos incierta solamente es posible a partir del conocimiento de los riesgos existentes y su grado de prioridad, bien como del contexto físico, administrativo, operacional, social y legal en el cual los riesgos existen.

En el caso específico del presente proyecto, el tratamiento de los riesgos tiene por principal finalidad eliminar o reducir a niveles aceptables (y de manera sostenible) los riesgos valorados para la “población” de las ornamentaciones de interés en su contexto específico. La metodología de trabajo empleada para el desarrollo y evaluación de las opciones de tratamiento de los riesgos se presenta a continuación.

## **2.7 Plan de comunicación y consulta para la Gestión de amenazas antrópicas de factores de riesgo de disociación con sus 6 agentes de deterioro de las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales de la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca**

El plan de comunicación para la gestión de riesgos de las ornamentaciones concebida y desarrollada en este estudio, propone e invita a la construcción de un espacio de dialogo entre las partes involucradas en la protección de los bienes patrimoniales, pero a un dialogo centrado en la consulta y no en un flujo de información desde quien toma la decisión hasta las otras partes involucradas, y por otro lado está pensada a actuar en función del marco constitucional, legal y reglamentario del Estado Ecuatoriano, es decir en función de competencias institucionales. De esta manera el plan de comunicación apela a una instancia de diálogo, donde cada involucrado proponga análisis (no identificación) de temas relacionados con las amenazas de riesgo en general y las antrópicas de disociación en especial que son las que se identificaron como transversales a los demás factores de riesgo antrópico, lo cual ya se identificó y planteó como parte del alcance del estudio, de esta manera se garantiza tener diferentes puntos de vista en el análisis y evaluación de las amenazas de riesgos antrópicos de disociación de esta manera la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

gestión del tratamiento será un proceso participativo. Por último, hay que considerar que el plan de comunicación y consulta debe ser construido en instancias internas y externas de los involucrados y entre ellos.



## **CAPITULO III: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**



### **3.1 Presentación de resultados de las valoraciones**

Esta etapa consiste en interpretar los resultados obtenidos tanto en la valoración patrimonial como en la de riesgos con la ayuda de los instrumentos y técnicas construidos para estos métodos de estimación cuantitativa. Dicha interpretación es producto de la operación que se realiza entre el análisis y síntesis, es decir el proceso trató de encontrar una significación más completa y amplia de la información empírica recabada. Así pues, se emplearon varias técnicas para recabar información que se analizó e interpretó por separado los datos (análisis general), para luego integrar las respuestas para conocer la influencia de cada uno de los factores o variables estudiadas (análisis dinámico).

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados de los métodos de valoración para dar explicación al problema abordado. Para la interpretación de los resultados nos ayudamos del análisis descriptivo general y para posteriormente llegar al análisis dinámico de los resultados.

### **3.2 Resultados de la Valoración Patrimonial**

Las interpretaciones obtenidas en el método de valoración patrimonial aplicado, están expresados por cada componente del Nivel de Expresión, es decir la interpretación se enfocó a nivel individual a la autenticidad material o expresión, la autenticidad de la forma y diseño y de la integridad, para lo cual se aplicaron algunas técnicas y métodos para las interpretaciones de los resultados cuantitativos de las estimaciones de los tres componentes del Nivel de Expresión.

#### **3.2.1 Resultados de la estimación de la expresión**

El peso cuantitativo o calificación de la Expresión o Autenticidad Material por un lado se lo realizó en función de la materialidad bajo condiciones de



presencia del tipo de materiales en los elementos arquitectónicos, ornamentales y carpintería de las fachadas muestradas, utilizando la información proporcionada por la ficha de registro, que con cuyos datos cuantitativos sistematizados se procedió a realizar el análisis de regresión y su posterior cálculo del coeficiente de correlación de cada tipo de material, con cuyo resultado se procedió a la interpretación cualitativa de acuerdo a la escala del Coeficiente de Correlación que va desde 1 a -1, con esta calificación se procedió al cotejo con la escala de ponderación de la Expresión como elemento del Nivel de Expresión que va desde 1 hasta 5 mediante la interpolación de calificaciones según la tabla de interpolación entre el Coeficiente de Correlación y del Nivel de Expresión que nos da la calificación final de la Expresión o Autenticidad Material sobre 5.

Para la interpretación de la calificación resultante de manera cualitativa nos valemos de los conceptos de originalidad y autenticidad, lo que nos señala el factor tiempo que determina el grado de auténtico, siendo materiales como la madera, hierro, adobe, vidrio los de más alta originalidad o autenticidad y materiales como acero, aluminio, polivinilo los de más baja originalidad o autenticidad, lo que nos lleva a concluir que la calificación de la Expresión de estos materiales es inversamente proporcional a la edad u originalidad y la calificación de la Expresión de los primeros materiales son directamente proporcionales a la edad u originalidad. De acuerdo a los resultados obtenidos como conclusión obtenemos que materiales no originales aportan en mayor medida la calificación de la expresión o Autenticidad Material. Esta medición o estimación de la materialidad de las ornamentaciones y elementos arquitectónicos que los soportan y expresada por la expresión o autenticidad material obtuvo una calificación promedio 4,391 de peso sobre 5 que es la ponderación de este parámetro, como se puede observar en el cuadro 23, en el cual expresa el resultado de la cualificación cuantitativa de sus variables y sub variables



**Cuadro 23: Resultados de la estimación de la Expresión o Autenticidad Material**

VALOR PATRIMONIAL	MATERIALES	Promedio Peso Ponderado
Elementos arquitectónicos	Piedra-Hormigón	4,455
	Ladrillo-Bloque-Cemento	4,271
	Adobe-Tapial-Bahareque	3,974
	Teja	5,000
	Madera-Baldosa	5,000
<b>Peso Promedio Elementos Arquitectónicos</b>		<b>3,783</b>
Ornamentación	Tablero-Yeso	3,976
	Adoquín-Cemento-Piedra	3,976
	Mármol	4,510
	Metales	5,000
	Pintura	4,496
<b>Peso Promedio Ornamentaciones</b>		<b>4,392</b>
Carpintería	Madera-Chincha	3,968
	Acero-Aluminio-Polivinilo	4,299
	Vidrio-Policarbonato	5,000
<b>Peso Promedio Carpintería</b>		<b>4,422</b>
VALOR PATRIMONIAL	VARIABLE	Peso Promedio Relación Socio Cultural
Tradiciones	Relación socio cultural	4,967
	Relación histórica: implementación	4,967
<b>Peso Promedio Tradiciones</b>		<b>4,967</b>
<b>Peso Promedio Expresión o Autenticidad Material</b>		<b>4,391</b>

Fuente: Ximena Flor Garrido

### 3.2.2 Resultados de la estimación de la Autenticidad

La estimación cuantitativa de la Autenticidad de la Forma y Espacio se la realizó en función de dos variables, la localización-entorno y el diseño, cuya la calificación fue estimada en función del porcentaje de presencia y cantidad, en



relación con la ubicación tanto geográfica, como espacial en el bien inmueble o fachada.

La calificación relacionada a la variable localización-entorno está referida a 5 subvariables y la variable diseño a 3 subvariables, cada una con su escala de cualificación cuantitativa con 3 niveles, que para su uso nos valimos de los datos cuantitativos sistematizados de la ficha de registro de sus distintos campos, los cuales fueron cotejados y categorizados de acuerdo a los pesos otorgados para cada nivel cualitativo de la escala que son sobre un peso de 5 unidades. Cuadro 24.

La escala de ponderación de la autenticidad del espacio y la forma construida en función de las conclusiones del análisis documental, donde se establecen las características de autenticidad de las ornamentaciones a ser consideradas como elementos de visión social o expresión física.

**Cuadro 24: Resultados de la estimación de la Autenticidad de la Forma y Organización del Espacio**

UNIDAD DE MEDIDA	ESCALA DE PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	PESO
Porcentaje ornamentaciones/parroquia	0 a 25% = 1 26 a 50% = 3 51 al 100% = 5	5	3,450
Tipos de ornamentos presentes	un ornamento = 1 2 a 4 ornamentos = 3 5 o mas ornamentos = 5	5	3,800
Composición: proporción porcentaje de simetría/porcentaje de asimetría	>simetría < asimétrico = 3 <simetría asimétrico = 3 simetría asimétrico = 5	5	3,350
Predominio horizontal y vertical: porcentaje casas	>% horizontal < vertical = 3 <% horizontal >vertical = 3 %horizontal = % vertical = 5	5	3,330
Porcentaje casas/número de plantas	0 a 25 % = 1 26 a 50% = 3 51 al 100 % = 5	5	4,310
Porcentaje de presencia de estilos en el diseño de elementos arquitectónicos y ornamentales en ventanas y puertas.	0 a 25 % = 1 26 a 50% = 3 51 al 100 % = 5	5	4,25
Porcentaje de fachadas: Simple Corredor Balconaje	0 a 25 % = 1 26 a 50% = 3 51 al 100 % = 5	5	4,330
Porcentaje de presencia tipo de balcones incluido volado	0 a 25 % = 1 26 a 50% = 3 51 al 100 % = 5	5	3,730
Tipo y diseño de los elementos ornamentales de la fachada	1= un solo tipo de estilo 3= dos tipos de estilos 5= tres o mas estilos	5	5,00
			35,55
<b>Peso Promedio de Autenticidad de la Forma y espacio</b>			<b>3,95</b>

**Fuente: Ximena Flor**



### 3.2.3 Resultados de la estimación de la Integridad

Para la estimación e interpretación de la Integridad nos basamos en el concepto que manifiesta que la integridad constituye una medida de la totalidad y de cuan intacto se encuentra el bien patrimonial o cultural y sus atributos, razón por lo cual las calificaciones de obtuvieron en función de relaciones o proporciones entre elementos de la expresión y autenticidad, estableciéndose 16 relaciones , que para medir nos fundamentamos en la interrogante de que en qué medida los elementos arquitectónicos y ornamentales expresan los Valores Universales Excepcionales.

**Cuadro 25. Resultados de la estimación de la Integridad**

1	Estilos-Materiales	3,97
2	No. Ornamentos/parroquia	3,034
3	Tipos de ornamentos/No. De ornamentos por casa	3,6
4	Tipo ornamentos/tipo de material	3,421
5	No. De casas/No. De plantas por parroquia	3,778
6	No. Ornamentos/época de implementación	3,23
7	Tipo de ornamentos/época de implementación	4,107
8	Tipo de material/época de implementación	3,179
9	Tipo material/casa/parroquia	3,089
10	Predominio horizontal/vertical	4,003
11	No. Estilos/No. Ornamentos	4,863
12	Uso actual	4,666
13	Casas época implementación/casas por parroquia	3,501
14	No. Tipo de materiales/No. De ornamentos	3,302
15	Tipo de materiales/No. De ornamentos	3,684
16	Número y tipo de materiales/No. Elementos arquitectónicos	3,222
<b>Promedio Peso Ponderado</b>		<b>3,665</b>

**Fuente. Ximena Flor Garrido**



El procedimiento de estimación es similar al de la estimación de la Expresión es decir, el peso cuantitativo o calificación lo realizó utilizando la información proporcionada por la ficha de registro, que con cuyos datos cuantitativos sistematizados se procedió a realizar el análisis de regresión y posterior cálculo del coeficiente de correlación de cada relación, con cuyo resultado se procedió a la interpretación cualitativa de acuerdo a la escala del Coeficiente de Correlación que va desde 1 a -1, con esta calificación se procedió al cotejo con la escala de ponderación para la Integridad como elemento del Nivel de Expresión que va desde 1 hasta 5, que mediante la interpolación de calificaciones según la tabla de interpolación entre el Coeficiente de Correlación y del Nivel de Expresión que nos da la calificación final de la Integridad

Para concluir, las calificaciones obtenidas en cada relación o proporción fueron promediadas para establecer la calificación de estimación final cuyo resultado se ubica en 3,665 sobre un peso ponderado de 5, que constituye el aporte de este parámetro para la estimación del Nivel de Expresión.

### 3.2.4 Resultados de la estimación cuantitativa del Nivel de Expresión

Con la finalidad de medir de una manera menos subjetiva los valores patrimoniales identificados en la ornamentaciones y elementos arquitectónicos se estimó el Nivel de Expresión con una calificación sobre 15 como lo propone Cardoso, en función de los tres criterios o parámetros la expresión la autenticidad y la integridad, cuya sumatoria nos da una calificación de 12,006 sobre 15 y que acuerdo a la escala de interpretación del Nivel de Expresión esta calificación ubica a las ornamentaciones y elementos arquitectónicos como bienes de carácter Excepcional.

**Cuadro 26: Resultados de la estimación cuantitativa del Nivel de Expresión.**

<b>Peso Promedio Expresión o Autenticidad Material</b>	<b>4,391</b>
<b>Peso Promedio de Autenticidad de la Forma y Espacio</b>	<b>3,95</b>
<b>Peso Promedio de la Integridad</b>	<b>3,665</b>
<b>Peso del Nivel de Expresion</b>	<b>12,006</b>

Fuente: Ximena Flor Garrido



### 3.3 Resultados de la valoración de riesgos

La valoración de riesgos es un proceso sistemático que busca estimar el riesgo mediante la medición de 3 variables, variable A frecuencia o tasa, variable B pérdida de valor para cada valor patrimonial afectado y la variable C, porcentaje de todos los valores patrimoniales afectados, cuya calificación de es de 15 puntos.

#### 3.3.1 Resultados del establecimiento del contexto

Dentro del alcance geográfico el estudio se localiza en la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca, con una muestra de 2,8 % del universo que abarcaron 12 manzanas, 4 parroquias y 60 casas muestreadas.

**Cuadro 27. Alcance técnico de la gestión de riesgos de origen antrópico de las ornamentaciones**

FACTORES DE DETERIORO	Nº	AGENTES DE DETERIORO
DISOCIACIÓN	1	Turismo
	2	Ausencia de inventario
	3	Problemas sociales
	4	Falta de mantenimiento
	5	Negligencia o abandono
	6	Contaminación visual/Publicidad
	7	Intervenciones inadecuadas
	8	Manipulación incorrecta

**Fuente: Stephen Michalski, Manuales de Conservación Preventiva: Reduciendo riesgos para el Patrimonio Cultural.  
Elaboración: Ximena Flor Garrido.**

Dentro del alcance social abarca a custodios, propietario/as, habitantes de los barrios y sus organizaciones sociales, sumándose las INSTITUCIONES gubernamentales competentes y ONGs preocupados de la protección de los bienes culturales patrimoniales.



### 3.3.2 Resultados de la identificación de riesgos

El contexto definió el alcance técnico de la gestión de riesgos, que determinó a la amenaza antrópica con su factor de riesgo de disociación el cual consta de 8 agentes de deterioro, los cuales son coherentes con la problemática identificada y de abordaje.

**Cuadro 28: Presencia de agentes de deterioro de disociación como factor de riesgo principal de las ornamentaciones**

FACTORES DE DETERIORO	N°	AGENTES DE DETERIORO	CUADRANTES					TOTAL	% PRESENCIA EN LA MUESTRA
			C 1	C2	C3	C4	C5		
DISOCIACIÓN	1	Turismo	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	100,00
	2	Ausencia de inventario	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	100,00
	3	Problemas sociales	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	100,00
	4	Falta de mantenimiento	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	4,00	80,00
	5	Negligencia o abandono	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	20,00
	6	Contaminación visual/Publicidad	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	100,00
	7	Intervenciones inadecuadas	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	4,00	80,00
	8	Manipulación incorrecta	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	20,00
	8	TOTAL PRESENCIA DE AGENTES DE DETERIORO	6,00	6,00	6,00	7,00	5,00	30,00	75,00

Fuente: Ximena Flor Garrido

**Cuadro 29: Componentes y caracterización del factor de riesgo antrópico de disociación**

FACTORES DE RIESGO	AGENTES DE DETERIORO	CARACTERIZACION Y ARGUMENTO DEL RIESGO
	<b>TURISMO</b>	El turismo de masas y en general la explotación comercial del patrimonio en todas sus dimensiones, van convirtiendo a las ciudades, sobre todo a aquellas que resultan "exitosas" para el turismo, en malas copias de sí mismas, convirtiendo a las ciudades, sobre todo a aquellas que las caracterizo, transformándolas en escenografías vacías de contenido, incluso limitando o acondicionado al extremos cualquier inclusión de contemporaneidad que pueda ser mal vista por el mercado turísticos.
	<b>AUSENCIA DE INVENTARIO</b>	El patrimonio es la herencia que se recibe de nuestros antepasados, sean estos tangibles o intangibles, como las ornamentaciones, Por otro lado, el inventario describe los bienes que tienen una valoración patrimonial y por lo tanto valores excepcionales, constituyéndose de esta manera en una herramienta para la protección, ya que el marco constitucional y legal garantizan la conservación de los bienes patrimoniales. Desde este punto de vista las ornamentaciones no son reconocidas como tal sino como elemento que forma parte de .. que invisibilizan el aporte a los valores universales excepcionales.
	<b>PROBLEMAS SOCIALES</b>	La transmisión de la memoria histórica de las ornamentaciones se dificulta por 3 aspectos: el primero los valores contemporáneos contribuyen a minimizar el valor mediante el abandono de las casas patrimoniales como vivienda por parte de los propietarios. El valor patrimonial de las ornamentaciones se ve afectado ya que las casas patrimoniales son bienes heredables que en ocasiones atentan a la integridad del inmueble y de paisaje histórico urbano. El 90 % de las casas patrimoniales son privadas que en su mayoría sus propietarios las han obtenido por herencia y no poseen recursos financieros para un adecuado mantenimiento ya que los costos son elevados. La ausencia de concientización de los propietarios y ciudadanía en general (empresa e instituciones gubernamentales y ONGs) en el manejo adecuado de los edificios patrimoniales y de la información que coadyuven a generar compromisos y acuerdos interinstitucionales que permitan la protección de las ornamentaciones de las casas del Centro Histórico de Cuenca.



<b>FALTA DE MANTENIMIENTO</b>	Un porcentaje elevado de propietarios carece de recursos económicos para solventar los costos de mantenimiento de una edificación patrimonial. Factor que agudiza por la falta de apoyo financiero desde el sector público y privado. Los costos para intervenciones en casas patrimoniales son bien considerable.
<b>NEGLIGENCIA O ABANDONO</b>	Debido a la débil inversión privada en el mantenimiento y conservación de los bienes patrimoniales los propietarios no realizan los procesos de intervención adecuados. Si es cierto que el abandono es un agente de deterioro antrópico para el factor de riesgo de disociación, sin embargo hay que recordar que la metodología es para bienes muebles, cuya característica principal es el de poder trasladar de un sitio a otro esto es aplicable a ornamentaciones que reúnan estas características pero la mayoría de ornamentaciones no la presentan, más bien este agente de deterioro está más relacionado con la voluntad política ya que la política pública local concebida como ordenanza fomenta a este agente de deterioro.
<b>CONTAMINACIÓN VISUAL/PUBLICIDAD</b>	Los propietarios rechazan el marco jurídico local (ordenanza). Los carteles publicitarios tapan los valores ornamentales presentes en la fachada. Construcciones nuevas que atentan al paisaje histórico urbano, cables de conducción eléctrica.
<b>INTERVENCIONES INADECUADAS</b>	Las intervenciones inadecuadas no son coherentes con la realidad actual, con la base conceptual de la gestión del patrimonio, otras intervenciones se vuelven inadecuadas como el no hacer cumplir la normativa de protección del patrimonio cultural en cuanto a nuevas edificaciones y los materiales en el mantenimiento. El no intervenir constituye una intervención inadecuada como el no valorar, documentar las ornamentaciones como bienes culturales y no formar parte de valores de los bienes inmuebles que los sostienen y de su paisaje histórico urbano. Las intervenciones en normatividad no se la construyen de forma participativa, es decir no se sustenta en valores.
<b>MANIPULACIÓN INCORRECTA</b>	La manipulación incorrecta carece de criterios técnicos y de adaptación cultural. Este agente de deterioro se aprecia en especial en el uso de materiales inadecuados siendo la carpintería la más manipulada incorrectamente así lo demuestra el nivel de presencia de puertas y ventanas metálicas, que atentan a la integridad, es decir al valor patrimonial

**Fuente: Ximena Flor Garrido**



Una amenaza de origen antrópico, un Factor de riesgo (disociación) y 8 agentes de deterioro de un riesgo específico han sido identificados para la población de elementos ornamentales y arquitectónicos de las casas patrimoniales de la zona de primer orden del Centro Histórico de Cuenca (cuadro 29). Según el proceso de gestión de riesgos de la norma ISO 31000:2009, la población de bienes y su contexto serán monitoreados de manera continuada para permitir la detección de riesgos que eventualmente no han sido identificados en esta primera iteración, así como de eventuales nuevos riesgos que surjan en el futuro.

### 3.3.3 Resultados del análisis de riesgo

El análisis descriptivo y cuantitativo del riesgo antrópico de disociación identificado, basado en la información primaria disponible y con el tratamiento explícito de la incertidumbre asociada a cada agente de deterioro, se presenta a continuación.

En la medida en que nuevos datos e informaciones relevantes estén disponibles el análisis de los riesgos será actualizado con la finalidad de optimar su comprensión y reducir la incertidumbre siempre que posible. Los riesgos están organizados según en el orden decreciente del valor de sus respectivas magnitudes (MR).

**Cuadro 30:** Resultados de la estimación de los componentes de la Magnitud de Riesgo

FACTORES DE DETERIORO	N°	AGENTES DE DETERIORO	COMPONENTES DEL RIESGO			MAGNITUD DE RIESGO
			A	B	C	MR
DISOCIACIÓN	1	Turismo	3	2,5	3	8,5
	2	Ausencia de inventario	3,5	3	3	9,5
	3	Problemas sociales	3,5	3	2,5	9
	4	Falta de mantenimiento	3	2,5	2,5	8
	5	Negligencia o abandono	4	3,5	2,5	10
	6	Contaminación visual/Publicidad	3,5	3	2,5	9
	7	Intervenciones inadecuadas	4	3	2,5	9,5
	8	Manipulación incorrecta	3,5	3	3	9,5
	8	TOTAL COMPONENTES DEL RIESGO	28	23,5	21,5	73
		PROMEDIO TOTAL COMPONENTES DEL RIESGO	3,5	2,94	2,69	9,13

Fuente: Ximena Flor



### 3.3.3.1 Fluctuación de riesgos en los valores patrimoniales de las ornamentaciones

A continuación, se describe el proceso de análisis y sus resultados en la valoración del riesgo. Iniciando con la ponderación de las variables tiempo (A), cantidad unitaria o calidad (B) y cantidad total o colectiva (C), cuyas características se ponderan de acuerdo a las respuestas que plantea la metodología.

**A. ¿Con qué frecuencia se produce el riesgo?  
¿Con qué premura se produce el riesgo?**

Aquí solamente se realiza una estimación e interpretación para dar un peso a la ocurrencia del riesgo en fusión del tiempo, se estimó el tiempo promedio de ocurrencia entre dos de estos eventos que es la disminución del interés hacia los atributos de los valores patrimoniales identificados en las ornamentaciones.

**Cuadro 31: Calificaciones para el componente frecuencia (A) de la Magnitud de Riesgo**

FACTOR DE RIESGO	AGENTES DE DETERIORO	A	Promedio de intervalo entre los eventos OR. Periodo de tiempo para procesos continuos valorados en B	Probabilidad en un año
<b>DISOCIACIÓN 11</b>	TURISMO	3	~ 100 años	0,01
	AUSENCIA DE INVENTARIO	3,5	~ 30 años	0,03
	PROBLEMAS SOCIALES	3,5	~ 30 años	0,03
	FALTA DE MANTENIMIENTO	3	~ 100 años	0,01
	NEGLIGENCIA O ABANDONO	4	~ 10 años	0,1
	CONTAMINACIÓN VISUAL/PUBLICIDAD	3,5	~ 30 años	0,03
	INTERVENCIONES INADECUADAS	4	~ 10 años	0,1
	MANIPULACIÓN INCORRECTA	3,5	~ 30 años	0,03
	<b>PROMEDIO TOTAL COMPONENTES DEL RIESGO</b>	<b>3,50</b>	<b>30 años</b>	<b>20–60 años</b>

**Fuente: Stephen, M. 2009. Manuales de Gestión: Reduciendo riesgos para el patrimonio cultural**

**Elaboración: Ximena Flor**



De esta manera se establece que ninguno de los agentes de deterioro evaluados mediante la interpretación de la escala de los resultados constituyen eventos temporales dos de ellos como la negligencia o abandono y las intervenciones inadecuadas presentan más premura de ocurrencia del riesgo siendo el tiempo promedio de ocurrencia entre 2 de estos eventos de 10 años, seguida de la ausencia de inventario constituyen los eventos que pueden ocurrir cada 30 años. Este tiempo establecido constituye el tiempo necesario para acumular daños determinados y evaluados en el análisis de B.

El valor de A para el factor de riesgo de disociación de 3,50, nos señala en 30 años pueden ocurrir estos eventos de la amenaza antrópica hacia los valores patrimoniales de las ornamentaciones. La probabilidad de ocurrencia en un año está en la proporción de 0,03.

### **B. ¿Cuánto valor se pierde en cada valor patrimonial afectado?**

(B): en la estimación de la cantidad de disminución de los valores patrimoniales identificados de la ornamentación, es decir hace referencia o analiza tanto la parte tangible como intangible del bien, midiendo la disminución de los componentes del Nivel de expresión el cual, otorga pesos matemáticos a la expresión, la autenticidad y la integralidad, lo cual se estimó o califico en el marco metodológico.

Como se puede observar los 8 agentes de deterioro no presentan calificaciones sobre 3,5 que posee la negligencia y abandono, para la calificación de 3 se ubican ausencia de inventario, problemas sociales, contaminación visual, intervenciones inadecuadas y por último la manipulación incorrecta, cuyas calificaciones señalan una PEQUEÑA pérdida del valor en los valores patrimoniales de las ornamentaciones, Por otro lado el turismo con su calificación de 2,5 y falta de mantenimiento señalan una Pérdida mínima del valor de cada valor patrimonial de las ornamentaciones. En resumen, el factor de riesgo de disociación para C es de 2,94 que le coloca en un 0,3% como fracción del valor perdido de cada valor patrimonial.



**Cuadro 32: Calificaciones para el componente cantidad fraccionada (B) de la Magnitud de Riesgo.**

FACTORES DE DETERIORO	AGENTES DE DETERIORO	<b>B</b>	Que fracción de su valor ha perdido cada valor patrimoniale afectado?	Definición textual	Número de atributos de cada valor patrimonial afectado al equivalente de pérdida de un valor patrimonial
<b>DISOCIACIÓN</b>	Turismo	2,5	0,30%	Pérdida mínima de valor de cada valor patrimonial de las ornamentacioens	300
	Ausencia de inventario	3	1%	PEQUEÑA pérdida del valor en cada valor patrimonial	100
	Problemas sociales	3	1%	PEQUEÑA pérdida del valor en cada valor patrimonial	100
	Falta de mantenimiento	2,5	0,30%	Pérdida mínima de valor de cada valor patrimonial de las ornamentacioens	300
	Negligencia o abandono	3,5	3%	PEQUEÑA pérdida del valor en cada valor patrimonial	30
	Contaminación visual/Publicidad	3	1%	PEQUEÑA pérdida del valor en cada valor patrimonial	100
	Intervenciones inadecuadas	3	1%	PEQUEÑA pérdida del valor en cada valor patrimonial	100
	Manipulación incorrecta	3	1%	PEQUEÑA pérdida del valor en cada valor patrimonial	100
	<b>PROMEDIO TOTAL COMPONENTES DEL RIESGO</b>		<b>2,94</b>	<b>0,30%</b>	<b>Pérdida mínima de valor de cada valor patrimonial de las ornamentacioens</b>

Fuente: Ximena Flor

**C. ¿Qué cantidad o fracción actual de los valores patrimoniales de las ornamentaciones está afectada?**

En esta variable al igual que en la anterior se aplica el mismo razonamiento, entonces se estima la fracción en la disminución del valor patrimonial del Paisaje



Histórico Urbano en función de las ornamentaciones y sus atributos estimados en la valoración patrimonial.

Como se puede observar 3 de los 8 agentes de deterioro presentes pronostican una pérdida fraccionaria de 1/100 en todos los elementos o componentes del nivel de expresión, es decir del valor patrimonial, entonces de los atributos de éstos y los 5 agentes restantes una fracción de pérdida de 1/300, que en porcentaje estimado es de 1% y 0,3%.

Cuál es el valor fraccionario actual de todos los valores patrimoniales de las ornamentaciones que serán afectados

**Cuadro 33: Calificaciones para el componente cantidad total (C) de la Magnitud de Riesgo**

FAC TOR DE RIES GO	AGENTES DE DETERIORO	C	Como porcenta je estimado %	Como Fracción aproxima da	Guías lingüísticas
DISOCIACIÓN 11	TURISMO	3	1%	1/100	Una fracción PEQUEÑA del valor de todos los valores patrimoniales de las ornamentaciones como parte del Paisaje histórico urbano.
	AUSENCIA DE INVENTARIO	3	1%	1/100	Una fracción PEQUEÑA del valor de todos los valores patrimoniales de las ornamentaciones como parte del Paisaje histórico urbano.
	PROBLEMAS SOCIALES	2,5	0,3%	1/300	
	FALTA DE MANTENIMIENTO	2,5	0,3%	1/300	
	NEGLIGENCIA O ABANDONO	2,5	0,3%	1/300	
	CONTAMINACIÓN VISUAL/PUBLICIDAD	2,5	0,3%	1/300	
	INTERVENCIONES INADECUADAS	2,5	0,3%	1/300	
	MANIPULACIÓN INCORRECTA	3	1%	1/100	Una fracción PEQUEÑA del valor de todos los valores patrimoniales de las ornamentaciones como parte del Paisaje histórico urbano.
<b>PROMEDIO TOTAL</b>	<b>2,69</b>	<b>0,3%</b>	<b>1/300</b>	<b>Una fracción PEQUEÑA del valor de todos los valores patrimoniales de las ornamentaciones como parte del Paisaje histórico urbano.</b>	

Fuente: Stephen, M. Manuales de Gestión.  
Elaboración: Ximena Flor



Se concluye que, en la calificación de los tres componentes para cada riesgo específico o agentes de deterioro, el componente A que enfoca la frecuencia o tasa, el componente b pérdida valor para cada valor patrimonial y c el porcentaje de los atributos de los valores patrimoniales de la ornamentación que se ve afectada como población de la trama del paisaje histórico urbano. Según los resultados la calificación que le otorga al riesgo antrópico de disociación es de 9,13 con un intervalo promedio de tiempo entre los eventos para que una fracción de 0,3% de cada valor patrimonial se pierda y una fracción PEQUEÑA del valor de todos los valores patrimoniales de las ornamentaciones como parte del Paisaje histórico urbano estimada en un 0,3%, es decir 1 de cada 300 atributos se perderá en 30 años.

**Cuadro 34: Calificaciones promedio para los componentes A B C de la Magnitud de riesgo antrópico de disociación de las ornamentaciones**

<b>A</b>	<b>Calificación</b>	<b>Promedio de intervalo entre los eventos OR. Periodo de tiempo para procesos continuos valorados en B</b>	<b>Probabilidad en un año</b>	
	<b>3,50</b>	<b>30 años 20–60 años</b>	<b>0,03</b>	
<b>B</b>	<b>Calificación</b>	<b>Que fracción de su valor ha perdido cada valor patrimonial afectado?</b>	<b>Definición textual</b>	<b>Número de objetos afectados equivalente al total de pérdida de un objeto</b>
	<b>2,94</b>	0,3%	Pérdida mínima del valor de cada valor patrimonial de las ornamentaciones	<b>300</b>
<b>C</b>	<b>Calificación</b>	<b>Como porcentaje estimado %</b>	<b>Como Fracción aproximada</b>	<b>Guías lingüísticas</b>
	<b>2,69</b>	<b>0,3%</b>	<b>1/300</b>	<b>Una fracción PEQUEÑA del valor de todos los valores patrimoniales de las ornamentaciones como parte del Paisaje histórico urbano.</b>
<b>MR</b>	<b>9,13</b>			

**Fuente: Stephen, M. Manuales de Gestión.  
Elaboración: Ximena Flor**



### 3.3.3.2 Desarrollo de escenarios mediante el mapeo de riesgos

La combinación de explicaciones para A, B, y C, conforma un escenario de riesgo. Para el caso del estudio se utilizó un mapeo de los 8 agentes de deterioro en estudio, para aclarar sus explicaciones y estimaciones incluyendo en el mapa datos e informaciones obtenidas del análisis de las fichas de gestión de riesgos.

La explicación del análisis descriptivo y cuantitativo de los agentes de deterioro identificados, basado en la mejor información disponible y con el tratamiento explícito de la incertidumbre asociada a cada agente de deterioro, se presenta a continuación. En la medida en que nuevos datos e informaciones relevantes estén disponibles el análisis de los riesgos será actualizado con la finalidad de optimar su comprensión y reducir la incertidumbre siempre que sea posible.

En el proceso de las comparaciones de los tres elementos de la MR entre los 8 agentes de deterioro contribuyó a establecer enunciados que describen el comportamiento sinérgico o antagónico de estos elementos frente a la situación actual. A continuación, se puede observar los argumentos que indican escenarios comunes en los que se desenvuelve la presencia de las ornamentaciones.

El cuadro 35 presenta los riesgos analizados según el orden decreciente de sus respectivas magnitudes (valores de MR), y el grado de prioridad correspondiente: catastrófica (rojo), extrema (naranja), alta (amarillo), media (verde) y baja (azul). La interpretación de los valores de MR en términos de la pérdida de valor esperada en la población de bienes muebles se encuentra en el anexo 17. Es importante recordar que la escala numérica de valores de MR en este gráfico es logarítmica, o sea, cada diferencia de 1 unidad de MR corresponde a un factor de 10 veces.



**Cuadro 35: Los riesgos analizados según el orden decreciente de sus respectivas magnitudes (valores de MR),**

<b>TURISMO</b>	A: 3 B: 2,5 C: 3
La disociación como factor de riesgo antrópico se presenta con 4 agentes de deterioro con un porcentaje de presencia promedio en la muestra de 56 % distribuido en los 5 cuadrantes. El turismo de masas y en general la explotación comercial del patrimonio en todas sus dimensiones, van convirtiendo a las ciudades, sobre todo a aquellas que resultan “exitosas” para el turismo, en malas copias de sí mismas, convirtiendo a las ciudades, sobre todo a aquellas que las caracterizo, transformándolas en escenografías vacías de contenido, incluso limitando o acondicionándolas al extremo cualquier inclusión de contemporaneidad que pueda ser mal vista por el mercado turístico. Este agente de deterioro se encuentra presente en un 100% en la muestra.	
<b>FALTA DE INVENTARIO</b>	A: 3,5 B: 3 C: 3
Las ornamentaciones presentes en las fachadas de las casas patrimoniales del centro histórico de Cuenca carecen de un sistema de registro, inventario y catalogación. Este agente de deterioro se encuentra presente en un 100% en la muestra.	
<b>PROBLEMAS SOCIALES</b>	A: 3,5 B: 3 C: 2,5
La carencia de información concerniente a las ornamentaciones y su importancia para la sostenibilidad de los valores universales excepcionales de la ciudad. Este agente de deterioro se encuentra presente en un 100% en la muestra.	
<b>FALTA DE MANTENIMIENTO</b>	A: 3 B: 2,5 C: 2,5
Un porcentaje elevado de propietarios carece de recursos económicos para solventar los costos de mantenimiento de una edificación patrimonial. Factor que agudiza por la falta d apoyo financiero desde el sector público y privado. Este agente de deterioro se encuentra presente en un 80% en la muestra.	
<b>NEGLIGENCIA O ABANDONO</b>	A: 4 B: 3,5 C: 2,5
Debido a la débil inversión privada en el mantenimiento y conservación de los bienes patrimoniales los propietarios no realizan los procesos de intervención adecuados y la inadecuada aplicación de la ordenanza para la gestión del patrimonio edificado vigente. Este agente de deterioro se encuentra presente en un 20% en la muestra y únicamente en el cuadrante 4.	
<b>CONTAMINACIÓN VISUAL/PUBLICIDAD</b>	A: 3,5 B: 3 C: 2,5
Los propietarios rechazan el marco jurídico local (ordenanza). Los carteles publicitarios cubren la expresión, autenticidad e integridad de los ornamentos en la fachada y por	



otro lado el color de la pintura afecta la integridad de la fachada y paisaje histórico urbano. Este agente de deterioro se encuentra presente en un 100% en la muestra.

**INTERVENCIONES INADECUADAS** A: 4 B: 3 C: 2,5

Las intervenciones inadecuadas carecen de criterios técnicos y de adaptación cultural con el inapropiado uso de materiales, en especial en las intervenciones de consolidación, liberación, nueva edificación, reconstrucción y rehabilitación arquitectónica. Este agente de deterioro se encuentra presente en un 80% en la muestra y ausente en el cuadrante 5.

**MANIPULACIÓN INCORRECTA** A: 3,5 B: 3 C: 3

La manipulación incorrecta de los ornamentos conduce la pérdida de la memoria histórica en especial cuando ocurre la pérdida de la fachada o edificación patrimonial por abandono. Este agente de deterioro se encuentra presente en un 20% en la muestra únicamente en el cuadrante 5.

Fuente: Ximena Flor

### 3.3.4 Resultados de la evaluación de riesgos

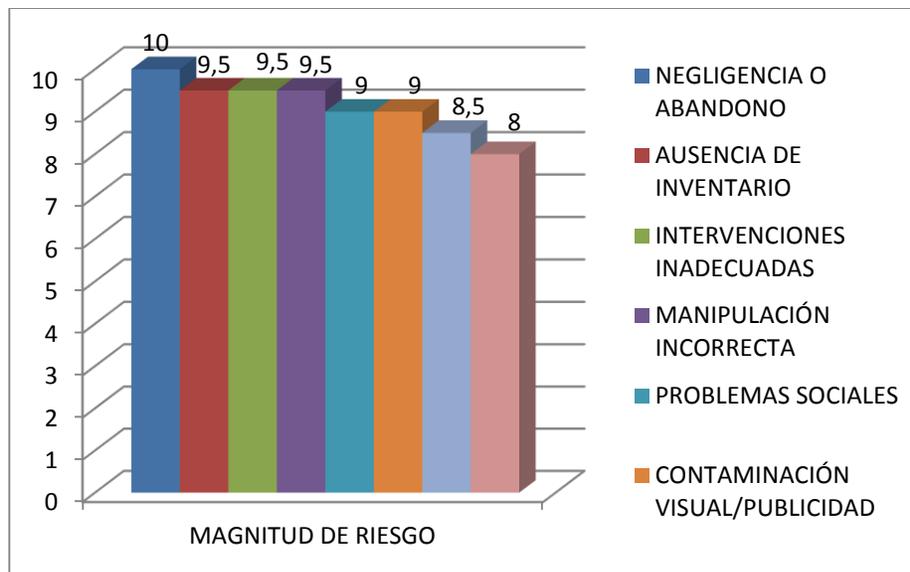
La Magnitud de Riesgo de los agentes de deterioro del factor de riesgo disociación que amenazan o afectan a los Valores Patrimoniales de ornamentaciones de las casas del Centro Histórico de Cuenca presentan valores inferiores a 10, presentando una calificación promedio para definir la Magnitud de Riesgo antrópico de disociación. Los riesgos están organizados según el orden decreciente de los valores de su magnitud (MR), y los respectivos grados de prioridad. El agente negligencia y abandono con una calificación de 10, seguido de ausencia de inventario, intervenciones inadecuadas y manipulación incorrecta con una calificación de 9,5, seguido de los problemas sociales con 8,5 y contaminación visual con 8.

En el gráfico 20, presenta los agentes de deterioro analizados según el orden descendente de sus respectivas Magnitudes de riesgo que determinará el grado de prioridad correspondiente, siendo la negligencia o abandono el de más alta prioridad y la contaminación visual el de menor prioridad, es decir las magnitud de riesgo se ubican entre prioridad media (cuatro agentes de deterioro) y prioridad alta (cuatro



agentes de deterioro) de acuerdo a la escala de magnitud de riesgo A\*B\*C del Manual de Gestión de riesgos de las colecciones de Stephen Michalski.

**Gráfico 20: Magnitudes de riesgo para los 8 agentes de deterioro del factor de riesgo de disociación de origen antrópico**



**Fuente: Ximena Flor**

Por otro lado, se evaluó los riesgos a través de la comparación de sus componentes (A, B y C). Los cuadros 31, 32 y 33 presentan los 8 agentes de deterioro organizados, respectivamente, en el orden decreciente de sus componentes A, B y C. En el primer caso (riesgos organizados según el orden decreciente del componente A), es posible observar que los riesgos de negligencia y abandono e intervenciones inadecuadas presentan la mayor frecuencia esperada, con una repetición de evento cada 10 años en la población investigada. En el segundo caso (riesgos organizados según el orden decreciente del componente B), es posible observar que para los riesgos de negligencia y abandono se espera la pérdida de valor más grande (total o casi total) en cada uno de los valores patrimoniales afectados. La pérdida de valor más pequeña en los valores patrimoniales afectados, en promedio, estaría asociada a los riesgos de ausencia de inventario, problemas sociales, contaminación visual, intervenciones inadecuadas y manipulación incorrecta con una calificación de 3 y los



de menos afectación está el turismo y la falta de mantenimiento con calificaciones de 2,5.

En términos de la fracción de los valores patrimoniales afectada, los riesgos turismo, ausencia de inventario y manipulación incorrecta, tienden a afectar una cantidad considerable de los valores patrimoniales por ocurrencia, donde los riesgos están organizados según el orden decreciente del componente C. En la parte inferior de este gráfico se encuentran los agentes de deterioro problemas sociales, falta de mantenimiento, negligencia y abandono, contaminación visual e intervenciones inadecuadas, los cuales típicamente afectan a una pequeña fracción de los valores patrimoniales por evento. Por otro lado, el turismo, ausencia de inventario y manipulación incorrecta son los que mayor pérdida de los valores patrimoniales presenta.

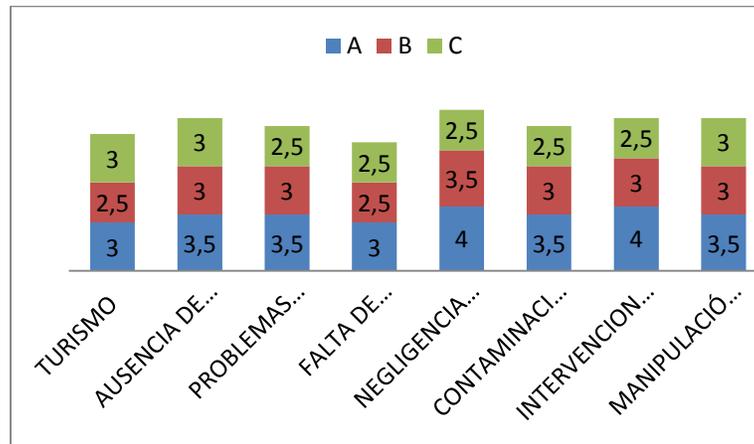
Son cuatro agentes de deterioro analizados presenta un grado de prioridad 'alta' para los valores patrimoniales de las ornamentaciones. Esto significa que la pérdida de valor esperada en tales valores patrimoniales debido a cada uno de estos riesgos se encuentra entre el 0,03% y 1% a cada período de 100 años.

Los otros 4 agentes de deterioro exhiben las magnitudes más elevadas dentro del rango de prioridad 'alta'.

A pesar de más frecuentes que los eventos de turismo, problemas sociales, falta de mantenimiento, y contaminación visual el grado de afectación y la pérdida de valor esperada en cada ocurrencia de estos fenómenos son inferiores en comparación con aquellos cuatro agentes de deterioro antes mencionados, razón por lo cual se ubica como Priorización media con una pérdida de valor esperada entre 0,01 cada 1000 años.



**Gráfico 21: Calificaciones de los componentes de la Magnitud de Riesgo para los 8 agentes de deterioro del factor de riesgo de disociación de origen antrópico.**



**Fuente: Ximena Flor**

La calificación promedio que se obtuvo de los 8 agentes de deterioro del factor de riesgo de disociación de amenaza antrópica se ubica en grado de prioridad media con una pérdida esperada de 0,01 en 1000 años de los valores patrimoniales de las ornamentaciones.

Por último, el gráfico 21 presenta los agentes de deterioro analizados según el orden decreciente de sus respectivas magnitudes (valores de MR), y el grado de prioridad correspondiente: catastrófica (rojo), extrema (naranja), alta (amarillo), media (verde) y baja (azul). La interpretación de los valores de MR en términos de la pérdida de valor esperada en los valores patrimoniales de las ornamentaciones se encuentra en el cuadro 36. Es importante recordar que la escala numérica de valores de MR en este gráfico es logarítmica, o sea, cada diferencia de 1 unidad de MR corresponde a un factor de 10 veces.



**Cuadro 36. Pérdida de valor esperada en los valores patrimoniales de las ornamentaciones**

FACTORES DE RIESGO	No,	AGENTES DE DETERIORO	MAGNITUD DE RIESGO	GRADO DE PRIORIDAD	PERDIDA DE VALOR ESPERADA EN LOS VALORES PATRIMONIALES DE LAS ORNAMENTACIONES
			MR		
DISOCIACIÓN 11	1	TURISMO	8,5	Prioridad media. Daño pequeño o una pérdida en muchos siglos. O bien, una pérdida significativa en la mayor parte de la población de los bienes de los valores patrimoniales en el transcurso de varios milenios	
	2	AUSENCIA DE INVENTARIO	9,5	Prioridad alta. Pérdida de valor significativa en una fracción pequeña de los valores patrimoniales de las ornamentaciones. O una pérdida pequeña de valor en la mayor parte de los elementos del nivel de expresión en aproximadamente un siglo.	0,03 % a cada 100 años
	3	PROBLEMAS SOCIALES	9	Prioridad media. Daño pequeño o una pérdida en muchos siglos. O bien, una pérdida significativa en la mayor parte de la población de los bienes de los valores patrimoniales en el transcurso de varios milenios	0,1 % cada 1000 años o 1 % cada 10000 años
	4	FALTA DE MANTENIMIENTO	8	Prioridad media. Daño pequeño o una pérdida en muchos siglos. O bien, una pérdida significativa en la mayor parte de la población de los bienes de los valores patrimoniales en el transcurso de varios milenios	0,01 % cada 1000 años o 0,1 % cada 10000 años
	5	NEGLIGENCIA O ABANDONO	10	Prioridad alta. Pérdida de valor significativa en una fracción pequeña de los valores patrimoniales de las ornamentaciones. O una pérdida pequeña de valor en la mayor parte de los elementos del nivel de expresión en aproximadamente un siglo.	0,1 % a cada 100 años
	6	CONTAMINACIÓN VISUAL/PUBLICIDAD	9	Prioridad media. Daño pequeño o una pérdida en muchos siglos. O bien, una pérdida significativa en la mayor parte de la población de los bienes de los valores patrimoniales en el transcurso de varios milenios	0,1 % cada 1000 años o 1 % cada 10000 años
	7	INTERVENCIONES INADECUADAS	9,5	Prioridad alta. Pérdida de valor significativa en una fracción pequeña de los valores patrimoniales de las ornamentaciones. O una pérdida pequeña de valor en la mayor parte de los elementos del nivel de expresión en aproximadamente un siglo.	0,03 % a cada 100 años
	8	MANIPULACIÓN INCORRECTA	9,5	Prioridad alta. Pérdida de valor significativa en una fracción pequeña de los valores patrimoniales de las	0,03 % a cada 100 años



				ornamentaciones. O una pérdida pequeña de valor en la mayor parte de los elementos del nivel de expresión en aproximadamente un siglo.	
	8	TOTAL COMPONENTES DEL RIESGO	73		
		PROMEDIO TOTAL COMPONENTES DEL RIESGO	9,13	Prioridad media. Daño pequeño o una pérdida en muchos siglos. O bien, una pérdida significativa en la mayor parte de la población de los bienes de los valores patrimoniales en el transcurso de varios milenios	0,1 % cada 1000 años o 1 % cada 10000 años

**Fuente: Michalski S. 2009. Manual de Gestión de riesgos de las colecciones de**  
**Elaborado: Ximena Flor**



### **3.3.5 Resultados de la estimación de la pérdida de valor en los componentes del Nivel de Expresión en función de los componentes de la Magnitud de Riesgo.**

Dentro de este análisis hay que tener presente la existencia de redes y prácticas, limitaciones que obligan a establecer estrategias de priorización que deben ser establecidas en función de los valores patrimoniales, los riesgos y de las capacidades disponibles para ejecutar un plan de conservación preventiva basada en valores. Por esto, la prelación y todo el proceso metodológico desarrollado en el presente estudio permiten sugerir medidas y acciones justas y apropiadas en relación con las ornamentaciones y definir con claridad las responsabilidades y los roles que deben asumir los representantes de instituciones y comunidades que comparten la tarea de manejar el patrimonio cultural en general y del patrimonio edificado en especial.

La evaluación de la magnitud de riesgo en función del nivel de expresión de las ornamentaciones nos permite establecer mediante estimaciones el comportamiento de los valores patrimoniales de las ornamentaciones en el tiempo, es decir en qué medida cuantitativa varía el valor de 12,06 del nivel de expresión de las ornamentaciones en la relación del puntaje de la Magnitud de Riesgo y sus componentes que nos ofrece constantes cualitativas de la pérdida de valor de las ornamentaciones, que permite predecir en tiempo la fracción cuantitativa a perderse. Estos resultados nos permitieron determinar si los atributos de los valores patrimoniales le permiten mantenerse en el nivel de bien patrimonial o fundamental, como lo sugiere Cardoso. Esta constante de medida empírica contribuyó a la interpretación para determinar el nivel de cumplimiento de las normativas de protección del patrimonio cultural y de los aportes para apuntalar los criterios de los valores universales excepcionales.



Esta consideración de los contextos internos y externos guiaron el alcance del trabajo en acuerdo con las personas que toman las decisiones, deberían brindar una guía de que tanto el contexto de la evaluación está dentro del alcance del reporte de valoración.

Es por esta razón que pretendemos mediante esta evaluación del comportamiento de los valores patrimoniales frente a amenaza antrópica de disociación ver en qué medida cuantitativa disminuyen los componentes del nivel de expresión, es decir la entidad o expresión, la autenticidad y la integridad de las ornamentaciones y su relación con los valores universales excepcionales y las normativas de protección del patrimonio cultural edificado.

Como podemos apreciar en el cuadro 37 los componentes del nivel de expresión son tratados con los fracciones de pérdida cuantitativa otorgada por los componentes de la magnitud de riesgo (A+B+C), las cuales multiplicadas para las calificaciones de la expresión, integridad y autenticidad nos da la medida de esta fracción perdida, dándonos como resultado el nivel de expresión que según la escala de Fausto Cardoso de los Manuales de Conservación Preventiva, esta puntuación le da un carácter fundamental a las ornamentaciones, de esta manera no es coherente que Cuenca sea patrimonio cultural de la humanidad con una valoración de bienes fundamentales a los elementos ornamentales los cuales contribuyen una buena aportación para validar los valores excepcionales universales de Cuenca.

Como se puede observar el promedio de intervalo de tiempo entre los eventos (A) para que ocurra la pérdida de una fracción de 0,3% en cada componente de cada valor patrimonial afectado (B) y una fracción PEQUEÑA del valor del 0,03% de todos los valores patrimoniales de las ornamentaciones como parte del Paisaje histórico urbano es de 30 años.

**Cuadro 37: Cuadro de términos de pérdida de valor esperada en la población de ornamentaciones.**

		Expresión	Autenticidad	Integridad	NE
NIVEL DE EXPRESION		4,391	3,95	3,665	12,006
Temporales periodo medio entre eventos continuos tiempo para acumular daños evaluados					
MAGNITUD DE RIESGO		Probabilidad en 1 año			
A	3,50	0,13173	0,0395	0,03665	0,20788
B	2,94	0,013173	0,01185	0,010995	0,036018
C	2,69	0,004391	0,00395	0,003665	0,012006
		Expresión	Autenticidad	Integridad	NE
A		4,25927	3,9105	3,62835	11,79812
B		4,377827	3,93815	3,654005	11,969982
C		4,386609	3,94605	3,661335	11,993994
<b>PROMEDIO</b>		<b>4,34123533</b>	<b>3,931566667</b>	<b>3,64789667</b>	<b>11,9206987</b>

Fuente: Ximena Flor

De lo evaluado se podría determinar que el Nivel de expresión estimado en la valoración patrimonial de las ornamentaciones fue de 12,06 el mismo que disminuirá en una fracción que calificará a la Magnitud de Riesgo en 11,86 obteniéndose una disminución del 0,144072 como consecuencia de la ocurrencia del riesgo si no se le proporciona el adecuado tratamiento de riesgos.

### 3. 3.6 Resultados para tratamiento de riesgos

El desarrollo sistemático de medidas y acciones de tratamiento para los riesgos valorados en la población de las ornamentaciones ha sido estructurado principalmente según las *5 etapas de control* de riesgos de la metodología



específica adoptada<sup>51</sup>: y las directrices de la escala de prelación donde sugiere procesos de Monitoreo + Estudios para Acciones Correctivas y Emergentes.

1. **EVITAR** el riesgo. Abarca las medidas que eviten y remuevan en lo posible la causa y/o fuentes de la presencia de los 8 agentes de deterioro de disociación, mediante la implementación de mecanismos idóneos para la salvaguarda, construcción de lineamientos de política pública local para una valoración adecuada de los elementos ornamentales y arquitectónicos, y concepción de mecanismos para la generación de documentación técnica sobre ornamentaciones.

2. **BLOQUEAR** los agentes de deterioro. Incluye todas las medidas posibles que permitan bloquear las amenazas y peligros para que no afecten a los valores patrimoniales de las ornamentaciones. Esencialmente implica la instalación de un sistema institucional de actores y beneficiarios que gestionen la operación de las barreras en los distintos niveles institucionales para impedir que los agentes de deterioro atenten a las ornamentaciones y sus valores patrimoniales.

3. **DETECTAR** la presencia de los agentes de deterioro. Incluye todas las medidas posibles que permitan detectar las amenazas y peligros para las ornamentaciones, desde los eventos adversos súbitos y de rápida evolución a los procesos que ocasionan daños y pérdidas graduales y acumulativas de las ornamentaciones y sus valores patrimoniales. Esencialmente implica la construcción, instalación (o mejoramiento), manutención y correcta operación de un sistema de monitoreo y evaluación que indique la presencia de los distintos agentes de deterioro en las condiciones donde se ubican las ornamentaciones. Es importante tener en cuenta que las medidas de detección son necesarias, pero no suficientes para la reducción de los riesgos. Tales

---

<sup>51</sup>Michalski, S., Pedersoli Jr., J.L., Manual de Referencia para el Método de Gestión de Riesgos del ICC-ICCROM-RCE, v. 3.0 mayo, 2011.



medidas estarán acopladas con acciones de respuesta rápida y eficaz para minimizar posibles pérdidas y daños de los elementos ornamentales y arquitectónicos y sus valores patrimoniales siempre que la presencia de los ocho agentes de deterioro sea detectada.

4. **RESPONDER** a la acción de los agentes de deterioro. Incluye todas las medidas reactivas posibles para contener y minimizar las pérdidas y daños causados por los agentes de deterioro cuando estos ya han comenzado a actuar sobre los elementos ornamentales, arquitectónicos y sus valores patrimoniales. Envuelve a la institucionalidad y su normativa que ejecuten las acciones de respuesta inmediata ante a la ocurrencia de desastres y situaciones de emergencias, a los principios de disminución de los valores culturales y patrimoniales, tratamientos de conservación de la materialidad y del paisaje histórico urbano y su estabilización.

5. **RECUPERAR** daños y pérdidas que han sufrido de los valores patrimoniales de las ornamentaciones, mediante la identificación de medidas y acciones que tiendan a rescatar, sistematizar y documentar información y conocimiento relevante sobre estos bienes que eventualmente se han perdido o han sido comprometidos por la acción de los agentes de deterioro de disociación y ponerlos a disposición de la sociedad. La aseguración de estos bienes en especial aquellos elementos relacionados con la materialidad de la carpintería constituyen una medida que debe consolidarse en acciones que pueden contribuir a recobrar la autenticidad material e integridad visual del nivel de expresión, en especial para la recuperación y/o reemplazamiento apropiado de puertas y ventanas pertenecientes a las fachadas y otros elementos ornamentales. Esencialmente consiste en conservar-restaurar los bienes dañados que han comprometido los atributos de los valores patrimoniales identificados.



### 3. 3.7 Resultados plan de comunicación y consulta

Según resultados de análisis de información de la ficha de registro se recomienda frente al alcance geográfico del estudio que la instancia de dialogo adecuada sería una mesa cantonal, donde el actor principal convendría sea el GAD cantonal, y esta mesa debe funcionar en base a escenarios propios de cada involucrado y relacionados con los objetivos comunes, considerando las siguientes características:

- Comprometimiento institucional formal en todos los niveles de la administración pública local como el Municipio de Cuenca y nacionales como el INPC, el Ministerio de cultura y el Ministerio de Turismo, este último no tiene competencia para la gestión del patrimonio, pero el patrimonio en especial el edificado son herramientas muy importantes para la oferta turística en la ciudad y país.
- Una actitud proactiva de las autoridades patrimoniales y equipos profesionales
- La constitución formal de grupos de trabajo multidisciplinarios dentro de la Mesa Cantonal de Gestión para la puesta en valor y su conservación, con la participación activa de técnicos de las instituciones públicas y privadas y custodios de los contenedores y otros actores relacionados a estos bienes patrimoniales para la identificación de necesidades y su gestión.
- La disponibilidad de los recursos necesarios para implementar las medidas de tratamiento de riesgos en la población de ornamentos y ornamentaciones, conforme el grado de prioridad o de prelación determinado por la valoración de los riesgos más el nivel de expresión.
- El monitoreo, documentación, realimentación y revisión continuadas del proceso de implementación de la gestión de riesgos, aseguran que los ajustes necesarios sean llevados a cabo de manera sistemática;



- Establecimiento un modelo de comunicación y consulta continuadas con todas las partes involucradas e interesadas, asegurando amplia inclusión y participación activa en el proceso, y maximizando el uso de la mejor información y conocimiento disponibles en el proceso.

A continuación, se propone a los involucrados una instancia de diálogo con sus involucrados bajo el marco jurídico ecuatoriano constitucional, legal y reglamentario para la gestión de riesgos de las ornamentaciones, esta instancia se identifica como una Mesa Cantonal para la gestión de riesgos de las ornamentaciones de las fachadas del centro histórico de Cuenca. A continuación, se presenta un listado de instituciones públicas privadas eclesiásticas y mixtas que tienen competencia o interés en la protección de este bien patrimonial.

**Cuadro 38. Identificación de los involucrados a participar en la mesa cantonal de gestión de riesgos de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del CH de Cuenca.**

GRUPO DE ACTORES	TIPO DE ACTOR
MUNICIPIO-DAHP	Público
INPC	Público
PROPIETARIOS DE INMUEBLES PATRIMONIALES	Privado-público
ARRENDATARIOS DE LAS CASAS	Privado
COMITÉ DEL BARRIO	Privado
UNIVERSIDAD DE CUENCA	Público
SECTOR FINANCIERO	Privado-público
EMUVI	Público
MIDUVI	Público
COLEGIO DE PROFESIONALES	Privado
SECTOR PRIVADO DE LA CONSTRUCCIÓN	Privado
SECRETARIA GENERAL DE GESTION DE RIESGOS	Público
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS	Público
POLICIA NACIONAL	Público



MINTUR	Público
FEDERACION DE BARRIOS DE Cuenca	Privado
CAMARA DE TURISMO	Privado
CAMARA DE COMERCIO	Privado

Fuente: Ximena Flor Garrido

### 3.3.8 Monitoreo y revisión

Una continua revisión del establecimiento del plan de gestión de riesgos para las ornamentaciones es esencial para garantizar que este plan de gestión sigue siendo pertinente. Los factores que pueden afectar la posibilidad y las consecuencias del resultado obtenido, estamos conscientes que puede cambiar como lo pueden hacer los factores que afectan la aptitud o el costo de las opciones de tratamiento sugeridas por el estudio. Por lo tanto, es necesario repetir con regularidad este ciclo de gestión de riesgos.

Estamos convencidos que la aplicación continua del ciclo de gestión de riesgos definirá el progreso real frente a los planes de tratamiento sugeridos para las ornamentaciones, nos brindará una medida importante del desempeño de los ejecutores de medidas y acciones de protección de las ornamentaciones para lo cual se debería incorporar en el sistema de gestión medición y reporte del desempeño de la organización.

El monitoreo y la revisión de las actividades del plan de tratamiento consideramos también que implican lecciones de aprendizaje debido a los procesos de gestión de riesgo, a través de la revisión de eventos, la dinámica de los planes de tratamiento y sus resultados.

Uno de los principios de la norma ISO 31000:2009 requiere que *'La gestión de riesgos debe ser dinámica, iterativa y capaz de reaccionar a los cambios'*<sup>1</sup>. Por lo tanto, el monitoreo y la revisión son procedimientos continuados esenciales que deben permear todo el proceso de la gestión de riesgos de las ornamentaciones para garantizar su exitosa implementación. El



contexto físico, administrativo, operacional, social y legal de las ornamentaciones, así como la propia población de estos bienes, son dinámicos y muy probablemente van a cambiar con el tiempo. Estos cambios pueden tener impactos significativos sobre la gestión de los riesgos. Las cantidades, tipologías, valores relativos y hasta mismo la ubicación física de las ornamentaciones pueden cambiar debido a nuevas declaraciones, adquisiciones o donaciones, a posibles alteraciones en los sistemas y criterios de valoración de los bienes, a la construcción de nuevas edificaciones, entre otros. El ambiente físico donde se ubican las ornamentaciones puede ser modificado significativamente en relación a sus actuales condiciones debido a las actividades antrópicas, cambios climáticos y otros posibles factores naturales. Los mandatos de las instituciones responsables por el patrimonio edificado pueden cambiar, así como los actores y las partes interesadas en el proceso. Nuevas leyes patrimoniales pueden ser creadas y aquellas ya existentes pueden ser modificadas. Eventuales cambios en el contexto económico, político y/o social del país también pueden impactar de manera significativa sobre la gestión de riesgos a estos bienes culturales muebles e inmuebles. Nuevos riesgos (también denominado ‘riesgos emergentes’) para estos bienes pueden surgir con el tiempo, los cuales deben ser automáticamente valorados y debidamente tratados. La comprensión del contexto interno y externo de los contenedores, bien como de los riesgos que afectan a los bienes, debe ser siempre la más integral y actualizada posible. Esto requiere el monitoreo continuado de tales elementos y la revisión sistemática de los datos e informaciones sobre los mismos utilizados durante el proceso.

### **3.3.9 Resultados de la definición del orden de prelación de los resultados**

Determinar el orden de prelación de los 8 agentes de deterioro fue fundamental para definir las prioridades y con ello establecer conclusiones enfocadas al establecimiento de políticas y procesos de observación,



monitoreo, mantenimiento o acciones emergentes de acuerdo a los resultados de la prelación de resultados. La calificación para determinar el orden de prelación resulta de la simple sumatoria de los puntajes obtenidos en la estimación del nivel de expresión y la magnitud de riesgo que determinó según la escala sustentar de una manera objetiva las acciones adecuadas para la protección de las ornamentaciones.

Los resultados del orden de prelación son de 21,13 puntos sobre 30 que determina la ponderación de la escala propuesta por Cardoso, determinados por el puntaje de 12,006 del Nivel de Expresión y 9,13 de la Magnitud de Riesgo.

**Cuadro 39:** Cuadro de resultados de la estimación del orden de prelación de los agentes de deterioro que afectan al Nivel de Expresión de las ornamentaciones.

TIPO DE ESTIMACIONES	PESO /CALIFICACIÓN
Peso del Nivel de Expresión	12,006
Peso de la Magnitud de Riesgo	9,13
Calificación De Prelación	21,13

**Fuente:** F. Cardoso, 2012. *Manuales de Conservación Preventiva*, S. Michaski, 2009. *Manual de Gestión de Riesgo*  
**Elaborado:** Ximena Flor

Este puntaje se ubica en el nivel de 21 a 25 la cual sugiere la implementación de acciones de monitoreo, estudios para acciones correctivas y emergentes. Estas acciones sugeridas al ser cotejadas con el tratamiento de riesgos se pudieron establecer de manera específica estas acciones en las fases de evitar, bloquear, detectar, responder y recuperar.



**Cuadro 40: Cuadro de prelación de las ornamentaciones de las fachadas del siglo XIX-XX.**

NIVELES DE PRELACIÓN	ACCION
0 a 5	Observación
6 a 10	Observación Cíclica
11 a 15	Monitoreo (incluye registro en fichas)
16 a 20	Monitoreo + Estudios para Acciones Correctivas
21 a 25	Monitoreo + Estudios para Acciones Correctivas y Emergentes
26 a 30	Monitoreo + Estudios para Acciones Correctivas y Emergentes

Fuente: Cardoso, F. 2012. Manuales de Conservación Preventiva

Sumando la calificación de la Magnitud de Riesgo (12,06) a la calificación de la Magnitud de Riesgo (9,13) se determinó el Nivel de Prelación en las ornamentaciones de las fachadas del Centro Histórico de Cuenca con una calificación cuantitativa de 21,19, que de acuerdo a la escala de Niveles de Prelación propuesto por Cardoso (cuadro 37) se interpreta con una calificación cualitativa que sugiere y requiere de acciones de “Monitoreo + Estudios para Acciones Correctivas y Emergentes”, lo que permite delinear y avalar el plan de tratamiento propuesto que contribuirá a la construcción del Plan de Conservación Preventiva basada en valores de las Ornamentaciones de las fachadas de las casas Patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca.

### **3.3.10 Resultados de sistematización de ficha de registro**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A continuación, presentamos la matriz de resultados de la sistematización de la ficha de registro: Por identificación: ubicación de las fachadas por provincia, por parroquias, por cuadrantes y si los inmuebles están inventariados por la municipalidad, régimen de propiedad, uso actual, época de construcción.

**Cuadro 41.** Matriz de resultados de la sistematización de la ficha de registro

N. °	CAMPOS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
1	<b>Datos de localización</b>	<p>De las 14 parroquias urbanas del Cantón Cuenca, el muestreo abarco 3 parroquias que forman parte del área de primer orden.</p> <p>El 53% de las fichas corresponden a la parroquia Gil Ramírez Dávalos ubicados en el cuadrante 1, 2 y 3, el 26,7 % a la parroquia el Sagrario ubicada en el cuadrante 3 y 4 y el 20 % restante a la parroquia San Blas ubicada en el cuadrante 5.</p> <p>El 100% fichas levantadas para el registro, están inventariadas por el Municipio, mientras que el INPC no cuenta con información solamente posee una línea base.</p> <p>La parroquia de San Blas, es una de las más antiguas de Cuenca y fue creada a los 22 días de fundada la ciudad de Cuenca, utilizada como puerta de salida a las ciudades de Quito y Lima, y estaba conformado por artesanos y mestizos al igual que la parroquia Gil Ramírez Dávalos está ubicado en la parte posterior de la parroquia San Sebastián arteria principal de salida hacia la costa, mientras que la parroquia El Sagrario es una de las parroquias primigenias de Cuenca, que comprende los barrios del centro histórico, unidad jurídica donde se ubica la iglesia matriz, San Francisco, Santo Domingo, allí se asentaba la clase social aristócrata</p>	<p>En la ciudad de Cuenca existieron tres parroquias eclesiásticas: El Sagrario, San Blas la primera, es la parroquia Gil Ramírez Dávalos</p> <p>El INPC realizo en 1970 el inventario de los bienes inmuebles del centro histórico, por lo tanto poseen una línea base hasta que en 1980 el Municipio realizo el inventario de la zona de primer orden.</p>
2	<b>Datos de identificación</b>	<p>Los resultados obtenidos en el levantamiento de la ficha de registro, el 100% de los bienes registrados poseen una clave catastral dado por la municipalidad para identificar a los bienes, en cuanto a la obtención de información primaria que consiste en entrevistar al custodio, un 50% facilitaron la información, dando a conocer el nombre del propietario, y por información de terceros indicaron que en un 95% de estos bienes son de propiedad privada.</p>	<p>Los inmuebles de la zona de primer orden del Centro Histórico de Cuenca, poseen clave catastral reconocido por el departamento de áreas históricas patrimoniales de la Municipalidad para su gestión y protección como bien patrimonial.</p>
3	<b>Época aproximada</b>	<p>3% de las fachadas ornamentales corresponden al siglo XIX (1800-1850)</p> <p>3% de las fachadas ornamentales corresponden al siglo XX. (1850-1950)</p> <p>26% de las fachadas ornamentales corresponden al siglo XX.</p>	<p>Las casas ubicadas en la zona de primer orden son construcciones del siglo XVIII, sin embargo las fachadas son posteriores al siglo XIX..</p>
4	<b>Régimen de</b>	<p>56% de las fachadas son de propiedad privada.</p>	<p>Las casas del centro histórico de son de propiedad privada,</p>



5	<b>Ubicación</b>	<p>El uso que le dan al bien, de acuerdo a la ubicación dentro del centro histórico, el 98% antiguamente eran de uso residencial y actualmente el 45% es comercial mientras que el 30% restante es tanto residencial como comercial.</p> <p>El uso y función de la mayoría de las edificaciones de la zona de primer orden son de carácter comercial (almacenes, bazares, bares, restaurants, locales de comida rápida, mini mercados, etc.) también oficinas jurídicas, de orden asistencial y de gestión pública. En las plantas altas de las edificaciones, se da la presencia de hoteles y oficinas turísticas, así como de Bancos.</p> <p>El uso de la vivienda en la zona de primer orden es bajo, la densidad poblacional va de 50 hab/ha. (Fuente: Recuperación integral del centro histórico de Cuenca, 0561, Municipio, Cuenca, Ecuador, 2005) Desde la década de los 60 poco a poco los habitantes de esta parte de la ciudad han ido a vivir en los barrios, urbanizaciones y ciudadelas marginales del centro histórico, zonas de amortiguamiento: El Ejido, Bella Vista, Ordoñez Laso, La República, Totoracocha entre otros.</p>
6	<b>Uso</b>	
7	<b>Observaciones</b>	Aquí va el esquema de la fachadas
8	<b>Esquema de</b>	
9	<b>Descripción</b>	Aquí va fotografías de los ornamentos

1  
1**Identificación física de la ornamentación en fachadas**

Para la identificación física de las ornamentaciones presentes en la fachada, se obtuvo que los revestimientos de las paredes de la fachada está compuesto de piedra en un 5% , mientras que un 8% en el zócalo y 18% en los remates.

- En cuanto al ladrillo, bloque y cemento, un 13% están en los revestimientos de las fachadas y un 8% en los zócalos, 6% en las molduras y un 3% en los remates.
- Adobe – Tapial y Bahareque, 20% están presentes en los revestimientos de las fachadas.
- Madera-Quincha, según los resultados el 95% de las fichas levantadas la madera se encuentra en las puertas, mientras que un 35% en las ventanas y un 24% en los balcones.
- Materiales como el Acero se encuentra en un 49% en los balcones, mientras que el 29% de las puertas-ventanas y un 16% de ventanas son de aluminio.
- El 19% de los remates están cubiertos de teja.
- El 100% de las ventanas presentes en la fachada son de vidrio.
- El 100% de las fachadas ornamentales no poseen pintura mural ni papel tapiz

1  
2**Relación de los ornamentos en la fachada.**

- El 25% de los ornamentos presentes en la fachada como molduras y remates están elaborados de yeso.
- El 10% de las fachadas poseen mármol especialmente en los zócalos, 1% en balcones, 3% en molduras y 1% en remates.
- El 95% de los ornamentos presentes en las fachadas están enlucidas, especialmente en los revestimientos de las paredes, de las cuales el 50% están en los zócalos y molduras y un 12% en los remates.
- El 30% al 12% están cubiertos de algún tipo de pintura tanto en revestimientos, puertas, ventanas, balcones portadas, molduras y remates.

Todavía encontramos fachadas elaboradas en abobe, tapial y bahareque ubicadas en el cuadrante 1 y 5, mientras que en el centro (cuadrantes 2,3,4) son de ladrillo, cemento y piedra, es decir la sociedad alta ha transformado su fachada por su condición socioeconómica.

Mientras que la madera es un material embellecedor de ventanas, puertas y balcones, se ha mantenido en todas las edificaciones.

El acero presente en los balcones, no han sufrido las inclemencias del tiempo, y ha sido un material noble que embellece los balcones de los cuadrantes centrales en su mayoría casi igual que los de la periferia.

Los remates rectos están protegidos por una teja tradicional que embellece las fachadas ornamentales.

Las molduras y remates conformados por diversidad de ornamentos, está elaborado o enlucido de yeso con una capa de pintura de color.

Para preservar la fachada se ha recurrido al mármol para la proteger de las inclemencias del tiempo como la lluvia y el viento, se ha implementado en los zócalos.



- El 98% de las fachadas poseen balcones volados y un 10% balcones incluidos.
- En todos los cuadrantes ubicados en el centro histórico en la zona de primer orden el 95% de las fachadas son de dos pisos, mientras que el 5% son de tres pisos y están ubicados en los cuadrantes 1,2 y 3.
- La ornamentación se trabaja mejor en fachadas con predominio horizontal siendo el 45% frente a la tendencia vertical 15%.
- En 47% de los remates de las fachadas en todos los cuadrantes tiene la forma recta, mientras que en un 5% son curvos.
- Las formas de las pilastras como los fustes planos o rectangulares están presentes en un 30% de las fachadas, mientras que un 6% tienen fuste liso, 5% tienen fuste acanalado y 2% fuste anillado. Los capiteles que adornan los fustes el 25% son de tipo toscano, 15% corintio y 1% son de tipo jónico, estos capiteles están ubicados en un 35% en la primera planta alta y un 31% en la planta baja y un 3% en la segunda planta alta de la fachada.

El 30% de los fustes y la basa están ubicados en la planta baja, y presentan ornamentos de tipo fitaria en un 20%.

Los tipos de los vanos de ventanas de las fachadas el 30% son de tipo adintelado, mientras que el 19% son de tipo escarzano, el 7% es de medio punto y el 1% es ojival.

Los ornamentos presentes en los vanos de ventanas son un 56% de forma geométrica donde predomina las molduras, un 3% tiene Fitaria, adornos ubicados en la parte frontal de las molduras de ventanas y 1% tiene ornamentación Zodaria (figura animalísticos).

El tipo de carpintería más empleado en puertas y ventanas es el escarzano y el adintelado, comparado con el mínimo de arco ojival y de medio punto, las formas más ornamentales son las geométricas, que son molduras que enmarcan los ventanales.

Los vanos de puertas de las fachadas son más adintelados en un 24% mientras que un 17% son escarzanos y 6% son de medio punto, los motivos ornamentales son en un 55% de forma geométrica es decir con molduras o enmarques, mientras que posee un 1% de adornos florales en la puerta.

El 58% de la Herrería balastrada presentes en los balcones de las fachadas tiene forma ornamental geométrica es decir con tendencia estilizada de motivos de la naturaleza o Fitaria.

Basamento 31% es Simétrico y 25% es Asimétrico

Textura de la fachada el 52% es lisa y el 20% es de aspecto rugoso.

Las fachadas monumentales, con sus ventanas y puertas adinteladas o escarzanas con tendencia horizontal están ubicados en todos los cuadrantes, mientras que las fachadas con tendencia vertical y remates curvos están ubicados en el cuadrante 1,2 y 3 en menor proporción.

Algunas fachadas del cuadrante 1,2 y 3 posee una ornamentación simbólica, o espiritual que refleja el status social alto, mediante la implantación de un motivo ornamental tipo zodaria o fitaria que la distingue de las demás fachadas ornamentales.





Tipo y diseño de los elementos decorativos en el remate: 9% Pretil, 50% tiene cornisas, 36% friso.

Tipo y diseño de los elementos decorativos del desarrollo: 57 % de las fachadas poseen vanos con enmarques en un 47% y 38 % decorado con pilastras en un 21%.



Fuente: Ximena Flor



## **CAPITULO IV. DICUSIÓN FINAL: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**



#### **4.1. Discusión sobre la importancia de las ornamentaciones como un bien cultural y patrimonial**

Considerando que el origen de la ornamentación, es tan remota y cada época, región, cultura y país aporta de sí todo tipo de esta manifestación artística, donde el ser humano deja una huella profunda y perdurable (debido a que la ornamentación es una técnica de escultura en alto y bajo relieve) en las fachadas, en la vida social, moral, religiosa y económica de un pueblo, sociedad y ser humano. Las ornamentaciones despiertan no solo curiosidad, sino admiración.

Considerando que la ornamentación en las fachadas arquitectónicas en Ecuador se dejó sentir en el colonialismo las mismas que se vestían sus portadas de molduras, columnas y capiteles, luego con la implantación del ladrillo y la cal, la ornamentación cobra forma, se añaden frisos, cornisas de coronación, cornisas sobre las puertas y ventanas, pilastras con capiteles según la situación económica del propietario hasta que en los siglos XIX-XX con el auge de las exportaciones de paja toquilla y de la cascarilla, la sociedad cuencana influenciado por la belleza de los estilos europeos más especialmente por el neoclasicismo francés, trajo consigo una serie de fotografías, modelos de fachadas y ornamentos, las mismas que las plasmaron en sus fachadas escogiendo, conjugando y retomando elementos romanos, griegos, árabes, barrocos, góticos, neoclásicos y romántico, sin olvidar que conjugaban con la composición, sobre todo con simetría, la asimetría, las dimensiones, la proporción. La mayoría de los elementos ornamentales, no poseen características de nuestra región, o se nota muy poco. Esta simbiosis de fuerzas culturales plasmados en las fachadas aportó ornamentos exóticos que implica el manejo de técnicas, materiales, diseños compositivos y mano de obra indígena.

Considerando que el Valor cultural de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca, debe identificarse y relacionarse con el



concepto de cultura, es decir considerar a las ornamentaciones dentro de un proceso social amplio, dinámico y cambiante que consiste en todas las formas de vivir contemporáneas (Mason 2006).

Estas consideraciones, señalan que el estilo de vida del ser humano se define como el aspecto material, intelectual, emocional y espiritual de un pueblo. Entonces la cultura es una manifestación del ser humano, lo que implica condiciones biológicas, antropológicas y ambientales que estimulan la reacción e interpretación con creación de sentido, respectivamente, es decir es un sujeto. Por otro lado, el patrimonio sugiere una relación entre el sujeto y el objeto que determinarán la aprobación y pertenencia del mismo. Las ornamentaciones por lo tanto al ser consideradas tanto como bien mueble y como bien inmueble y por su valor socioeconómico histórico, apela a la relación sujeto objeto, en busca de la aprobación y pertinencia de ser concederá como elemento importante en la presentación física de la ciudad como patrimonio cultural de la humanidad, como uno de los mejores lugares del mundo para vivir y descansar entre otros atributos que están estrechamente relacionados con las ornamentaciones de las fachadas de las casas que le otorgan un valor particular, como elemento clave de la diversidad arquitectónica de la ciudad y la identidad cultural que emana.

#### **4.2. Discusión sobre la diversidad compositiva de las ornamentaciones como parte fundamental de la diversidad cultural arquitectónica de Cuenca como ciudad patrimonial**

Las ornamentaciones según el registro levantado, son motivos ornamentales del siglo XIX-XX, ubicados en la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca, donde predomina la pureza de las líneas, la composición de las formas, las proporciones sujetas a las leyes de la medida y las matemáticas. Los materiales empleados en un inicio eran de adobe y bahareque, para dar paso a nuevas tendencias como el ladrillo, el mármol, los enlucidos con cal y así embellecer los ornamentos formando una fachada rica con motivos decorativos. Se emplean



elementos básicos de la arquitectura clásica, columnas, con capiteles de ordenes corintio, frontones, molduras que enmarcan puertas y ventanas, cenefas, ménsulas. Los ornamentos presentes en ciertas fachadas, presenta un estilo decorativo simple, especialmente aquellos que poseen un tejido ornamental de motivos vegetales, que decoran toda la fachada, son denominadas fachadas tipo ornamentación vegetal, estas son ornamentaciones dan una sensación de peso, por en cambio otras fachadas no predominas la ornamentación vegetal sino las líneas rectas con marcadas molduras que adornan vanos de puertas y ventanas dando un estilo más sobrio, sensual, acompañado de morbidez, alegría y erotismo. La diversidad de estilos ornamentales en el centro histórico alcanza a un número de 8 estilos presentes, consideración que cumple con el Criterio II de los Valores Universales Excepcionales.

#### **4.3 Discusión sobre las ornamentaciones y su relación con medidas y acciones de protección**

Las ornamentaciones por ser parte del patrimonio cultural están protegidas legalmente y no solo forma parte de la fachada sino de las calles, del barrio, del paisaje histórico urbano. Por eso el valor de las ornamentaciones se la puede entender desde el contexto cultural algo bello, clave para la identificación de la arquitectura cuencana de esa época que fueron plasmadas desde el punto de vista moral por manos cuencanas, tanto indígenas como blancos y mestizos, y desde el punto de vista idealista fueron diseñados por la añoranza, el recuerdo, la nostalgia de su tierra natal.

**Así se considera** que la Constitución ecuatoriana en su Cap. IX “Conservar el patrimonio cultural y natural del país y cuidar y mantener los bienes públicos”, Título VI del Régimen de Desarrollo: ...Proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, incentivar la creación artística, la producción, difusión y distribución y disfruté de los bienes y servicios y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales”. El COOTAD en su artículo No. 144 del Ejercicio de la competencia de preservar,



mantener y difundir el patrimonio cultural. - ...” Las ornamentaciones son parte del patrimonio cultural, la misma que no posee normativas para su protección, por lo tanto estas están ubicadas en fachadas de edificaciones correspondientes a los siglos XIX-XX que forman parte del patrimonio de la nación ecuatoriana, aun mas siendo Cuenca patrimonio cultural de la humanidad, es deber de los gobiernos locales luchar por la protección y salvaguarda de este patrimonio y especialmente por las ornamentaciones que son una carta de presentación de nuestra identidad cuencana. En cuanto al patrimonio intangible, las ornamentaciones guardan un legado histórico, técnicas constructivas que han perdurado hasta la presente fecha pese al abandono, a la falta de mantenimiento, perdurabilidad de los materiales, resistencia a cambios atmosféricos, temperatura, que son riesgos muy comunes en las ornamentaciones sin embargo la amenaza antrópica es uno de las mayores amenazas de riesgos que afectan al patrimonio.

#### **4.4 Discusión y conclusiones del análisis del término Patrimonio Cultural en relación con las ornamentaciones y su realidad actual cuencana**

- A. De lo analizado se vislumbra que no existe un reconocimiento nacional e internacional como elemento clave y diverso de identidad de la arquitectura y sociedad en general y cuencana en especial, los conceptos y normas actuales en su mayoría invisibilizan a las ornamentaciones y su aporte a los valores universales excepcionales que ostenta Cuenca.
- B. Otro enfoque que hay que considerar es el *concepto de bien mueble e inmueble*, ya que los “atributos” que presentan estos dos conceptos algunos de estos se identifican con las ornamentaciones, es decir tienen ciertos atributos o cualidades de bien mueble y bien inmueble, que genera una disyuntiva que se tiene que aclarar. Por ejemplo dentro de la clasificación de patrimonio cultural de la UNESCO, ciertas ornamentaciones pueden ser consideradas dentro de la rama de escultura, como escultura ornamental y la mayoría como relieves, es decir elaboradas por artesanos o artistas, estos atributos son considerados como elementos de clasificación del *patrimonio cultural mueble obras de arte y*



*artesanías* como se puede observar en el grafico 2 y como inmueble dentro de la clasificación como *patrimonio cultural inmueble, Monumentos, grafico 4.*

- C. Por otro lado cuando comparamos atributos de los conceptos emanados por el INPC, se observa que las ornamentaciones tienen coherencia con la clasificación del *patrimonio mueble* en la categoría de *Decoración Mural y Escultura* y en la del *patrimonio inmueble en arquitectura civil y vernácula*, la misma que se observa en el grafico N° 6. Con lo que se concluye que las ornamentaciones bajo los distintos documentos de conceptualización emanados de organismos tanto internacionales como nacionales y locales con respecto al patrimonio cultural figuran tanto como bienes muebles como inmuebles.
- D. Que el plan de manejo debe estar cobijado y enfocado hacia el análisis del patrimonio inmueble, y específicamente los edificios, y dentro de éstos, las casas del siglo XIX y XX ubicadas en la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca y tratadas como bienes muebles que forman parte del contenedor de 1880 casas y fachadas que conforman el área de primer orden del centro histórico de Cuenca.
- E. Existe una relación bien marcada entre el concepto de patrimonio cultural y la ubicación geográfica del bien, esta ubicación se relaciona con la forma y diseño (autenticidad) y ésta a su vez se relaciona con la estructura social de la ciudad de la época debido a que las ornamentaciones emanan valores de identidad, intangibilidad que visibiliza en alto grado los valores patrimoniales identificados y relacionados con los valores universales excepcionales.

#### **4.5. Discusión final y conclusiones del análisis del término Ornamentación en relación con la temática a abordar**

- A. En los edificios exteriores especialmente en las fachadas de las casas de los siglos XIX-XX del centro histórico de Cuenca, expresan diferentes *estilos*, son únicos y ninguno se repite, lo que siempre está presente es la estructura compositiva clásica, conformada por una base, un desarrollo (en una o dos



plantas) y un remate conformado por un entablamento y su respectiva cornisa, agregando en algunos casos una balaustrada.

**B.** Los remates de las casas patrimoniales cuencanas constituyen elementos típicos de las casas republicanas, los hay de diversos estilos, materiales y formas y expresan el nivel económico del propietario y la habilidad de los maestros constructores.

**C.** En su mayoría las ornamentaciones empleadas en las fachadas, en general no fueron copias directas de la arquitectura francesa sino más bien una adaptación con la de otros países europeos generados durante la segunda mitad del siglo XIX, considerándose como una imitación de los elementos de origen arcaico, como la arquitectura griega, romana, o del renacimiento, neoclásico y que los arquitectos franceses copiaron de manera original y difundidos en nuestro país.

#### **4.6 Discusión final y conclusiones del análisis del término Conservación Preventiva en relación con la situación actual o línea base.**

**A.** Como se puede observar en el gráfico 11 los conceptos de conservación preventiva enfocan medidas y acciones que apuntan a la profilaxis, por lo tanto se requiere de una estructura institucional que sea capaz de determinar y evidenciar los diferentes niveles de responsabilidad de los actores involucrados con la conservación de las fachadas de las casas del siglo XIX y XX del centro histórico de Cuenca y sus ornamentaciones, a través de dos acciones para alcanzar el objetivo, el monitoreo y el mantenimiento. Hay que considerar que la conservación preventiva tiene relación con la voluntad política lo que recae en normativas y ordenanzas (estas últimas a nivel local) que enfocan elementos de autenticidad e integridad para el manejo del patrimonio cultural en nuestra ciudad en función de las necesidades. Estas necesidades constituyen las características de la conservación basada en valores, la cual sostiene que la identificación de valores culturales y patrimoniales de los bienes es una actividad muy importante en la



conservación porque los valores influyen fuertemente en la toma de decisiones.

- B.** Las decisiones deben ser aplicados mediante procesos participativos, ya que la conservación preventiva, como método de trabajo, pretende controlar el deterioro de las ornamentaciones antes de que éste se produzca, no es una idea nueva.
- C.** Dos aspectos han favorecido a una evolución en la conservación del patrimonio histórico: el respeto a la autenticidad e integridad de los bienes y la incorporación de las ciencias experimentales a través de la utilización del método científico en las intervenciones que determina un cambio en el modo de entender la conservación del patrimonio histórico.
- D.** El rol de la conservación involucra investigación y preservación del patrimonio cultural empleando de manera más precisa la gestión ética como la mínima intervención, materiales apropiados y métodos que apunten a ser reversibles para reducir los posibles problemas a futuro durante un tratamiento, investigación y uso.
- E.** La protección comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración, las medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas de las ornamentaciones protegiendo a la autenticidad, integridad y paisaje histórico urbano.
- F.** La conservación preventiva de las ornamentaciones consiste en todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas en el patrimonio cultural. Estas acciones se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, o más frecuentemente a un grupo de bienes, sin tener en cuenta su edad o condición. Estas medidas y acciones son indirectas, es decir, no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes. No modifican su apariencia, ya que si le añadimos elementos intangibles a los valores culturales y patrimoniales como sociales, económicos y espirituales generan participación de más actores ya que son elementos que invitan al interés del sujeto, quienes están conscientes que en grupo son capaces de exigir y participar en la construcción de lineamientos de



política pública para la protección de las ornamentaciones y su sostenibilidad en el tiempo y en decisiones políticas.

**G.** Por otro lado los objetivos del estudio, consideran que la conservación curativa emana, en cierta manera, como producto del mantenimiento realizado por la conservación preventiva, al igual que la restauración, cuyas intervenciones son muy comunes en la ciudad de Cuenca cuando hablamos de las ornamentaciones de las fachadas, ya que constituyen elementos vulnerables tanto por su ubicación como por sus materiales y técnicas de construcción frente a agentes de deterioro tanto antrópicos como naturales.

**H.** Se considera que medir la autenticidad, integridad y la expresión contribuirá a determinar de **cómo** los atributos de las ornamentaciones pueden apuntalar los valores universales excepcionales transmitiendo identidad y significancia.

#### **4.7 Conclusiones del análisis del término Valoración cultural en relación con la Protección de las ornamentaciones de las casas del centro histórico**

**A.** Frente a esta definición se puede concluir que los valores culturales de las ornamentaciones son bien particulares, comunes y necesarios para mantener la autenticidad e integridad del Paisaje histórico urbano de Cuenca, ya que si retiramos las ornamentaciones de las casas quedan fachadas lisas, razón por lo cual definimos que el valor cultural arquitectónico de las ornamentaciones de Cuenca al representar identidad constituyen elementos indispensables para materializar los valores universales excepcionales de la ciudad, lo que nos dio la pauta para definir al Centro Histórico de Cuenca como un museo al aire libre, donde las fachadas constituyen el lienzo y soporte de la manifestación artesanal y artística de las ornamentaciones, que son contempladas y admiradas por los transeúntes del Centro Histórico de Cuenca, que desde el punto de vista general en la dinámica socio económica de la ciudad estos valores culturales antes descritos se observan en la vida diaria.



- B.** Los valores y atributos en las ornamentaciones forman una unidad y tienen que ser construidos colectivamente por todos en un ambiente de tolerancia y respeto, siendo la única manera de obtener sostenibilidad a cualquier plan de protección que se proponga.
- C.** Por último, estos modelos de gestión definidos y propuestos en el estudio, se alinean con la Preservación basada en valores, la cual se aplica bajo algunos conceptos que enfocan directrices según objetivos, como el de Alois Riegel y Mason, sin embargo, nos guiaremos con cuatro argumentos a favor de la preservación basada en valores, estos son: *enfoque holístico; reconocimiento e inclusión de actores; conocimiento comprensivo de valores de las ornamentaciones; revelación de vacíos*. La clave para el uso de estos conceptos es el reconocimiento de la diferencia conceptual crítica entre autenticidad e integridad en la medición y diseño de estrategias para mejorar el estado de conservación de propiedades y bienes patrimoniales como las ornamentaciones de las casas del Centro Histórico de Cuenca

#### **4.8 Discusión final y conclusiones del análisis del término Gestión de riesgos en relación con la protección de las ornamentaciones de las casas del Centro Histórico**

- A.** La Gestión de Riesgos en el sector del patrimonio cultural abarca algunos conceptos los cuales en su mayoría están relacionados y se identifican con la metodología planteada para elaborar el plan de conservación preventiva de las ornamentaciones, es así que para el estudio y valoración de los riesgos navegaremos en el marco conceptual que utiliza la norma ISO 31000:2009. Ya que uno de los principales principios de esta metodología es el evitar la pérdida de valor del bien.
- B.** Por otro lado esta metodología fue creada para la gestión de riesgos de bienes muebles donde considera a 10 amenazas importantes que los afectan y como las ornamentaciones se las considera conceptualmente como bien mueble está expuesto a estas amenazas por lo tanto fue aplicable. Es



importante establecer que este factor de riesgo la disociación en el estudio se lo considera transversal tanto a los factores de riesgo y agentes de deterioro.

- C. El uso de las recomendaciones metodológicas realizadas en el documento que, para el estudio y su objetivo, la disociación constituye un factor de riesgo transversal para los 9 factores de riesgo antrópicos de los 10 que propone la metodología de gestión de riesgos australiana para bienes muebles como los más frecuentes.

#### **4.9 Conclusiones del análisis y relaciones conceptuales de los términos y palabras clave utilizadas para la construcción del plan de conservación preventiva de las ornamentaciones**

De acuerdo al análisis de los conceptos de los términos que guían el accionar en la protección del patrimonio se recomienda que el plan de conservación preventiva para las ornamentaciones sea la basada en valores, cuyo propósito y características metodológicas se relacionan de manera directa con las particulares y necesidades de la situación técnica y jurídica actual en función de la problemática a abordar, la cual propone que la significancia cultural constituye el sentir de los que viven el patrimonio cultural, lo que determinará el nivel de sostenibilidad de las medidas y acciones que se propondrán para la protección de las ornamentaciones y el Patrimonio edificado que define al Paisaje Histórico Urbano del centro histórico de Cuenca, donde es notoria la existencia de una ornamentación con influencia de diferentes estilos, lo que concurre en un mosaico constructivo en el que sobresalen ciertos tramos y edificaciones de singular estética, que permiten destacar el carácter patrimonial de la ciudad. Toda esta argumentación nos conlleva a determinar que la metodología de protección adecuada para las ornamentaciones frente al escenario establecido determinó que las amenazas antrópicas de los factores de riesgo de disociación son transversales cuyo enfoque se identifica con el método de la norma técnica ISO 31000:2009 de la Organización Internacional de Normalización



#### **4.10 Discusión final y conclusiones de la valoración Patrimonial en relación con las ornamentaciones**

De acuerdo a los resultados obtenidos como conclusión obtenemos que materiales no originales aporten en mayor medida la calificación de la expresión o Autenticidad Material, en especial en la carpintería. Mientras los tipos de ornamentos por casa disminuyen, el número de ornamentos por casa aumenta, existiendo una relación negativa baja, lo que se puede interpretar que existe una homogenización de los elementos ornamentales poniendo en riesgo la diversificación de la ornamentación, característica particular del criterio i de los valores universales excepcionales. Conciencia ciudadanía en función de la propuesta arquitectónica. El número de ornamentos por casa se incrementa en relación a las dos épocas de implementación sin embargo se puede observar que el número de ornamentos es mayor en los cuadrantes que pertenecen a las parroquias Gil Ramírez y El Sagrario, parroquias que se identifican con los barrios de las elites sociales y económicas cuencanas

Al realizar el análisis de regresión entre el número de casas del XIX (1850-1900) con el número de plantas de las casas, el coeficiente de correlación de 0,59 nos indica una relación positiva es decir que a medida que el número de plantas por casa aumenta lo hace también el número de casas del XIX (1850-1900). Por otro lado, se puede observar que las casas del siglo XX (1900-1950) disminuyen las casas según el número de plantas se incrementa, existiendo una correlación negativa.

Evidencias actuales de la colonización cultural española. Tiene alto valor han permanecido ante el paso del tiempo lo que demuestra interés de los sujetos, que genera ideas y estas se convierten en valor con este atributo de tiempo de permanencia o conservación, ponderación 5.

Las ornamentaciones están presentes en todos los tipos de arquitectura cuencana: arquitectura colonial (1540-1820), arquitectura de la época republicana (1825-1920) y en la arquitectura moderna (1920-1960). Los tres tipos de arquitectura



cuencana, están ubicados en la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca, correspondientes a edificaciones privadas y públicas de carácter civil.

#### **4.11 Discusión final y conclusiones sobre el aporte de atributos de los valores patrimoniales identificados en las ornamentaciones a los tres Criterios de los Valores Universales Excepcionales de Cuenca**

Como la valoración patrimonial se sustentaba en el enfoque de que en qué medida los valores patrimoniales de las ornamentaciones cumplen con los criterios de los valores universales excepcionales otorgados a Cuenca como cumplimiento para ser considerada como ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad. Como se puede apreciar en el cuadro No. Donde se presentan los enunciados interpretados en el cumplimiento de lo antes mencionado, resultado del análisis de parámetros como la expresión, la autenticidad, la integridad de las ornamentaciones en relación a los criterios II, IV y V de los Valores universales excepcionales.

Consideramos que el Nivel de Expresión es una medida del conjunto de características de sus componentes como la expresión, autenticidad e integridad que, de tal manera, determina cuan intacto están las ornamentaciones y sus atributos frente al concepto de Valor Patrimonial. La Integridad se relaciona con el interés de las cualidades que otorguen el objeto como necesidad y beneficio al sujeto. En el cuadro No. ... se expone los resultados interpretativos del análisis realizado en el cotejo entre los atributos de los 3 valores universales excepcionales y los enunciados de los valores patrimoniales identificados en las ornamentaciones.



**Cuadro 42:** Matriz de Resultados del Cotejo de atributos de los 3 criterios de los Valores Universales Excepcionales y atributos de los valores patrimoniales de las ornamentaciones identificados.

<b>INTERPRETACIÓN DEL COTEJO DE LOS ATRIBUTOS DE LOS CRITERIOS DE LOS VALORES UNIVERSALES EXCEPCIONALES Y LOS ENUNCIADOS DE LOS VALORES PATRIMONIALES IDENTIFICADOS EN LAS ORNAMENTACIONES</b>
La materialización de los estilos de las ornamentaciones en relación a sus materiales, se podría considerar de valor excepcional por el peso del nivel de expresión proyectado, el cual apuntala el segundo enunciado de los valores patrimoniales.
Esta relación entre el número de estilos y materiales presentes en las ornamentaciones presenta un Nivel de Expresión proyectado que le otorga un carácter Excepcional y que se identifica con el tercer enunciado de los valores patrimoniales de las ornamentaciones identificados.
Esta relación triple entre variables del número de tipos de ornamentos-ornamentaciones/tipo de materiales existentes por cuadrante presentan un Nivel de Expresión que se identifica como fundamental, ya que la sub variable geográfica -el cuadrante- le otorga una desviación típica que disminuye la característica del segundo enunciado de los Valores patrimoniales identificados.
La relación Número de Ornamentos/época de implementación al relacionarlos con la sub variable geográfica cuadrante se obtuvo un Nivel de Expresión que le otorga un carácter de Fundamental, que disminuye a los enunciados 1 y 2 de los valores patrimoniales identificados.
Según el Tipo de Materiales presentes tanto para los elementos estructurales, ornamentales y carpintería, al relacionarlos con la época de implementación de las casas muestreadas y la sub variable cuadrante se obtuvo una calificación de Excepcional según el Nivel de Expresión obtenido, lo que apuntala a los enunciados 1 y 3 de los valores patrimoniales identificados.
El Número de casas según la época de implementación al relacionarlos con el número de casas por parroquia obtienen un Nivel de expresión que le da el carácter de Fundamental y se relaciona con los enunciados 1 y 2 de los valores Patrimoniales identificados.
Al relacionar el Número de Casas por parroquia con el número de plantas por casa obtenemos un Nivel de



Expresión que le otorga un carácter de Fundamental con acercamientos a Excepcional y que alimenta al enunciado 1 de los Valores patrimoniales de las ornamentaciones identificados.
De acuerdo al tipo de materiales presentes en los elementos estructurales, ornamentales y carpintería relacionados con la época de implementación de las casas que los sostienen se ha obtenido una calificación del Nivel de Expresión que le otorga un carácter de Fundamental a este atributo y que se relaciona con el primer y segundo enunciado de los valores patrimoniales identificados.
El Nivel de Expresión obtenido en la relación tipo de materiales por casa y por parroquia le da un carácter de Fundamental a este atributo y que se relaciona con el enunciado 2 y 3 de los Valores Patrimoniales identificados.
El Nivel de Expresión obtenido en la relación Predominio horizontal y vertical le da un carácter de Fundamental a este atributo y que se relaciona con el enunciado 2 y 3 de los Valores Patrimoniales identificados.
Al relacionar al Número de Casas según su número de plantas por la época de implementación obtenemos un Nivel de Expresión que le otorga un carácter de Fundamental con acercamientos a Excepcional y que alimenta al Enunciado 1 y 2 de los Valores patrimoniales de las ornamentaciones identificados.
El Número de casas según la época de implementación al relacionarlos con el número de casas por parroquia obtienen un Nivel de expresión que le da el carácter de Fundamental y se relaciona con los enunciados 1 y 2 de los valores Patrimoniales identificados.
El Nivel de Expresión obtenido para esta relación nos demuestran que tiene un carácter de Fundamental este atributo de los valores Patrimoniales identificados en las ornamentaciones
El Nivel de Expresión obtenido para esta relación le otorga carácter de Excepcional y que alimenta o se identifica a los enunciados uno, dos y tres de los Valores Patrimoniales identificados en las ornamentaciones.
Dentro del análisis de la definición de Entrotierra se ha obtenido un Nivel de Expresión que permiten caracterizar de Excepcional a este atributo y que se identifica y alimenta al enunciado uno de los Valores Patrimoniales identificado en las ornamentaciones.
<b>El Nivel de Expresión promedio proyectado y obtenido en el cotejo entre atributos de los Valores Universales Excepcionales y los Enunciados de los Valores Patrimoniales Identificados en las ornamentaciones de la Fachadas de las Casas de la Zona de Primer Orden del centro Histórico de Cuenca le conceden un caracter de Fundamental, con una tendencia de Patrimonial, lo cual se atribuye al relacionamiento de los aspectos y dimensiones propuestas por la Carta de Nara y que permiten observar una desviación para el aporte a las características que ostenta la ciudad de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad.</b>



#### **4.12 Discusión final y conclusiones sobre el nivel de cumplimiento de la ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón cuenca en relación a las ornamentaciones**

Uno de los indicadores para determinar la necesidad de realizar un plan de conservación preventiva fue el realizar un cotejo de los resultados obtenidos en el estudio con la ordenanza municipal que permita interpretar el nivel de cumplimiento de las normativas de protección de las ornamentaciones y de la trama urbana.

#### **4.13 Discusión final y conclusiones de la valoración de riesgos.**

Si bien es cierto que la magnitud de riesgos con su calificación de 19,3 nos da argumentos para sugerencias de protección, sin embargo, se considera el comportamiento individual de los agentes de deterioro, como por ejemplo el turismo en la estimación de a presenta 2 eventos ocurridos en 10 años, razón por lo cual para el método del análisis y evaluación del orden de prelación se consideró el análisis individual de los componentes de la mr.



**Cuadro 43: Matriz de Resultados del Cotejo de atributos de los 3 criterios de los Valores Universales Excepcionales y atributos de los valores patrimoniales de las ornamentaciones identificados.**

<b>ORDENANZA</b>	<b>ARTICULADO Y ENUNCIADO DE LA ORDENANZA</b>	<b>ARGUMENTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE LINEMENTOS DE POLITICA PUBLICA LOCAL</b>
<b>CAPITULO II. TIPOS DE INTERVENCIÓN EN LAS EDIFICACIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS</b>	a) CONSOLIDACION: Intervención en diferentes componentes arquitectónicos que se hallen afectados, para garantizar la estabilidad del bien.	Se generaliza únicamente a los componentes arquitectónicos y la estabilidad de la edificación sin considerar que los elementos arquitectónicos soportan a muchas ornamentaciones como lo demuestra el porcentaje de presencia de elementos arquitectónicos.
	b) INTERVENCION PREDIAL: Comprende la integración, división y reestructuración de predios, así como la declaratoria de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal.	Para ese tipo de intervención se debería considerar la integridad visual del tramo urbano y de la fachada con sus ornamentos y elementos arquitectónicos, en especial los elementos de carpintería, el color de la pintura, de tal manera que se mantenga como un edificio integro. La división de un inmueble integro que forma parte de un todo disminuye los valores patrimoniales y por consiguiente los criterios de los valores universales excepcionales. (Diferente color, cambio de puertas, balcones y ornamentos y otros materiales)
	c) LIBERACION: Intervención que permite rescatar las características arquitectónicas originales de un inmueble, eliminando añadidos e intervenciones no compatibles con éste.	Los ornamentos y ornamentaciones son características arquitectónicas que hay que respetarlos y recuperarlos si son originales y forman parte del inmueble.
	d) NUEVA EDIFICACION: Construcción que se realiza en solares no edificados, áreas baldías dentro de un predio o sustituyendo edificaciones no patrimoniales.	Debería tener ornamentaciones coherentes a las existentes que no atenten la integridad visual y al paisaje histórico urbano; número y tipo de ornamentaciones



		presentes
	e) RECONSTRUCCION: Intervención que permite la devolución parcial o total de las características originales de un bien patrimonial que debido a su estado no es posible consolidar o restaurar. Ésta obligatoriamente, se realizará con los sistemas constructivos y materiales originales del bien patrimonial.	Debería tener ornamentaciones coherentes a las existentes que no atenten la integridad visual y al paisaje histórico urbano; número y tipo de ornamentaciones presentes
	f) REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA: Intervención en un bien o conjunto patrimonial en el que no sea factible o conveniente la restauración total o parcial. Su cualidad esencial es la de recuperar o permitir condiciones de habitabilidad respetando la tipología arquitectónica, las características morfológicas fundamentales, materialidad e integración con su entorno.	Se debería considerar no solo elementos de autenticidad sino de integridad donde se incluyen atributos intangibles, aquí precisa especificar a las ornamentaciones (dimensiones históricas, espirituales)
CAPITULO IV NORMAS GENERALES DE ACTUACIÓN	Art. 18.- Se conservará sin alteraciones las características funcionales, formales y constructivas, en todas las edificaciones inventariadas con grado de valor patrimonial, de acuerdo a su categorización. Se mantendrá y consolidará los elementos distributivos tales como: patios, galerías, jardines, corredores, huertos, etc., y de igual manera sus detalles constructivos y decorativos de valor.	Los detalles constructivos y decorativos de valor quien los valora y que parámetros se usa para su valoración.
	Art. 21.- Se permitirá la integración de edificaciones de predios adyacentes bajo las siguientes condiciones. a) Edificaciones sin valor o de impacto negativo; b) Edificaciones con valor, siempre que con la integración cada una mantenga sus valores arquitectónicos	Cuáles son los valores arquitectónicos originales y como se valora, los valores arquitectónicos de la fachada que conserve la integridad del paisaje histórico urbano.



	originales.	
	Art. 23.- De existir en un bien patrimonial elemento añadido de épocas recientes, éstos serán derrocados, a menos que el estudio de valoración del bien demuestre su importancia. Se admitirá la incorporación de elementos recientes necesarios para dotar a la edificación de condiciones de habitabilidad, higiene y salubridad, tales como: instalaciones sanitarias, de ventilación, cielo rasos, etc., siempre que no afecten a la estructura y tipología del edificio y tengan carácter reversible.	Los elementos añadidos a las fachadas y ornamentaciones deben ser coherentes con la integridad del paisaje histórico urbano.



#### 4.14 Discusión final y conclusiones de la valoración de riesgos.

Si bien es cierto que la magnitud con su calificación de 19,3 nos da argumentos para sugerencias de protección, sin embargo se considera el comportamiento individual de los agentes de deterioro, como por ejemplo el turismo en la estimación de a presenta 2 eventos ocurridos en 10 años, razón por lo cual para el método del análisis y evaluación del orden de prelación se consideró el análisis individual de los componentes de la magnitud de riesgos.

#### 4.15 Discusión final y recomendaciones para resultados del orden de prelación.

Como podemos observar en el cuadro 44. Que en la primera columna expone las acciones que sugirió la escala para los niveles de prelación de Cardoso, en la segunda columna se expone el plan de tratamiento de riesgos con sus 5 fases, las que se cotejo y determinó el relacionamiento de cada recomendación que permitió definir las recomendaciones que enfocan medidas preventivas de monitoreo, y estudios para acciones correctivas y emergentes que permitirán disminuir la vulnerabilidad de las ornamentaciones a riesgos antrópicos que afectan a los valores patrimoniales de las ornamentaciones.

**Cuadro 44: Matriz de Resultados del Cotejo de atributos de los 3 criterios de los Valores Universales Excepcionales y atributos de los valores patrimoniales de las ornamentaciones identificados**

ACCIONES DE PRELACIÓN	FASES TRATAMIENTO DE RIESGOS	RECOMENDACIONES
Monitoreo	Detectar. Recuperar	Elaborar y ejecutar un plan de monitoreo y mantenimiento preventivo para la conservación de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca
estudios para acciones correctivas	Evitar, Responder. Recuperar	Elaborar y gestionar propuesta para declaratoria como bienes patrimoniales del cantón Cuenca a las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales del centro histórico de Cuenca.
estudios para acciones emergentes	Bloquear, Responder. Recuperar	Elaborar y ejecutar Plan de Gestión de Riesgos para amenazas antrópicas de disociación de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca.

**Fuente: Cardoso. Manuales de Conservación Preventiva y S. Michalski. Manuales de Gestión de Riesgos.**

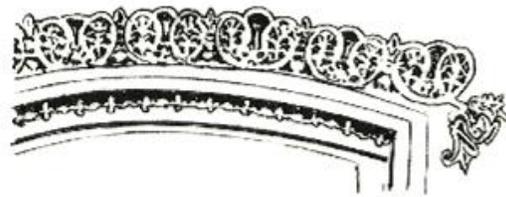
**Elaborado: Ximena Flor**

Ximena Flor Garrido



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por último, estas recomendaciones constituyen los objetivos que busca el plan de manejo de conservación preventiva, producto final del estudio de investigación.



**CAPITULO V: PLAN DE MANEJO DE LAS  
ORNAMENTACIONES DEL CENTRO HISTÓRICO DE  
CUENCA DE LOS SIGLOS XIX-XX**



## 5.1 ANTECEDENTES

La inadecuada valoración y reconocimiento cultural y patrimonial de las ornamentaciones presentes en las fachadas de las casas patrimoniales del CH de Cuenca, constituyen amenazas antrópicas que encierran factores de riesgo de disociación que se manifiestan incrementando la vulnerabilidad de los tres criterios de los valores universales excepcionales que le acreditan como ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad a Cuenca, sumándose a esto factores de riesgo natural, que atentan la preservación de los atributos tangibles e intangibles de estos valores.

Frente a este escenario se considera que el factor de riesgo de disociación es transversal para la presencia de otros factores de riesgo sean estos antrópicos o naturales, por este motivo se imperativo que cualquier esfuerzo de conservación preventiva sea enfocada en función de valores, es por eso que el plan de conservación preventiva basado en valores constituye una propuesta que enfoca a la construcción e implementación de medidas y acciones que eviten afectaciones a los valores patrimoniales presentes en las ornamentaciones, la cual se aplica bajo conceptos que enfocan directrices y argumentos como: enfoque holístico; reconocimiento e inclusión de actores; conocimiento comprensivo de valores de las ornamentaciones; y revelación de vacíos.

La consideración de elementos como el marco jurídico, académico, social y económico contemporáneos relacionados con la preservación de las ornamentaciones, es crucial para la sostenibilidad del plan de conservación preventiva de estos bienes muebles e inmuebles del patrimonio edificado. Es así que el plan de conservación enfoca a los valores universales excepcionales y la Ordenanza para la Gestión y Conservación de la Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca como parámetros centrales a ser abordados por el plan de conservación y mantenimiento preventivo de las ornamentaciones



de las fachadas de las casas patrimoniales y paisaje histórico urbano del centro histórico de Cuenca, a través del reconocimiento de la diferencia conceptual crítica y práctica entre autenticidad e integridad para el diseño de estrategias que mejoren el estado de conservación de las ornamentaciones.

Otro parámetro que se suma a los antes mencionados constituye la identificación y tratamiento de los riesgos. La Gestión de Riesgos propuesto para este sector del patrimonio cultural se relaciona e identifica con el marco conceptual de la norma ISO 31000:2009, debido a que uno de los principales principios de esta metodología es el evitar la pérdida de valor del bien cultural. Por otro lado, esta metodología considera a 10 amenazas importantes que afectan a las ornamentaciones.

Las normativa y conceptos académicos, habla de la fachada como parte del bien inmueble, sin considerar que la fachada y sus elementos ornamentales de las casas patrimoniales van más allá de una estructura arquitectónica o conocimiento técnico, ya que éstas implican identidad, lo que evoca cultura que constituye una manifestación del ser humano cuencano, lo que invita a la reflexión y al accionar en generar mecanismos de valoración propios –de las ornamentaciones que apuntalen su gestión de conservación.

Las conclusiones del estudio investigativo de las ornamentaciones de las casas del centro histórico de Cuenca, proporciona suficientes argumentos sobre la importancia del aporte que hacen las ornamentaciones a la declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad mediante el cumplimiento de los tres valores universales excepcionales que ostenta Cuenca. Desde esta perspectiva los instrumentos de protección en la que se desenvuelven las ornamentaciones de las casas patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca, se las puede catalogar bajo dos enfoques o escenarios. El *primero* que está relacionado con la base jurídica local vigente, es decir con la política pública existente, construida por el Estado para la protección; y el *segundo* el nivel de



cumplimiento de la ordenanza y el aporte a los 3 valores excepcionales universales que ostenta Cuenca.

Por último, consideramos que los valores y atributos de las ornamentaciones forman una unidad y tienen que ser construidos colectivamente por todos en un ambiente de tolerancia y respeto, siendo la única manera de obtener sostenibilidad a cualquier plan de protección que se proponga.

## **5.2 Propuesta del plan de manejo de conservación preventiva y mantenimiento basada en valores de las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca.**

EL presente Plan de Manejo denominado Plan de Manejo de Conservación Preventiva y de Mantenimiento Basada en Valores de las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales del centro histórico de Cuenca, se ha desarrollado bajo un proceso progresivo de diseño, formulación y consecución de productos, tendientes a su formulación, que, en lo sustantivo, sitúe en dinámica los hallazgos y resultados de los elementos para la gestión de riesgos de los valores patrimoniales y culturales de las ornamentaciones a los distintos actores tanto encargados y preocupados y comprometidos en la conservación de las ornamentaciones.

Este proceso de formulación del Plan de conservación preventiva, ha implicado el cumplimiento de las fases técnicas previas de las cuales cada una de ellas aporta y consolida la metodología de formulación y su contenido.

En el entendimiento de que el Plan de Conservación Preventiva basada en Valores se instalará en el territorio cantonal, el estudio desarrolló el análisis diacrónico/sincrónico de comprensión de la conformación de las ornamentaciones de la zona de primer orden como un ejercicio interpretativo



de lectura de la caracterización de estos bienes patrimoniales en el tiempo y, de manera articulada, así como en relación a su conformación contemporánea.

Dado que el Plan debe sustentarse en los elementos y hallazgos concretos que constituyen el patrimonio cultural de la zona de primer orden, este estudio cumplió con la generación de recursos de información geográfica que permite al gobierno seccional disponer del componente patrimonial dentro de los distintos planes de ordenamiento territorial. La información generada cumple con los estándares internacionales, nacionales y normas locales que permiten entregar insumos normalizados al Gobierno Autónomo Descentralizados GAD del cantón Cuenca y de libre difusión.

### **5.2.1 Metodología de Intervención.**

El desarrollo del Plan de Conservación preventiva y mantenimiento Basada en Valores de las ornamentaciones de las casas patrimoniales del centro histórico de Cuenca implica una metodología con tres tipos de componentes:

- a. Proponer como bienes patrimoniales del cantón Cuenca a las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de la ciudad.
- b. Elaboración y ejecución del Plan de Gestión de Riesgos para amenazas antrópicas de disociación de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca.
- c. Participación ciudadana para la elaboración y ejecución de un plan de monitoreo y mantenimiento preventivo para la preservación de las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales del centro histórico de Cuenca.

### **5.2.2 Beneficios esperados**

Los modos tradicionales de valorar la significancia enfocan únicamente nociones históricas, de la historia del arte y la arqueología y aplicadas de



forma uni-disciplinaria. Es por esta razón que un desafío particular para alcanzar los beneficios esperados por el plan de manejo y mantenimiento de las ornamentaciones, es el direccionar y representar la integración de valores socioeconómicos con los valores culturales y patrimoniales. Ninguna disciplina o método singular brindan una evaluación completa o suficiente de los valores patrimoniales de forma estimativa de las ornamentaciones.

La identificación y registro de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del CH de Cuenca de los siglos XIX-XX para su valoración patrimonial y su gestión de riesgos, nos permitirá actuar con pertinencia y de manera generalizada en este tipo de bienes con el fin de conservar su expresión, su autenticidad y su integralidad propia en función del aporte al mantenimiento del paisaje histórico urbano, de los criterios de los valores universales excepcionales y conservación tangible de las ornamentaciones, mediante su valoración cultural y patrimonial participativa, es decir mediante la construcción de un plan de conservación preventiva basada en valores que conlleve a la construcción de lineamientos técnicos para el fomento de política pública para su protección.

### 5.2.3 Programa

Conservar, mantener y poner en valor la memoria histórica de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca como medida de gestión de riesgos de amenazas antrópicas de disociación.

**5.2.3.1 Metas del programa.** Hasta el mes 12 de implementada el Plan de conservación preventiva y mantenimiento basada en valores, las ornamentaciones de las casas patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca serán declaradas como bienes patrimoniales del cantón Cuenca y contará plan de gestión de riesgos y monitoreo para amenazas antrópicas de disociación, en ejecución



**A. Proyecto 1.** Elaborar y gestionar propuesta para declaratoria como bienes patrimoniales del cantón Cuenca a las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca.

**A.1 Meta 1.** Para llegar a la meta del proyecto de la Declaratoria como bienes patrimoniales del cantón Cuenca a las Ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales del centro histórico de Cuenca hasta el mes 4 de haber implementado el Plan de conservación preventiva y mantenimiento basada en valores, las ornamentaciones de las casas patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca contarán con la declaratoria de bien patrimonial del cantón Cuenca.

#### CUADRO DE ACTIVIDADES PROPUESTAS Y RESPONSABLES

ITEM	ACTIVIDAD PROPUESTA	RESPONSABLES
1	Expediente para la declaratoria como bienes patrimoniales del cantón Cuenca a las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca.	INPC (Departamento de Arquitectura y Bienes Muebles y la Junta Parroquial)
2	Socialización con la comunidad o propietarios de casas del CH de Cuenca	INPC, Junta parroquial.
3	Solicitud al Ministerio de Cultura la declaratoria como bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a las ornamentaciones de las fachadas de las casas del CH de Cuenca.	Ministerio de Cultura y Patrimonio
4	Aval técnico del Instituto Nacional de P.C. Solicitud de la director/ra del INPC al Ministerio de Cultura y Patrimonio.	Instituto Nacional de Patrimonio Cultura (Directora regional)

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ITEM	ACTIVIDADES/MESES	1	2	3	4
1	Expediente para la declaratoria como bienes patrimoniales del cantón Cuenca a las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca.				
3	Solicitud al Ministerio de Cultura la declaratoria como bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a las ornamentaciones de las fachadas de las casas del CH de Cuenca.				
4	Solicitud al Ministerio de Cultura la declaratoria como bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a las ornamentaciones de las fachadas de las casas del CH de Cuenca.				
5	Aval técnico del Instituto Nacional de P.C. Solicitud de la directora/or del INPC al Ministerio de Cultura y Patrimonio.				

**B. Proyecto 2:** Elaborar y ejecutar Plan de Gestión de Riesgos para amenazas antrópicas de disociación de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca.

**B.1 Meta 2.** Para llegar a la meta del proyecto de: Elaborar y ejecutar Plan de Gestión de Riesgos para amenazas antrópicas de disociación de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca hasta el mes 8 de implementado el Plan de conservación preventiva y mantenimiento basada en valores, las ornamentaciones de las casas patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca contará con un plan de gestión de riesgos para amenazas antrópicas de disociación y en ejecución

**CRONONOGRAMA Y ACTIVIDADES**

ITEM	ACTIVIDADES/MESES	1	2	3	4	5	6	7	8
1	Fase 1. Construcción del Plan de comunicación y consulta para la Gestión de amenazas antrópicas de factores de riesgo de disociación de las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales del centro histórico de Cuenca.								
2	Fase 2. Establecimiento del contexto para la Gestión de Riesgos de las ornamentaciones de las fachadas de las casas patrimoniales de la zona de primer orden del centro histórico de Cuenca.								
3	Fase 3. Identificación de riesgos								
4	Fase 4. Análisis de riesgos								
5	Fase 5. Evaluación de riesgos								
6	Fase 6. Tratamiento de riesgos								

**C. Proyecto 3.** Elaborar y ejecutar un plan de monitoreo y mantenimiento preventivo para la conservación de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca

**C.1 Meta 3.** Para llegar a la meta del proyecto de: Elaborar y ejecutar un plan de monitoreo y mantenimiento preventivo para la conservación de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca hasta el mes 12 está ejecutado Plan de conservación preventiva y mantenimiento basada en valores, las ornamentaciones de las casas patrimoniales del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca contarán con un plan sostenible de monitoreo patrimonial preventivo para su preservación.



ITEM	ACTIVIDADES/MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Informes periódicos, determinar las transformaciones que a lo largo del tiempo sufren los elementos ornamentales de las fachadas de las casas del CH de Cuenca												
2	Identificar los daños que sufren las ornamentaciones de las fachadas del CH de Cuenca, sean estos causados por acción del medio natural o por acciones humanas y del contexto social.												
3	Acciones oportunas, que impidan el deterioro progresivo de las ornamentaciones.												

**5.2.3.2 Duración** del proyecto y vida útil:

El proyecto tiene una duración de doce meses de implementada la propuesta del Plan de conservación y mantenimiento preventivo basada en valores el patrimonio edificado del cantón Cuenca contará con normativas locales de política pública para su conservación sostenible

**5.2.3.3 Beneficiarios:**

Los beneficiarios directos del inventario son la comunidad cuencana, que ayudará a fortalecer la identidad cultural de la comunidad, mediante la concientización de sus bienes culturales.



#### **5.2.3.4 Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos:**

Al finalizar el expediente y entregado a la comunidad de al Ministerio de Cultura se generarán documentos propios que confirmen los estudios descritas en el cronograma:

**Etapa 1.** La socialización con la comunidad para la entrega una copia del expediente de los bienes patrimoniales levantados, se contará con documentos o actas de entrega-recepción por parte de la comunidad.

**Etapa 2.** Se entregará una copia del segundo proyecto paras ser entregado a la comunidad para que conozca y se sensibilice con los riesgos.

**Etapa 3.** Se entregara una copia del plan de monitoreo y mantenimiento a la comunidad para que conozca los procedimientos que fueron intervenidos



## BIBLIOGRAFIA

- Astudillo, S. y Jaramillo, D. Análisis de los inventarios de Patrimonio Cultural Edificado en la ciudad de Cuenca- Ecuador. Proyecto: Word Management, Programa vlrCPM-Universidad de Cuenca
- Astudillo, Sebastián. Una mirada al Centro Histórico de Cuenca. Proyecto: Word Management, Programa vlrCPM-Universidad de Cuenca.
- Calle, M.I y Espinoza P.A 2003. La Cite Cuencana. Tesis para la obtención de título de Arquitecto. Universidad de Cuenca.
- Cardoso, Fausto. 2012. Manuales de Conservación Preventiva Aplicada para sitios arqueológicos y Tramos Arquitectónicos Coyoctor, Cojitambo, Chobshi y Todos Santos, Cuenca: INPC R-6.
- Carrión, Fernando. Conferencia. Urbicidio o la noción del olvido. En el XV Seminario sobre Patrimonio Cultura. Patrimonio y Territorio. Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museo.  
<http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/conferencia-urbicidio-o-la-nocion-del-olvido> (consultada el 6 junio de 2017)
- Definición de Escultura. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/escultura.php>
- Diccionario enciclopédico popular ilustrado Salvat.1970. Pamplona. Ed. Salvat.
- Flor, Ximena. 1997. Motivos Ornamentales de las Fachadas del Centro Histórico de Cuenca, de los siglos XIX-XX para una propuesta plástica. Tesis Licenciatura Artes Visuales. Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Cuenca.
- Gobierno de la República del Ecuador. 2009. Constitución del Ecuador.
- ICCOM-C-C. 2008. Resolución adoptada por los miembros del ICOM-C-C durante la conferencia trienal: Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible, New Delhi.
- ISO Standard 31000:2009-Risk Management principles and Guidelines, International Organization for Sandardization
- INPC. 2010. Glosario de Arquitectura, Ed. Ediecuatorial.
- INPC. 2011. Guía de Bienes Culturales del Ecuador, Ed. Ediecuatorial.
- INPC. Revista del INPC, Trigésimo Aniversario. Edición Especial.
- Kennedy Alexandra. 1987. Continuísmo y Descontinuísmo Colonial en el siglo XIX y principios del XX: El caso de Cuenca. QUITO Revista Trama.
- LATAM-ICCROM. Canadian Conservation Institute. Centro Nacional de Conservación y Restauración y la Universidad Externado de Colombia.
- Manual de Referencia de Gestión de Riesgo de Desastres para el Patrimonio Mundial <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002281/228134s.pdf>, última vez 22 de julio de 2017
- Meyer, F.S, 1929. “Manual de Ornamentación”, Barcelona: Ed Gustavo Gilí, S:A.



- Municipio de Cuenca. 2010. Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca.
- Pino Inés del. 1993. “Sobre la arquitectura quiteña 1820-1922, en Arquitectura de Quito. Una visión histórica. Serie de Quito 8, Quito. I Municipio de Quito Junta de Andalucía.
- Stephan Michalski y José Luis Pedersoli, 2009. Manual para el Método de Gestión de Riesgos de Colecciones del ICC-ICCROM-ICN (Quito-Ecuador: Universidad Externado de Colombia.  
<file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Manual%20de%20Conservación%20Preventiva>. (consultado el 4 agosto de 2017).
- Ramírez, O. La Ornamentación. Maestría en Diseño Arquitectónico. Recuperado de <http://maestriarq.blog.com/arq-oswaldo/la-ornamentacion/>
- Rosental y Iudin. 1960. Diccionario Filosófico. Recuperado. <http://www.filosofia.org/urss/dfa1959.htm>
- UNESCO. 1972. Instrumentos Normativos. Recomendación sobre la Protección de Bienes Culturales Muebles. Recuperado el 15/ 06/2015 de <http://www.unesco.org/new/es>.
- UNESCO. 1978. Instrumentos Normativos. Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural 1972. Recuperado el 15/ 06/2015 de [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13055&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- <http://www.ohcamaguey.cu/images/stories/pdf/simposio/2/2005%20Memorandum%20de%20Viena.pdf>, última vez 25 de noviembre de 2016.



### ANEXO 1: METODOLOGÍA DE MUESTREO POR SORTEO DE CALLES

CALLE POR CADRATE																														
	CUADRANTE 1						CUADRANTE 2						CUADRANTE 3						CUADRANTE 4						CUADRANTE 5					
CALLE PRINCIPAL	7-6-5-4-3-2-1						8-7-6-5-4-3-2-1						9-8-7-6-5-4-3-2-1						9-8-7-6-5-4-3-2-1						8-7-6-5-4-3-1					
CALLES SECUNDARIA	11-12-13-14-15-16						9-10-11-12						7-8-9-10						5-6-7-8						1-2-3-4-5					
	CUADRAS						CUADRAS						CUADRAS						CUADRAS						CUADRAS					
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
CALLE PRINCIPAL	3	5	4	1	3	7	7	8	3	1	6	4	7	4	1	9	3	1	2	4	7	9	3	5	6	8	5	6	3	1
CALLES SECUNDARIA	"11 10	"13 14	"11 12	"12 11	11 10	"13 14	11 12	9 10	10 11	12 13	12 11	9 10	10 9	8 7	9 8	7 6	9 8	7 6	6 5	8 7	7 8	5 4	7 6	8 9	4 3	3 4	2 1	3 2	4 5	5 6

### ANEXO 2: CASAS SELECCIONADAS POR SORTEO A SER ESTUDIADAS

#### CUADRANTE 1:

No.	CALLE PRINCIPAL	No.	CALLE SECUNDARIA	CALLE SECUNDARIA
1	Bolívar	12-56	Tarqui	Juan Montalvo
2	Bolívar	8-78	Tarqui	Juan Montalvo
3	Bolívar	13-46	Estévez Toral	Juan Montalvo
4	Bolívar	13-63	Estévez Toral	Juan Montalvo
5	Sucre	13-38	Estévez Toral	Juan Montalvo
6	Bolívar	13-89	Estévez Toral	Juan Montalvo
7	Estévez de Toral	8-57	Bolívar	Sucre
8	Juan Montalvo	10-04	G. Colombia	Lamar
9	Juan Montalvo	10-65	G. Colombia	Lamar
10	Juan Montalvo	7-43	P. Córdova	Sucre
11	Juan Montalvo	7-95	P. Córdova	Sucre
12	Estévez de Toral	8-71	M. Cueva	Vargas Machuca

**CUADRANTE 2:**

No.	CALLE PRINCIPAL	No.	CALLE SECUNDARIA	CALLE PRINCIPAL
13	P. Aguirre	9-37	Gran Colombia	S. Bolívar
14	P. Aguirre	9-99	Gran Colombia	S. Bolívar
15	P. Aguirre	9-51	Gran Colombia	S. Bolívar
16	G. Colombia	10-29	G. Torres	P. Aguirre
17	G. Colombia	10-65	G. Torres	P. Aguirre
18	G. Colombia	s/n	G. Torres	P. Aguirre

19	G. Torres	9-16	S. Bolívar	P. Aguirre
20	G. Torres	9-84	S. Bolívar	P. Aguirre
21	Tarqui	7-57	P. Córdova	Sucre
22	Tarqui	6-103	Larga	P. Córdova
23	Tarqui	6-77	Larga	P. Córdova

**CUADRANTE 3:**

No.	CALLE PRINCIPAL	No.	CALLE SECUNDARIA	CALLE SECUNDARIA
24	B. Malo	11-20	M. Lamar	Sangurima
25	P. Aguirre	6-68	P. Córdova	J. Jaramillo
26	P. Aguirre	6-16	P. Córdova	J. Jaramillo
27	S. Bolívar	9-88	P. Aguirre	B. Malo
28	S. Bolívar	9-38	P. Aguirre	B. Malo
29	S. Bolívar	9-28	P. Aguirre	B. Malo
30	B. Malo	10-92	G. Colombia	Lamar
31	B. Malo	¿?8.86	G. Colombia	Lamar
32	B. Malo	6-47	J. Jaramillo	P. Córdova
33	B. Malo	6-24	J. Jaramillo	P. Córdova
34	G. Colombia	8-86	B. Malo	Luis Cordero
35	S. Bolívar	8-32	Luis Cordero	B. Malo

**CUADRANTE 4:**

No.	CALLE SECUNDARIA	No.	CALLE PRINCIPAL	CALLE PRINCIPAL
37	A. Borrero	7-35	P. Córdova	Sucre
38	A. Borrero	7-47	P. Córdova	B. Malo
39	Luis Cordero	7-61	P. Córdova	B. Malo
40	L. Cordero	7-31 7-33	P. Córdova	Sucre
41	Luis Cordero	5-65	Juan Jaramillo	Honorato Vásquez
42	Juan Jaramillo	7-61	Luis Cordero	Antonio



				Borrero
43	Simón Bolívar	6-23	Antonio Borrero	Hermano Miguel
44	Simón Bolívar	6-09	Antonio Borrero	Hermano Miguel
45	Simón Bolívar	6-41	Antonio Borrero	Hermano Miguel
46	Luis Cordero	10-49	Gran Colombia	Mariscal Lamar
47	Luis Cordero	10-26	Gran Colombia	Mariscal Lamar
48	Luis Cordero	10-49	Gran Colombia	Mariscal Lamar

**CUADRANTE 5**

No.	CALLE PRINCIPAL	No.	CALLE SECUNDARIA	CALLE SECUNDARIA
49	Bolívar	9-95	V. Machuca	Mariano Cueva
50	San Blas	s/n	Manuel Vega	T. Ordoñez
51	G. Colombia	4-37	M. Cueva	V. Machuca
52	H. Miguel	7-20	P. Córdova	Sucre
53	S. Bolívar	04-59	M. Cueva	V. Machuca
54	S. Bolívar	4-69	M. Cueva	V. Machuca
55	G. Colombia	4-51	M. Cueva	V. Machuca
56	S. Bolívar	3-22	V. Machuca	T. Ordoñez
57	H. Miguel	9-80	G. Colombia	S. Bolívar
58	H. Miguel	9-80	Bolívar	G. Colombia
59	S. Bolívar	3-28	S. Bolívar	G. Colombia
60	Bolívar y M. Vega	09-07	esquina	



### ANEXO 3: FICHA DE REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DE LOS ORNAMENTOS DE LAS FACHADAS

		FICHA DE REGISTRO: IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, TIPOLOGÍA DE ORNAMENTOS DE LAS FACHADAS DE CUENCA DE LOS SIGLOS XIX - XX			
CODIGO:					
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
Provincia:		Calle Principal:		N°:	
Parroquia:		Intersección:			
Inmueble Inventariado:		SI	NO		
<b>2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>					
Clave Catastral:					
Nombre del propietario:					
<b>3. ÉPOCA APROXIMADA DE LA CONSTRUCCIÓN</b>			<b>4. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>		
SIGLO:	XIX (1800 - 1850)			Pública	Privada:
	XIX (1850 - 1900)			Estatal	Particular:
	XIX (1900 - 1960)			Municipal	Otro:
<b>5. UBICACIÓN</b>					
5.1. CROQUIS			5.2. ORTOFOTO		
<b>6. USO</b>			<b>7. OBSERVACIONES</b>		
Original:					
Actual:					
<b>8. ESQUEMA DE FACHADA</b>					
<b>9. DESCRIPCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA</b>					



10. FOTOGRAFIAS COMPLEMENTARIAS																
10.1 Descripción Remate de Fachada																
10.2. Descripción de la Carpintería						10.3. Descripción de Molduras y Ornamentaciones										
11. IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LA ORNAMENTACIÓN EN FACHADAS																
	11.1 MATERIALES						11.2 ACABADOS									
	PIEDRA - HORMIGÓN	LADRILLO - BLOQUE - CEMENTO	ADOBE - TAPIAL - BAHAREQUE	MADERA . QUINCHA	ACERO - ALUMINIO - POLIVIN (PVC)	TEJA	ASBESTO - ZING	VIDRIO - POLICARBONATO	CARRIZO - ESTERILLA - MALLA	TABLERO - YESO	MADERA - BALDOSA	ADOQUIN - CEMENTO - PIEDRA	MARMOL	ENLUCIDOS	PINTURA	PINTURA MURAL
REVESTIMIENTOS																
PUERTAS																
VENTANAS																
BALCONES																
PORTADAS																
PORTALES																
ZÓCALOS																
MOLDURA Y ORNAMENTOS																
REMATES																



13. RELACIÓN DE LOS ORNAMENTOS EN LA FACHADA						
VARIABLE	SUBVARIABLE		PARÁMETROS		GRÁFICO / FOTOGRAFÍA	
RELACIONES DE LA FACHADA	Tipo de fachada	Simple				
		Corredor				
		Balconaje	Balcones	Incluido	Volado	
	Composición: Disposición de vanos ventanas y puertas	Simétrico				
		Asimétrico				
	Proporción	Altura de la Fachada				
		Largo de la Fachada				
		Número de plantas	PB	1PA	2PA	3PA
		Relaciones entre las dimensiones de la fachada				
	Predominio	Horizontal				
Vertical						
ELEMENTOS Y COMPONENTES ORNAMENTALES DE LA FACHADA	Forma del Remate	Recto				
		Curvo				
		Otro				
	Forma Pilastra	Fuste plano o rectangular				
		Fuste liso				
		Fuste anillado				
		Fuste acanalado				
	Característica Pilastra	Capitel	PB	Corintio		
			1PA	Jónico		
			2PA	Dórico		
			3PA	Toscano		
		Fuste	PB			
			1PA			
			2PA			
		Basa	PB			
			1PA			
			2PA			
	Ornamento	Fitaria				
Zodaria						
Carpintería	Tipo de carpintería en ventanas	Medio Punto				
		Arco Escarzano				
		Arco Ojival				
		Arco Capitel				
	Forma de la carpintería en ventanas	Caligrafos				
		Geométricos				
		Fitaria				
		Zodaria				
	Tipo de carpintería en puertas	Medio Punto				
		Arco Escarzano				
		Arco Ojival				
		Arco Capitel				
Forma de la carpintería en puertas	Caligrafos					
	Geométricos					
	Fitaria					
	Zodaria					



13. RELACIÓN DE FACHADA							
VARIABLE	SUBVARIABLE	PARÁMETROS	NIVEL				GRÁFICO / FOTOGRAFÍA
			PB	1PA	2PA	3PA	
ELEMENTOS Y COMPONENTES DE LA FACHADA	Herreria	Caligrafo					
	Balaustrada	Geométrico					
	Diseño de la Herreria	Organico					
		Fitaria					
		Zodaria					
	Basamento	Simétrico					
		Asimétrico					
	Textura de la superficie	Lisa					
		Rugosa					
	Tipo y diseño de los elementos decorativos en el remate	Pretil					
		Cornisa					
		Friso					
		Arquitraabe					
	Tipo y diseño de los elementos decorativos del desarrollo	Muro					
		Vanos					
		Enmarques					
Pilastras							
Tipo y diseño de los ornamentos decorativos en el basamento	Antepecho						
	Zócalo						



## ANEXO 4: INSTRUCTIVO PARA LA FICHA DE REGISTRO

1. **Datos de Localización:** Área designada para señalar la localización geográfica detallada (provincia, cantón, parroquia, ciudad), del bien.
  - **Provincia:** Escribir el nombre de la provincia.
  - **Cantón:** Escribir el nombre del cantón.
  - **Parroquia:** Escribir el nombre de la parroquia respectiva.
  - **Calle principal:** Nombre de la calle donde se encuentra el inmueble.
  - **Número:** Del inmueble asignado por los municipios.
  - **Intersección:** Nombre de la calle de intersección.
  - **Inmueble inventariado:** Detallar si o no es inventariado por el municipio o por el INPC.
  
2. **Datos de Identificación:** Área destinada para recolectar la información relacionada directamente con la identificación física del bien.
  - **Clave Catastral:** Número de identificación del predio que proporcionan los municipios.
  - **Nombre del Propietario:** Nombre del propietario del inmueble registrado.
  
3. **Época de construcción:** Área para establecer el período en el que fue construido el inmueble, marcar con una x el siglo.
  - Siglo XIX: (1850-1900)
  - Siglo XX: 1900-1950)
  
4. **Régimen de propiedad:** Área destinada para la formación relacionada con la tenencia del bien, sea en propiedad o responsabilidad. El régimen de propiedad puede ser:
  - **Público:** Se consideran públicos los bienes cuya titularidad es representada por el Estado.
  - **Estatal:** Cuando los bienes están bajo la custodia de instituciones del estado.
  - **Privado:** Se consideran privados aquellos bienes cuya tenencia y poder jurídico pertenecen a personas o grupos particulares.
  
5. **Ubicación: Croquis de Ubicación y Ortofoto:** Área para señalar el esquema de la manzana donde se encuentra implantada el inmueble incluyendo calles colindantes en el caso del área urbana.
  
6. **Uso:** Área para delimitar la actividad o actividades que se realizan en el espacio arquitectónico.



**Original:**

**Actual:** el uso o usos que ocupan el área de la edificación. Se seleccionará:  
Residencial/ Comercio/ Mixto

**7. Observaciones:** Detallar algún detalle relevante de la fachada o cualquier dato adicional que está especificada en ningún campo.

**8 y 9. Esquema de la fachada y Descripción de la fotografía:** Área que ilustra la vista principal de la fachada del inmueble y la perspectiva de la fachada.

**10. Fotografías complementarias:** Tomas fotográficas de detalles ornamentales como el remate de la fachada, carpinterías en ventanas y puertas, molduras y ornamentos presentes en la fachada.

**11. Identificación Física de la ornamentación en las fachadas:** Campo para identificar los materiales y acabados con que se encuentran contruidos los elementos constructivos de la fachada.

**11. a. Material.** Están relacionados con el aspecto de los elementos y sus características mecánicas y / o estéticas.

**11. b. Acabados.** Son los materiales de recubrimientos de muros, fachadas, puertas, ventanas:

**12. Relación de los ornamentos en la fachada.**

Referido al análisis de fachada se consideraron las siguientes sub-variables:

**Tipo de fachada:** Característico de las fachadas del Centro Histórico de Cuenca es la presencia de tres tipos de fachadas: la simple, corredor y balconaje, esta última es la más empleada surgen como una respuesta uno a las condiciones climáticas de la región, dos a querer estar en contacto con la comunidad.

1. **Fachada simple:** se refiere a una fachada sin balcones, con vanos de ventanas y puertas, es decir con todos sus elementos incluidos en el muro exterior.



2. **Fachada de corredor:** es aquella fachada que posee un corredor en la planta baja, los portales están techados y antecede a la pared exterior que conforma la fachada.
3. **Fachada de balconaje:** Presentan varios niveles, dos o tres, teniendo en el segundo y tercer nivel balcones corridos o incluidos.

#### **A. Relaciones de la fachada: composición, proporción, predominio y textura de la fachada.**

La composición es una característica propia de toda manifestación artística, es el accionar del arquitecto o del artesano para obtener soluciones variables y plásticas. La composición de los ornamentos en la fachada tiene mayor número de variables compositivos posibles.

Las variables más representativas dentro de la composición son:

- **Escala:** Dimensionamiento referido a algo o a la unidad seleccionada.
- **Simetría:** Relación de dimensión y forma con respecto a un eje o foco.
- **Proporción:** Relación de escalas de las partes con el todo.
- **Textura:** manifestación de sensibilidad apreciable de los elementos a usar
- **Equilibrio:** Enlace entre los elementos de una composición

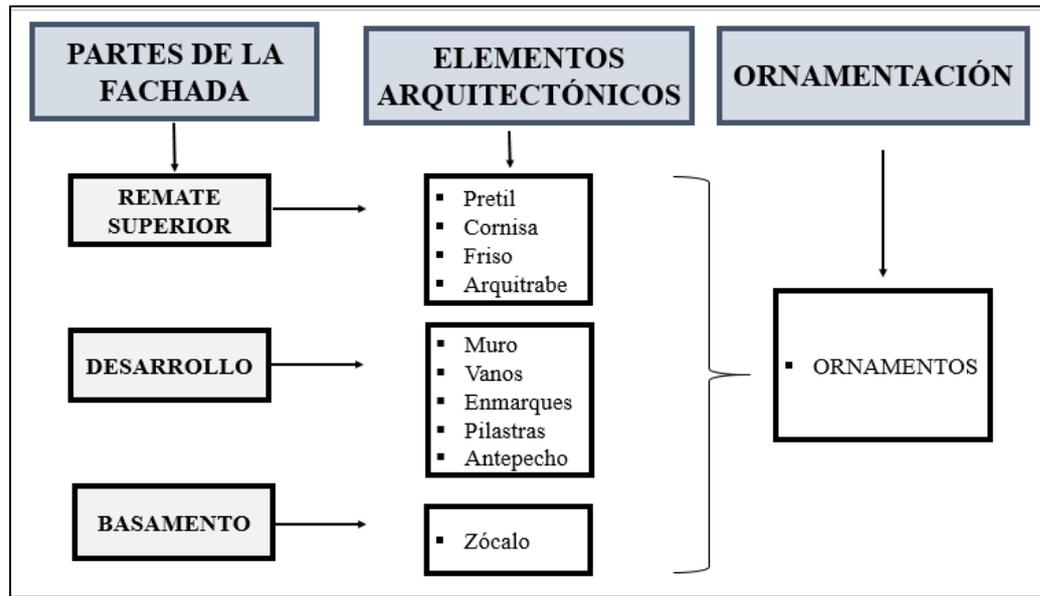
Todos estos elementos compositivos fueron empleados en la ficha de registro para valorar a los ornamentos a partir de la composición

#### **13. Composición de la fachada.**

La fachada se clasifica en tres partes Remate Superior, Desarrollo y Basamento, a su vez se divide en elementos arquitectónicos y estos a su vez en ornamentos que en conjunto definen la ornamentación. La misma que podemos observar en el gráfico 13. Para mejor entendimiento de las partes de la fachada y sus elementos arquitectónicos se ha elaborado una fotografía ilustrativa de una fachada cuencana con sus partes y elementos que la componen, como lo muestra el Anexo 5.



### ANEXO 5: PARTES QUE COMPONE LA FACHADA, LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y ORNAMENTALES





**ANEXO 6: GLOSARIO DE LOS ORNAMENTOS POR SU FORMA**

CALIGRAFICOS	SIMPLES								COMPUESTOS			
	GEOMETRICOS				ORGANICOS				ARTESONADOS			
					FITARIA				ZODARIA			
Caligraficos	1	Moldura		Floron	23			Atlantes y cariátides	45	Alfarjes	53	
		Adorno geométrico		Rosetón	24			Canecillos y mascarrones	46	Alizares	54	
		Grecas		Artesón	25			Gargolas	47	Alicatos	55	
		Meandro		Grumo o macolla	26			Griños y esfinges	48	Mosaicos	56	
		Postas o curvas en S		Piña	27			Ovos o huevos	49			
		Rosarios		Cornucopia	28			Bucraneos	50			
		Denticulos		Guirnaldas	29			Grutescos	51			

		Ajaraca o lazos		Palmetas	30			Veneras, conchas de peregrino	52			
		Lacera		Cauliculos o tallos	31							
		Arabescos, adornos geométricos		Rayos y hojas de forma de corazón	32							
		Arabescos en forma de lazos		Follaje serpenteante	33							
		Perlas, ondas, zigzag, ajedrezados		Frondas o hojas salientes	34							
		Baquetones o junquillos		Hojas acuáticas	35							
		Cables o funiculos		Hojas curvadas	36							

		Puntas de diamante, rombos		Hojas de acanto	37							
		Billetes		Hojas de cardo	39							
		Volutas, roleos, adornos en espiral		Hojas de col	40							
		Trifolios, cuadrifolios, quincefolios		Hojas de laurel	41							
		Casetones		Hojas de olivo	42							
		Artesones		Hojas de parra	43							
				Hojas de perejil	44							

**Fuente:** Sitio web. Wikipedia la enciclopedia libre [en línea] <https://es.wikipedia.org/wiki/Ornamento>. (Última visita, 15 de junio de 2015).



## ANEXO 7: GLOSARIO Y SIGNIFICADO DE LOS ORNAMENTOS.

La ornamentación se clasifica en adornos simples y compuestos.

Los adornos simples se dividen a su vez en: *caligráficos*, cuyos motivos son trazos de escritura; en *geométricos*, compuestos por líneas de la geometría; y *orgánicos*, *este último* corresponde a seres del reino vegetal o del reino animal y se denominan, respectivamente, **Fitaria** y **Zodaria**.

- **Ornato Caligráfico:**

En las obras de arquitectura árabe y mudéjar estos adornos adoptan la forma de inscripciones que se hallan en el *arrabá oalfiz* que es un semicuarto situado alrededor del arco de una puerta o ventana y en diferentes círculos o medallones intercalados en alguna composición ornamental de arabescos.

- **Ornato Geométrico:**

Además de las molduras, se encuentran con mucha frecuencia otras formas puramente geométricas de ornato en las obras artísticas, y las más comunes son las siguientes:

La greca, regleta doblada repetidas veces en ángulo recto; el *meandro*, greca con más repliegues (símbolo del río de su nombre en la antigua Grecia); las *postas*, curvas en ‘S’ unidas, las cuales se llaman también grecas y ondas griegas; los *rosarios*, *agallones* y *baquetillas recortadas*, como su nombre respectivo indica; los *dentículos*, son cuadrados que penden bajo la cornisa y cuya serie se llama *dentellón*; la *ajaraca* o lazos; Lacería, o serie de anillos enlazados conteniendo cada uno un rosetoncillo; las *lacerías*, ornamentación de follaje y de diferentes lazos.

**Los arabescos**, adornos geométricos árabes y entrelazados curvos que imitan hojarasca; los *almocárabes*, arabescos en forma de lazos; *losanges enlazados*, *estrellitas*, *ondas*, *bezantes* o *perlas*, *rodelillos alineados*, *ajedrezados*, *zigzag* o serie de líneas quebradas en ángulo; *baquetones rotos* o *junquillos* en líneas quebradas; *cables* o *funículos*, a modo de cordeles; *almenillas*, *puntas de diamante* o rombos en serie, *cabezas de clavo* puntas cuadradas y piramidales, *dientes de sierra*, *trenzados*; *billetes*, con la forma que indica su nombre; *caireles*, arquiteos de adorno debajo de un arco.

**Las volutas y roleos, adornos replegados en espiral; trifolios, cuadrifolios, quinquifolios** o círculos en que hay inscritos otros circulitos tangentes en número de tres, cuatro o cinco y que a veces presentan la forma de rosetones; se llaman *casetones* a los compartimentos cuadrados o poligonales con algún florón en su centro; los *artesonos* a lo mismo que los anteriores cuando se hallan adornando techos y bóvedas

- **Ornato Orgánico.**

El ornato orgánico se clasifica en adornos Fitaria.



**Adornos de Fitaria.** A este grupo de adornos pertenecen todos los motivos sacados del reino vegetal, llamados en su conjunto *de flora* o *Fitaria*. Se presentan unas veces con sus formas orgánicas o de imitación más o menos natural y otras sólo con sus rasgos característicos y en forma esquemática o casi geométrica, llamándose entonces *flora estilizada*. Los motivos más frecuentes en una u otra forma se conocen con los siguientes nombres:

*Florón*, flor grande y abierta; rosetón, flor de rosa abierta y de frente; *artesón*, florón pendiente del techo; grumo *macolla*, grupo de hojas que suele ponerse como remate; piña, un remate imitando el fruto del mismo nombre; cornucopia, cuerno de la abundancia con hojas y frutos, *guirnaldas*, grupos de hojas y frutos enlazados que figuran como pendientes de alguna cornisa, ménsula, etc. ; *palmetas*, figuras de palmas; *rayos de corazón*, hojas acuáticas con alguna forma de corazón; *caulículos* o tallos; *follaje serpenteante*, que forma roleos; *frondas* u hojas salientes, más o menos encorvadas

**Adornos de hojas.** La ornamentación con hojas puede incluir *hojas de acanto*, *de apio*, *de cardo*, *de trébol*, *flor de lis*, etc. cuando se parecen a estos vegetales. En las obras arquitectónicas y escultóricas se dan los siguientes tipos de hojas:

*Hojas acuáticas.* Las que imitan algunas algas; *hojas curvadas.* Las aplicadas sobre una moldura o superficie de forma circular; *hojas de acanto.* Ornato formado de hojas cuyos bordes superiores se enrollan ligeramente en volutas y cuya presencia caracteriza los capiteles de los órdenes corintio y compuesto; *hojas de ángulo.* Las colocadas en el ángulo formado por dos molduras o en el de una cornisa, techumbre, etc. La nervadura media o principal de estas hojas se aplica al ángulo de la moldura y el dibujo de las hojas se reproduce simétricamente sobre cada lado de las mismas.; *hojas de cardo.* Motivo de ornamentación empleado en ciertos capiteles del siglo XV; *hojas de col.* Motivo de ornamentación empleado en los siglos XV al XVIII. Las torrecitas que decoran los gabletes sobre las aristas de los piñones están formadas con hojas de col cortadas en cuya ejecución los artistas de aquella época mostraron extraordinaria habilidad de cincel; *hojas de laurel.* Motivo de ornamentación que imita las hojas de este árbol, por lo general, dispuestas en trifolio; *hojas de olivo.* Motivo de ornamentación que imita las hojas de este árbol, generalmente arregladas en grupos de cinco; *hojas de parra.* La empleada para cubrir la desnudez de estatuas; *hojas de perejil,* Hojita delgada y recortada que entra como la de acanto en la decoración del capitel corintio; *hojas galibadas.* Las esbozadas, es decir, cuyos recortes aún están ejecutados pero que da el perfil cuyo saliente está bien acusado; *hojas rebajadas.* Aquéllas cuyos bordes están recortados.



### Adornos de Zodaria

Los motivos que se toman del reino animal para simple ornato suelen ser estilizados como se ha dicho de las plantas, y también quiméricos o fantásticos. De éstos se distinguen los principales:

- Atlantes y cariátides, figuras de hombre o de mujer, respectivamente que sostienen un cornisamento.
- *canecillos* y mascarones, cabezas caprichosas.
- gárgolas, figuras de animales que se ponen para arrojar el agua de los canalones que van en los tejados o terrados. \**bichas*, animales fantásticos que terminan en follaje.
- Grifos y esfinges, bichas diferentes que se ponen a veces en las acroteras o antes las puertas de los edificios y son monstruos alados con cuerpo de león, teniendo el primero cabeza de águila y el segundo de persona.
- *ovos* o *huevos*, figuras que tienen la forma de tales y que, puestos en serie entre dardos, constituyen el *ovario* y suelen decorar varias molduras en el estilo greco-romano.
- Bucráneo, cráneo de buey con guirnaldas, que suelen adornar los frisos de los templos griegos y romanos.
- Grutescos, grupos fantásticos de bichas, sabandijas y follaje.
- Veneras, conchas de peregrino.

Los adornos compuestos son los que se encuentran en cielos rasos, paredes, pisos.

Artesonados, techos muy adornados con artesones; Alfarjes, artesonados mudéjar que se forman con entrelazados de madera; *alizares*, azulejos y cintas o frisos de azulejos; *alicatados*, labores de azulejos de diversas formas a modo de mosaicos; los mosaicos, conjunto de piezas que se aplican al revestimiento de paredes y formación de pavimentos, etc.



**ANEXO 8: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO: DATOS DE LOCALIZACIÓN**

		<b>FICHA DE CUANTIFICACIÓN DE LAS FICHAS DE REGISTRO: IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, TIPOLOGÍA DE ORNAMENTOS DE LAS FACHADAS DE CUENCA DE LOS SIGLOS XIX - XX</b>										
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN												
Nro. DE FICHA	PROVINCIA	PARROQUIA				CUADRANTE					INMUEBLE INVENTARIADO	
	Azuay	Gil Ramirez Dávalos	El Sagrario	San Sebastián	San Blas	1	2	3	4	5	MUNICIPIO	INPC
RESULTADOS POR CUADRANTES												
CUADRANTE 01	12	12	0	0	0	12	0	0	0	0	12	0
CUADRANTE 02	12	12	0	0	0	0	12	0	0	0	12	0
CUADRANTE 03	12	9	3	0	0	0	0	12	0	0	12	0
CUADRANTE 04	12	0	12	0	0	0	0	0	12	0	12	0
CUADRANTE 05	12	0	0	0	12	0	0	0	0	12	12	0
RESULTADOS GENERALES												
<b>TOTAL</b>	60	23	15	0	12	12	12	12	12	12	60	0



## ANEXO 9: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO: DATOS DE IDENTIFICACIÓN, ÉPOCA DE LA CONSTRUCCIÓN, RÉGIMEN DE PROPIEDAD Y USO

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		3. ÉPOCA APROXIMADA DE LA CONSTRUCCIÓN			RÉGIMEN DE PROPIED				6. USO								
Nro. DE FICHA	CLAVE CATASTRAL		PROPIETARIO		SIGLO			Pública	Municipal	Privada	Otros	ORIGINAL			ACTUAL		
	SI	NO	Particular	Compañía	XIX (1800 - 1850)	XIX (1850 - 1900)	XIX (1900 - 1960)					Comercial	Residencial	Mixto	Comercial	Residencial	Mixto
<b>RESULTADOS POR CUADRANTES</b>																	
CUADRANTE 01	12	0	3	0	0	0	7	0	0	11	0	0	12	0	2	2	8
CUADRANTE 02	12	0	12	0	3	2	4	0	0	11	0	0	12	0	12	0	0
CUADRANTE 03	12	0	10	1	0	1	5	0	0	10	0	0	11	0	9	0	2
CUADRANTE 04	12	0	10	1	0	0	3	0	0	12	0	0	12	0	12	0	0
CUADRANTE 05	12	0	0	0	0	0	7	0	0	12	0	0	11	0	0	0	12
<b>RESULTADOS GENERALES</b>																	
<b>TOTAL</b>	60	0	35	2	3	3	26	0	0	56	0	0	58	0	35	2	22





**ANEXO 11: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO OBTENIDOS CON LA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LA ORNAMENTACIÓN EN FACHADAS**

SIGLOS XIX - XX																											
ASBESTO - ZING							VIDRIO - POLICARBONATO							CARRIZO - ESTERILLA - MALLA													
REVESTIMIENTOS	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	PORTADAS	PORTALES	ZÓCALOS	MOLDURAS	REMATES	REVESTIMIENTOS	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	PORTADAS	PORTALES	ZÓCALOS	MOLDURAS	REMATES	REVESTIMIENTOS	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	PORTADAS	PORTALES	ZÓCALOS	MOLDURAS	REMATES	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	60	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



## ANEXO 12: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO OBTENIDOS CON LA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LA ORNAMENTACIÓN EN FACHADAS.

Nro. DE FICHA		11. IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LA ORNAMENTACIÓN EN FACHADAS																																																				
		TABLERO - YESO														MADERA - BALDOSA						ADOQUIN - CEMENTO - PIEDRA						MARMOL					ENLUCIDOS					PINTURA																
REVESTIMIENTOS	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	PORTADAS	PORTALES	ZÓCALOS	MOLDURAS	REMATES	REVESTIMIENTOS	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	PORTADAS	PORTALES	ZÓCALOS	MOLDURAS	REMATES	REVESTIMIENTOS	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	PORTADAS	PORTALES	ZÓCALOS	MOLDURAS	REMATES	REVESTIMIENTOS	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	PORTADAS	PORTALES	ZÓCALOS	MOLDURAS	REMATES																			
<b>RESULTADOS POR CUADRANTES</b>																																																						
CUADRANTE 01	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	2	1	10	0	0	0	0	0	0	8	2	1	0	4	5	4	0	0	3	5	1
CUADRANTE 02	0	0	0	0	0	0	1	7	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	12	0	0	0	0	0	7	10	7	7	4	1	1	7	2	4	2	2	
CUADRANTE 03	0	0	0	0	0	0	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	11	0	0	0	0	0	5	11	2	7	1	1	0	4	5	4	7	2			
CUADRANTE 04	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	11	0	0	0	0	0	6	11	1	9	2	2	2	4	4	6	9	0			
CUADRANTE 05	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	11	0	0	0	0	0	7	2	1	1	3	3	4	0	0	0	2	1			
<b>RESULTADOS GENERALES</b>																																																						
TOTAL	0	0	0	0	0	0	21	25	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	10	0	0	1	0	0	10	3	1	55	0	0	0	0	0	33	36	12	24	14	12	11	15	11	17	25	6	





**ANEXO 14: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO OBTENIDOS PARA LA IDENTIFICACIÓN FÍSICA DE LA ORNAMENTACIÓN EN LAS FACHADAS.**

Nro. DE FICHA		RELACIONES DE LOS ORNAMENTOS DE LA FACHADA																										
		Tipo de fachada		Composición: Disposición de vanos ventanas y puertas		Proporción				Predominio		Forma del remate			Forma Pilastra				Características									
Simple	Corredor	Balconaje		Simétrico	Asimétrico	Nro. de Plantas				Horizontal	Vertical	Recto	Curvo	Otro	Fuste plano o rectángula	Fuste Liso	Fuste Anillado	Fuste Acanalado	Capitel									
		Incluido	Volado			PB	1 PA	2 PA	3 PA										Corintio	Jónico	Dórico	Toscano	PB	1 PA	2 PA	3 PA	PB	
CUADRANTE 01	0	0	1	12	5	7	12	12	2	1	7	5	10	2	0	7	1	0	0	4	1	0	4	5	8	1	0	6
CUADRANTE 02	0	0	2	12	6	6	12	12	1	0	7	3	9	1	0	5	2	0	0	1	0	0	6	6	7	1	0	7
CUADRANTE 03	0	1	3	12	7	4	12	12	2	0	8	2	8	1	3	8	1	2	2	3	0	0	7	10	9	1	0	9
CUADRANTE 04	0	0	5	11	6	6	12	12	0	0	10	2	11	0	1	4	0	0	2	2	0	0	4	6	4	0	0	6
CUADRANTE 05	1	0	0	12	6	7	12	12	0	0	9	3	9	1	0	5	2	0	1	6	0	0	2	4	7	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>58</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>41</b>	<b>15</b>	<b>47</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>29</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>31</b>



### ANEXO 15: RESULTADOS DE LA FICHA DE REGISTRO OBTENIDOS CON LA RELACIÓN DE LOS ORNAMENTOS DE LA FACHADA.

		FICHA DE CUANTIFICACIÓN DE LAS FICHAS DE REGISTRO: IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, TIPOLOGÍA DE ORNAMENTOS DE LAS FACHADAS DE CUENCA DE LOS SIGLOS XIX - XX																	
13. ELEMENTOS Y COMPONENTES ORNAMENTALES DE LA FACHADA																			
Nro. DE FICHA	VARIABLE																	Tipo y diseño de los ornamentos decorativos en el basamento	
	ELEMENTOS Y COMPONENTES ORNAMENTALES DE LA FACHADA																		
	Herrería Balaustrada				Basamento		Textura de la Superficie		Tipo y diseño de los elementos decorativos en el remate				Tipo y diseño de los elementos decorativos del desarrollo						Zócalo
Caligrafo	Geométrico	Orgánico		Simétrico	Asimétrico	Lisa	Rugosa	Pretil	Cornisa	Friso	Arquitrabe	Muro	Vanos	Enmarques	Pilastras	Antepecho	Zócalo		
		Fitaria	Zodaria																
RESULTADOS POR CUADRANTES																			
CUADRANTE 01	0	11	0	0	5	5	8	4	2	8	7	8	3	9	8	7	4	10	
CUADRANTE 02	0	12	2	0	7	3	11	4	1	10	5	4	0	12	9	7	4	12	
CUADRANTE 03	0	11	2	0	8	4	11	3	4	10	7	7	1	12	11	10	8	11	
CUADRANTE 04	0	12	0	0	4	8	11	3	0	11	8	7	0	12	10	6	1	12	
CUADRANTE 05	0	12	0	0	7	5	11	6	2	11	9	11	2	12	9	8	4	11	
RESULTADOS GENERALES																			
TOTAL	0	58	4	0	31	25	52	20	9	50	36	37	6	57	47	38	21	56	



## ANEXO 16: MATRIZ DE NARA APLICADO A LAS ORNAMENTACIONES PRESENTES EN LAS FACHADAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA PARA SU VALORACIÓN.

MATRIZ DE NARA		Dimensiones			
		Estético	Histórico	Científico	Social
Aspectos	Forma y Diseño	Las ornamentaciones presentes en las fachadas de las casas cuencanas, expresan una diversidad de estilos, basado en líneas y formas, en la composición, en las proporciones enfocadas a la medida y las matemáticas. Las ornamentaciones representan el auge socio- económico y político de la época republicana que se dejó sentir en Cuenca.	Los valores estéticos se colocan en la perspectiva histórica, a fin de identificar las influencias recibidas y las contribuciones aportadas en la historia de la estética del patrimonio relacionado. Son de especial interés las contribuciones locales que se identifican en estos procesos.	La diversidad de ornamentos y elementos arquitectónicos se fueron innovando en los siglos XIX-XX, inducen a la experimentación de formas y diseños, articulados con materiales diversos y hacen del oficio un artista-genio-creador.	Recoge la dimensión estética de un monumento y su connotación social en un tiempo determinado. Es un valor en forma de respuesta colectiva a una necesidad social, privada o pública, afectada por la economía, ideología, gusto, educación y bagaje cultural.
	Materiales y Substancia	La ornamentación en las fachadas se dejó sentir en el colonialismo, la misma que se engalanaban con sencillos elementos decorativos, al aumentar la actividad productiva, y la implantación de nuevos materiales como el ladrillo y la cal, la ornamentación cobra forma se añaden elementos arquitectónicos clásicos.	El uso de materiales y substancia no siempre es el mismo en un lugar, pues generalmente está relacionado con los procesos históricos del lugar y de su arquitectura. La adaptación de materiales y substancia a lo largo del tiempo es un valor a remarcar. También deben considerarse las transformaciones que pueden enriquecerse al monumento.	Se identifica la relación existente y el ingenio desplegado para dar una respuesta tecnológica y científica a un problema de arquitectura, usando ciertos materiales disponibles.	Se identifica con el interés o involucramiento colectivo en la ejecución de las obras de arquitectura o de un sitio monumental. La utilización de materiales y las posibles formas de organización social que facilitaron el procesamiento y la aplicación de esos materiales. Tiene relación con la moda y el gusto en donde el uso de ciertos materiales puede expresar representativa social
	Uso y Función	La ornamentación en las fachadas servía para embellecer las casas y ostentar el estrato social. Actualmente el uso se enfocó en mantener la expresión, la autenticidad e integridad de las fachadas, que engalan el estilo arquitectónico cuencano y que contribuye a un mejor peso al valor excepcional otorgado a la ciudad por la comunidad mundial.	La élite colonial del centro urbano en el auge económico de la ciudad para olvidar el pasado y recordar tierra, reemplazaron las fachadas y crearon una diversidad de ornamentos y elementos arquitectónicos, que dio origen al estilo "frances".	Establece la relación entre el desarrollo de destrezas tecnológicas constructivas o ambientales, especialmente pensadas en resolver necesidades de uso y función. Son importantes factores como la antropometría, ergonomía, etc., en la valoración del bien.	Tiene que ver con actitudes colectivas de uso frente a un monumento o sitio en relación entre usos y bien adquiere realmente una dimensión de valores que trasciende lo individual.
	Tradiciones y Técnicas Experticias	La instancia estética puede ser entendida como un valor vivo, estrechamente vinculado con las tradiciones técnicas, capacidades y destrezas aplicables a la arquitectura a un sitio o lugar. Corresponde en este aspecto identificar como esos valores, fruto de una cultura constructiva heredada se manifiestan estéticamente.	Recoge las más sobresalientes características de las tradiciones, técnicas y experticias que posibilitaron que posibilitaron la ejecución del monumento o del sitio, su capacidad de adaptación o su trascendencia o valor en perspectiva histórica.	Los artesanos y constructores cuencanos del siglo XIX-XX se ingeniaron en la creación de nuevos materiales y métodos para entrar en la boga estilística de la época y su preservación, conservación y restauración.	El monumento puede ser un ejemplo sobresaliente de la aplicación de tradiciones, técnicas y sabiduría popular, que incluye participación social, colectiva, como factor determinante para su ejecución. También puede una tecnología aplicada a un lugar, monumento o sitio, adquirir un significado importante para una entera comunidad o un sector social determinado.
	Lugares y Asentamientos	La ornamentación al fusionarse con los elementos arquitectónicos de la época forma un tejido ornamental que refleja una extraordinaria integración al paisaje de Cuenca.	La relación entre monumento, conjunto y lugar, puede estar marcado por procesos históricos o hitos históricos extraordinarios, sedimentados en la realidad material del lugar, y que pueden ser identificados e interpretados como valores para su mejor entendimiento.	Para la materialización de un asentamiento o la consolidación de un lugar, pueden haber sido determinantes los conocimientos tecnológicos y científicos aplicados por la comunidad, con el desarrollo de soluciones tecnológicas, ambientales etc de valor excepcional.	Especialmente en conjuntos urbanos pero no solo se puede encontrar una estrecha relación entre una actitud social y la materialización y/o redefinición de lugares y asentamientos de valor especial. La dimensión social puede ser leída con claridad en este ambiente.
	Espiritú y Sentimiento	El arte ha estado históricamente comprometido con los valores espirituales de una comunidad. El monumento, sitio o lugar puede poseer una extraordinaria relación en ese sentido, y su estética puede estar fuertemente determinada por esos valores humanos propios de la sociedad.	El monumento, conjunto o lugar, puede poseer valores históricos conmemorativos tradicionales o relacionados con personajes extraordinarios, sedimentados en su realidad, por medio de los cuales se interprete la espiritualidad o el sentimiento de un grupo de personas o una comunidad.	La fuerza de la espiritualidad o sentimiento, puede ser la razón de desarrollo de extraordinarias destrezas tecnológicas. Así, el ingenio de la comunidad puede estimularse de una manera excepcional, obteniendo resultados que de otra forma difícilmente podrían haber sido alcanzados.	Los motivos ornamentales presentes en las fachadas cuencanas mantienen una relación estrecha con patrimonios inmateriales como el Corpus Cristi que son manifestaciones religiosas católicas de identidad cuencana, al igual que las ornamentaciones que engalanan la ciudad y por ende a estas manifestaciones espirituales.

Ximena Flor Garrido

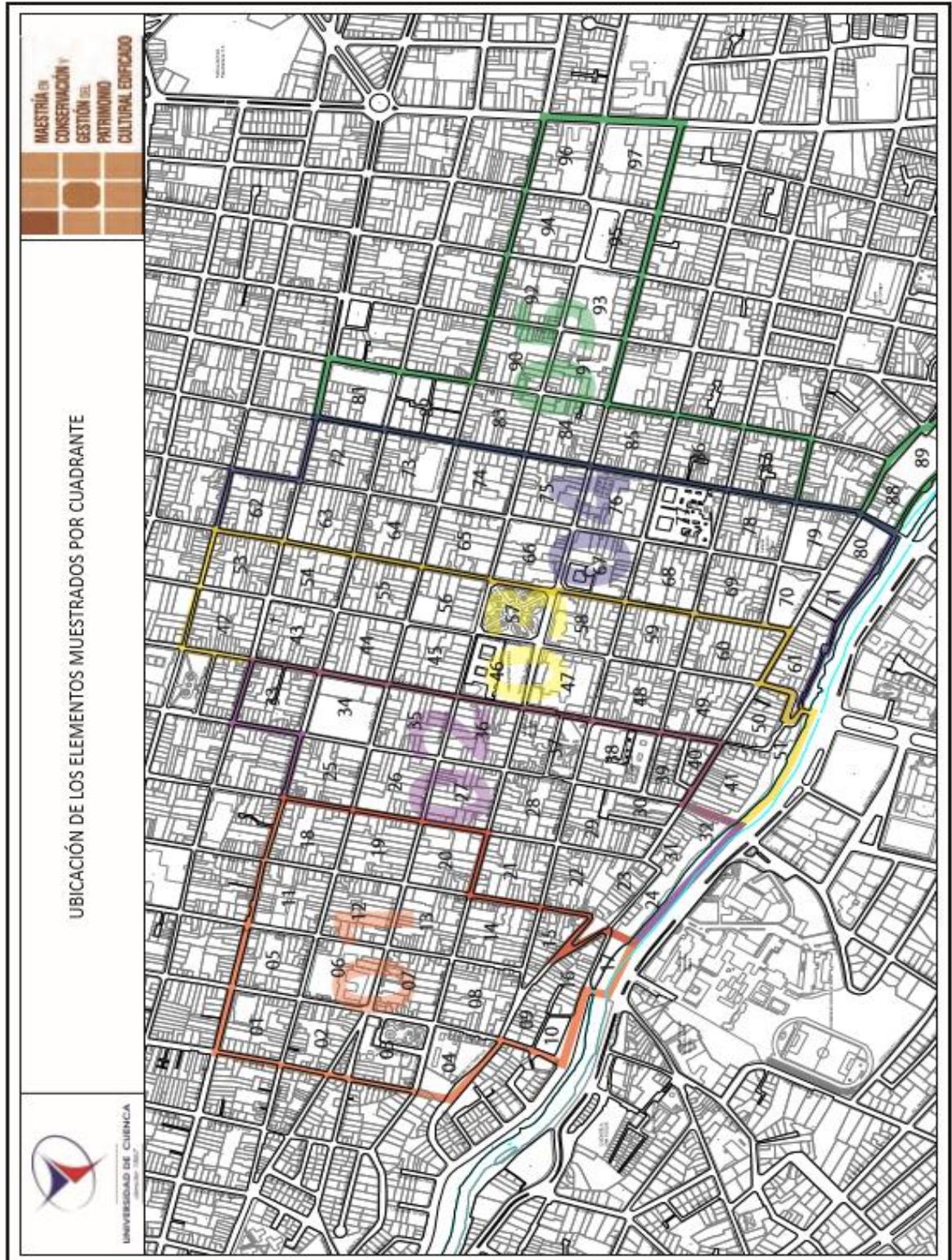


## ANEXO 17: ESCALAS DE MAGNITUDES: A+B+C IMPLICACIONES DE LOS DISTINTOS PUNTAJES

Escala de magnitudes de riesgo: A + B + C		Implicaciones de los distintos puntajes
<b>15 – 13½</b> Prioridad catastrófica. Todo o casi todo el valor de la colección se perderá en unos pocos años o menos. Posible solo para colecciones que hayan sido recientemente trasladadas a una zona de alta amenaza, como instalaciones muy mal diseñadas ubicadas en lugares inadecuados, o colecciones que enfrentan un desastre inminente como hostilidades o huracanes.	15	Ejemplos de puntuación donde el riesgo ocurre en 30 años (A = 3½)
	14½	
	14	
	13½	13½ = 3½ + 5 + 5 Todo o la mayor parte del valor de cada objeto se pierde para toda o casi toda la colección en 30 años.
<b>13 – 11½</b> Prioridad extrema. Daño significativo de toda la colección, o una pérdida total de una fracción significativa en aproximadamente una década o menos. Estas puntuaciones aparecen normalmente después de un incendio grave o ante un riesgo de robo, o probabilidades muy altas de daño en un edificio nuevo y mal diseñado por luz natural directa o U.V.	13	
	12½	
	12	
<b>11 – 9½</b> Prioridad alta. Pérdida significativa de valor de una fracción pequeña de la colección en una década, o pérdida significativa de valor de la mayor parte de la colección en un siglo. Estos puntajes son comunes en museos donde la conservación preventiva jamás ha sido una prioridad, o donde algunos objetos preciosos están expuestos a un robo fácil.	11½	11½ = 3½ + 4 + 4 Pérdida significativa de valor de una fracción significativa de la colección en 30 años.
	11	
	10½	
<b>9 – 7½</b> Prioridad media. Daño moderado o una pérdida similar de valor en muchas décadas. O, una pérdida significativa de casi toda la colección en el transcurso de varios milenios. Este puntaje aplica a las mejoras continuas que incluso museos concientes deben hacer después de haber tratado los riesgos más altos.	10	
	9½	9½ = 3½ + 3 + 3 Pérdida pequeña de valor para una pequeña fracción de la colección en 30 años.
	9	
<b>Por debajo de 7</b> Este nivel de riesgo significa que se espera que ocurra un daño mínimo o insignificante a una fracción mínima de la colección en varios siglos. Si cree que esto es un riesgo prioritario, quizás el valor relativo de los objetos afectados no ha sido calculado correctamente.	8½	
	8	
	7½	7½ = 3½ + 2 + 2 Pérdida mínima de valor para una mínima parte de la colección en 30 años.
	7	
	6½	
	6	
	5½	5½ = 3½ + 1 + 1 Pérdida insignificante de valor para una fracción insignificante de la colección en 30 años.
	5	

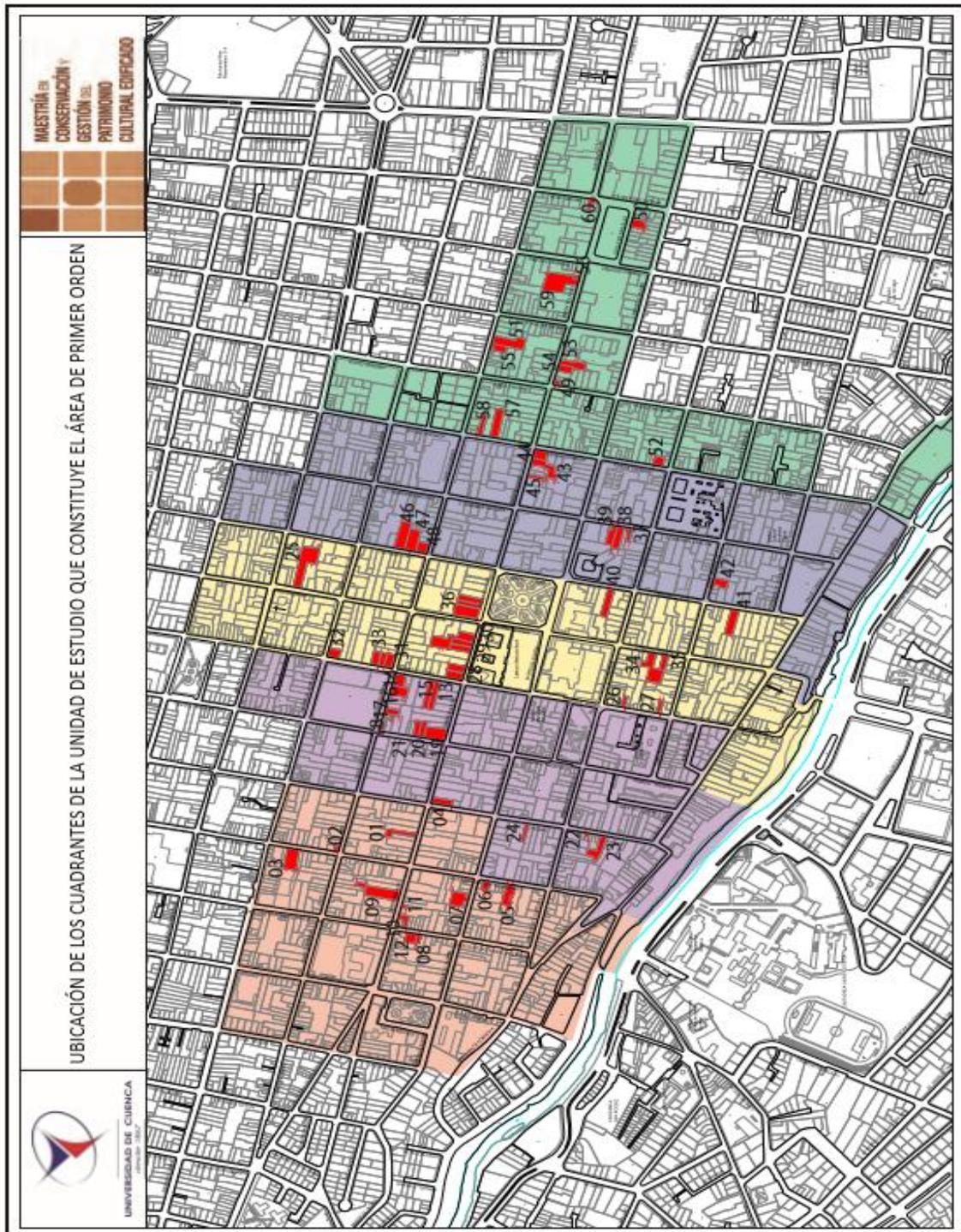


## ANEXO 18: UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS MUESTREADOS POR CUADRANTE





## ANEXO 19: UBICACIÓN DE LOS CUADRANTES DE LA UNIDAD DE ESTUDIO QUE CONSTITUYE EL ÁREA DE PRIMER ORDEN





### ANEXO 20: MUESTRAS SELECCIONADAS

 UBICACIÓN DE LOS CUADRANTES DE LA UNIDAD DE ESTUDIO QUE CONSTITUYE EL ÁREA DE PRIMER ORDEN Hoja 1				
PRIMER CUADRANTE	SEGUNDO CUADRANTE	TERCER CUADRANTE	CUARTO CUADRANTE	QUINTO CUADRANTE
001 	013 	025 	037 	049 
002 	014 	026 	038 	050 
003 	015 	027 	039 	051 
004 	016 	028 	040 	052 
005 	017 	029 	041 	053 
006 	018 	030 	042 	054 



		UBICACIÓN DE LOS CUADRANTES DE LA UNIDAD DE ESTUDIO QUE CONSTITUYE EL ÁREA DE PRIMER ORDEN Hoja 2				
PRIMER CUADRANTE	SEGUNDO CUADRANTE	TERCER CUADRANTE	CUARTO CUADRANTE	QUINTO CUADRANTE		
007 	019 	031 	043 	055 		
008 	020 	032 	044 	056 		
009 	021 	033 	045 	057 		
010 	022 	034 	046 	058 		
011 	023 	035 	047 	059 		
012 	024 	036 	048 	060 		